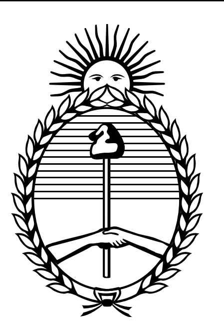
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 7
de abril de 2009

Año CXVII
Número 31.629

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria Nº 7 del 14.10.2008 se resolvió distribuir $ 975.000 en acciones y por acta de asamblea extraordinaria Nº 8 del 12.11.2008, se resolvió capitalizar aportes irrevocables por $ 500.000 y en consecuencia aumentar el capital a $ 3.745.000 y reformar el artículo 6º del estatuto social. Firma: Pedro Celestino Molina autorizado por escritura 32 del 23.3.09 folio, 75 Registro 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 83. Nº Libro: 87.

e. 07/04/2009 Nº 23746/09 v. 07/04/2009

AGROGANADERA SANTA MONICA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 18-6-2008 ratificó en todos sus términos la Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30-4-2008 que aumentó el capital de $ 12.000 a $ 1.122.000 con reforma del artículo 4º del Estatuto y del artículo 10º sobre garantía de los directores y eligió directores por vencimiento de mandato anterior: Presidente: Federico Angel Ramón RIVERO NEGRI y Director Suplente: Gonzalo Antonio RIVERO NEGRI. ambos con domicilio especial en Ulrico Schmidl 7457 CABA Firmante: Presidente por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30-4-2008.

Presidente – Federico Angel Ramón Rivero Negri

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 9 a mi cargo.

e. 07/04/2009 Nº 23592/09 v. 07/04/2009

ANTUCRA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 18.11.08 se aprobó AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL en la suma de $ 1.394.500.-- que es integramente suscripto e integrado en este acto en proporción a las actuales tenencias y se emiten 1.394.500 acciones nominativas ordinarias no endosables de un peso cada una con derecho a un voto por acción correspondientes al aumento de capital aprobado. Asimismo se aprueba REFORMAR ESTATUTOS SOCIALES en su artículo cuarto el que así queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS, representado por 1.414.500 acciones ordinaria, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1.00) valor nominal cada una y un (1) voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Esc. Jorge Damianovich autorizado en Esc. Púb. 33 del 27.03.09.

Escribano - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2009. Número: 090327133462/2. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 07/04/2009 Nº 23409/09 v. 07/04/2009

BRUJULA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 79 del 26/3/09 Fº 310 Registro 1939 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9/3/09 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 700.000 representado por 700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 79 del 26/3/09 Fº 310 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 21.

e. 07/04/2009 Nº 23431/09 v. 07/04/2009

CAR MAB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 78 del 1-4-09, escr. Roxana M. Spadavecchia Registro 1816, CAR MAB S.A. Socios: conyuges en 1ras nupcias: Carlos Alberto ARECCO, Ingeniero Industrial, nacido 20-2-44, DNI 5.498.034, CUIL 20-05498034-6 y Ana Mabel GENNARI, docente, nacida 14-8-44, DNI 4.722.159, CUIL 27-04722159-0, ambos argentinos y domiciliados en Av. del Libertador 3102, piso 8, C.A.B.A, ambos con domicilio especial en sede social. OBJETO: MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general.- INVERSIONES EN GENERAL: Podrá realizar aportes de capital: para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participaciones en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uninones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general; compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otra por la que se requiera el concurso público. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 12.000, 12000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripcion: Carlos Alberto ARECCO: 6.000 acciones, y Ana Mabel GENNARI: 6.000 acciones. CIERRE EJERCICIO: 31/12 cada año. La Administración a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios.- Presidente: Carlos Alberto ARECCO; Director Suplente: Ana Mabel GENNARI, aceptan cargos. SEDE SOCIAL: Juramento número 3.340 de CABA. Apoderado en escritura de Constitucion numero 78 de 14-09, folio 167 Registro 1816.

Carlos Alberto de Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 50.

e. 07/04/2009 Nº 24364/09 v. 07/04/2009

CARBONARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento privado del 16-03-2009. Denominación: Carbonara S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Thorne 327, piso 7º, Cap. Fed. Socios: Ricardo José Ferretti, domiciliado en Thorne 327, piso 7º, Cap. Fed., Marcela Rojo, domiciliada en Thorne 327, piso 7º, Cap. Fed., Guido Nahuel Ferretti, domiciliado en Thorne 471, piso 6º, Cap. Fed. y Lucio Mario Ferretti, domiciliado en Del Barco Centenera 546, piso 7º dpto A, Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse al desarrollo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Argentina o en el exterior al desarrollo de la siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, realización de loteos, subdivisiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y Propiedad Horizontal. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Directorio compuesto por uno a cinco miembros. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Ricardo José Ferretti, como Presidente, L.E. 4.528.717 y a Marcela Rojo, D.N.I. 5.726.195 como Directora Suplente. Fija domicilio especial en la sede social. Duración tres ejercicios. Representación Legal. Presidente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Gisela Analía Mazurski, autorizada por el contrato constitutivo del 16-03-2009.

Abogada - Gisela A. Mazurski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 81. Folio: 695.

e. 07/04/2009 Nº 23615/09 v. 07/04/2009

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CO. FRU. VA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/03/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 3.360.000, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 25/03/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/04/2009 Nº 23551/09 v. 07/04/2009

CODEGEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

A) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/12/07 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Martín Eduardo Perez Naveira y Federico Javier Ixtaina, respectivamente; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Francisco Solano de Palma Portela. Director Suplente: Martín Eduardo Perez Naveira. Domicilio especial de los directores: Av. Presidente Manuel Quintana 294 piso 1 oficinas A y B, C.A.B.A.; b) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/08 se resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 680.700 representado por 680.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; C) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/5/08 se resolvió modificar el objeto social y, en consecuencia, el articulo tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de inmuebles al contado o a plazos, con garantías reales o de otra índole, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, rentas, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, subdivisión, administración, construcción o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley 24.441. Asimismo podrá afianzar obligaciones de terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante"; D) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/3/09 se resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.112.632 representado por 1.112.632 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por instrumento privado del 27/3/09.

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 2.

e. 07/04/2009 Nº 23430/09 v. 07/04/2009

CONSTRUCTORA CECLO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por escritura del 25/03/09, se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Dario Agustín pandolfi, argentino, comerciante, 18/9/75 Dni 24.750.678 , casado, domicilio Moreno 6063, provincia de Bs As, y Enrique Blas Cornu, argentino, comerciante, viudo, 3/2/38 dni 5814.761, domicilio Roldán 1691 Glew provincia de Bs As, CONSTRUCTORA CECLO SA: Realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. $ 20.000, 31/12, 99 años, Presidentet: Enrique Blas Cornu, Director suplente Dario Agustín Pandolfi, ambos con domicilio Especial en Tucuman 766 piso 9º oficina 244 CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/04/2009 Nº 23543/09 v. 07/04/2009

CONSTRUCTORA DEL PLATA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 179-30/3/09. 1) Jorge Luis Compte, D.N.I. 14.502.039, argentino, 28/6/61; Marianela de Lourdes Bonora Banchero, C.I. – República Oriental del Uruguay- 3.168.158-8, uruguaya, 13/4/61, ambos solteros, empresarios, domiciliados en Ramírez 2132; Adrogué, Pcia. Bs. As. 2) Corrientes 1327, Piso 4, Oficina "15", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción, mantenimiento y remodelación de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicos o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Jorge Luis Compte; Director Suplente: Marianela de Lourdes Bonora Banchero. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 179 del 30/3/2009- Registro Notarial Nº 531- C.A.B.A.

Escribano - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 435783. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 07/04/2009 Nº 23490/09 v. 07/04/2009

CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES S.A Escritura del 12/03/2009 F 38 Reg 1583 CABA. Socios: Adolfo Vaeza Baque, Uruguayo, casado, 1/7/51, empresario, 92108445, 20921084456, Florida 686, piso 4 A CABA. Guy Azubel, argentino, casado, 7/1/72, empresario, 18853266, 20188532662, Arce 323 3 CABA. Ariel Octavio Stofenmacher, argentino, ingeniero, 31/5/63 casado, 16.369.105, 20-16369105-2, Araoz 2932 piso 8 CABA; Arandú, Cabrera Ziegler, uruguayo, empresario, 4/3/51, casado, CIU1201033-2, CDI 20-60363687-3 Florida 686 piso 4 A CABA; Domicilio Social: Florida 686 piso 4 Departamento A CABA. Objeto: Comercialización, importación y exportación de pesas, equipamientos y sistemas de pesaje de rodados en general; Proveer, instalar, operar, fabricar, balanzas en general; Realizar manutención mantenimiento, operación y supervisión de balanzas en general y de todo tipo de sistemas de pesajes; Fabricar y proveer materiales destinados a balanzas; Comercialización, importación y exportación de sistemas de radares, sistemas de monitorización del tráfico; sistema de control de estacionamientos; sistema de señalización vial; Compra venta importación y exportación de equipamientos de automatización de procesos industriales de pesaje y la reparación comercial de terceros en especial la comercialización de los referidos equipamientos; Análisis y gerenciamiento de proyectos para la instalación de balan zas de todo tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años $ 50.000. Presidente: Adolfo Vaeza Baque. Vicepresidente: Guy Azubel. Directores Titulares: Adolfo Vaeza Baque. Guy Azubel. Director Suplente: Arandú, Cabrera Ziegler. Domicilio Especial. Director Todos Florida 686 4 A, CABA. Cierre 31/12. Autorizada Liliana Alejandra Villalba. Escritura del 12/03/2009 F 38 Reg 1583 CABA.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 21. Libro Nº: 2.

e. 07/04/2009 Nº 23669/09 v. 07/04/2009

CORPORACION DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 112 del 25/03/09, Reg. 1495, CABA, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/01/09, que dispone el cambio de ubicación de la sede social a Av. Del Libertador 1784, Piso 5, depto C, CABA (Código Postal C1425AAQ) modificando el articulo 1 cuya redacción será: "La sociedad denominada "CORPORACION DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires". Se modifica el art. 9º quedando redactado así: "Los directores deberán constituir garantía de su gestión, de acuerdo a las normas vigentes a las fecha de sus designaciones. Esto implica depositar los importes que fijen las normas legales vigentes en cada momento o que se cumplan los mecanismos sustitutos de los depósitos normados, según lo disponga el respectivo organismo de control interviniente o la misma ley." Firmante: Rocío Sofía Lorenzo, DNI 31.186.179, apoderada, según esc. 112 del 25/03/09, Reg. 1495 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 135.

e. 07/04/2009 Nº 23563/09 v. 07/04/2009

D.S. SAFETY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 17, Folio 61, del 30/03/2009, Registro 1954, CABA. 2) Denominación: "D.S. SAFETY S.A.". 3) Domicilio: Cerrito 1050, 7º piso, CABA. 4) Héctor Claudio BORDI, nacido 18/05/70, divorciado, DNI 21.620.526, CUIL 20-21620526-0, comerciante, domicilio en Luís Viale 2760, departamento 4, CABA y Natacha BRAUN ACOSTA, nacida 18/11/72, casada, DNI 23.100.035, CUIL 27-23100035-1, contadora, domicilio en Santo Tome 5181, duplex B, CABA, ambos argentinos. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la fabricación, importación, exportación y comercialización de elementos de seguridad, higiene y protección, para el hombre en el trabajo y del macro y micro ambiente. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos relacionados con el objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 6) Plazo: 99 años desde inscripción IGJ.- 7) Capital: $ 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.- Escribana autorizada: Elida Blanco Esperante, por escritura 17 del 30/03/2009.

Escribana - Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331138778/6. Matrícula Profesional Nº: 4246.

e. 07/04/2009 Nº 23480/09 v. 07/04/2009

DISTRIBUIDORA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 93 del 23/3/09 Fº 255 Registro 19 C.A.B.A. Socios: Carlos Lee, argentino, nacido el 6/9/84, DNI 30.874.518, soltero, con domicilio en Alsina 136 piso 7 depto. A, Avellaneda, Prov. Bs. As., empresario; y Guillermo Ariel Villalba, argentino, nacido el 25/4/61, DNI 14.486.377, casado, domiciliado en Billingurst 2550 piso 8 depto. A, C.A.B.A., asesor financiero. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria papelera y artículos de librería y papelería. II) Distribución, comercialización, consignación, representación, importación y exportación de bebidas, comestibles, artículos para el hogar, hazar, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con la provisión de dichos productos a minimercados y supermercados. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Guillermo Ariel Villalba. Director Suplente: Carlos Lee, Domicilio especial de los directores: Brasil 723 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Brasil 723 Cap. Fed. El Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 93 del 23/3/09 Fº 255 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 16.

e. 07/04/2009 Nº 23435/09 v. 07/04/2009

DOCUMENTA CENTRO DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/03/2009 y por Acta de Directorio 17/02/2009 se resolvió: 1) Aceptar en forma unánime la renuncia del señor Guillermo Raúl Morro a su cargo de Presidente; 2) Designar en forma unánime nuevo Directorio a: Director Titular y Presidente: Olinda Norma Saunier, con domicilio especial en Zapiola 1786 piso 6 departamento B, CABA Director Suplente: Mariana Lafranconi, con domicilio especial en Serrano 287, piso 21 departamento 3, CABA, quienes aceptaron los cargos. 3) Aumento de Capital: Monto del aumento: $ 68.000; Capital Resultante: $ 80.000; Composición Capital Resultante: 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 1 cada una. Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social: $ 80.000.- Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura publica número 176, de fecha 31/03/2009 pasada al folio 527 del Registro Notarial 2040 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 73.

e. 07/04/2009 Nº 23705/09 v. 07/04/2009

EDICIONES ARGENTINAS MODERNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 46 del 18/3/09 se Constituye: Aldo Ariel Perez, argentino, 20/06/71, DNI 24022288, hijo de Juan Angel Perez y Feliza Garcia, comerciante, CUIL 20-24022288-5, Almirante Betbeder 1642 de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Romina Andrea Salto, 01/07/68, DNI 26719026, hija de José Humberto Salto y Luisa Dolores Basaldua, CUIL 20-26719026-7, Junin 127 de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes y solteros; EDICIONES ARGENTINAS MODERNAS S.A.; 99 años de duración; Objeto: compra, venta importación, exportación, representación, licitación, deposito, intermediación, permuta, consignación, distribución y comercialización general de productos gráficos y editoriales en todas sus formas; como así también de maquinarias del sector gráfico industrial y editorial, con sus materias primas y productos elaborados, semielaborados o manufacturados derivados del mismo. Podrá ejercer representación, franquicias, mandatos y comisiones con relación a las actividades señaladas; capital social: $ 40000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Romina Andrea Salto y Director Suplente: Aldo Ariel Perez, ambos fijan domicilio especial en la sede de Pasteur 535 2º Piso de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 18/3/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 4.

e. 07/04/2009 Nº 23699/09 v. 07/04/2009

EDNIFI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/3/09. Socios: Cecilia Roberta Andrea MEMORIA, argentina, nacida el 12/10/79, soltera, DNI 27703743, comerciante, calle 163 número 626, Bernal Oeste, Prov. Bs. As, y Eduardo Nicolás FILOCAMO, argentino, nacido el 19/1/79, soltero, DNI 27145504, comerciante, 9 de julio 1091, Bernal, Prov. Bs. As. Sede: Maipu 859, 7º piso, Oficina B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y cualquier otro producto de las artes gráficas, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de impresos, en papel u otros materiales, libros, revistas, al por mayor y/o menor, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, comisión, cumplimientos de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicacio-

nes propias o de terceros, folletos, publicidades, promociones, por medios físicos o electrónicos. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 28/2. Presidente: Eduardo Nicolás Filocamo; y Suplente: Cecilia Roberta Andrea Memoria; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 42 del 27/3/09, reg. 1327, Cap. Fed.

Escribana - Estela A. V. Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331139213/B. Matrícula Profesional Nº: 2899.

e. 07/04/2009 Nº 23577/09 v. 07/04/2009

ENORBITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 47 del 18/3/09 se Constituye: Aldo Ariel Perez, argentino, 20/06/71, DNI 24022288, hijo de Juan Angel Perez y Feliza Garcia, comerciante, CUIL 20-24022288-5, Almirante Betbeder 1642 de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Romina Andrea Salto, 01/07/68, DNI 26719026, hija de José Humberto Salto y Luisa Dolores Basaldua, CUIL 20-26719026-7, Junin 127 de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes y solteros; ENORBITA SA; 99 años de duración; COMPUTACION E INFORMATICA: importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de comp.tación, electrónicos, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico, software, reseller de software y consultoría informática. Como así también la prestación de servicios satélites. Podrá ejercer mandatos, representaciones, administración y explotación de empresas relacionadas al presente objeto. 2) FINANCIERA: financiación de las actividades propias y de terceros relacionada con las actividades descriptas que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; capital social: $ 30000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Aldo Ariel Perez y DIRECTOR SUPLENTE: Romina Andrea Salto, ambos fijan domicilio especial en la sede de Adolfo Alsina 2457 1er Piso Oficina A de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 18/3/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 4.

e. 07/04/2009 Nº 23698/09 v. 07/04/2009

ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de fecha 18/12/2008, factura B Nº 00059-00086603 se consignó erróneamente el domicilio especial constituido por los directores, siendo el correcto Pieres 1635 CABA. Apoderado Luis Arnaldo. Figueredo según Escritura de fecha 10/12/08, Fº 1275, Registro 1148, Esc. M. Agustina Bracuto. Esc. M. Agustina Bracuto, Adscripta Reg. 1148, Mat 4686 certificada el 1º/4/2008.- Acta 169, del Libro 11.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 12.

e. 07/04/2009 Nº 23700/09 v. 07/04/2009

ESTANCIA MARIA LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/3/08 se aumentó el capital a $ 698.866. Se reformó artículo 4º. Firmado Francisco Raffaele, autorizado por escritura Nº 117 del 30/3/09 ante el registro 1697.-

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 44.

e. 07/04/2009 Nº 23902/09 v. 07/04/2009

EXCEEDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/3/09. Socios: Rafael GONZALEZ MASPOCH, DNI 8627586, argentino, nacido el 21/4/51, casado, licenciado en sistemas, Vidt 1942, 12º piso, departamento A, CABA, y Daniel Humberto DONANTUENO, DNI 14819876, argentino, nacido el 1/5/62, divorciado, ingeniero electrónico, Av. Congreso 2845, 2º piso, departamento B, CABA. Sede: Av. del Libertador 6040/44, 3º piso, departamento C, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios de análisis y asesoramiento relativos a procesos de negocios, organización y métodos; b) Asesoramiento, análisis, diseño, desarrollo, comercialización, representación, licenciamiento, distribución y operación de procesos, hardware y software propio o de terceros para uso propio y/o para ser comercializado a terceros; y c) Gestión y dictado de actividades de formación y capacitación relacionadas con los incisos a) y b). Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Rafael Gonzalez Maspoch y Suplente: Daniel Humberto Donantueno, ambos con domicilio especial en la sede. Escribana autorizada por escritura 29 del 20/3/09, reg 1212.

Escribana - Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331139211/A. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 07/04/2009 Nº 23573/09 v. 07/04/2009

FLYUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 72 del 30 de Marzo de 2009 se formalizó la CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.- SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Mario Leonardo HEKIER, CUIT 20-10549048-9, argentino, comerciante, 02/01/1953, DNI 10.549.048, y Silvia Beatriz DIACOVETZKY, CUIT 27-12093397-9, argentina, médica, 10/02/1956, DNI 12.093.397, ambos domiciliados en la calle Arcos 1290, 10º piso, CABA. DOMICILIO SOCIAL: Ortega y Gasset 1881, primero piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto Actividades y especialidades de trabajo aéreo tales como: Agroaéreo: rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra heladas, persecución de animales dañinos; Fotografía: Acrofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, revelamientos fotopográficos, oblicua; Propaganda aerea: sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojo de volantes, luminosa, radial, con humo; Inspección y Vigilancia aerea: combate de incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicación, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos y gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites; Defensa aerea y protección de la fauna: Siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas, Pesca: localización de cardúmenes; Exploración: exploraciones petrolíferas y yacimientos minerales; Montaje y contrucción: De cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos; SIEMPRE EN RELACION A LAS TAREAS QUE PUEDEN REALIZAR LAS AERONAVES EN ESTOS TRABAJOS. MANDATARIA: realizar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año. ADMINISTRACION: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Mario Leonardo HEKIER. DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Beatriz DIACOVETZKY; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Ortega y Gasset 1881, primer piso, CABA.- Autorizado por escritura del 30/03/2009, Esribano Vicente Leon GALLO, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331139289/1. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 07/04/2009 Nº 23514/09 v. 07/04/2009

FRIGORIFICO BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado 18/3/2009 Recibo 0059-00089419. Por observación IGJ se modifica: 5) Del apartado b) SE SUPRIMEN: forestales, madereros; y del apartado c) SE SUPRIME: forestales. Autorizada por esc. 41 del 25/02/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 07/04/2009 Nº 23482/09 v. 07/04/2009

FWD MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 31/3/09. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Fernando Omar RUCKER, casado, 2/11/71, DNI 22.500.104; y Eduardo Andrés GOMEZ, divorciado, 3/10/69, DNI 21.040.275. SEDE: Av Corrientes 1296, piso 1, unidad "10", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La explotación, organización, comercialización, asesoramiento y desarrollo de actividades y servicios en áreas de la comunicación e imagen, publicidad, promociones y eventos; el desarrollo de negocios, marketing directo y de base de datos, venta directa, acciones comerciales en puntos de venta minoristas, investigaciones de marketing, relevamiento, proceso y análisis de información de marketing, logística y de distribución. Acciones de apoyo en la distribución comercial. Capacitación en técnicas comerciales, desarrollo e implementación de programas de logística, así como la provisión de los insumos necesarios derivados de estas actividades.- b) La creación intelectual de actividades promocionales, juegos, personajes y otras ideas y desarrollos culturales con aplicación publicitaria en cualquier medio o ámbito comunicacional.- c) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos, licencias, franquicias, intermediación y promoción de productos y/o servicios propios o de terceros.- d) La importación y exportación vinculado al objeto social. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: Rodrigo QUINTAR, domicilio real/especial Panamericana, Ruta 8, Km. 45, Barrio Privado "La Lomada", lote "578", Pilar, Prov Bs As. VICEPRESIDENTE: Fernando Omar RUCKER, domicilio real/especial Chubut 2450, Barrio Privado "Villa Rosa", UF "105", Pilar, Prov Bs As. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Andrés GOMEZ, domicilio real/especial Ugartече 2823, piso 8, unidad "B", C.A.B.A. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/04. (AUTORIZADA escritura 86, 31/3/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004927721.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2009 Nº 23585/09 v. 07/04/2009

GEDERRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teodoro Fabián Zaczepinski, argentino, 31-12-60, casado, empresario, DNI 14467278, Avenida Santa Fe 3445 Piso 2º Departamento C C.A.B.A., Alberto Michalewicz, argentino, 15-3-54, casado, empresario, DNI 11312317, Malabia 2360 Piso septimo C.A.B.A., Marcelo Isaías Grimberg, argentino, 8-11-59, casado, empresario, DNI 14156072, Avenida del Libertador 5805 C.A.B.A., Federico Joel Grimberg, argentino, 11-2-66, casado, empresario, DNI 176 35040, Sucre 1475 C.A.B.A., Eduardo Luis Kurdi, argentino, 2-11-42, casado comerciante, DNI 4590435, Entre Rios 2165 Olivos Partido Vicente Lopez Pcia Bs. As., Raul Alberto Alfonso, argentino, 2-7-43, casado, empresario, DNI 4412633, Santos Dinnont 2454 C.A.B.A., Valeria Carina Brojt, argentina, casada, empresaria, 6-11-71, DNI 22471024, Once de Setiembre 2153 Piso 7º departamento A C.A.B.A., Daniel Israel Soria, argentino, casado, 3-1-43, empresario, DNI 4402123, Rodríguez Peña 694 Piso 4º Oficina F C.A.B.A. 2) 27-3-09 3) 20 años 4) 31/3 5) Presidente o Vice 6) $ 40.000 7) Baunes 2150 Piso 7º Departamento A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, asociada a terceros o representando a terceros: comprar, vender, arrendar, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o sub dividir bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, como así tambien la Adm. nistración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Representaciones mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Fabián Zaczepinski Director Suplente: Alberto Michalewiez, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 22 del 27-3-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135856. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2009 Nº 23414/09 v. 07/04/2009

GESOLMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 54, Registro 789, Capital, del 26/03/2009, se constituyo GESOLMINO S.A. ACCIONISTAS: Jorge Mario CAMBIASSO 11/8/41, LE 4.374.419 casado, comerciante; Mónica Leonor MAROTO, 15/11/58, comerciante, DNI 12.888.845, soltera, ambos argentinos, y con Domicilio en la calle Nicolás Vedia 2988 de esta ciudad. Denominación: GESOLMINO S.A. Sede Social y Domicilio Especial Directores: Nicolás Vedia 2988, Capital; PLAZO: 99 años - OBJETO: 1) Inmobiliaria - Constructora mediante la compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. 2) Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto y que se vinculen con su objeto social y su actividad principal. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000; DIRECTORIO: mínimo de uno y máximo de 5, elegidos por asamblea, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Duración cargos: Tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente de la sociedad. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Jorge Mario Cambiasso. Director Suplente: Mónica Leonor Marotto. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. APODERADO. IRUSTIA TELLO, Silvia Gimena. Escritura 44, registro 789, del 26/03/2009.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 125.

e. 07/04/2009 Nº 23426/09 v. 07/04/2009

GRUPO EL TALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/3/09, José Alberto GOMEZ, nacido el 4/4/66, DNI 17.645.033, domiciliado en Zabala y Colegiales sin número; Jorge Andrés ROMERO, nacido el 10/4/67, DNI 18.233.908, domiciliado en Besares 6331; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Laferrere, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aries. Denominación: GRUPO EL TALA S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero el comercio y/o industrialización de ganados y carnes de las especies bovina, ovina, porcina, equina y caprina, sus productos y subproductos, con destino al consumo interno o a la exportación, y en especial su consignación, distribución mayorista y/o minorista y su transporte. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social.- CAPITAL: $ 12.000. CIERRE EJERCICIO: 31 de Marzo. DOMICILIO: Florida 142, 9º Piso, Oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Presidente: José Alberto

GOMEZ, domicilio real y legal en Zabala y Colegiales sin número, Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Jorge Andrés ROMERO, domicilio real y legal en Besares 6331, Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aries, AUTORIZADO: Fernando Javier Larre, por Escritura 70, del 23/3/09, folio 182, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2009. Número: FAA03435987.

e. 07/04/2009 Nº 23420/09 v. 07/04/2009

GRUPO FRATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/03/09, Nº 71, fº 165, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Grupo Frate S.A." .- Domicilio: Piedrabuena 4848, Cap. Fed.- Socios: Gustavo Alejandro Frate, argentino, nacido el 27/05/76, soltero, empresario, DNI 25.188.497; y, Lara María Frate, argentina, nacida el 08/04/80, soltera, empresaria, DNI 28.080.209; ambos domiciliados en Av. Santa Fe 1515, piso 5º, Cap. Fed.- Objeto: Construcción y modificación de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de construcción inmobiliaria, de carácter público o privado, prestar servicios de mantenimiento y equipamientos de las mismas. Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros relacionados con la industria de la construcción. Compra, venta, importación, exportación y permuta de artículos, maquinarias, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción. Negocios inmobiliarios, adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles. Organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer y desempeñar mandatos, administraciones, comisiones, consignaciones y representaciones y toda otra actividad relacionada con la industria inmobiliaria y de la construcción.-Capital Social: $ 60.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Frate.- Director Suplente: Lara María Frate; ambos constituyen domicilio especial en Piedrabuena 4848, de Cap. Fed.- Aceptan la designación.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 27/03/09, Nº 71, fº 165, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 646.

e. 07/04/2009 Nº 23673/09 v. 07/04/2009

GUDAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico aviso de fecha 12/01/09, por escritura pública complementaria de fecha 31/03/09, modificación del art. 3 de la escritura pública 22/12/08, por el cual la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a la explotación de supermercados; Emanuel Andrea Fontana, autorizado según escritura pública de fecha 22/12/08.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 11.

e. 07/04/2009 Nº 23642/09 v. 07/04/2009

IPSILON SIGMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTO edicto 19-3-09: POR escritura 80 del 31-3-09 se modificó el rubro consultora del objeto social, el cual queda asi: CONSULTORA: Toda clase de actos, contratos y actividades de consultoria que directa ó indirectamente se relacionen con su objeto social, con Entes públicos, privados, mixtos, nacionales, provinciales, empresas nacionales o extranjeras con o sin exclusividad, que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- Cuando la actividad lo requiera las mismas serán realizadas por profesionales con titulo habilitante.- Liliana M. MARTINELLI, escribana, autorizada en escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331139646/4. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 07/04/2009 Nº 23439/09 v. 07/04/2009

ISORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 31/3/2009 se modificó el Objeto Social. Se reforma la cláusula tercera del contrato social, que queda redactada: "TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, el armado, instalación y montaje de toda clase de equipos electromecánicos y/o electrónicos destinados a la medición, selección y control; desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en los equipos anteriores. El desarrollo, implementación y puesta a punto de software para sistemas, rutinas, procedimientos y documentación, tanto para sí como para terceros, relacionados con este equipamiento. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, consignación, arrendamiento y/o leasing, representación, importación y exportación de equipos electromecánicos y/o electrónicos de medición, selección y control; sistemas informáticos asociados, sus repuestos, accesorios y herramientas; Servicios: mediante la reparación, mantenimiento y asesoramiento a nivel técnico, para la puesta en marcha de los mencionados equipos y sus software asociados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Irene Sofía AGADAKIS. Apoderada. Autorizada por escritura 7 del 9/1/2009, folio 14.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 029.

e. 07/04/2009 Nº 24443/09 v. 07/04/2009

IT4 CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia GLUSMAN, casada, 49 años, DNI Nº 13.248.995. Scalabrini Ortiz 2750, Piso 5º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 27-13248995-0; Matias MONTES DE OCA, casado, 39 años, DNI Nº 21.482.208, Con. Nordelta 3901, Barrio Santa Barbara Lote 743, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT. Nº 20-21482208-4 y Andrés FABREGAS, soltero, 29 años, DNI Nº 28.452.642, Helguera 2899, P. 1º, Dpto. "C", Cap. Fed., CUIT Nº 20-28452642-3; todos argentinos y comerciantes. 2) 18/03/2009. 3) $ 50.000.- A) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La fabricación, importación, exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor de maquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía móvil y fija, maquinas de oficina, desarrollo e implementación de programas o aplicaciones informáticas, asesoramiento y consultoría técnica y funcional, servicios de telefonía móvil y fija, y su actuación como operador de redes, reparación de máquinas de oficina, programación de autómatas y control industrial. Procesos de datos, b) Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. c) Importación y Exportación; d) realizar aportes de capital, financiaciones o creditos en general, con o sin garantia, compra, venta y negociacion de titulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito, con exclusion expresa de toda operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior. 5) PRESIDENTE Matias MONTES DE OCA; DIRECTORES TITULARES: Silvia GLUSMAN y Andrés FABREGAS; DIRECTORES SUPLENTES: María Ximena MOSCA, argentina, casada, 35 años, DNI Nº 23.789,830, Con. Nordelta 3901, Barrio Santa Barbara Lote 743, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-23789830-9 María Eugenia VARGAS VELEZ, colombiana, 29 años, DNI Nº 94.203.088, Helguera 2899, P.1º Dpto. "C", Cap. Fed., CUIT Número 27-94203088-1 y Gabriel Eduardo SOIFER, argentino, 48 años, casado, DNI Nº 14.157.661, Scalabrini Ortiz 2750 P. 5º, Dpto. "A" Cap. Fed. C.U.I.T. Nº 20-14157661-6; todos comerciantes.- 6) 31/01 de cada año. 7) Av. Scalabrini Ortiz 2750, P. 5º, Dpto. "A", Cap. Fed. 8) 99 años. Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. 116 del 18/03/2009.

Escribano – Jorge Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2009. Número: 090331138026/E. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 07/04/2009 Nº 23446/09 v. 07/04/2009

JEFFERSON SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/12/08 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el artículo 1º del Estatuto Social a fin de excluir la mención de la sede social; (ii) reformar el artículo 3º del Estatuto Social a fin de exponer la correcta denominación de las válvulas que son la principal actividad de la sociedad, con la corrección a "solenoide"; (iii) reformar el artículo 10º del Estatuto Social a fin de modificar las limitaciones impuestas al Directorio; (iv) reformar el artículo décimo quinto del estatuto social a fin de ajustarlo a lo dispuesto por la RG IGJ Nº 7/2005 en relación al plazo de pago de los dividendos; y (v) efectuar la redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social a fin de reflejar las modificaciones realizadas. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 19/12/08. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 07/04/2009 Nº 23552/09 v. 07/04/2009

LA GUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/04/2008 se resolvió modificar el artículo Cuarto del estatuto y se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 3.443.000.- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 25/04/2008.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2009. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 07/04/2009 Nº 24461/09 v. 07/04/2009

LOGISTICA Y TRANSPORTES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30-03-09: 1) Se cambia denominación por MECOUNHUE S.A., anterior LOGISTICA Y TRANSPORTES DEL SUR S.A. 2) Se cambia el objeto quedando de la siguiente manera: Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, forestales, frutihortícolas, ganadería en todas sus formas, avícolas, granjas y tambos, en forma directa en establecimientos propios o mediante su arrendamiento, aparcería, pastaje y/o capitalización de haciendas; como así también la comercialización agropecuaria mediante la compra y venta y/o distribución, incluidas la importación y exportación, o a través de otras modalidades como las de canje, de todo tipo de productos y toda clase de operaciones derivadas de las actividades agropecuarias y/o de bienes adquiridos, incluidos el transporte y servicios agropecuarios. Alejandro Casal, autorizado por escritura del 20/11/08 número 513 folio - 904 registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 77.

e. 07/04/2009 Nº 24488/09 v. 07/04/2009

MASSAL

SOCIEDAD ANONIMA

María Alicia CUGAT, DNI. 13606682, PRESIDENTE; Carlos Reinaldo HERRERA, DNI. 32911208, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, Domicilio real French 2378 CABA y especial en SEDE SOCIAL: Maipú 267, 6º piso, CABA. 1- 99 años. 2- Todo lo concerniente al transporte de pasajeros y carga, explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y servicios de mensajería relacionados al objeto. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 28-02. Gastón Daniel Capocasale autorizado: Escritura 180 del 30-3-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 55.

e. 07/04/2009 Nº 23445/09 v. 07/04/2009

MEDICAL SCIENTIFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 76 del 30/3/09, Folio 157, Registro 1148; Iván Federico RUBEL, argentino, casado, médico, 9/5/68, DNI 20.226.157, Lafinur 3210, 2º A, CABA y Gabriela COHEN, argentina, casada, médica, 10/10/70, DNI 21.850.318, Lafinur 3210, 2º A CABA, constituyeron: "MEDICAL SCIENTIFIC S. A.", sede social: Lafinur 3210, 2º A, CABA. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/ o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La docencia, investigación y desarrollo científico en la rama de la medicina, organización de cursos, congresos, otorgamiento de becas siempre relacionadas con la medicina. Desarrollo y comercialización de material médico educativo. Compra y venta de artículos relacionados con la docencia y prácticas relacionadas con la medicina. Importar y/o exportar equipos médicos y/o conocimiento científico aplicado a la docencia, investigación y desarrollo científico. Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio formado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Iván Federico Rubel, Director Suplente: Gabriela Cohen, ambas con domicilio especial en la sede social. Fiscalizacion: prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderado Luis Arnaldo Figueredo, Poder Especial 30/3/09 Fº 157, Registro 1148, Esc. Andrés M. Bracuto Faré.

Apoderado - Luis Arnaldo Figueredo

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 60.

e. 07/04/2009 Nº 23702/09 v. 07/04/2009

MITIKILE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 26/3/09 factura nro. 69-95820: **donde dice** "29/8/08" **debió decir** "4/8/08". Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 50 del 10/3/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/04/2009 Nº 23467/09 v. 07/04/2009

MOROAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 18-3-09 Recibo 16438, Reforma articulo 3º eliminando: Transporte de cargas, dación de cargas, fletes, acarreos, de mercaderías, semovientes, oleaginosas, semillas, materias primas y carbonadas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales,

provinciales, interprovinciales o internacionales como también su distribución almacenamiento, depósito y embalaje. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 132 del 12-3-09. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 55.

e. 07/04/2009 Nº 23447/09 v. 07/04/2009

MULTIMEDIOS L Y M

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 18-3-09 Recibo 16436, Reforma artículo 3º agregando en inciso b: "referente a los eventos mencionados en el inciso anterior", en inciso f: "incorporada a los vehículos de competición" y elimina la frase "en general", y en inciso g, se agrega "relacionadas al objeto". Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 131 del 12-3-09 registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 55.

e. 07/04/2009 Nº 23441/09 v. 07/04/2009

NMSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 161 del 25-03-2009 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Daniel Arturo Amadeo CAVAZZANI, argentino, 24-02-1961, casado, DNI 14.222.584, CUIT 20-14222548-1, industrial, domiciliado en Capdevila 3448 C.A.B.A. y Máximo CAVAZZANI, argentino, 28-09-1985, soltero, DNI 31.916.207, CUIT 20-31916207-1, ingeniero, domiciliado en Haedo 111, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2. 99 años. 3. Objeto: actividades: a) La explotación de licencias de todo tipo y de cualquier rubro, sin limitación, especialmente para la fabricación de prendas de vestir, calzado, marroquinería, blanco, mantelería y demás accesorios para la indumentaria. Otorgar permisos de fabricación, definitivos y/o transitorios, licencias, sublicencias franquicias, y en general autorizaciones especiales que hagan al desarrollo de su actividad ya sea por uno o varios o rubros que establezca cada licencia en explotación; b) La fabricación, importación exportación, de los productos citados en el inciso a) precedente y sus accesorios y en general, de todo tipo de prendas de vestir, calzados, marroquinería y sus accesorios; c) La comercialización de los productos relacionados en el apartado b) precedente, bajo cualquier marca de plaza o del exterior; d) La representación de licenciantes de tecnología y marcas de todo tipo, para la industria en general, especialmente del vestido, calzado, marroquinería, blanco, mantelería y demás accesorios de indumentaria y e) Servicios profesionales de todo tipo, que hagan al abastecimiento, a las finanzas, a lo administrativo-contable y a lo comercial incluido en área de recursos humanos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculan directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4. Capital Social: $ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: mínimo 1, máximo 5 miembros, por dos ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/12. 9. Presidente: Daniel Arturo Amadeo CAVAZZANI, Director Suplente: Máximo CAVAZZANI, quienes aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10. Suscripción: en partes iguales. 11. Sede: Capdevila 3448 de la Ciudad. Autónoma de Buenos Aires.

María Alejandra BULUBASICH – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 161 del 25-03-2009.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2009. Número: 090327134539. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 07/04/2009 Nº 23756/09 v. 07/04/2009

ROLOP TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 164-26/3/09. 1) Oscar Alberto López, L.E. 8.519.013, 23/1/51, Paroissien 1757; Luís Alberto Rodríguez, D.N.I. 4.556.462, 1/1/47, Av. San Juan 2085, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Uruguay 229, piso 1, unidad 7, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) $ 50000. 6) 31/1. 7) Presidente: Oscar Alberto López; Director Suplente: Luís Alberto Rodríguez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Oscar Alberto López autorizado por Escritura 164 - 26/3/09 Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 55.

e. 07/04/2009 Nº 23454/09 v. 07/04/2009

ROYI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27-3-2009 se reformaron artículos 4 y 8; se aumento el capital a $ 412.000.-; se designa presidente: Enrique Pascual Berardi; director suplente: Hernan Berardi todos con domicilio legal en la sede social sita en Av. Corrientes 1386, piso 4, oficina 422 CABA; firmado Dra. Constanza Choclin autorizado en asamblea extraordinaria del 27-3-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/04/2009 Nº 23664/09 v. 07/04/2009

SANJU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. No. 85 del 26/03/2009, Fo. 213, Registro 1441 CABA, Julio Roberto BERGES ZAS, uruguayo, divorciado, DNI 92.885.332, domiciliado en Queguay 7948, Parque Miramar-Canelos, República del Uruguay, Juan Patricio LOPEZ, argentino, soltero, DNI 22.226.342, domiciliado en Av Antártida Argentina 821 CABA, quien comparece en nombre y representación de Presidente de la sociedad "ALIMAR SOCIEDAD ANONIMA, NAVIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" con domicilio en Av. Antártida Argentina 821 CABA han resuelto constituir una Sociedad Anónima la que se regirá por las siguientes estipulaciones: DENOMINACION La sociedad se denomina "SANJU S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. DURACION: Noventa y nueve años contados desde la inscripción de este Estatuto en la Inspección General de Justicia. OBJETO: La sociedad tiene por objeto único dedicarse por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades, siendo esta enumeración solo enunciativa y no limitativa: COMERCIALIZACION: I) Compra y venta de vehículos. II) Locación de vehículos son chofer a terceros; III) Contratación y comercialización de seguros inherentes a la locación de vehículos sin chofer; IV) Comercialización de productos y servicios relacionados con la locación de vehículos. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente te vincule al presente objeto. A los fines de la consecución del presente objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa e indirectamente se relacionen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOCE MIL representado por doce mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso ($ 1.-) de valor nominal y un voto por cada Acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco directores los que serán designados por un (1) ejercicio. DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Presidente: Patricia Olivia SICILIANO y Director Suplente Juan Patricio Lopez. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida Antártida Argentina 821 CABA. DOMICILIO ESPECIAL: Avenida Antártida Argentina 821 CABA. Hugo Eduardo Jiménez autorizado en Esc. Nº 85 del 26/03/2009, Fº 213 Registro 1441 CABA.

Escribano – Guillermo M. Alvarez Fourcade

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2009. Número: 090331138418/2. Matrícula Profesional Nº: 2875.

e. 07/04/2009 Nº 23463/09 v. 07/04/2009

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.646.005) Comunica que por Asamblea de fecha 06/04/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.101.070 a la suma de $ 3.692.070, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $ 3.692.070 (Pesos tres millones seiscientos noventa y dos mil setenta), representado por 3.692.070 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Natalia Galeazzi, autorizada por acta del 06/04/2009.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 07/04/2009 Nº 24315/09 v. 07/04/2009

SOLUCIONES ELECTORALES

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Sede Social. Modificación de denominación social. Modificación de Objeto Social y elección de Directores. Se informa que mediante reunión de Directorio del 10/9/04, se resolvió trasladar la sede social de SOLUCIONES ELECTORALES S.A. de Paseo Colón 505, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Maipú 311, Piso 20, Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 26/03/09, se resolvió modificar la denominación social de la actual "SOLUCIONES ELECTORALES S.A." a "INVERSIONES EN ENERGIA ARGENTINA S.A.". En la misma acta se designó a Jorge Marcelo Vallarino como Director Titular y a Marcelo Ramón Santa como Director Suplente. Se resolvió modificar el Objeto, modificando el Art. Tercero del Estatuto, por el texto: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: (i) participación —en dinero o especie— en otras sociedades, en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración empresaria, Joint ventures y consorcios relacionados con la industria de la energía y la minería en general, incluyendo la industria de los hidrocarburos y de la energía eléctrica; y (ii) realización de actividades de servicios, comerciales e industriales vinculadas a la industria de la energía y de la minería, incluyendo la industria de los hidrocarburos y de la energía eléctrica. A tales fines la sociedad podrá, por cuenta propia o asociada a terceros: (a) adquirir cualquier tipo de derechos, incluyendo sin limitación concesiones y permisos, de exploración, cateos y/o explotación, respecto de cualquier tipo de mineral o fuente de energía en general, incluyendo propiedades petrolíferas, gasíferas, carboníferas y de todo otro tipo de minerales y subproductos o derivados, como así también toda otra substancia hallada o producida con relación a dichos productos y asimismo disponer de dichos derechos; (b) explorar, hacer cateos, procesar, perforar y producir petróleo, gas, carbón, minerales en general y/o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquiera de dichos productos; (c) refinar, procesar, tratar, fabricar, almacenar, transmitir, transportar, distribuir y realizar todo otro proceso de cualquier naturaleza vinculado con la industria de la minería y la energía en general o cualquiera de sus fuentes, incluyendo petróleo, gas, carbón, demás minerales y subproductos o derivados de los productos mencionados; (d) construir y/u operar ductos y plantas y demás pertenencias afines para la explotación, recolección, refinación, procesamiento, tratamiento, almacenaje, transmisión, producción, suministro, distribución, comercialización y/o entrega de cualquier producto vinculado con la industria de la energía y de la minería en general, incluyendo sin limitación gases, líquidos y sólidos o combinación de ellos; (e) adquirir, enajenar o transferir títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse, siempre vinculados con la industria de la energía y/o de la minería; (f) aportar e invertir capitales, industrias o explotaciones en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, en cualquier caso relacionados con la industria de la energía y/o de la minería; (g) tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real; (h) emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; (i) otorgar avales y garantías; y (j) comprar y vender activos vinculados a la industria de la energía y/o de la minería, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a todos esos fines fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto social, la Sociedad: (a) tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; (b) podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación transitoria o permanente dentro y/o fuera del país; y (c) tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la Sociedad. Firmado: Alberto Gilardino. Abogado Tº 97 F 383 C.P.A.C.F. Autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime N º 3 de fecha 26/03/09.

Abogado – Alberto Gilardino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 97. Folio: 383.

e. 07/04/2009 Nº 23674/09 v. 07/04/2009

T & B

SOCIEDAD ANONIMA

1) Germán Gastón Treuer, 27-3-74, DNI 23865578, casado, licenciado en marketing, Rivadavia 726 Pilar, Mauso Beltrami, 17-5-85 , DNI 31616656, soltero, licenciado en turismo, La Merced 563, Ensenada, argentinos, Pcia Bs. As 2) 12-3-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Presidente 6) 31/8 7) Avenida Callao 468 Piso 6º C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Asesoramiento integral y atención técnica sobre aplicación, capacitación, control y auditoria de certificación de normas de calidad. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitarte 9) Directorio: 1 a 5 miembros Prescinde Sindicatura. Presidente: Germán Gastón Treuer Director Suplente: Mauro Beltrami, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To XXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 110 del 12-3-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135855. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2009 Nº 23413/09 v. 07/04/2009

TERRE DU SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 180 del 30/3/09, Registro 1819 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 28.979.872 a $ 31.679.872, modificándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del edicto en dicha escritura.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2009. Número: 090401140170/A. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 07/04/2009 Nº 23458/09 v. 07/04/2009

VALGRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1652235. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 8/5/00 se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de Directores Suplentes y se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Filippo Federico Costa, D.N.I. 92.025.196, italiano, 1/2/48, con domicilio real y especial en la calle Salmun Feijoo 735, 2º Piso, Dpto. "54", Cap. Fed.; y Director Suplente: Marcelo Adrián del Gaizo Peirano, D.N.I. 22.352.408, argentino, 29/7/71, con domicilio real y especial en la calle O'Higgins 1560, San Isidro, Prov. De Bs. As., ambos casados y empresarios. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 14/3/08 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 60.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 60.000.- (PESOS SESENTA MIL) representado por 60.000 (Sesenta Mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de PESOS UNO ($ 1,00) valor nominal cada una". El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550. El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente. "En el mismo acto se modificó el artículo NOVENO atento adecuarlo al régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 14/3/08 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/04/2009 Nº 23531/09 v. 07/04/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABS NOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 314 del 12/12/07 registro 1465 C.A.B.A. Se modifica artículo 5. Renuncia gerente Andres Juan Boero. Nuevos gerentes: María del Carmen FABEIRO y Damian Alejandro DOMENECCI quienes constituyen domicilio especial en Monte 6016, C.A.B.A. Bárbara Basconi apoderada por Escritura 314 del 12/12/07 registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 26.

e. 07/04/2009 Nº 23571/09 v. 07/04/2009

ALANBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 30/03/09 2) ALANBOL SRL 3) Mariano Esteban ALANIS, D.N.I 28.371.671, 13/11/80, con domicilio real y especial en Rivadavia 408, Moreno; Mariela Alejandra ALANIS, DNI 25.318.896, 28/03/77, con domicilio real y especial en Los Tulipaneros 1775, Francisco Álvarez; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas al transporte, por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratación de auxilios, reparaciones y remolques. 5) ZAPIOLA 2330, PISO 5º, DEPARTAMENTO 29 (1428CXJ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Mariano Esteban ALANIS. Autorización por Acto constitutivo de fecha 30/03/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/04/2009 Nº 23521/09 v. 07/04/2009

ALEDI SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 23/03/2009. Socios: ALEJANDRA VICTORIA LICHTENBERG, argentina, nacida el 08 de Junio de 1988, soltera, DNI 33.863.228, domiciliada en calle Canale 2093, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia de Buenos Aires, estudiante y DIEGO AGUSTIN IRAOLAGOITIA, argentino, nacido el 26 de Noviembre de 1969, casado, DNI 21.142.039, domiciliado en calle Moldes 1424, 4º Piso "A", Ciudad de Buenos Aires, de profesión Contador Publico Nacional. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000.- Objeto: importación, fabricación, producción, elaboración, compra, venta, alquiler, permuta, acopio y distribución, en forma mayorista o minorista, sea por su propia cuenta o de terceros independientes, o asociada a terceros, tanto en el territorio Nacional como en el extranjero de: a) toda clase de muebles para el hogar, oficinas, fiestas, eventos sociales, bares, restaurantes y afines; b) toda clase de productos publicitarios. Cierre Ejercicio: 31/05. Sede Social: calle Moldes 1424, 4º Piso "A", Ciudad de Buenos Aires. Administración, representación y uso de firma social: conjunta, a cargo de Alejandra V. Lichtenberg y Diego A. Iraolagoitia, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Contrato Social de fecha 23/03/2009. Dr. Leonardo O. Bavastro.

Abogado - Leonardo O. Bavastro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 84. Folio: 17.

e. 07/04/2009 Nº 23680/09 v. 07/04/2009

ALONDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14.11.06, Cede: Monica Ana Haselbeck a Carmen Lerchenmuller, argentina, viuda de Ludovico Haselbeck, 29.11.26, comercianteciante, L.C. 4347985, 375 cuotas de $ 0,001 y de 1 voto por cuota, Renán cian al cargo de gerentes: Monica Ana Haselbeck y Diego Enrique Lueg Reforman Articulo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Uno con 50/100 ($ 1.50), dividido en 1.500 cuotas de un milesimo de pesos cada una $. 0,001) totalmente suscriptas e integradas por los socios, conforme el siguiente detalle: Señora Carmen Lerchenmuller 1125 cuotas y Señor Diego Enrique Lueg 375 cuotas" y Sexta: La admiministración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la Señora Carmen Lerchenmuller, quien revestirá el carácter de socio gerente por el plazo de duración de la sociedad" Fija domicilio especial la gerente en la sede social Mainu 471,9 pisao - C.A.B.A - Autorizada por instrumento privado 14.11.06.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 07/04/2009 Nº 23583/09 v. 07/04/2009

BESARES 1708

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carolina Laura MARTINEZ, nacida el 29-09-78, casada, DNI 26.916.620, CUIL 27-26916620-2, empleada, domicilio Bolivia 220, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; María Lorena LO VECI, nacida el 23-01-81, casada, DNI 28.541.762, CUIL 27-28541762-2, traductora de inglés, domicilio Crisólogo Larralde 5641, C.A.B.A.; Karin María VON FOERSTER, nacida el 19-11-78, soltera, DNI 26.769.285, CUIL 27-26769285-3, empleada, domicilio Díaz Colodrero 3086, dpto. "2", C.A.B.A.; Diego César CANIGGIA, nacido el 21-02-69, casado, DNI 20.529.286, CUIL 20-20529286-2, agente de jugadores de fútbol, domicilio Matacos y Alborada, Villa Rosa, Pilar, pcia. de Bs. As., los cuatro argentinos; y Carlos Daniel MARTÍN LÓPEZ, uruguayo, nacido el 28-07-69, casado, DM 92.053.557, CUIL 20-92053557-8, empleado, domicilio Gabriela Mistral 2331, sexto piso, dpto. "A", C.A.B.A.; 2) Esc. 44 del 31/03/09, fo. 118, Reg. 2020 C.A.B.A.; 3) BESARES 1708 S.R.L.; 4) 11 de Septiembre 4094, C.A.B.A. 5) Objeto: explotación del ramo de restaurante, parrilla, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, así como el servicio de envío de dichos alimentos a domicilio; 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Gerencia a cargo de uno o más gerentes individual e indistintamente, socios o no, por el plazo de duración social. Gerente: Carlos Daniel MARTÍN LÓPEZ, domicilio especial 11 de Septiembre 4094, C.A.B.A.; acepta el cargo; 9) 30 de junio de cada año. La Autorizada. Lucía Paula CURTI, según esc. 44, del 31-03-09, fo. 118, Reg. 2020 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 24.

e. 07/04/2009 Nº 23586/09 v. 07/04/2009

BRAVO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renunció al cargo de gerente el Sr. Adrián Amado Claudio Kujawski; y se designó Gerente al Sr. Ramón Antonio Sosa con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a la calle Galicia 2918, C.A.B.A. Jaquelina Edén Pion, Escribana Reg. 2171 de la Cap. Fed, autorizada en Escritura Pública Nº 13 del 07/05/08.

Escribana - Jaquelina Eden Pión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2009. Número: 090330135217/A. Matrícula Profesional Nº: 4426.

e. 07/04/2009 Nº 23537/09 v. 07/04/2009

BUEN VUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 138 del 30/03/2009, Fº 454, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "BUEN VUELO SRL". Socios: Jorge Ricardo Martino, DNI 14.212.255, nacido el 22/04/1961, divorciado, empresario y domiciliado en Avenida del Libertador 1068, piso 3º de esta ciudad, CUIT: 20-14212255-4; Candido Martino, DNI 6.287.408, nacido el 28/10/1957, casado, Empresario y domiciliado en Avenida Santa Fe 2608, piso 14º de esta Ciudad, CUIT 20-6287408-3.- Ambos argentinos.- Duración: 99 años. Sede social: Avenida Santa Fe 2608, piso 14º C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Compra, venta , permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios instrumentos y partes.- b) Construcción, producción, transformación, fabricación, y reparación, de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos, y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, tales como aviones, helicópteros, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles y globos aerostaticos así como también la fabricación de sus partes.- c) Explotación de Escuela de Vuelo.- d) Como actividad complementaria de las anteriores la sociedad podrá adquirir inmuebles de todo tipo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tración y Representación: dos socios gerentes, en forma indistinta.-Mandato: indeterminado.- Gerentes: Jorge Ricardo Martino y Candido Martino.- Todos con domicilio especial: Avenida Santa Fe 2608, piso 14º C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 30/03/2009, Fº 4454, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 19.

e. 07/04/2009 Nº 23747/09 v. 07/04/2009

BUENOS AIRES BUSTAMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renunció al cargo de gerente el Sr. Adrián Amado Claudio Kujawski; y se designó Gerente a la Sra. Mónica Ibañez con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a la calle Galicia 2918, C.A.B.A. Jaquelina Edén Pion, Escribana Reg. 2171 de la Cap. Fed, autorizada en Escritura Pública Nº 14 del 07/05/08.

Escribana - Jaquelina Eden Pión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2009. Número: 090330135218/B. Matrícula Profesional Nº: 4426.

e. 07/04/2009 Nº 23542/09 v. 07/04/2009

CLODETT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día 1) Susana MISKIEWIEZ, argentina, nacida 14-12-1948, empresaria, divorciada 2 nupcias Rubén Jorge Domínguez, DNI 5896852, CUIL 27-05896852-3, domiciliada Bragado 2048, depto 3, Castelar Bs As; Gabriel Damián DOMINGUEZ, argentino, nacido 3-7-1986, empresario, soltero, hijo de Rubén Jorge Domínguez y Susana Miskiewiez, DNI 32419779, CUIL 20-32419779-7, domiciliado en El Mangrullo 750, Morón, Bs As 2) 17-3-2009 3) "CLODETT S.R.L."4) Chilavert 6500 Cap Fed 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, instalación, compra, venta, alquiler y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicios de salones de belleza y estética corporal, compraventa de franquicias en todas las formas y posibilidades, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial, venta de prendas de vestir, adomos, artículos de bijouteries, perfumerías, regalos, de gimnasia, de gastronomía, bares y afines. Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal. Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindados por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina. Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de prendas de vestir, adornos, bijouteries, artículos de cuero, regalos, souvenirs y demás objetos que sirvan a mejorar y embellecer la imagen. Enseñanza y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética. Organización de eventos que guarden relación con su objeto. Toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripcion 7) $ 12.000 8) Gerente titular Gabriel Damián DOMINGUEZ, con domicilio especial en Chilavert 6500 Cap. Fed. Mandato por tiempo de duracion de la sociedad. Fiscalizacion: prescindira de la sindicatura, los socios fiscalizan segun art. 55 ley 19.550 9) Gerente 10) 31-12. María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por contrato constitutivo del 17-3-2009.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 20.

e. 07/04/2009 Nº 23558/09 v. 07/04/2009

CULMENGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Alejandro Kelisek, empresario, 18-1-62, DNI 14793394, Wagner 1520 Hurlingham, Guillermo Kelisek, empresario, 10-10-63, DNI 16951196, Mazzini 2037 Hurlingham, ambos Pcia Bs. As, Rubén Dario Luque, técnico electronico, 20-9-75, DNI 24871425, Martinez Castro 521 Departamento 4 C.A.B.A., todos casados, argentinos 2) 27-3-09 3) $ 21.000 4) 99 años 5) 31/3 6) Martinez Castro 521 departamento 4 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el pais o exterior; comer-

cialización, importación, exportación, instalación, compara, venta, distribución, transporte de todo equipo de procesos Standard y especiales así como de las partes, piezas, accesorios, insumos, repuestos de dichos equipos los que serán utilizados para la industria alimenticia, farmaceutica, quimica o bioquímica. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones en general, explotación de marcas, franchesing, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con su objeto. 8) Gerentes: Rodolfo Alejandro Kelisek, Guillermo Kelisek y Ruben Dario Luque, todos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 20, 27-3-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2009. Número: 135854. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2009 Nº 23412/09 v. 07/04/2009

EL BAUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto de fecha 27/03/2009. Cierre de ejercicio:30/03. Dr. Javier Esteban Radi Mas Tº 88 Fº 788 Autorizada por instrumento privado de 19/03/2009 certificado el 19/03/2009 por la escribana Noemí V. Zambrano Matrícula 4071 al folio F 005006511.

Abogado – Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2009. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 07/04/2009 Nº 24297/09 v. 07/04/2009

ESTUDIO RIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19-03-2009 Mariano Martín Riva vendió, cedió y transfirió sus 8400 cuotas, 6000 cuotas a Esteban Ezequiel Palacio, DNI Nº 31.752.620, Cuit 20-31752620-3 domicilio real y especial en Leandro N. Alem 2000 Edificio 16B 2B Dock Sud, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, soltero, argentino, despachante de aduana nacido el 24/08/1985 y 2400 cuotas a Ariel José Romero DNI Nº. 24.170.182, Cuit 20-24170182-5 domicilio real y especial en Balcarce 1023 1º Piso, depto F Caba, casado, argentino, comerciante nacido el 16/09/1974. Fernando Hernán Riva vendió, cedió y transfirió sus 3600 cuotas a Ariel José Romero DNI Nº. 24.170.182, Cuit 20-24170182-5 domicilio real y especial en Balcarce 1023 1º Piso, depto F Caba, casado, argentino, comerciante nacido el 16/09/1974 Mariano Martín Riva y Fernando Hernán Riva renunciaron como gerentes, sus renuncias fueron aceptadas y se designan como gerentes a Ariel José Romero y a Esteban Ezequiel Palacio, quienes aceptaron sus cargos. Se modificó el artículo 4 del estatuto, con la nueva composición social el cual queda redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS ($ 12.000.-), dividido en 12.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Esteban Ezequiel Palacio suscribe 6000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6000; y Don Ariel José Romero, suscribe 6000 cuotas equivalentes a la suma de $ 6000. Las cuotas se han integrado por el 100% del valor de las cuotas suscriptas en dinero efectivo". Asimismo se modificó la cláusula quinta del Contrato Social, dejándola redactada de la siguiente forma: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código civil, y 9º del decreto ley 5965/63. Los gerentes titulares (socios o no) deberán constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 años luego de culminado el mismo. Cada gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos: diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor, la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el gerente. El o los gerentes titulares o suplentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución al momento de asumir su cargo, y la vigencia de la garantía, al momento de las reuniones de gerencia en el acta que decida convocar a reunión de socios". Abogado- Marcelo Malmierca. Autorizado por instrumento privado del 19-03-2009.

Abogado - Marcelo H. G. Malmierca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 75. Folio: 258.

e. 07/04/2009 Nº 23678/09 v. 07/04/2009

FERIMARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23-3-2009 se reformó el artículo 4º renunció como Gerente Rubén Eduardo Duro y se designó GERENTE: PABLO DAMIÁN NUÑEZ con domicilio legal Av. Cabildo 2230, Local 86 CABA; Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Instrumento Privado del 23-3-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/04/2009 Nº 23662/09 v. 07/04/2009

FORDERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/03/2009, Ricardo Ernesto Tasca, divorciado, contador, DNI 8425353, 12/12/1950, Rosetti 1485, CABA; y Cristina Beatriz Ciparissi, DNI 11423334, soltera, empresaria, 14/05/1954, Manuela Pedraza 2050, CABA, ambos argentinos.- FORDERT SRL.- 99 años. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precision, muebles, e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal.- $ 12.000. Gerente: Ricardo Ernesto Tasca, con domicilio especial en sede social.- 31/01.- Sede: Carlos Calvo 2022, piso 7º, depto. 21, CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 25/03/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 41.

e. 07/04/2009 Nº 23508/09 v. 07/04/2009

IDEAR SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13.02.09, Ceden Enrique Alberto Girola Miguel Angel Imbrogno, a Claudia Ines Fenzel, 11.02.63, casada, DNI 16334926, Daniel Santiago Segura Fenzel, 23.10.84, soltero, DNI 30822890, ambos Domiciliados en Luis Maria Campos 4804, Caseros, Provincia de Buenos Aires, argentinos, comerciantes. Renuncia - Gerente Enrique Alberto Girola, designada Claudia Ines Fenzel, domicilio especial sede social constitutiva Carrasco 88, primer piso, departamento A- C.A.B.A. Aumentan el capital de $ 2.000 a $ 10.000, mediante emision de 8.000 cuotas de $ 1 y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas en efectivo, reformar Contrato social: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Administracion hospitalaria y prestaciones medicas de diagnostico y tratamiento clinico y quirurgico. B) Docencia e Investigación. En ambos casos deberá contar con profesionales con titulo habilitante. Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, (Pesos Seis mil), representado por 10.000 cuotas de $ 1. (pesos uno) cada una y de 1 voto por cuota, en la siguiente proporción: Claudia Ines Fenzal 5.000 cuotas de $ 1. y de 1 voto y Daniel Santiago Segura Fenzel, 5.000 cuotas de $ 1. y de 1 voto, totalente suscriptas e integradas por los socios: QUINTO:..Los Gerentes designados en garantía de sus funciones depositarán en entidades financieras o cajas de valores la suma de $ 2.000. o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma". conformidad articulo 7 del Contrato social y del 1277 del Codigo Civil. Autorizada por Instrumento Privado 13.02.09.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/03/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 07/04/2009 Nº 23578/09 v. 07/04/2009

ILHABELA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: Por Reunión unánime de Socios del 23/3/2009, se aumentó el capital social de $.45.000 a $. 120.000.- Se reformó el art. 4 referido al capital social. Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez por escritura del 23/3/2009, folio 61, registro 750, Caba.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 12.

e. 07/04/2009 Nº 23533/09 v. 07/04/2009

INGELEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26/03/2009. Denominación: Ingelea s.r.l. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Jose León Suarez 2584 Cap. Fed. Socios: Isabel Nélida Alvariño, con domicilio en Santo Tomás 15 Temperley, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Ariel Vozza, con domicilio en la calle Victor Hugo 2181, de la localidad de Lanus, Pcia. de Buenos. Aires, Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse al desarrollo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la Argentina o en el exterior al desarrollo de la siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Podrá Construir cualquier tipo de edificios, ya sea como constructora, financiera o contratista, como así también comprar, vender y administrar dichos inmuebles y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, ya sean públicas o privadas, en obras civiles o industriales, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones públicas o privadas, nacionales, municipales, provinciales e internacionales y por concursos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 20.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 10. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a cinco miembros. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Isabel Nelida Alvariño, D.N.I 2.931.589, como único gerente titular. Fija domicilio especial en la sede social. Duración indeterminado. Representación Legal. Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Gisela Analía Mazurski, autorizada por contrato constitutivo del 16/03/09.

Abogada - Gisela A. Mazurski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 81. Folio: 695.

e. 07/04/2009 Nº 23613/09 v. 07/04/2009

INTEGRACION QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1502275. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 11/03/09, el socio Angel Nicolás Gallese, D.N.I 11.537.626 titular de 250.000 cuotas de valor nominal $ 1; cede y transfiere a título gratuito, 45.000 cuotas a Tatiana Elín Gallese, D.N.I 25.475.786, 11/01/77; 45.000 cuotas a Elian Jesé Gallese, D.N.I 27.199.850, 14/03/79; 45.000 cuotas a Daiana Emel Gallese D.N.I 28.560.919, 27/01/81; 45.000 cuotas a Nazaret Arian Gallese D.N.I 29.498.399, 17/07/82 y 45.000 cuotas a Graciana Iriel Gallese, D.N.I 31.934.768, 2/07/85; todos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio real y especial en calle Nº 16 (Juan Greco) 3747, Berazategui, Prov. Bs. As. Y la socia Liliana Inés Collet, D.N.I 11.885.737, titular de 250.000 cuotas de valor nominal $ 1; cede y transfiere a título gratuito, 45.000 cuotas a Tatiana Elín Gallese, D.N.I 25.475.786; 45.000 cuotas a Elian Jesé Gallese, D.N.I 27.199.850; 45.000 cuotas a Daiana Emel Gallese, D.N.I 28.560.919; 45.000 cuotas a Nazaret Arian Gallese, D.N.I 29.498.399 y 45.000 cuotas a Graciana Iriel Gallese, D.N.I 31.934.768. Autorización por Acta de Reunión de Gerencia de fecha 12/03/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/04/2009 Nº 23523/09 v. 07/04/2009

JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de Marzo de 2009 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 8.926.189, la reforma del artículo cuarto del contrato social y el agregado del artículo doce, que quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital es de $ 8.926.189 (ocho millones novecientos veintiséis mil ciento ochenta y nueve pesos), dividido en 3,934,262 (tres millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos sesenta y dos) cuotas ordinarias de $1 (un peso) valor nominal cada una, y 4.991.927 (cuatro millones novecientos noventa y un mil doscientos noventa y siete) cuotas privilegiadas de $1 (un peso) valor nominal cada una. Dichas cuotas han sido totalmente suscritas e integradas por los socios. La Asamblea Extraordinaria de Socios puede aprobar la emisión de cuotas privilegiadas, que gozarán de preferencia sobre las cuotas ordinarias para el reintegro del capital social en caso de disolución y/o liquidación de la sociedad, sea voluntaria o por cualquier otra causa. ARTÍCULO 12. DISPOSICIÓN TRANSITORIA. Al 18 de Marzo de 2009, el capital social de $ 8.926.189 se encuentra totalmente suscripto e integrado, y distribuido entre los socios de la siguiente manera: (a) Hoover Universal, Inc.: $ 8.063.936, integrado por 3.072.009 cuotas ordinarias y 4.991.927 cuotas privilegiadas, todas de valor nominal $ 1 cada una; y (b) Johnson Controls Battery Group, Inc.: $ 862.253, integrado por 862.253 cuotas ordinarias de valor nominal $ 1 cada una. Alejandro Rivera, Sub-gerente general designado por la Asamblea del 12 de Julio de 2001 y reunión de la Gerencia igual fecha.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 10.

e. 07/04/2009 Nº 23444/09 v. 07/04/2009

LED & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/10/08, se modificó la cláusula 4º del contrato social, eliminándose "venta de productos en general". Asimismo se aclara que el cierre del ejercicio es el 30/6. Gastón Erramouspe, autorizado por instrumento privado del 30/7/08 de constitución de "Led & Co. SRL.".

Certificación emitida por: Luis Martín Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 63.

e. 07/04/2009 Nº 24487/09 v. 07/04/2009

MACROLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gregorio Alberto ORTIZ, divorciado, argentino, nacido el 7/03/51, medico, DNI 8.490.219, domiciliado en La Rioja Nº 293, piso 5º, Dpto. "27", CABA. y Analía VENTIMIGLIA, casada, argentina, nacida el 25/10/57, bioquímica, DNI 13.597.304, domiciliada en 11 de Septiembre Nº 13 25, Localidad de Banfield, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. Nº 60 de 26/03/09, Registro 1294, CABA. 3) MACROLAB S.R.L. 4) Lavalle 1527, piso 10º Of. 41, CABA. 5) a) la prestación integral de servicios médicos y para médicos, pudiendo realizar estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, ensayos, análisis y desarrollos referidos a trabajos de economía de la salud, finanzas, comercialización y mercados, gerenciamiento de sistemas de atención sanitaria, ecología, impacto ambiental. b) podrá realizar también consultas, estudios y practicas medico asistenciales a pacientes ambulatorios e internados en todas las Especialidades clínicas y quirúrgicas, incluyendo laboratorio de análisis clínicos, diagnostico por imágenes, fisiatría, kinesiología, rehabilitación, cirugías ambulatorias; y toda otra practica médica; c) Unidades hospitalarias: equipamiento y mantenimiento hospitalario, tecnología médica y farmacológica, sistemas informáticos y de las comunicaciones vinculadas a la salud quedando establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente; d) Importadoras y exportadoras: mediante la importación y exportación de materias primas y productos derivados, elaborados o semielaborados, maquinarias, repuestos, herramientas y artefactos, materiales y demás elementos relacionadonados con las actividades antes indicadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, quienes deberán ser profesionales médicos o bioquímicos con título habilitante, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Gregorio Alberto ORTIZ y Analía VENTIMIGLIA constituyendo DOMICILIO ESPECIAL en la sede social. 10) 31/03. Autorizado por Esc. Púb. Nº 60 del 26/03/09, Registro 1294, CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/04/2009 Nº 23436/09 v. 07/04/2009

MAGACRIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 37 del 30-3-09. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. - Cristian Ezequiel LISSI, 29-1-82, DNI 29.279.512, Chassaing 3686, La Ferrere; Mario Gastón LISSI, 5-9-79, DNI 27.667.202, Palacios 2634, Lomas del Mirador; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As. MAGACRIST S.R.L. 99 años. Fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignacion, confección, diseño, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de prendas de vestir, de la indumentaria y de todo tipo de accesorios, materias primas, maquinarias y componentes para su confección. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1648, 2º piso, departamento C, Cap. Fed. Gerentes: Cristian Ezequiel LISSI y Mario Gastón LISSI, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/04/2009 Nº 23428/09 v. 07/04/2009

MAIN SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 30/3/09: 1) Carlos Gabriel TARRAB, CUIT 20-11724327-4, argentino, nacido el 30/6/55, divorciado, DNI 11.724.327, comerciante, domicilio real en La Pampa 1231, 5º piso, dpta. A, C.A.B.A. y Daniel Alejnadro MUÑIZ, CUIT 20-22846644-2, argentino, nacido el 20/6/72, casado, DNI 22.846.644, comerciante, con domicilio real en Bustamante 1625, piso 5, dpto. B, C.A.B.A. 2) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: prestación de servicios de Spa, gimnasio, estética corporal y facial y belleza integral para el hombre y la mujer, masaje, reflexología, piscina, solarium, así como la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de elementos, aparatos, artículos de cosmética y mercaderias vinculados o necesarios para cumplir los servicios enunciados precedentemente, incluyendo la importación y exportación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una.- 5) Socios Gerentes: Carlos Gabriel Tarrab y Daniel Alejandro Muñiz, con domicilio especial en Gorostiaga 1731, 1° piso, dpto. A, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción De Capital: Carlos Gabriel Tarrab suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000 y Daniel Alejandro Muñiz suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000.- 8) Domicilio Social: Gorostiaga 1731, 1° piso, dpto. A, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto social del 30/3/09, Esc. Nº 99, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 260 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 41.

e. 07/04/2009 Nº 23657/09 v. 07/04/2009

MIRABRIL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 52 Registro 1777 CABA del 31/3/09. Constitución. Socios: Jaime Leonardo Droblas, argentino, casado, 25/3/66, DNI 17822472, abogado domicilio Lavalle 1459 6º 114 CABA; y Roberto Daniel Peña Chappe, uruguayo, divorciado, 19/4/76, DNI 93948124, actor, domicilio Venezuela 2334 2º D CABA. Objeto: la edición, comercialización, importación y exportación, grabación y distribución en el país y en el extranjero de películas cinematográficas o de televisión, de películas en video-cassettes, programas de televisión de cualquier naturaleza y otros medios de difusión de imágenes existentes o que se inventen en el futuro; la producción de programas de televisión, abierta y por cable, programas de radio, películas cinematográficas, estudio de fotografía, la producción fotográfica, espectáculos teatrales, videos y avisos publicitarios en video y filmicos, incluyendo la contratación total del personal para la realización de los mismos y la concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades; la postproducción de video y sonido, efectuar servicios de grabación y filmación, efectuar servicios de edición y todos los vinculados con la fotografía, cinematografia y video, para publicidad, televisión, cine, televisión por cable, documentales y video-cassettes; la comercialización, importación, exportación y arrendamiento de todo artículo y accesorio vinculado con el objeto social; la compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 12.000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad. Representación: Jaime Leonardo Droblas y Roberto Daniel Peña Chappe en forma indistinta, ambos domicilio especial F. Lacroze 3655 6º 8 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social Federico Lacroze 3655 piso 6º oficina 8 CABA. Autorizada Mariana Glejzer, DNI 28478507 escritura 52 del 31/3/09 Registro 1777 CABA. Certificación firma 1/4/09 acta 60 Libro 22 Registro 1777 CABA. Esc Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 22.

e. 07/04/2009 Nº 23499/09 v. 07/04/2009

OFF CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 31/3/09, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Guillermo Oscar Browne, argentino, nacido el 4/5/64, casado, DNI: 17.285.988, con domicilio en Balbastro 641, Don Torcuato, P.B.A. y Federico Andrés Sinner, argentino, nacido el 27/5/55, casado, DNI: 11.451.544, con domicilio en C. Gardel 1525, Boulogne, P.B.A. Denominación: "OFF CATERING SRL"; Domicilio: Camargo 327, 2º piso, Of. "C" C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia y/o franquicia, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la elaboración, venta y distribución de toda clase de comidas, y de artículos y productos alimenticios, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio. Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000) divido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Guillermo Oscar Browne quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Camargo 327, 2º piso, Of. "C", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Autorizada por inst. privado citado supra: Dra. Valeria Karin Silva.

Abogada - Valeria Karin Silva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 51. Folio: 936.

e. 07/04/2009 Nº 23616/09 v. 07/04/2009

ONPROMOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 91 del 31/03/09, Reg. 465, C.A.B.A. Paul Félix Benard Ugarte, 13/07/79 DNI 27.312.280 y Ana Felicitas Milan, 28/08/80 DNI 27.394.958, argentinos, casados, licenciados en administración de empresas, domiciliados en Segurola 1969 C.A.B.A.. Denominación: Onpromotion S.R.L. Sede: Galileo 2442, piso 2, Dto."B" C.A.B.A. Duración 40 años. Objeto: fabricación, elaboración, trasformación, procesamiento, compraventa, intermediación, importación, exportación, almacenamiento y distribución de toda clase de productos de consumo masivo y productos para la promoción publicitaria de marcas como así los destinados a obsequios empresariales y corporativos; la prestación de asesoramiento comercial y de marketing; el diseño, edición y publicación en los medios de comunicación de todo tipo de materiales publicitarios como también la planificación, organización y realización de eventos, ferias, congresos y certámenes en la materia. Capital $ 30.000, en 30.000 cuotas de un voto cada una. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de ambos socios, indistintamente, designados allí gerentes, quienes fijaron su domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/12.- Fernando Pereyra Lucena autorizado en la referida Escritura.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 102.

e. 07/04/2009 Nº 23744/09 v. 07/04/2009

PAREJA 2535

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 45 del 30/03/09, Folio 131, Registro 1199 Capital, Escribano Juan Manuel Miró. Socios: Ricardo Luis VEIGA, empresario, nacido 16/08/1965, casado, DNI 17.367.136, CUIT 2317367136-9, domiciliado en Nueva York 3712, primer piso, C.A.B.A.; Luis Daniel VONCINA, comerciante, nacido 14/11/55, divorciado, DNI 11.703.753, CUIT 20-11703753-4, domiciliado en Lope de Vega 2021, primer piso, C.A.B.A.; todos argentinos. Denominación: "PAREJA 2535 S.R.L." Domicilio: Nueva York 3712, primer piso, C.A.B.A. Duración 6 años desde su inscripción. Objeto: construcción y venta de un edificio bajo el régimen de propiedad horizontal en el predio ubicado en la calle Pareja 2535, de Capital Federal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 10,- con derecho a un voto cada una, suscripto íntegramente: Ricardo Luis Veiga y Luis Daniel Voncina, cinco mil cuotas (5.000) equivalentes a cincuenta mil Pesos ($ 50.000,-) cada uno de ellos, integración 25%. Administración y Representación legal: Gerente: Ricardo Luis Veiga, domicilio especial: en la sede social. Cierre del Ejercicio: 30 de Marzo de cada año. Juan Manuel Miró. Autorizado por Escritura 45 del 30/03/09, folio 131.

Escribano - Juan Manuel Miro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2009. Número: 090401140463/C. Matrícula Profesional Nº: 2535.

e. 07/04/2009 Nº 23605/09 v. 07/04/2009

PERSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CUIT 30-69338199-8 COMUNICA PRIMERO: Por Escritura 760 del 8 agosto 2008, Folio 5394, EScribano Carlos Víctor Gaitán, Registro 1481, Capital FEderal, el socio Souren YOUSSEFIAN L.E. 4.549.076, CUIT 23-04549076-9, donó a sus únicos hijos por partes iguales la totalidad de su cincuenta por ciento que tiene en la sociedad, representativa de $ 5.000.- equivalente a 5000 cuotas de v/n $ 1.- y derecho a 1 voto, a Ana Cristina Youssefian DNI 13.071.749 CUIT 27-13071749-2 y Andrés Youssefian DNI 10.285.549 CUIT 20-10285549-6 con cargo a los donatarios para que constituyan derecho real de usufructo sobre las cuotas donadas, a favor del donante y su cónyuge María Nélida Gegalian L.C. 334.379 quien prestó el consentimiento del artículo 1277 C. Civil. Los donatarios aceptaron la donación y constituyeron usufructo gratuito y vitalicio con derecho de acrecer entre los padres, sobre las cuotas recibidas en donación, encontrándose éstos en posesión de las mismas. Los Usufructuarios tienen derecho a: las utilidades que se distribuyan como dividendo en dinero o bienes, o de las cuotas que en el futuro se entreguen al nudo titular en concepto de capitalización de reservas de cualquier origen, el derecho de informarse, convocar a asambleas y participar en las mismas. Los nudo propietarios tiene derecho a: la nuda propiedad y de las cuotas que en el futuro se les entreguen por capitalización de dividendos o capitalización de reservas de cualquier origen, al derecho de preferencia para sucribir nuevas cuotas y al derecho de receso y la plena titularidad de las cuotas que suscriban en ejercicio del derecho de preferencia. Tras la donación, la titularidad de las cuotas, se estableció que el capital quedaba establecida así: José Youssefian cinco mil cuotas (5000) equivalentes a $ 5.000.-, Ana Cristina Youssefian dos mil quinientas (2500) cuotas equivalentes a $ 2.500.- y Andrés Youssefian 2500 cuotas equivalentes a $ 2.500.- José Youssefian renunció a su derecho de preferencia del artículo 7 del contrato social. José Youssefian, Ana Cristina Youssefian y Andrés Youssefian MODIFICARON EL ARTICULO CUARTO: "El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-) de acuerdo al siguiente detalle: José Youssefian suscribe CINCO MIL 5.000 cuotas equivalentes a $ 5.000.-; Ana Cristina Youssefian suscribe DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas equivalentes a $ 2.500.- y Andrés Youssefian suscribe DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas equivalentes a $ 2.500.- El capital se encuentra totalmente integrado". Los socios designan gerentes: a Agata Agustina Balian DNI 27.120.957, José Youssefian L.E. 4.546.121 y a Ana Cristina Youssefian DNI 13.071.749 en forma indistinta. Los socios confieren PODER ESPECIAL a ARTURO BALASSANIAN DNI 4.168.728 para que gestione ante la I.G.J. la inscripción del presente estatuto con facultad a suscribir y otorgar instrumentos públicos o privados, presentar y retirar toda clase de documentos, firmarlos, desglosar documentación y practicar cuantos mas actos, gestiones y diligencias sean necesarios para tal fin. SEGUNDO: Por escritura número 33 del 21 marzo 2009 pasada ante el Escribano Arturo Balassanian Folio 103 Registro 1094 Capital Federal, los socios: Daniel José Youssefian, DNI 8.490.460, Rosa María Youssefian, DNI 11.644.891 y Marta Rebeca

Youssefian DNI 12.446.266 RENUNCIARON al derecho de preferencia que les concede el artículo 7 del contrato por la donación efectuada de las cuotas sociales efectuadas por Souren Youssefian, en la escritura 760 del 8 agosto 2008 pasada ante el Escribano Carlos Víctor Gaitan, Registro 1481 Capital Federal y junto con los restantes socios Ana Cristina Youssefian y Andrés Youssefian MODIFICAN EL ARTICULO CUARTO del contrato que queda redactado así: “El capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000), divididos en diez mil (10.000) cuotas de UN PESO ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ana Cristina Youssefian suscribe Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas equivalentes a Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2500) Andrés Youssefian suscribe de Dos Mil Quinientas (2500) cuotas, equivalentes a Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500.-), Daniel Youssefian suscribe Mil Seiscientas Sesenta y Seis (1.666) cuotas equivalentes a Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis ($ 1.666.-), Rosa María Youssefian suscribe Mil Seiscientas Sesenta y Seis (1666) cuotas equivalentes a Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis ($ 1.666.-), Marta Rebeca Youssefian suscribe Mil Seiscientas Sesenta Seis (1666) cuotas equivalentes a Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis ($ 1.666.-) y Daniel José Youssefian, Rosa María Youssefian y Marta Rebeca Youssefian suscriben Dos (2) cuotas en condominio por partes iguales, equivalentes a Pesos Dos ($ 2.-). El Capital se encuentra totalmente integrado”.- TERCERO: Por Escritura Número 34 del 23 de marzo de 2009, pasada por ante el Escribano Arturo Balassanian, Registro 1094 Capital se designaron gerentes por unanimidad a Marta Rebeca Youssefian DNI 12.446.266, Rosa María Youssefian DNI 11.644.891, Ana Cristina Youssefian DNI 13.071.749, Andrés Youssefian DNI 10.285.548, Agob Horacio Berberián DNI 13.214.487 y Rafael César Balassanian DNI 8.288.411, quienes aceptaron sus cargos. Escribano Arturo Balassanian autorizado por Escrituras Números 760 del 08-08-2008 y 33 del 21/03/2009.

Escribano - Arturo Balassanián

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2009. Número: 090331137984/9. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 07/04/2009 Nº 23766/09 v. 07/04/2009

REVISTIENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 25/03/09. Socios: Horacio Norberto Denza, 7/7/57, D.N.I. 13.132.290, casado, comerciante y Martin Sebastian Denza, 26/02/82, soltero, D.N.I. 29.433.403, empleado, ambos argentinos y domiciliados en CALLE 53 — GUTIERREZ Nº 2372, Villa Maipú, Partido de San Martín Pcia. de Bs. As.: REVISTIENDO SRL, duración 50 AÑOS desde inscripción en R.P.C. Objeto: dedicarse a la venta y colocación de revestimientos, trabajos de pintura y refacciones en todo tipo de inmuebles, por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 11.000, cuotas 11.000 de valor $ 1 c/u, Administración Representación Legal y uso de firma: uno o mas gerentes. Duración cargo: diez años. Gerente: Horacio Norberto Denza„ sede social y domicilio especial: Av. OLAZABAL 5105 piso 8º DTO. “65” C.A.B.A. Cierre ejerc. 31/12. Autorizado en Acto constitutivo del 25/03/09.

Abogado - Ariel F. M. Grynszpan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 44. Folio: 601.

e. 07/04/2009 Nº 23483/09 v. 07/04/2009

SICZKOWSKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 25-3-09 los socios Elías SICZKOWSKI y Daniel Oscar SICZKOWSKI resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a Nélida Mónica BRANFMAN, argentina, casada, ama de casa, 7-8-68, DNI 20.441.438, Luis Guanella 110, Tapiales, Pcia. Bs. As.; por $ 500, y renuncia al cargo de Gerente.- Los actuales socios Daniel Oscar SICZKOWSKI y Nélida Mónica BRANFMAN aumentan el capital de $ 71.000 a $ 74.250, adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Se traslada la sede a TIMOTEO GORDILLO 198, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/04/2009 Nº 23427/09 v. 07/04/2009

SPACE ECHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/03/2009, Martha Beatriz Lijtztain, DNI 4539572, 09/02/1943, casada, Warnes 311, piso 8, depto. A, CABA; y Javier Zuker, DNI 17366631, 03/08/1965, soltero, Italia 1313, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios. SPACE ECHO S.R.L.- 99 años.- Producción por si sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades de shows en discotecas, o actos artítiscos de variedades, de conciertos musicales, de programas de radio de toda naturaleza, y en general de producción y/o la coproducían de todo espectáculo licito.- $ 12.000.- Gerente: Martha Beatriz Lijtztain, con domicilio especial en sede social.- 31/01. Sede: Warnes 311, piso 8, depto. A, CABA.- Autorizado, Hernán Augusto Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 26/03/2009.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 41.

e. 07/04/2009 Nº 23506/09 v. 07/04/2009

TECHPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. del 20/10//08, Ana Carmen CIPOLLA, titular de 2400 cuotas sociales; valor nominal $ 1, CEDE a favor de Darío RODRIGUEZ, argentino, 18/08/65, soltero, DNI 17.682.012, CUIT 20-17682012-9, Vicente López Nº 2260, P. B. “3” CABA, 600 cuotas sociales; Walter Adrián CONTE, argentino, 16/12/67, casado, D.N.I. 18.514.893 C.U.I.L. 20-18514893-9, Francisco Hué Nº 3056, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 600 cuotas sociales y Andrea Fabiana GARCIA, argentina, 10/04/65, divorciada, DNI 17.717.561, CUTT 20-17717561-2, Godoy Cruz 2973, piso 1º “5” CABA, 600 cuotas sociales; en consecuencia se modifica el Art. 4º del Contrato Social. Javier Alejandro Rodríguez DNI 25.022.005 Aut. Instr. Priv. 20/10/08. Reg. 1651 Esc. Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 43.

e. 07/04/2009 Nº 23522/09 v. 07/04/2009

TERCALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por instrumento Privado del 2/12/08 Nestor Antonio D’Angelo, nacido 18/2/47, casado, industrial, DNI 8.353.359, CUIT 20-08353359-6 y Stella Maris Llambi, nacida 17/7/51, casada, comerciante, DNI 6.697.703, CUIT 27-06697703-5, ambos argentinos, domicilio Zapiola 961, Bernal, Quilmes, Provincia Buenos Aires, cedieron a Nelson Alejandro D’Angelo, argentino, nacido 25/11/84, Zapiola 961, Bernal, Quilmes, Provincia Buenos Aires, soltero, comerciante, DNI 31.317.740, CUIT 20-31317740-9, cada uno de ellos 4.000 cuotas sociales $ 1 valor nominal cada una, que tenian en TERCALOR S.R.L., inscripta IGJ el 13/8/80, número 2333, Libro 77, Tomo SRL, CUIT 30-58145997-8, sede Avenida Callao Nº 1103, Piso primero, Departamento I, Ciudad Autónoma Buenos Aires, y totalidad socios resolvieron modificar Cláusula Quinta Estatuto Social: administración, representación, uso firma social a cargo uno o más gerentes forma individual e indistinta, socios o no, por término duración sociedad; y ratificaron como Gerente Nestor Antonio D’Angelo y designaron Gerente a Nelson Alejandro D’Angelo, ambos se desempeñarán en forma individual e indistinta, ambos prestan conformidad designación y constituyen domicilio especial Zapiola 961, Bernal, Quilmes, Provincia Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumento privado del 2/12/08.

Abogada - Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 07/04/2009 Nº 23494/09 v. 07/04/2009

TIERRAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24 del 31-3-2009 modifica Articulo Tercero OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios ó ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades a) Movimientos de suelos, cateos, exploración, explotación, procesamiento venta compra de minerales metalíferos, no metalíferos minerales industriales y minerales empleados para la construcción (piedra partida, agregados, arenas arcillas tosca) Aguas minerales comercialización, distribución y logística de sus frutos, productos, sub-productos mercaderías y derivados b) Importación y Exportación de todo tipo de herramienta, maquina, accesorios, implementos, repuestos, materia prima, y productos químicos; por medio de contratos de leasing, compra venta, permuta, dación en pago, ya sea para agricultura, obras viales obras civiles, minería, ya sea para particulares, Municipales, Provinciales o para el Estado Nacional.- Y a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de su objeto social y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Autorizado por Esc. 24 del 31/3/09 Burlina Franco DNI 25.341.601.

Certificación emitida por: María Enriqueta Fontán. Nº Registro: 111, Partido de Avellaneda. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 22.

e. 07/04/2009 Nº 23707/09 v. 07/04/2009

TINOGASTA 3059

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 357 del 20-8-08 Reg. 1196 Cap. Fed. Silvana Cristina Galluzzo CEDIO sus 750 cuotas a favor de Marcelo Montanari, argentino, soltero, D.N.I. 25.251.143, nacido 4-8-76, estudiante, domiciliado en Estanislao del Campo 784 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As. Autorizado en escritura Nº 357 del 20-8-08 Registro 1196 Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 38.

e. 07/04/2009 Nº 23608/09 v. 07/04/2009

VAPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Martin Elmo, 32 años, soltero, despachante de aduana, DNI: 25.152.003, Alem 1610, departamento “C”, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Minotti, 49 años, casado, comerciante, DNI: 12.908.208, 881 Nº 4636, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Adalberto Gabriel Curcio, 42 años, casado, comerciante, DNI: 17.755.578, Fonseca 380, Capital Federal: todos argentinos. Denominación: “VAPEX S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia requieran de profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Jose Martin Elmo: Gabriel Minotti y Adalberto Gabriel Curcio, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Santiago Del Estero 556, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/11/01.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/04/2009 Nº 23638/09 v. 07/04/2009

VIAJES M.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/3/09; 2) Beatriz Irene Damelio, 28/7/60, DNI14369957, contadora pública, Stephenson 2878, Cap. Fed.; Mónica Liliana Pérez, 19/5/56, DNI 12498295, transportista, Ruta 39 KM. 11, Capilla del Señor, Pcia. Bs. As.; ambas argentinas, casadas; 3) VIAJES M.B. SRL; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de traslado de personas, mediante la utilización de automóviles de alquiler y/o leasing, del tipo combis, remisería, taxímetros y/o limusinas, a realizarse en todo el territorio del país; 6) $ 100.000,- cuotas $ 10,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Praga 1347, Cap .Fed.; 8) Gerente: Mónica Liliana Pérez, domicilio especial: Praga 1347, Cap. Fed.; autorizado por el contrato del 30/3/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2009. Número: 135926. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2009 Nº 23561/09 v. 07/04/2009

YAFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/04/09, se resolvió: Modificación al contrato social. Articulo tercero: Objeto: elaboración, transformación, procesamiento, fabricación, industrialización, envasado, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos químicos para la industria alimenticia, farmacéutica, cosmética, nutrición animal, suplementos dietarios, droguería farmacéutica, productos dermatológicos, inyectables y cualquier otro producto relacionado con el objeto. S. Carina Cutuli, autorizada a publicar el presente edicto, mediante el instrumento privado constitutivo, donde se certificaron las fumas, de ambos socios, el 03/04/09, ante el escribano: Pablo Bufón Almeida, Reg 625, del acta 46 del libro 1. Cdora, S. Carina Cutuli.

Contadora - S. Carina Cutuli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2009. Número: 136603. Tomo: 0277. Folio: 116.

e. 07/04/2009 Nº 24542/09 v. 07/04/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RAMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, el 16/02/2001 Marcelo Iurcovich DNI 3670968,

casado, domiciliado en Ayacucho 1804, piso 4º Cap. Fed., cedió a Celia Azuna Reinoso, LC 4269445, argentina, soltera, domiciliada en Albarellos 1416, Rafael Castillo, Prov. Bs As el 100% del capital comanditado y comanditario que tenía en Ramar SCA con domicilio en Ayacucho 1804 Piso 4º. Precio $ 2.500 (Pesos Dos Mil Quinientos). Como consecuencia de la cesión mentada, los socios deciden modificar la Cláusula Segunda del estatuto social: SEGUNDA: Doña Celia Azuna Reinoso revestirá el carácter de solidaria, responsable con todo su patrimonio y socia comanditaria, mientras que la Sra. Raquel Kaliman revestirá el carácter único de socia comanditaria. En virtud de la cesión, el Sr. Marcelo Iurcovich deja de pertenecer a la sociedad y renuncia a su cargo de Administrador, y es designada por el Acta de Asamblea mentada gerente de la sociedad la Sra. Celia Azuna Reinoso, con domicilio especial en Albarellos 1416, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. Gerardo Palomero, Abogado, Tº 53 Fº 104, Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/02/2001. Abogado/Autorizado.

Abogado – Gerardo M. Palomero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/3/2009. Tomo: 53. Folio: 104.

e. 07/04/2009 Nº 23742/09 v. 07/04/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Sesión de Directorio de fecha. 01/07/08; los accionistas de "TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la avenida. Ramos Mejía 1680 oficina '148' Capital Federal; sin asignación de capital, con fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; y nombrar como Representante de la misma a. Augusto Ricardo Barbaran Ferre, titular del DNI: 92.876.119, con domicilio especial en avenida Ramos Mejía 1680, oficina. '148', Capital Federal. La sociedad tiene como accionistas a: Carlos Ibárcena Valdivia, DNI: 29.290.521; Jorge Ibárcena Valdivia, con DNI: 29.254.644, ambos domiciliados en Minería. 130 Urbanización Los Ficus Distrito de Santa Anita, Lima; Hilda Valdivia. Rodríguez viuda de Ibárcena, DNI: 29.245.670,- Avenida Variante de Uchumayo Km. 1.5 Arequipa.; "TRANSPORTES ANGEL IBARCENA R. S.R.L.", con domicilio en calle Minería 130, Urbanización Los Ficus, Distrito de Santa Anita, Lima, inscripta en la partida Nº 01977997 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; INVERSIONES LUXURY S.A. con domicilio en calle Minería 130 Urbanización Los Ficus, Distrito de Santa Anita, Lima, inscripta, en la partida Nº 02015498 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Denominación: "TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.". Duración: la sociedad tiene duración indeterminada. Domicilio Social: Minería 130, Urbanización Los Ficus, Santa. Anita, Lima. Objeto: Prestar el servicio público de transporte terrestre de pasajeros, encomiendas, carga, correspondencia y valores, tanto en el ámbito nacional como internacional, agente de carga aérea, agencia de viajes y turismo, construcción, administración y operación de terminales terrestres y estaciones de ruta del servicio de transporte y demás actividades afines que acuerde la Junta General de Accionistas. Capital: S/.39.875.223 nuevos soles representado por 39.875.223 acciones. Administración: directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 8; y un gerente general designado por el directorio. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Ibárcena Valdivia Vicepresidente: Carlos Ibárcena. Valdivia, Director Ejecutivo: José Navarrete Tapia; Gerente General: Luis Ramírez Urueta. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 30/10/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/04/2009 Nº 23637/09 v. 07/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE MORON

CONVOCATORIA

MATRICULA 1204. La ASOCIACION MUTUAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE MORON, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07/05/2009 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, 19:30 hs. segunda convocatoria en Cabildo 134, Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Tesorero de la Comisión Directiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Informe De la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Balance General cerrado el 31 de julio de 2008.
3º) Informe Administrativo.
Morón, 25 de marzo de 2009.

Los firmantes fueron designados Presidente y Tesorero de la Asociación Mutual de Docentes de la Universidad de Morón según el Libro de Actas de Comisión Directiva, folio Nº 128 - 129 de fecha 26 de Julio de 2007.

Presidente – Lic. Ragonte C. Mauro
Tesorero – Dr. Filleti, Vicente

Certificación emitida por: Oscar A. Romandetta Maruffo. Nº Registro: 3, Partido de Morón. Nº Matrícula: 1204. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta:178 . Libro Nº: 14.

e. 07/04/2009 Nº 23141/09 v. 07/04/2009

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTACIONES SOCIALES INTEGRALES 14 DE JULIO

CONVOCATORIA

Convocatoria: El Consejo Directivo de las Asociación Mutual de Prestaciones Sociales Integrales 14 de Julio, en uso de las facultades contenidas en el estatuto social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 8 de Mayo de 2009 a las 17 horas, a efectuarse en Perú 345 Piso 7, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados (los que no deberán pertenecer al Consejo Directivo ni a la Junta Fiscalizadora), a efectos de firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración Reglamento de Generación de empleo y producción.
4º) Consideración Reglamento Promoción educativa, cultural y deportiva.
5º) Consideración Reglamento de Vivienda.
6º) Consideración Reglamento de tarjeta Mutual de Adquisición.
7º) Consideración retraso convocatoria
8º) Renovación Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

NOTA: De acuerdo con la disposición del Artículo 39 del estatuto social, la Asamblea sesionará a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Angel Manuel Bardal - Presidente, según designación de la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 050.

e. 07/04/2009 Nº 23711/09 v. 07/04/2009

ASOCIACION MUTUAL PRESTACIONES SOLIDARIAS DE LA SEGURIDAD PRIVADA

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 19 inciso c) del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la "ASOCIACION MUTUAL PRESTACIONES SOLIDARIAS DE LA SEGURIDAD PRIVADA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2009 a las 10.00 horas en la sede de Av. Rivadavia 2890, Piso 10º, Oficina 904, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Asociados para la suscripción del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al segundo Ejercicio Social cerrado el 31/12/2008.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de la ratificación requerida por el artículo 24º inciso c) de la Ley 20321 orgánica para las Asociaciones Mutuales.

Presidente: Miguel Angel Narvaez, Acta de Asamblea de fecha 27/04/08.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 162.

e. 07/04/2009 Nº 23624/09 v. 07/04/2009

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N.10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 2009 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2009.

Presidente – Guillermo Feldberg
Secretario General – Darío Jaraj

Darío Jaraj, Secretario General y Guillermo Feldberg, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 30 de Abril de 2007.

De los Estatutos – Art. 9 inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de socios con derecho a voto."

Presidente - Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 27. Libro Nº: 112.

e. 07/04/2009 Nº 23541/09 v. 08/04/2009

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVEX S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 2009 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2008 y destino de los resultados arrojados.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los actos del Directorio de conformidad con lo establecido en el art. 17 del Estatuto Social.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado al 31 de diciembre de 2008 el cual arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, su caso, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones.
6º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado al 31 de diciembre de 2008. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2009 y determinación de su retribución.
8º) Autorización al Directorio para tomar endeudamiento financiero de la Sociedad por hasta la suma de US$ 22.000.000, en los términos del art. 17.2.(v) del Estatuto Social.
9º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

NOTA: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 23/04/2008, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º, Capital Federal, de 10 a 18 horas; 2) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 5, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/04/08 y Acta de Directorio del 05/05/08.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 115.

e. 07/04/2009 Nº 23468/09 v. 15/04/2009

"B"

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2009, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 24 de abril de 2009, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 16.12.05.
Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 23/3/2009. Nº Acta: 121.
e. 07/04/2009 Nº 23728/09 v. 15/04/2009

"C"

CAMARA ARGENTINA DE PINTURERIAS

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 59585). Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de Abril de 2009, a las 17 horas, en Av. Callao 420 Piso 13º Of. D, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de memoria, balance y estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y aprobación de la gestión de los miembros actuales.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.

Se acredita personería con instrumento privado del 11 octubre del 2006 de constitución.

Presidente Consejo de Administración – Ricardo Raúl Armella

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/3/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 85.
e. 07/04/2009 Nº 22786/09 v. 07/04/2009

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en su sede social de Florida 1-4to Piso el día 29 de Abril del 2009 a las 16:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 2008.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 95º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Elección de seis Vocales Titulares por tres años, un Vocal Titular por dos años y seis Vocales Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
Buenos Aires, 25 de Febrero 2009.

Firmantes designados según Acta Nr. 1444 Distribución de Cargos.

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria las Asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran. Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad contínua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del Presidente juntamente con la del Secretario o Gerente General. Los socios con derecho a voto podrán hacerlo desde las 12 a 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la Boleta aprobada por la Comisión Receptora de Votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.
Presidente – Cayetano F. J. Rota
Director Secretario – Carlos A. Canta Yoy

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 6.
e. 07/04/2009 Nº 23610/09 v. 07/04/2009

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cambio Perseo SA Bolsa y Turismo a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2009, a las 18 horas, en la sede social de San Martín 386 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio
4º) Honorarios a Directores y Sindico en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período estatutario de tres ejercicios.

El Directorio. Firmante: Carlos Alberto Mateu, Presidente electo en Acta de Asamblea del 21/5/2007 y acta de Directorio del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Emilce G. Giacopuzzi. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4963. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 53.
e. 07/04/2009 Nº 23685/09 v. 15/04/2009

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Av. de Mayo 1161 1er. piso de la Cuidada Autónoma de Buenos Aires, y a las 19 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 3er. Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Informe respecto a la participación accionaria en la Sociedad, y en la controlada Cariló de Guerrero S.A.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
6º) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
7º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alejandro Federico Preusche

Alejandro Federico Preusche, Presidente según Acta de Asamblea de fecha 06/05/2008 pasada en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo Nº 44177-05 con fecha 13/08/2005.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 59. Libro Nº: 78.
e. 07/04/2009 Nº 23503/09 v. 15/04/2009

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el dia 27 de abril de 2009 a las 11 horas en la calle Tucumán 811 4º A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Informe del Sr. Presidente sobre los hechos ocurridos durante la liquidación judicial y sobre la situación de la sociedad;
c) Continuación de la actividad de la sociedad dentro del objeto, sin realizar actividad aseguradora o reaseguradora.
d) Aprobación de la gestión del Presidente desde el comienzo de la liquidación judicial hasta la fecha.
e) Normalización de la sociedad.
Presidente – Jorge Martín Salimei

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 01/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 139.
e. 07/04/2009 Nº 23633/09 v. 15/04/2009

"D"

DIAFER S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 57.315 – NUMERO CORRELATIVO 188.042 - Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2009, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y tres, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-09 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2009 – EL DIRECTORIO SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 55, del 10 de mayo de 2006.
Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112, Partido de General San Martín. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 98. Libro Nº: 16.
e. 07/04/2009 Nº 23495/09 v. 15/04/2009

"E"

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida de Mayo 981, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para el 29 de abril de 2009 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 55 cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio y Síndico
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos
4º) Designación de Síndico titular y suplente
5º) Honorarios al Directorio y Síndico
6º) Distribución de utilidades y Consideración de la Reserva General. El Directorio.

Patricia Inés Carmona Cortés. Presidenta. (Elegida como directora en la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2008 y designada Presidenta en la reunión de Directorio del 2 de junio de 2008).
Presidenta – Patricia Inés Carmona

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 2.
e. 07/04/2009 Nº 23488/09 v. 15/04/2009

ESCORIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 20.447 - NUMERO CORRELATIVO 195.595. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2009, a las 9 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y tres, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-09 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2009 – EL DIRECTORIO
JORGE ENRIQUE VITURRO, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 61, del 10 de mayo de 2006.
Presidente – Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112, Partido de General San Martín. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 100. Libro Nº: 16.
e. 07/04/2009 Nº 23489/09 v. 15/04/2009

"H"

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2009 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo y en acciones. Incremento del capital social de hasta la suma de pesos 73.000,00 como consecuencia de la distribución de dividendo en acciones y emisión de las acciones correspondientes.
4º) Aumento del Capital Social por capitalización de la suma de pesos 234.262.24 correspondientes a la cuenta Reserva Facultativa, y de pesos 22.737,76 correspondientes a la cuenta Ajuste al Capital, conforme ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Emisión de las acciones correspondientes. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Consideración de la gestión del Directorio
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura por ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año
9º) Delegación al Directorio de las facultades para realizar los actos necesarios a fin de formalizar los incrementos de capital que se hubieran dispuesto en los puntos 3 y 4 así como su inscripción en la IGJ.

Se deja constancia que en la sede social se encuentran a disposición de los señores accionistas la documentación prescripta en el art. 67 de la ley 19550.
Fdo. José Ramón Fresno, Presidente, designado por acta Nº 171, del 25/2/2008 según Fº 79/80 del libro de Actas del Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 19831
Presidente – José Ramón Fresno

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 13.
e. 07/04/2009 Nº 23593/09 v. 15/04/2009

"I"

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLAS SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2009 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2009 a las 11.00 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables con cuadros Anexos e Información complementaria y Dictamen del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32 cerrado el 31 de Diciembre de 2008-. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Renovación del mandato de los Directores por el término de 3 años. 6-Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2006, según consta en Acta de Asamblea Nro. 36
Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 19/3/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 136.
e. 07/04/2009 Nº 23709/09 v. 15/04/2009

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de abril de 2009, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias , correspondientes al ejercicio económico Nº 43 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación.
7º) Elección de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2009 a las 17 horas.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio Nº 583 de fecha 27 de abril de 2007 labrada a fojas 19 del libro Actas de Directorio Nº 3 con rúbrica Nº 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 7.
e. 07/04/2009 Nº 23734/09 v. 15/04/2009

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 30 de abril de 2009 a las 17:00 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, Piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 y de la Memoria anual 2008.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2009.

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
Designado por Acta de Directorio Nº 122, de fecha 25 de julio de 2008, a folio 191 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Ricardo Miguel Trucco

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 129.
e. 07/04/2009 Nº 23519/09 v. 15/04/2009

"N"

NEUMATICOS WILDE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Abril de 2009 a las 15:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se realizarán en el domicilio sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 871, Planta Baja, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
b) Análisis de los Estados Contables por el Ejercicio Nº 14 con finalización el día 30 de Noviembre de 2008.

Firmado: Noemí del Valle Aromi, quien lo hace en su carácter de Presidente del Directorio de Neumáticos Wilde S.A. según surge del Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 29 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Nilda Luisa Belemo. Nº Registro: 84, Partido de Avellaneda. Fecha: 19/03/2009. Nº Acta: 167. Libro Nº: 13.
e. 07/04/2009 Nº 23422/09 v. 15/04/2009

"R"

REFRACTARIOS ESPECIALES Y MOLIENDAS S.A. (REMSA)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de Abril de 2009 a las 15 horas en Maipú 429, Piso 1º, oficina "2" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
3º) Designación y nombramiento de liquidador. Facultades y atribuciones del mismo.
4º) Autorizaciones y poderes para tramitar e inscribir las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio.

Presidente elegido y designado en actas de Asamblea Nº 12 y Directorio Nº 68 ambas del 10/10/2008.
Presidente – Sergio Seishio Hanashiro

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 27/10/1997, con Nº 12.424, Lº 122, Tº "A" de S.A.

Certificación emitida por: Alicia Susana Naroli. Nº Registro: 786. Nº Matrícula: 4074. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 080. Libro Nº: 29.
e. 07/04/2009 Nº 23497/09 v. 15/04/2009

"S"

SANTA ANSELMA S.A.C.A.C.I.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Expediente N 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Sindico correspondientes al trigésimo noveno ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre de 2008.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a) Nº 40 del 30 de abril de 2008 - Libro Actas de Asamblea Nº 1
b) Nº 427 del 30 de abril de 2008 – Libro Actas de Directorio Nº 2
Presidente – Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insua. Nº Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 22.
e. 07/04/2009 Nº 23502/09 v. 15/04/2009

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M.y S. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. De Mayo 1370, 2º piso izquierda de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º; Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. En su caso, capitalización de saldos positivos, previa deducción de aporte al fondo de Reserva Legal, y emisión de acciones liberadas.
4º) Determinación del número de Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes por el término de tres ejercicios y un ejercicio respectivamente
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); y de la Sindicatura;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a Lo establecido en el art. 238 Ley 19.550.

Presidente — Alfredo A. González Moledo s/ Acta Asamblea nº 14 y Acta Directorio nº 88, ambas del 03/03/2006.
Presidente — Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 06.
e. 07/04/2009 Nº 23695/09 v. 15/04/2009

SYSTEMSCORP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "SYSTEMSCORP S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la Av. Entre Ríos 1703, CABA, el día 27 de Abril de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº II, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino de los resultados — Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados el 31/12/2007 y 31/12/2008.

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos y fijación de su retribución.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra en la sede social y a disposición de los señores accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto.

NOTA 2: Conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550, para concurrir a la asamblea. convocada, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en su domicilio legal de Av. Entre, Ríos 1703, su asistencia con tres (3) días de anticipación. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 15, del 26 de Abril de 2007, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Ricardo S. Rodríguez

Certificación emitida por: Silvina C. González. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 4.

e. 07/04/2009 Nº 24472/09 v. 15/04/2009

"T"

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2009 a las 11 hs. en Bacacay 3815 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2008.

4º) Determinación del numero de directores y su elección por un año. El Directorio

ORLANDO A. CAMARERO Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 164 del 01/04/2008.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 204. Nº Libro: 38.

e. 07/04/2009 Nº 23689/09 v. 15/04/2009

TRANSPORTE FEDERAL CARGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 DE ABRIL DE 2009 a las 16 hs. en Belgrano 615 2º Piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación en consideración. Firmado: Romina Verónica Tomeo. Presidente designada por Acta de Asamblea del 27/06/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 1/04/2009. Nº Acta: 41. Libro Nº: 23.

e. 07/04/2009 Nº 23741/09 v. 15/04/2009

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 2009, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 57 del 29/04/08 y Acta de Directorio Nº 1403 del 02/05/2008.

Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 26/4/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 17.

e. 07/04/2009 Nº 22648/09 v. 15/04/2009

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery Nº 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 29 de Abril de 2009, a las 17.30 Hs. en primera convocatoria y a las 18.00 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2008.

3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio

Electo según Acta de Asamblea Nº 63 del 30 de Abril de 2007 y designación en el cargo según Acta de Directorio Nº 492 del 9 de Mayo de 2007.

Presidente – Daniel Osvaldo Pérez

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 115.

e. 07/04/2009 Nº 23732/09 v. 15/04/2009

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2009 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la calle Ecuador 374 Primer Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que la Asamblea fue convocada tardíamente.

2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).

6º) Elección de Directores por vencimiento del mandato.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente RAFAEL LEVY - Designado por Acta de Asamblea del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 29.

e. 07/04/2009 Nº 23470/09 v. 15/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, CABA avisan que PEDRO ARIEL ALBERTO GARCIA domicilio Av. Varela 1197, CABA transfiere a LUZDIVINA BOUZADA Y NEGREIRA Y JOSE ANTONIO LEMA Y LOPEZ Domicilio Pedro Moran 2699, CABA su fondo de comercio del ramo de (500200) Elaboracion de Masas, Pasteles, Sandwiches y productos similares, etc; (601010) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas; (601030) Comercio Minorista de Masas, Bombones, sandwiches (sin elaboracion); (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar, sito VARELA AV. 1197 esquina ZUVIRIA 2601/2619 PB Y EP CAPITAL FEDERAL, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal Excepto la antigüedad del siguiente personal Aguero Ayala Juliana, Dependienta, 22/09/2005; Estevez Natalia, Dependienta, 30/08/2007; Flores Cyntia, Dependienta, 13/09/2007; Gattelli Valeria, Dependienta, 01/06/2008; Gonzalez Victor, Sandwichero, 01/04/2008; Oliveri Andrea, Dependienta, 10/1/2006; Ferreri Veronica, Dependienta, 10/03/2009; Samaniego Melgarejo Crescencia, Peon de Limpieza 01/03/2009.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 07/04/2009 Nº 23691/09 v. 15/04/2009

ARGOS INMOBILIARIA. — Representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal Avisan que queda nula y sin efecto la venta Fondo de Comercio de Café Bar Pizzería, sito en la calle Moreno 1800 esquina Entre Rios Nº 312 de la Capital Federal, que el señor Jesús Blanco Torres, D.N.I 93.335.747, vendia al señor Roberto Cabrera D.N.I. 26.666.153, según edictos Núm. 86.333 de fecha del dia 20 al 24 Octubre 2008. Reclamos de Ley – Catamcarca 598 Cap. Federal.

Martillero – M. Fernández

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 37.

e. 07/04/2009 Nº 23524/09 v. 15/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9.12.08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Javier Rius Vilela; Directores Titulares: Pablo Botana y Darío Kalika; Directores Suplentes: Sergio Donoso Laurent, Sergio Castro Baeza y Gonzalo José Matheu. Los Sres. Javier Rius Vilela, Pablo Botana, Sergio Donoso Laurent y Sergio Castro Baeza constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; el Sr. Darío Kalika constituye domicilio en Lote 24 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires, y el Sr. Gonzalo José Matheu en el Lote 20 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 9.12.08.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/04/2009 Nº 23547/09 v. 07/04/2009

AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.

Se hace saber que por escritura 150 del 01-04-2009, Registro 677 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea 87 y Directorio 175 ambas de fechas 06-01-09, en las cuales se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo compuesto de la siguiente forma: Presidente: Marina CAVANAGH; Vicepresidente: Carlos Roque TORRES ZAVALETA; y Directora Suplente: Rocío TORRES ZAVALETA; constituyendo todos domicilio especial en Copérnico 2326, 8º piso C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, por escritura 150 del 01-04-09, titular del Registro 677.

Escribano – José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 090401140847/8. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 07/04/2009 Nº 23758/09 v. 07/04/2009

ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio y asamblea del 02.02.09, se aceptó la renuncia del director titular, señor Francisco Miguel Bonifácio Lopes, y se designó al señor Pietro Luigi Valle en su reemplazo, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Petrantonio; Vicepresidente: Gabriel Hofnug; Director Titular: Pietro Luigi Valle; y Director Suplente: Marcelo den Toom. Los señores Javier Petrantonio y Marcelo den Toom constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Gabriel Adrián Hofnug y Pietro Luigi Valle constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 877, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 5.08.08, pasada a fojas 9 y 10 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 07/04/2009 Nº 23456/09 v. 07/04/2009

"B"

BORDES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/04/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro M. Bruni. Director Suplente: Fernando N. Azcona. Domicilio especial de los directores en la calle Mendoza número 2664, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro. 62 de fecha 12 de marzo de 2009, M. Fernanda PRATOLONGO, Registro Notarial 1684.- Escribana.

Escribana – M. Fernanda Pratolongo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/3/2009. Número: 090317115828/E. Matrícula Profesional Nº: 4060.

e. 07/04/2009 Nº 23501/09 v. 07/04/2009

BORDES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 22/10/08, se resolvió cambiar la sede social a Mendoza 2664, 2º piso, departamento A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro. 52 del 25 de febrero de 2009, M. Fernanda PRATOLONGO, Registro Notarial 1684.

Escribana – M. Fernanda Pratologno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/3/2009. Número: 090317115827/D. Matrícula Profesional Nº: 4060.

e. 07/04/2009 Nº 23498/09 v. 07/04/2009

BR INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 10/10/2008 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Osvaldo Isai Sujatovich, DNI 4380576 con domicilio real en Guemes 4759 2º H, C.A.B.A. y especial en Av. Scalabrini Ortiz 2368 3º C, C.A.B.A y aprobar el Balance de Liquidación al 31/05/2008 y Cuenta de Partición. Autorizado por Instrumento Privado del 10/10/2008 Contadora Ines Acebedo Lombardia.

Contadora – Inés Acebedo Lombardia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autóno-

ma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135911. Tomo: 0076. Folio: 161.

e. 07/04/2009 Nº 23634/09 v. 07/04/2009

"C"

CAMPO21.COM. S.A.

Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 4/5/2007 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de 3 (TRES) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/12/2009. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. Roberto Axel Augspach; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Andrés Axel Augspach. Ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 679, Piso 6º, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 4/5/2007 se aceptaron los cargos por unanimidad. Presidente Roberto Axel Augspach por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 y Directorio Nº 41 de fecha 4/5/2007.

Presidente - Roberto Axel Augspach

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 14.

. 07/04/2009 Nº 24385/09 v. 07/04/2009

CARTULINAS ARGENTINAS S.A.

Sede: Paraná 26 – 2º "I". Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea Ordinaria del 30/9/2008 designó Directores Titulares a Douglas Albrecht, Liberato Turinelli, y Ricardo José Pedrido, Directores Suplentes Diego Osvaldo Tuttolomondo y Osvaldo Victor Vassallo. El Directorio designó Presidente: Albrecht, Vicepresidente: Turinelli, Director Secretario: Pedrido. Domicilio constituido: Paraná 26, 2, "I", Cap. Fed. Mabel Noemí Bermúdez. Abogada autorizada por Asamblea Ordinaria del 30/9/2008.

Abogada – Mabel Noemí Bermúdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2009. Tomo: 27. Folio: 167.

e. 07/04/2009 Nº 23675/09 v. 07/04/2009

CLUB IMPORT S.A.

En asamblea unánime del 26.3.09 se designan autoridades por 3 años: Presidente: Adrian Leonardo Braunstein. Director Suplente: Fabiana Elisabeth Stasi. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1131 piso 9 oficina 41 de Capital Federal. (Autorizado por escritura 94 del 1.4.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - Jennifer Sztamfater

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 24.

e. 07/04/2009 Nº 24483/09 v. 07/04/2009

COMPAÑIA DE SEMEN Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 13-02-2008 se resolvió disolver la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) nombrándose liquidador a Juan Eduardo Aranovich, con domicilio especial en Avenida Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 153 del 12/03/2009 folio 455 registro notarial 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 115.

e. 07/04/2009 Nº 23607/09 v. 07/04/2009

CORMELA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 14/05/2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Ferro, Vicepresidente: Juan Carlos Girotti, Directores Titulares: Federico Christian Ferro y Benjamín Fernandez; Síndico Titular: Pedro Javier Linaza, Síndico Suplente: Carlos Solans Sebaral. Los directores fijan domicilio especial en Suipacha 268 Piso 10 CABA Federico Ferro, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/08.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 73.

e. 07/04/2009 Nº 23449/09 v. 07/04/2009

CYRSA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35 del Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por asamblea general ordinaria y unánime de fecha 03.04.2009 se aumentó el capital social de la suma de $ 43.090.714.- a la suma de $ $ 52.335.714.- emitiendo en consecuencia 9.245.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea de fecha 03.04.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal . Fecha: 6/4/2009. Matrícula Tomo: 67. Folio: 930.

e. 07/04/2009 Nº 24305/09 v. 07/04/2009

"D"

DECEIT S.A.

Por escritura 199 del 23/03/2009, Folio 688, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/10/2008 obrante a fojas 7 y 8 del Libro Actas de Asambleas Nº 2 rubricado en IGJ el 22/2/2001 Nº 12151-01 y Acta de Directorio del 10/11/2008 obrante al fojas 54 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado en I.G.J. el 22/2/2001 Nº 12152-01, de las que surge: 1) Designar como: Director Titular y Presidente: Carlos Alfredo Muñoz; Director Suplente: Alicia Sassone. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Venezuela 1823, CABA. Agustín D'Alessio, adscripto Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 23/03/2003. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano - Agustín D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2009. Número: 090403143329/C. Matrícula Profesional Nº: 5039.

e. 07/04/2009 Nº 24466/09 v. 07/04/2009

DOXA MARKETING Y COMUNICACION S.A.

Expediente 1797851. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2009 se aceptó la renuncia de Carolina Virginia Márquez como Presidente y se designó para ocupar el cargo de Presidente a Guillermo Bosovsky Favre, D.N.I. 4.422.018, CUIT 20-04422018-1, nacido el 25 de octubre del año 1943, argentino, divorciado, domicilio real y especial en General Juan Lavalle Nº 900 Piso 2º Departamento "B" C.A.B.A, empresario. Y mudó su sede social a la calle GENERAL JUAN LAVALLE Nº 900 PISO 2º DEPARTAMENTO "B" (C1047AAR) DE CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/04/2009 Nº 23535/09 v. 07/04/2009

"E"

EDIFICADORA LEROUX S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime 23.06.08 Renuncian Presidente y Directora Suplente: Florencio Rodríguez y Dora Sixta Avalos, asumen - Presidente Elio Oscar Panuiagua y Director Suplente Carlos Alberto Cardoso, por dos ejercicios, Asamblea Ordinaria 20.03.09. Fija nueva Sede y domcilio ESPEcial directorio - Tacuari 1095 - piso 4 A - C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 23.06.08 y 20.03.09.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/3/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 07/04/2009 Nº 23584/09 v. 07/04/2009

EMIRATES SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del Presidente de Emirates del 4 de febrero de 2009, Emirates decidió asignar $ 365.969,03 a su sucursal argentina en concepto de capital social. Adriana Paola Caballero - Autorizada por resolución del Presidente de Emirates del 4 de febrero de 2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2009.. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 07/04/2009 Nº 24301/09 v. 07/04/2009

EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS S.A.

Por Escritura 100 del 27/03/09 se renuevan los cargos del Directorio por dos años: Presidente Conrado Floro Franco Calabria DNI 93.338.810, y Director Suplente Martin Andrés Perillo DNI 27.284.582. Ambos fijan domicilio real y especial: Patrón 6481 CARA. Daniela Paola GHISLETTI autorizada en Escritura 100 del 27/03/09.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Fecha: 3/4/2009 Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 189. Libro Nº: 50.

e. 07/04/2009 Nº 24293/09 v. 07/04/2009

ERICNET S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2007, y Acta de Directorio Nº 36 de fecha 23/10/2007 eligieron nuevo Directorio y distribuyeron los cargos, quedando como Presidente: José Francisco Merlo; Vicepresidente: Leonardo Martín Manetta; Directores Titulares: Jorge Luis Alvarez y Carlos Alberto Sabella y Director Suplente: Leonardo Gonzalez Monaco, todos con mandato por tres años y con domicilio especial en la calle Tacuarí número 147, 1º piso. CABA. José Francisco Merlo: Presidente según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2007 y de Directorio Nº 36 de fecha 23/10/2007.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 28.

e. 07/04/2009 Nº 23496/09 v. 07/04/2009

"F"

FEDEMAT S.A.

Instrumento: 19/3/09. Designación de autoridades: Presidente: Jorge Alberto Retamales; y Suplente: Fabio Carlos Reboratti; ambos con domicilio especial en Cabildo 510, 7º piso, departamento B, CABA, resuelto por asamblea del 30/4/01. Abogada autorizada por acto privado del 19/3/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 07/04/2009 Nº 23580/09 v. 07/04/2009

FINMEDICAL S.A.

Asamblea 20-3-09 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Raúl Dario Olmos DNI 16801485 y como Director Suplente Alejandro Andrés Olmos. DNI 24996320 se fijo sede social y domicilio especial en Adolfo Alsina 440 Piso 3 Oficina F CABA Autorizada Inst Priv 20-3-09 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 07/04/2009 Nº 23532/09 v. 07/04/2009

"G"

GESTION DE DERECHOS S.R.L.

Disolución, nombramiento liquidador y cancelación de inscripción; por reunión de socios unánime del 29-01-2009, se decidió liquidación cancelación de inscripción. Liquidador y conservador de libros: Humberto Manuppella, DNI 93385779, italiano, casado, nacido el 25-11-1946, Contador Público, domicilio real y especial; Manuel Ugarte 1565 CABA. Hay aceptación de cargo. Se instrumentó el acta en instrumento privado de fecha 25-02-2009. Incluye autorización del firmante y aprobación del balance final de Liquidación al 30-11-2008 y Cuenta Partición. Constitución inscripta en IGJ el 25-02-2004 bajo el Nº 1569, libro 119 tomo SRL. Firmante autorizado por Acta de Disolución y Cancelación Inscripción del 25-02-2009.

Autorizado – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135954. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 07/04/2009 Nº 23617/09 v. 07/04/2009

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO – Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 28/03/2009. Premios: 1ro. 709; 2do. 447; 3ro. 631; 4to. 825; 5to. 460 Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada – Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 01/4/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 03.

e. 07/04/2009 Nº 23587/09 v. 07/04/2009

GREY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/09/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 7.049.218 a la suma de $ 9.286.668. Autorizado especial por Asamblea del 16/09/08.

Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 07/04/2009 Nº 23487/09 v. 07/04/2009

"H"

HAPPY SHOES S.A.

Asamblea Extraordinaria del 6/3/09, por renuncia de director Ricardo Antonio Brandan, DNI 10392794, designan Directorio así: Presidente: Celeste Giselle Ramírez, DNI 31075932; Director Suplente: Gustavo Javier R Ramírez, DNI 22590168, ambos domicilio especial, Avda. Lisandro de la Torre 871, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 6/3/09 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135927. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2009 Nº 23564/09 v. 07/04/2009

HEMIPHARM S.R.L.

Por Acta del 24-05-07 se reelige GERENTE: José Emilio SABELLA, con domicilio real y especial en José E. Uriburu 663 piso 3 CABA. José Emilio SABELLA, GERENTE por Acta del 24-05-07.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 77.

e. 07/04/2009 Nº 24513/09 v. 07/04/2009

"I"

INVERESID S.A.

Comunica que por Asamblea del 22/08/2008 se ha resuelto designar a los miembros del Directorio: Presidente: Fabián Orlando Cainzos; Vicepresidente: Leonardo Fabricio Fernández; Director Suplente: María Mercedes Premrou. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA. Autorizada por Asamblea del 22/08/2008.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 07/04/2009 Nº 24422/09 v. 07/04/2009

INVERSIONES SAN ENRIQUE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19 de Marzo de 2009 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Pedro Murguía Velasco; Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Berisso; Director Titular: Dr. Juan Carlos Berisso (h); Director Suplente: Sra. María Isabel Asensio Calvo; Director Suplente: Silvia Murguía Asensio; Director Suplente: David Murguía Asensio. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri. Autorizado por acta de Asamblea del 19 de Marzo de 2009.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 07/04/2009 Nº 23500/09 v. 07/04/2009

"J"

JEFFERSON SUDAMERICANA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9/1/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ángel Tahan; Vicepresidente: Fabricio Pablo Tahan. Director Titular: Adolfo Armando Mazza. Director Suplente: Aurora Victoria Tahan. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Francisco Fernández Cruz 2016, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 9/1/09. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 07/04/2009 Nº 23557/09 v. 07/04/2009

"L"

LAS BRETONAS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 21/08/2008 LAS BRETONAS S.A. cambió su sede social a Avenida MONROE 5.347 de ésta Ciudad de Buenos Aires.- Raúl Alejandro MEGY. Autorizado Esc. 42/2009 del Registro 2100 C.A.B.A.-

Escribano – Raúl A. Megy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331137500/7. Matrícula Profesional Nº: 4606.

e. 07/04/2009 Nº 23654/09 v. 07/04/2009

LAS MISIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 27.10.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ross Amunategui; Directores titulares: Octavio Victor Larrain Maroto y Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27.10.08.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 07/04/2009 Nº 23555/09 v. 07/04/2009

LEATHER ART S.A.

Reunión de Directorio, 2/3/09, resuelve por unanimidad; pasar sede a calle Avda. Lisandro de la Torre 871, Cap. Fed.; autorizado por Reunión de Directorio del 2/3/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2009. Número: 135928. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2009 Nº 23568/09 v. 07/04/2009

"M"

MARTINA DI TRENTO S.A.

Hace saber: el directorio en acta Nº 62 de 10/02/09: Modificó la sede Social a la calle Pedro de Mendoza 2555, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, ABOGADO, T 92 F 889 autorizado Acta del 10/02/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/3/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 07/04/2009 Nº 24426/09 v. 07/04/2009

MATERIALES HAEDO S.A.

Por asamblea ordinaria del 10-4-08 se designo Presidente: Miguel Francisco Zuccala; Director Suplente: Mabel Luisa Tirao, ambos con domicilio legal en la sede social sita en Av. Juan Bautista Alberdi 850, piso 5, departamento B CABA, firmado Dra. Constanza Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 10-4-08.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/04/2009 Nº 23668/09 v. 07/04/2009

MERTILEX S.A.

Por asamblea del 15/01/2009 se renovaron los cargos del Directorio, continúan en sus facultades: PRESIDENTE: Ovidio Francisco Delgado Gómez, SUPLENTE: María Gabriela Barrios. Domicilio constituido de ambos en Heredia 626, Cáp. Fed. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 15/01/2009 Pág. 45 del libro Actas de Asambleas 1 de MERTILEX S.A.

Abogado – Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 07/04/2009 Nº 23457/09 v. 07/04/2009

METALFUND S.A.

Asamblea Ordinaria del 23.12.08, renuncian - Presidente y Directora Suplente Miguel Angel Castagno y Maria Elsa Acosta Silva, asume Presidente: Carlos Anibal Nuñez, Directora suplente Maria Elsa Acosta Silva, por dos ejercicios, domicilio especial directorio designado sede social Santa Fe 1984, 4 piso, departamento C - C.A.B.A.- Autorizada por Instrumento Privado del 23.12.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/3/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 07/04/2009 Nº 23581/09 v. 07/04/2009

MICRO SISTEMAS S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009 y por el Directorio en su reunión de igual fecha, el Directorio de MICRO SISTEMAS S.A. que se desempeñará durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, ha quedado integrado de la siguiente forma (se consigna junto al nombre de cada director el domicilio especial constituído, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires): DIRECTORIO PRESIDENTE: Jorge Alberto Firpo (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13º).- VICEPRESIDENTE: Eduardo Federico Bauer (Avenida Eduardo Madero 900, piso 10º).- DIRECTOR TITULAR: Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 10º).- DIRECTORES SUPLENTES: Rodrigo Cruces (Avenida Del Libertador 498, piso 23º); Raúl Vicente Ibarra (Reconquista 656, piso 11º departamento "B") Todos los directores han sido reelegidos. Asimismo se informa que la Comisión Fiscalizadora de MICRO SISTEMAS S.A. que se desempeñará durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, ha quedado integrada de la siguiente forma: COMISIÓN FISCALIZADORA SÍNDICOS TITULARES: Jacqueline Berzón, Diego Martín Garrido y Gerardo Prieto. SINDICOS SUPLENTES: Juan Pablo De Riso, Patricio Roger Re y Guillermo Feldberg. Firmado: María Delia Carrera Sala. Apoderada con facultades suficientes según poder especial otorgado por Escritura Nº 832, de fecha 10 de noviembre de 2008, Folio 3932 del Registro 282 de Capital Federal. certificación emitida por el Escribano Pablo Junquet, Registro 1860, Matrícula 4725, con fecha 1º de abril de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 82. Libro Nº: 19.

e. 07/04/2009 Nº 24457/09 v. 07/04/2009

MINERALES Y METALES, S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30/4/08, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Joaquín González Sainz. Vicepresidente: Carlos Andrés Delafosse. Directores Titulares: Marcelo Daniel Rodríguez Guillet y Julio Otto Carlos Tolderlund. Directores Suplentes: Juan Gilberto Woods y Juan Atilio Basola, quienes fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 1670 8º Of. 806 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 460 del 23/3/09 pasada al folio 2723 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 063.

e. 07/04/2009 Nº 23526/09 v. 07/04/2009

MIZTVOT S.A.

Expediente 1789413. Por Acta de Directorio del 30/03/09 se decidió mudar su sede social a la calle BACACAY 3413, PISO 1º, (C1407EDC) CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Directorio del 30/03/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/04/2009 Nº 23525/09 v. 07/04/2009

MO. PLAST S.R.L.

Por acta de asamblea de socios de fecha 05/02/09, se fijó el nuevo domicilio social en Paraná 771, 1 Piso Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado en Acta de Directorio del 05/02/09.

Abogado – Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2009. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 07/04/2009 Nº 23442/09 v. 07/04/2009

MUNDO DE REPUESTOS S.R.L.

Por esc. 31 del 26-3-2009, Fª 58, Reg. 1719 de Cap. Fed. se transcribio Acta Asamblea Extraordinaria del 18-02-09, que resolvio 1) disolución de sociedad artículo 94 inciso. 2, 2) Nombrar liquidador a Eduardo Horacio GOMEZ, DNI 13792925, domicilio real en Entre Rios 2905, Olivos, Pcia Bs. As. constituye domicilio especial Av. Carabobo 136, Planta Baja, Dpto C.A.B.A.- 3) Fijar Dom. de la liquidacion. Av. Carabobo 136, Planta Baja, Dpto A, C.A.B.A.- AUTORIZADA, por escritura 31 del 26-3-09, Escribana Silvia R. CARIOLO a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2009. Número: 090330136121/A. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 07/04/2009 Nº 23516/09 v. 07/04/2009

"N"

NEW DEAL ARGENTINA S.A.

"New Deal Argentina S.A.", Humberto Primo 319/21/31/33 de Cap. Fed., insc. 18/10/2007 Nº 17361 Lº 37 Soc. por Acciones (expediente 1784352), por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/12/2008: redujo capital social a la suma de $ 5.005.000, mediante cancelación de los títulos Nro. 8 y Nro. 9, que representan $ 4.695.000.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 113, folio 417 del 27/2/2009, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.-

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 248.

e. 07/04/2009 Nº 24288/09 v. 13/04/2009

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro — Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 28/03/09. Premios: 1º 709, 2º 447, 3º 631, 4º 825 y 5º 460. Emilio D'Ovidio Presidente s/ Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 117. Libro Nº: 138.

e. 07/04/2009 Nº 24491/09 v. 07/04/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada, con domicilio en calle L.N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 19 de Marzo de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 Piso 2º de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 44410 PALAVECINO BAUTISTA ROMAN 20-8786584-4 13-02-2009, OP 44411 CHAMORRO FORTUNATO RUDECIND 20-5751134-7 13-02-2009, OP 44412 ROJAS RICARDO OBISPO 20-5856652-8 13-02-2009, OP 44413 ESCUDERO RAMONA SILVIA 27-4187540-8 13-02-2009, OP 44415 SPAVENTA MARIA BEATRIZ 27-226514-7 13-02-2009, OP 44416 EGUIGUREN MARIA CRISTINA 27-4978622-6 13-02-2009, OP 44419 ZAPPALA OSVALDO OSCAR 20-4239584-7 13-02-2009, OP 44420 GAUDIO ANA MARIA FRANCISCA 23-11867575-4 13-02-2009, OP 44421 QUIROGA VALENTINA 27-5645840-4 13-02-2009, OP 44422 ACUÑA FLEITAS JULIA 27-93490746-4 13-02-2009, OP 44423 MARTINEZ ERMINDA 27-1850262-9 13-02-2009, OP 44425 ALANIZ JULIO ALEJO 20-4480497-3 13-02-2009, OP 44426 TORRIANI JUAN CARLOS 20-4689968-8 13-02-2009, OP 44427 QUEVEDO JOSE TOMAS ANTONIO 20-4672123-4 13-02- 2009, OP 44431 RODRIGUEZ EMMA ROSA 27-5143049-8 13-02-2009, OP 44433 DURE PABLINA 27-93378421-0 13-02-2009, OP 44434 NUNEZ DELMIRA ELVA 27-5597956-7 13-02-2009, OP 44436 GUAJARDO RICARDO HUMBERTO 20-6890228-3 13-02-2009, OP 44438 MERCADO JUSTINIA 27-93599911-7 13-02-2009, OP 44440 GOMEZ CELINA ROSA 23-5184442-4 13-02-2009, OP 44441 CASTAÑO CRISTINA E 27-10176102-4 13-02-2009, OP 44443 SANCHEZ OLIMPIA VIRGILIA 27-4185954-2 13-02-2009, OP 44445 GAUNA MARIA 27-2750022-1 13-02-2009, OP 44446 SCALOGNA VICTORIA VICENTE J 27-93581590-3 13-02-2009, OP 44448 ALMEIRA CATALINA 23-3230533-4 13-02-2009, OP 44451 GUTIERREZ GRACIELA 27-4791970-9 13-02-2009, OP 44452 GRILLO JOSE 20-93596593-5 13-02-2009, OP 44453 AGUSTI ELBA IGNACIA 27-2795450-8 13-02-2009, OP 44454 MUÑOZ HILDA 27-5283176-3 13-02-2009, OP 44455 MALDONADO LUZ DEL CARMEN 27-6611006-6 13-02-2009, OP 44456 SANCHEZ DE VALDEZ ZENOBI 27-8328872-3 13-02-2009, OP 44458 RECALDE AIDA CORINA 27-4497093-2 13-02-2009, OP 44459 BARROSO MARTA 27-4114712-7 14-02-2009, OP 44460 ATTIANESE CARMEN 27-2907381-9 14-02-2009, OP 44461 TRIVIÑO MARIA CELINDA 23-8332925-4 14-02-2009, OP 44462 FLORES SILVIA SUSANA 27-16917502-6 14-02-2009, OP 44463 FERREIRA MARINA ESTHER 27-4718260-9 14-02-2009, OP 44464 FERREIRA MARINA ESTHER 27-4718260-9 14-02-2009, OP 44465 CORIA MARIA ROSA 27-3057232-2 14-02-2009, OP 44467 BIGI NORMA ELIDA 27-2743625-6 14-02-2009, OP 44468 GODOY DOROTEA 27-4437626-7 14-02-2009, OP 44470 CARVALLO AUGUSTO ESTANISLAO 20-93236642-9 14-02-2009, OP 44472 JORGE NELLY SAIDE 27-3242473-8 14-02-2009, OP 44473 SANTILLAN

JOSEFINA 27-170845-2 14-02-2009, OP 44475 VERON BLANCA NORMA 27-5312818-7 14-02-2009, OP 44476 COIMBRA SILVEIRA DEMETRIO 20-7543666-2 14-02-2009, OP 44478 PORTILLO CATALINA 27-4421171-3 14-02-2009, OP 44479 FERNANDEZ FELIPA DEL CARMEN 27-4208860-4 14-02-2009, OP 44480 SAYAGO SERGIA ROSA 23-4488906-4 14-02-2009, OP 44481 PALACIO AGAPO 20-10481686-0 14-02-2009, OP 44482 CORIA VENANCIO FLORENCIO 20-6769780-5 14-02-2009, OP 44483 LEGUIZAMON BLANCA CAROLA 27-5893513-7 14-02-2009, OP 44484 CORIA ALICIA R 27-6357859-8 14-02-2009, OP 44485 URTUSER GLORIA ESTHER 27-2812140-2 14-02-2009, OP 44486 VILLALBA HORTENCIA M 27-1720088-2 14-02-2009, OP 44487 RODRIGUEZ MARIA ESTHER 27-7145656-6 14-02-2009, OP 44488 GUTIERREZ IRIS AMALIA 27-9999143-2 14-02-2009, OP 44489 GUTIERREZ IRIS AMALIA 27-9999143-2 14-02-2009, OP 44490 ROMERO LADISLADA 23-3214929-4 14-02-2009, OP 44491 ROMERO LADISLADA 23-3214929-4 14-02-2009, OP 44492 VIGNATI SILVIA TERESA 27-5596126-9 14-02-2009, OP 44493 ELIZONDO ELBA 27-5395453-2 14-02-2009, OP 44494 BLANDI LUISA 27-2622161-2 14-02-2009, OP 44495 CASACCIA LYDIA AMELIA 23-3488065-4 14-02-2009, OP 44496 TOURN MARIA 27-4177885-2 14-02-2009, OP 44497 FARRAN MERCEDES 27-1586083-4 14-02-2009, OP 44500 DELGADO MARIA ROSA 27-4514309-6 14-02-2009, OP 44501 DIAZ DORA RAMONA 27-5477823-1 14-02-2009, OP 44503 GALINDEZ MARIA ROSA 27-1628064-5 14-02-2009, OP 44505 RODRIGUEZ PEDRO 20-5118738-6 14-02-2009, OP 44506 CAMPOS CARMEN 27-3864353-9 14-02-2009, OP 44507 OCARANZA CIPRIANO RAMON 20-6037988-3 14-02-2009, OP 44508 RIVAS NATIVIDAD 27-5415482-3 14-02-2009, OP 44510 GARNICA JULIO CESAR 20-14903407-3 14-02-2009, OP 44511 NIETO LUCIA ESTER 27-4074468-7 14-02-2009, OP 44512 CANCINOS ALCIRA DE JESUS 27-4658747-8 14-02-2009, OP 44514 SOSA IDA 27-1169739-4 14-02-2009, OP 44516 OVIEDO ADITA NESTORA 27-7940750-5 14-02-2009, OP 44517 PEREYRA OLGA ESTER 27-4521555-0 14-02-2009, OP 44519 TOMASSETTI JUAN ERNESTO 20-6891695-0 14-02-2009, OP 44520 DORADO RAMONA LIDA 27-11335549-8 14-02-2009, OP 44523 GONZALEZ FELIPA 27-4404560-0 16-02-2009, OP 44524 GUINEA MATILDE CARMEN 23-5014663-4 16-02-2009, OP 44525 ZABALA ROQUE WASHINTON 20-6772527-2 16-02-2009, OP 44526 DIAZ JUANA ROSA 27-4576300-0 16-02-2009, OP 44527 MARQUES ALICIA HAYDEE 27-4436200-2 16-02-2009, OP 44529 SALAS OSCAR 20-6869183-5 16-02-2009, OP 44530 DIAZ CORREA GLADYS 27-3391647-2 16-02-2009, OP 44531 ALBONICO JULIA LORENZA 27-2845012-0 16-02-2009, OP 44532 LOPEZ MARIA PILAR 27-4926211-1 16-02-2009, OP 44533 NIEDDU BLANCA ISABEL 27-4570945-6 16-02-2009, OP 44535 RODRIGUEZ JOSEFA 23-4210488-4 16-02-2009, OP 44536 LAROCCA JOSE RICARDO 23-7723188-9 16-02-2009, OP 44537 ROMERO PETRONA 23-4174334-4 16-02-2009, OP 44539 RODRIGUEZ PEDRO CELESTINO 20-7538664-9 16-02-2009, OP 44541 ALVAREZ OMAR JOSE 20- 5605316-7 16-02-2009, OP 44544 ANTON CRISTINA RENEE 27-4626231-5 16-02-2009, OP 44545 DIAZ OLGA RAMONA 27-8349339-4 16-02-2009, OP 44546 CZENEZEK BERTA 23-4250330-4 16-02-2009, OP 44547 DUARTE TRANSITO 20-7539764-0 16-02-2009, OP 44548 FLORES IRMA S G DE 27-6472675-2 16-02-2009, OP 44549 AVILA SEBASTIANA 27-93769413-5 16-02-2009, OP 44552 PAPA FILIPPA 27-93894568-9 16-02-2009, OP 44558 PAREDES AMALIA 27-636764-5 16-02-2009, OP 44559 BALLESTEROS JUANA OLGA 27-4603135-6 16-02-2009, OP 44560 ALE MARIA LUISA 27-8094131-0 16-02-2009, OP 44566 ARIZA INES 23-93899115-4 16-02-2009, OP 44569 SUAREZ SARA DEL CARMEN 27-14945566-9 16-02-2009, OP 44570 VILLALBA HECTOR ORLANDO 20-22309067-3 16-02-2009, OP 44571 BOTEL PEREZ MIGUEL 23-93752751-9 16-02-2009, OP 44572 ACUÑA BLANCA DE LAS NIEVES 23-5680793-4 16-02- 2009, OP 44573 AUCE JOSE 24-6291071-9 16-02-2009, OP 44576 OLIVERA NORMA 27-11678017-3 16-02-2009, OP 44577 CABEZAS MARIA GLADYS 23-12122906-4 16-02-2009, OP 44579 PELAYTAY ISIDRA MATILDE 27-1604921-8 16-02-2009, OP 44580 ROCHA RAUL JOSE 20-5052493-1 16-02-2009, OP 44581 TULIZ MARIA INES 23-5313201-4 16-02-2009, OP 44582 MAIDANA FRANCISCO 23-5757666-9 16-02-2009, OP 44583 AGUIRRE RAMONA 27-4452074-0 16-02-2009, OP 44589 DI TULIO MARIA CLOTILDE 27-2969185-7 17-02-2009, OP 44590 MARTINEZ MARTA HAYDEE 27-6471127-5 17-02-2009, OP 44595 VIVERO OSCAR 20-4822065-8 17-02-2009, OP 44601 PINIEIRO ELISA MARTA 27-5252072-5 17-02-2009, OP 44602 FEDERICHE OSCAR 20-5273754-1 17-02-2009, OP 44603 ZACARIAZ JUAN 20-7538451-4 17-02-2009, OP 44604 BUSTAMANTE CAMILO ARTURO 20-93196225-7 17-02-2009, OP 44605 BENITEZ VILLALBA JUAN DE ROSA 23-94066935-9 17-02-2009, OP 44606 PANIAGUA JUAN ALBERTO 20-6032493- 0 17-02-2009, OP 44609 SOSA MARIA CRISTINA 23-2383253-4 17-02-2009, OP 44610 FUSZ JUAN TEODORO 20-5667942-2 17-02-2009, OP 44611 MATEO ANTONIA MARTA 27-3747733-3 17-02-2009, OP 44613 DISPARTI CARLOS FRANCISCO 20-6905730-7 17-02-2009, OP 44615 RIOS JUAN RAMON 20-5658313-1 17-02-2009, OP 44617 QUINTERO HERMELINDA 27-4742690-7 17-02-2009, OP 44619 SIBESTRELLI HYDEE ANGELICA 27-5925482-6 17-02-2009, OP 44623 MARINCOVICH ANTONIO PRENTIC 20-93673834-7 17-02-2009, OP 44626 RODRIGUEZ MARIA LUISA 27-13587102-3 17-02-2009, OP 44629 DE SOUZA ESTRELO EDITH 27-2828248-1 17-02-2009, OP 44632 ROMERO DOMINGA PACIFICA 27-9991185-4 17-02-2009, OP 44633 LOPEZ ROBERTO MARCELINO 20-4883417-6 17-02-2009, OP 44634 NEGRI NORA LINA 27-4760372-8 17-02-2009, OP 44637 GONZALEZ JUAN CARLOS 20-4745266-0 17-02-2009, OP 44641 VAZQUEZ FRANCISCO 20-4852296-4 17-02-2009, OP 44644 VILLAFAÑE NORMA ESTELA 23-4974938-4 17-02-2009, OP 44648 SILVA G GENARA ILDA 27-92594854-9 17-02-2009, OP 44650 CORVALAN ANGEL MARCELO 20-6867981-9 17-02-2009, OP 44652 DUARTE TERESA IRENE 27-5249036-2 18-02-2009, OP 44655 NAVARRO LUCINDO 20-7177886-0 18-02-2009, OP 44657 LAURETTI OLGA 27-2735698-8 18-02-2009, OP 44659 JACOBI OFELIA TERESA 27-6525147-2 18-02-2009, OP 44661 TABORDA JOSE LUJAN 20-8576386-6 18-02-2009, OP 44662 SILVA ARTURO 20-8021224-1 18-02-2009, OP 44667 BEAMONTE CARLOS VICTOR 20-5181357-0 18-02-2009, OP 44669 FIGUEROA LOLA SUSANA 27-3579925-2 18-02-2009, OP 44670 CATA ROSARIO MERCEDES 27-12374893-5 18-02-2009, OP 44671 QUIÑONES ROSA ES 27-3862667-7 18-02-2009, OP 44676 MEDINA ELOISA 27-4969186-1 18-02-2009, OP 44679 CABRERA MARGARITA HAYDEE 27-1906777-2 18-02-2009, OP 44680 PUJOL JORGE REYNALDO 20-5188200-9 18-02-2009, OP 44681 SPAGNOLO NELIDA VICTORIA 27-5892746-0 18-02-2009, OP 44682 GONZALEZ AURORA 27-2919505-1 18-02-2009, OP 44683 LEMBA SALVADOR 20-4808986-1 18-02-2009, OP 44684 LOZA MIGUEL ANGEL 20-7504847-6 18-02-2009, OP 44696 BUSTOS MARIA ANGELICA 27-4705403-1 18-02-2009, OP 44700 BARRIONUEVO IGNACIO FABIA 20-28527192-5 18-02-2009, OP 44706 RINALDI ANGEL TIBERIO 20-5611471-9 19-02-2009, OP 44712 CORTEZ LUCIA IRENE 27-8076640-3 19-02-2009, OP 44716 GAETE ALBA OLIMPIA 27-3132927-8 19-02-2009, OP 44717 FLORES FELIX ALBERTO 20-6972678-0 19-02-2009, OP 44734 WIK OTILIA VALENTINA 27-6356793-6 19-02-2009, OP 44737 ROJAS RAMONA ELENA 27-1781491-0 19-02-2009, OP 44739 MIGUEZ SELVA LEONIDES 23-3290909-4 19-02- 2009, OP 44740 AREDES AGUSTIN FELIPE 20-6954613-8 19-02-2009, OP 44741 SOTO NELLY 27-1852628-5 19-02-2009, OP 44742 MONTIEL CAMILO 20-10371314-6 19-02-2009, OP 44743 BRAVO ANGELICA 27-1880721-7 19-02-2009, OP 44744 POSADAS ROBERTO 20-4692294-9 19-02-2009, OP 44745 TELLERIA JUAN JOSE 20-4680006-1 19-02-2009, OP 44746 SANCHEZ OMAR MIGUEL 23-4666690-9 19-02-2009, OP 44747 PONCE MARIA 27-3336203-5 19-02-2009, OP 44748 CEPEDA AGUSTIN 20-4667491-0 19-02-2009, OP 44749 HUERGO MARIA ELENA 27-4716597-6 19-02-2009, OP 44755 MOREYRA ANTONIA 27-3178043-3 19-02-2009, OP 44756 ALCALDE OLGA JOAQUINA 27-2476796-0 19-02-2009, OP 44757 ALVAREZ SISTA 27-6639696-2 19-02-2009, OP 44759 BELEN ELBA HAYDEE 27-4149679-2 19-02-2009, OP 44764 TONIANES MARIA CRISTINA 27-5902468-5 19-02-2009, OP 44769 LOPEZ ESTANISLAO 20-7899852-1 19-02-2009, OP 44773 PONCE ANGELINA 27-7778582-0 19-02-2009, OP 44778 BUENA DOMINGO HORACIO 20-5919503-5 20-02-2009, OP 44781 MOLINA ZULEMA CAMILA 27-5117187-5 20-02-2009, OP 44784 ZALAZAR ELISA LAURA 27-17883523-3 20-02-2009, OP 44793 IBANEZ TERESITA REINALDA 27-2317675-6 20-02-2009, OP 44795 VAN DOMSELAAR IRMA ESTER 23-2032679-4 20-02-2009, OP 44799 BAEZ SANTA GLORIA 27-3685824-4 20-02-2009, OP 44816 CHADAD OLGA MARIA 27-708399-3 20-02-2009, OP 44820 BRAUN DANIEL ALBERTO 20-7750318-9 20-02-2009, OP 44834 PINTOS RAMONA 27-2357466-2 20-02-2009, OP 44836 VALERGA NORA BEATRIZ 27-13921059-5 20-02-2009, OP 44853 CARDOZO BERSABEL DEL CARMEN 27-1133936-6 21-02-2009, OP 44859 SOSA IGNACIA 27-4238459-9 21-02-2009, OP 44864 CARRERA FRANCISCO SOLANO 20-7057320- 3 21-02-2009, OP 44869 MANTOVANI EDUARDO JOSE 20-4893245-3 21-02-2009, OP 44871 GAUNA MARIA 27-6712239-4 21-02-2009, OP 44872 MERLINI MATILDE LUISA 27-5617781-2 21-02-2009, OP 44887 CATIVA NILDA 27-4499868-3 21-02-2009, OP 44924 TOLEDO MAURA DE JESUS 27-3933673-7 23-02-2009, OP 44971 LUCERO FRANCISCO SEGUNDO 23-6886800-9 24-02-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 159.

e. 07/04/2009 Nº 23686/09 v. 07/04/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes .y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada, con domicilio en calle L.N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 19 de Marzo de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 Piso 2º de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe , Prever Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 2079 NUÑEZOSCAR ALFREDO 20-24636274-3 12-02-2009, OP 02132 LENCINALUIS EDGARDO 20-14641222-0 06-02-2009, OP 02246 VIEYTESSILVIA BEATRIZ 27-16974407-1 14-01-2009, OP 02268 LECAROGUSTAVO FABIAN 20-20999959-6 04-11-2008, OP 02319 MASOLINIPATRICIA MABEL 27-14946395-5 15-12-2008, OP 02433 CANTEROADRIAN ANTONIO 20-21441538-1 07-11-2008, OP 02458 GALBANRICARDO ABEL 23-08489892-9 14-01-2009, OP 02494 TOLOZAMARIA CRISTINA 27-16719064-8 23-02-2009, OP 02518 ORTIZLEANDRO 20-14384171-6 27-02-2009, OP 02519 YBARRARUBEN EDUARDO 20-18346960-7 09-12-2008, OP 02519 YBARRARUBEN EDUARDO 20-18346960-7 19-09-2008, OP 02553 PARETTIMARIANO ROGELIO 20-32111356-6 19-12-2008, OP 02557 DOINOJONATAN 20-32290260-4 31-10-2008, OP 02583 FOGGIALORENA VERONICA 27-24687130-8 06-01-2009, OP 02593 VILCHESPABLO ANDRES 20-29083875-5 20-01-2009, OP 02595 ALVAREZEDUARDO DANIEL 23-17754866-9 20-01-2009, OP 02596 ESTRADAAMALIA 27-14208040-6 07-11-2008, OP 02613 KRAUSKARINA MARIEL 23-23937904-4 11-12-2008, OP 02619 COSTAGRACIELA NOEMI 27-29558073-4 23-01-2009, OP 02620 AVALOSMARGARITA ISABEL 27-17666295-1 20-01-2009, OP 02637 ARCHIMAUTFRANCISCO 20-21773981-1 06-01-2009, OP 02658 JIMENEZSUSANA DEL VALLE 27-11900810-2 12-01-2009, OP 02689 RODRIGUEZKARINA MARCELA 27-20289192-1 20-01-2009, OP 02812 MIRANDAOMAR SEBASTIAN 20-26930850-9 30-10-2008, OP 02818 GOROSITOLIDIA RAQUEL 23-06664463-4 31-10-2008, OP 02819 LAGRAÑAJUAN ALBERTO 20-28107167-0 31-10-2008, OP 02846 GUTIERREZALEJANDRA NOEMI 27-0979712-2 06-11-2008, OP 02849 RAMIREZGABRIEL ALEJANDRO 20-23829074-1 06-11-2008, OP 02850 LEIVALIDIA VERONICA 27-29370290-5 08-01-2009, OP 02852 FANUELEGUSTAVO ARIEL 20-22432149-0 11-11-2008, OP 02858 SANTOLINIRAFAEL DARIO 20-23078127-4 05-02-2009, OP 02863 LOPEZJAVIER FRANCISCO 20-26933788-6 14-11-2008, OP 02867 BALDERRAMASILVIA LEONOR 27-13808144-9 19-11-2008, OP 02868 PORCELSILVINA ELENA 27-17519714-7 17-11-2008, OP 02872 TOURNDANTE GERMAN 20-24296184-7 21-11-2008, OP 02878 FARLEYOMAR DANIEL 20-13181318-0 25-11-2008, OP 02878 FARLEYOMAR DANIEL 20-13183188-0 17-12-2008, OP 02879 MARTINEZJOSE IGNACIO 20-14920468-8 21-11-2008, OP 02880 PORTELA RODRIGUEZMYRIAM CLARA 27-17652381-1 21-11-2008, OP 02881 PAZJESUS ANTONIO 20-22283099-1 25-11-2008, OP 02882 ROCCELLAMARIA ANGELA 24-06652802-9 21-11-2008, OP 02883 SANCHEZFELIX LUIS 20-14955531-6 24-11-2008, OP 02888 PINTOSJUAN CARLOS 20-27761889-4 26-11-2008, OP 02889 THEILERRICARDO 20-21645411-2 25-11-2008, OP 200004 OLGUINSANDRO LUIS 20-17872798-3 12-12-2008, OP 200005 CISNEROSALEJANDRA NOEMI 23-17086661-4 01-12-2008, OP 200005 CISNEROSALEJANDRA NOEMI 23-17086661-4 19-01-2009, OP 200006 ABADJORGE ARIEL 20-21820293-5 02-12-2008, OP 200008 GARCIAEVA ARGENTINA 27-06675929-1 04-12-2008, OP 200009 RAMIREZCLAUDIO DANIEL 20-18278287-5 05-12-2008, OP 200009 RAMIREZCLAUDIO DANIEL 20-18278287-5 15-01-2009, OP 200010 ZABALAMIGUEL ANGEL 20-12772340-1 10-12-2008, OP 200012 DURANRICARDO HECTOR 20-13481585-0 05-12-2008, OP 200013 CARRIZOHUGO ALBERTO 20-20381882-4 10-12-2008, OP 200015 MARCIALIPAMELA GUILLERMINA 27-30716511-8 19-02-2009, OP 200016 ORTIZALEJANDRO HECTOR 20-18422762-3 11-05-2174, OP 200017 QUINTEROSOLGA ROSA 23-13371558-4 11-12-2008, OP 200020 FUNESMARCIAL OMAR 20-14790008-3 12-12-2008, OP 200024 FERGEROJORGE PABLO 20-20061377-6 16-12-2008, OP 200032 VELARDEZVICTOR 20-08231731-8 16-12-2008, OP 200033 TORRESALEJANDRO HUGO 23-16754593-9 16-12-2008, OP 200038 AGUIRREALFREDO 20-16676127-2 13-02-2009, OP 200045 RENZIJOSE CARLOS 20-29020337-7 18-12-2008, OP 200048 PEREZROXANA LAURA 27-25306741-7 12-02-2009, OP 200049 PONCEMARIO EDUARDO 20-13813543-9 22-12-2008, OP 200050 CHAVANMIGUEL ANGEL 20-25047529-3 19-12-2008, OP 200051 SOSARAMON ARIEL 20-28661744-2 19-12-2008, OP 200055 CORREAJOSE JULIAN 23-32168459-9 22-12-2008, OP 200056 GALVANVILMA RAQUEL 27-24934230-6 19-02-2009, OP 200060 VILLANUEVANILDA RITA 27-04995758-6 21-11-2008, OP 200061 ARECHAGAALICIA BEATRIZ 23-10208896-4 21-11-2008, OP 200062 GAMARRAMARIA ESTHER 27-24115911-1 21-11-2008, OP 200063 ACOSTAALFREDO NESTOR 20-10632035-8 25-02-2009, OP 200064 DE ANTAMAXIMILIANO 20-23374417-5 30-12-2008, OP 200068 MERCADOOSCAR DANIEL 20-12764944-9 31-12-2008, OP 200069 MASTANTUONOPABLO ESTEBAN 20-26757097-4 31-12-2008, OP 200073 ORBIZADRIANA ANGELICA 27-22668724-1 05-01-2009, OP 200074 JARARAMON ROLANDO 20-26984339-0 08-01-2009, OP 200077 ORTIZSABRINA LEILA 27-30277540-6 07-01-2009, OP 200078 OVANDOPATRICIO 27-18513320-1 13-02-2009, OP 200080 VAZQUEZJUAN JOSE 20-22198512-6 09-01-2009, OP 200081 VEIGAMONICA GRACIELA 27-20427851-8 04-02-2009, OP 200082 DIAZJAVIER EZEQUIEL ADRIAN 20-31634595-7 12-01-2009, OP 200090 LAGARVANESA ELEJANDRA 27-23960278-4 14-01-2009, OP 200091 ALBORNOZGABRIEL EDUARDO 20-17320498-2 15-01-2009, OP 200092 GUZMANADRIAN GASTON 20-27575666-1 15-01-2009, OP 200094 ZAHNDWALTER CARLOS 20-13995597-9 15-01-2009, OP 200095 ABOUSEFOSCAR EDUARDO 20-11076914-9 15-01-2009, OP 200096 GARCIAMIGUEL ANGEL 20-13435772-0 16-01-2009, OP 200097 BENZRIHENMARIA FERNANDA 27-18326413-9 16-01-2009, OP 200098 ROBLESDORA INES 27-11759398-9 16-01-2009, OP 200099 MERCAUPABLO GUILLERMO 20-26084896-9 19-01-2009, OP 200100 MARTINEZMARINA ALEJANDRA 27-17845763-8 19-01-2009, OP 200101 MAIDANAADRIANA RAQUEL 27-22624981-3 25-02-2009, OP 200102 MAIDANAJUAN NICOLAS 20-08275631-1 19-01-2009, OP 200110 MENDEZLILIANA MABEL 23-16437540-4 20-01-2009, OP 200113 GONZALEZANTONIA BLANCA 27-12141998-5 22-01-2009, OP 200114 ALBARRACINDAVID MARCOS 20-28318724-2 22-01-2009, OP 200115 ROMEROJUAN CARLOS 20-12229666-1 19-01-2009, OP 200120 MOLINANATALIA FABIANA 27-29305851-8 27-01-2009, OP 200127 LEVERONEALEJANDRA LETICIA 23-14014704-4 29-01-2009, OP 200129 APLICHEHILDA BEATRIZ 27-25504169-5 29-01-2009, OP 200130 BARBOZA MARTHA AMELIA 27-24964232-6 02-02-2009, OP 200131 ROMERO MARCOS RUBEN 20-13592726-1 02-02-2009, OP 200132 ALMARAZNESTOR JAVIER 23-18412736-9 04-02-2009, OP 200133 GOMEZLUIS EDUARDO 20-24625852-0 04-02-2009, OP 200151 ACEVEDOHECTOR DANIEL 23-17465759-9 10-02-2009, OP 200151 ACEVEDOHECTOR DANIEL 23-17465759-9 10-02-2009, OP 200153 PINTOSANDRES EDUARDO 20-29328595-1 12-02-2009, OP 200155 CHIESAGUSTAVO ALBERTO 20-14614582-6 13-02-2009, OP 200156 VARELALUIS ALBERTO 20-14972141-0 13-02-2009, OP 200157 DIAZJOSE ALBERTO 20-16287715-2 13-02-2009, OP 200158 ESPINDOLAVICTOR 20-14552477-7 13-02-2009, OP 200159 GRENZIOLOJOSE LUIS 20-14880614-5 13-02-2009, OP 200160 GOMEZ NILDA SUSANA 27-18359947-5 13-02-2009, OP 200162 MACIELSERGIO WALTER 20-26140479-7 16-02-2009, OP 200164 YGNACIOCARLOS 20-21626196-9 16-02-2009, OP 200165 BOTTADORA CARMEN 27-04231276-8 19-02-2009, OP 200168 BRITOGRACIELA PATRICIA 23-21499775-4 19-02-2009, OP 200171 VIDALVALERIA ELIZABETH 27-24158728-8 19-02-2009, OP 200173 MATTIOLIMARIO DANIEL 20-16405632-6 19-02-2009, OP 200174 OLIVAHECTOR GABRIEL 20-22372452-4 24-02-2009, OP 200175 ROMEROJESUS MARIA 20-14142979-6 25-02-2009, OP 200176 DEMARCHIFEDERICO ALEJANDRO 20-24158677-5 25-02-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 159.

e. 07/04/2009 Nº 23687/09 v. 07/04/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, con domicilio en calle L. N Alem 619 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la misma, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 05 de Marzo de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 41501 VARGAS ESTEFANIA 27-4431722-8 24-12-2008, OP 41507 ZARATE JOSE REINALDO 20-6043159-1 24-12-2008, OP 41508 LEGUIZAMON SARA N 23-2949890-3 24-12-2008, OP 41512 PINO OSVALDO JACOBO 24-4842426-7 24-12-2008, OP 41514 CHURRUARIN BLANCA CELIA 27-4610443-4 24-12-2008, OP 41515 PETROSINO ESTELA MAR 27-5811586-5 24-12-2008, OP 41518 BASUALDO SIXTA LUCIA 27-4506069-7 24-12-2008, OP 41521 SOTO POLICARPO RAMON 20-5684662-0 24-12-2008, OP 41523 FLORES JUAN JOSE 20-8500004-8 24-12-2008,OP 41525 JURADO FRANCISCA DEL ROSARI 27-4197987 -4 24-12-2008, OP 41527 LAGRAÑA MODESTA 27-4866194-2 24-12-2008, OP 41528 BAREA SOFIA 27-121726-2 24-12-2008, OP 41529 LOBO SATURNINA J 27-8761424-2 24-12-2008, OP 41531 CARRILLO JUAN CARLOS 20-21557540-4 24-12-2008, OP 41534 SANTAGATA CECILIO OMAR 20-4749430-4 24-12-2008, OP 41536 VEGAS PEDRO HECTOR 20-7160517-6 24-12-2008, OP 41541 TOJO RAFAEL NICOLAS 20-1733439-6 24-12-2008, OP 41542 IRRAZABEL EDELFA ASENCION 27-1534866-1 24-12-2008, OP 41543 PENS MARIA ISABEL 27-6262129-5 24-12-2008, OP 41544 BRANDAN HERMINIA DELIA 27-4472362-5 24-12-2008, OP 41546 LUNA ANA 27-4196308-0 24-12-2008, OP 41548 PIMENTEL RAMON EMILIANO 20-4020946-9 24-12-2008, OP 41549 GOMEZ LUISA ANGELICA 27-4893347-0 24-12-2008, OP 41550 BAREI AMELIA MARIA 27-6014068-0 24-12-2008, OP 41552 BAREI AMELIA MARIA 27-6014068-0 24-12-2008, OP 41553 QUEVEDO LEONARDO 20-92027713-7 24-12-2008, OP 41556 RUIZ CLARA 27-2892736-9 24-12-2008, OP 41557 PEREZ RAMON 20-7538043-8 24-12-2008, OP 41559 VELOZO ELEODORO ANGEL 20-8335561-2 24-12-2008, OP 41560 OYOLA ADOLFO A 20-4866282-0 26-12-2008, OP 41565 FERRAZA ROBERTO CARLOS 20-4124366-0 26-12-2008, OP 41566 SARA IBTISAM 27-93915254-2 26-12-2008, OP 41593 ALBORNOZ MARIA FRANCISCA 27-5335567-1 26-12-2008, OP 41615 FERNANDEZ CARMEN ELVA 27-11436298-6 26-12-2008, OP 41632 LORENZO MARIA DE LAS M 27-5138205-1 26-12-2008, OP 41637 RODRIGUEZ TERESA DEL CARMEN 27-959125-2 26-12-2008, OP 41642 GODOY LUCIANO RAFAEL 23-4628506-9 26-12-2008, OP 41651 DEL RIO MARIA DEL CARMEN 27-4654063-3 26-12-2008, OP 41695 GUERREÑO MARIA DOLORES 27-3699263-3 26-12-2008, OP 41698 RODRIGUEZ SIMPLI 20-6784274-0 26-12-2008, OP 41734 GALLARDO BLANCA ROSA 27-6475481-0 26-12-2008, OP 41765 SARCHIONE MIGUEL ANG 20-4639208-7 26-12-2008, OP 41776 CLERICI GLADYS NORMA 27-5660287-4 26-12-2008, OP 41779 GUTIERREZ RAMONA DELFINA 23-3895772-4 26-12-2008, OP 41785 PERALTA CARLOS MARTIN 20-11004731-3 29-12-2008, OP 41907 CABRAL PEDRO IGNACIO 20-7450787-6 02-01-2009, OP 42538 BUENDIA CLEMENCIA ROSARIO 27-4171240-1 09-01-2009, OP 42575 SOÑEZ MANUEL EMILIO 20-5936780-4 09-01-2009, OP 42598 ACUÑA LAURA ESTHER 27-17052262-7 09-01-2009, OP 42603 RUIZ AGUSTINA LORENZA 27-5134648-9 09-01-2009, OP 42626 QUICHAN AMALIA 27-668479-9 10-01-2009, OP 42719 GUEVARA MARIA AGUSTINA 27-4261160-9 12-01-2009, OP 42734 GASVERDE JOSEFA CRISTINA 27-4799040-3 12-01-2009, OP 42739 GASVERDE *JOSEFA CRISTINA 27-4799040-3 12-01-2009, OP 42765 MASTRONARDO LYDIA 27-2936275-6 13-01*-2009, OP 42784 RODRIGUEZ SALVADOR SANTOS 20-6991187-1 13-01-2009, OP 42862 ORELLANO JUAN ARGENTINO 20-7933073-7 14-01-2009, OP 42885 LONGATO MARIA ESTHER 27-1993310-0 14-01-2009, OP 42940 ORELLANO PAULA DOMINGA 27-3243470-9 15-01-2009, OP 42948 ALEGRE PEDRO BERNABE 20-6027901-3 15-01-2009, OP 42966 UGARTE ADELINA ESTER 27-5608703-1 15-01-2009, OP 43037 MIGUEZ ELDA 27-3004834-8 16-01-2009, OP 43048 COLOMBATTO ISOLINA ANA 27-3615334-8 16-01-2009, OP 43067 GONZALEZ ANITA DEL HUERTO 27-3225886-2 16-01-2009, OP 43071 RAMIREZ BENIGNA 27-2426446-2 17-01-2009, OP 43078 VILLARREAL DORA SUSANA 27-10603646-8 17-01-2009, OP 43091 VELAZQUEZ RAMONA ANTONIA 27-18241842-6 17-01-2009, OP 43143 HISCHIER ANA TERESA 27-4221275-5 19-01-2009, OP 43173 PALMA MERCEDES ELINA 27-8347380-6 19-01-2009, OP 43206 PALACIOS BLANCA DEL VALLE 27-6840019-3 20-01-2009, OP 43207 BAEZ LEIVA LORENZA 27-92190371-0 20-01-2009, OP 43222 NAVARRO IGNACIO 20-7425609-1 20-01-2009, OP 43229 SILVA ELSA HILDA 27-5745874-2 20-01-2009, OP 43231 VILLEGAS ENCARNACION 27-5180051-1 20-01-2009, OP 43233 PRAT AMELIA 27-3406045-8 20-01-2009, OP 43236 MANDRICK MARTHA BEATRIZ 27-3219455-4 20-01-2009, OP 43239 DUARTE EMMA ZORAIDA 27-4379014-0 20-01-2009, OP 43249 PARRA VICENTE CLAUDIO 23-4881695-9 20-01-2009, OP 43250 ESCUDERO MARINA 27-1091319-0 20-01-2009, OP 43268 ROMERO PASCUALA 27-2333575-7 20-01-2009, OP 43271 ARGUELLO MINERVA HELENICA 23-3438296-4 20-01-2009, OP 43275 BARRETO JUAN FERMIN 23-7184183-9 20-01-2009, OP 43285 RODRIGUEZ YOLANDA 27-10600165-6 20-01-2009, OP 43293 QUEVEDO ELIO REGALADO 20-6705563-3 21-01-2009, OP 43294 GALVAN NICOLASA EULALIA 27-2905155-6 21-01-2009, OP 43298 SEGURA ROSA JOSEFA 27-9993506-0 21-01-2009, OP 43302 COLMAN DOLORES 27-9272867-1 21-01-2009, OP 43305 COMPARIN AMERICA 27-2787187-4 21-01-2009, OP 43320 BARRIENTOS CONCEPCION DELIA 27-4283401-2 21-01-2009, OP 43326 ESQUIVEL EDUARDA 20-4529595-9 21-01-2009, OP 43332 CASTRO CATALINA 27-8565595-2 21-01-2009, OP 43335 URRA MARIA TERESA 23-11739367-4 21-01-2009, OP 43336 FERNANDEZ ADELINA CAMILA 27-6476351-8 21-01-2009, OP 43337 MEZQUIDA FRANCISCA JULIA 27-5741076-6 21-01-2009, OP 43342 DIAZ FUENTEZ MARIA LUJAN 27-5761989-4 21-01-2009, OP 43344 SALDIVIA ANA ALICIA 27-4863082-6 21-01-2009, OP 43354 FRANCO OROZCO JUANA 27-92153993-8 21-01-2009, OP 43355 CLAVIN ANGEL JOSE 20-4964651-9 21-01-2009, OP 43356 DAVOLI ISABEL MARIA 27-4924958-1 21-01-2009, OP 43358 CORREA ESTHER LIRIA 27-3907052-4 21-01-2009, OP 43360 CORREA ESTHER LIRIA 27-3907052-4 21-01-2009, OP 43366 BAZAN MARIA ANTONIA 27-2387382-1 22-01-2009, OP 43368 NOGUERA JULIA 27-9976685-4 22-01-2009, OP 43371 ROJAS ETHEL NELLY 27-2652334-1 22-01-2009, OP 43378 CATALDO MARIA LUISA 27-3560997-6 22-01-2009, OP 43381 GONZALEZ SUSANA 27-5428975-3 22-01-2009, OP 43392 PEREZ MARIA ESTER 27-4245748-0 22-01-2009, OP 43407 ZAPATA HIPOLITO 20-5933106-0 22-01-2009, OP 43412 ROLA OFELIA ELVIRA 27-1937779-8 22-01-2009, OP 43418 LAURIA OLGA NOEMI 27-4075893-9 22-01-2009, OP 43419 FERREYRA RUFINA ROSA 27-5309744-3 22-01-2009, OP 43424 PEDERNERA JORGE CRUZ 20-6679409-2 22-01-2009, OP 43426 CORREA EMILIA CAROLINA 27-3151533-0 22-01-2009, OP 43428 ALTAMIRANO IRENEO 20-7894175-9 22-01-2009, OP 43430 ZARATE CARLOS GREGORIO 20-5991707-3 22-01-2009, OP 43431 MANSILLA VIRGILIO P 20-8300280-9 22-01-2009, OP 43432 QUINTERO MARIA ILDA 27-5598247-9 22-01-2009, OP 43433 SALVATIERRA OSVALDO MANUEL 20-7185427-3 22-01-2009, OP 43434 RIOS SILVESTRE 20-5824404-0 22-01-2009, OP 43435 LO BIANCO ANA MARIA 23-4663316-4 22-01-2009, OP 43437 ROPERO MARIA ESPERANZA 27-855978-9 22-01-2009, OP 43440 BECERRA MARIA LEONILDA 27-3251302-1 22-01-2009, OP 43441 RIVERO VIRGILIO 23-7518552-9 22-01-2009, OP 43444 ACOSTA SELVA ESTHER 23-14285245-4 22-01-2009, OP 43447 ROPERO MARIA ESPERANZA 27-855978-9 22-01-2009, OP 43448 GUTIERREZ ROBERTO AGUSTIN 20-7937476-9 22-01-2009, OP 43452 RIVERO ROSA 27-3067023-5 23-01-2009, OP 43453 RIGOTTO MARIA ISABEL 27-2298600-2 23-01-2009, OP 43458 TERAN PEREIRA SALOME 27-93652858-4 23-01-2009, OP 43459 PEREYRA MARY EBEL DOLORES 23-3634819-4 23-01-2009, OP 43461 CASTRO ROBERTO OSCAR 23-4846722-9 23-01-2009, OP 43463 RODRIGUEZ RAMONA ROQUELINA 27-1558199-4 23-01-2009, OP 43467 ROMA ALICIA BEATRIZ 27-5487456-7 23-01-2009, OP 43468 GUTIERREZ MARIA DEL C 27-4492903-7 23-01-2009, OP 43472 FERREIRA JUANA ESTHER 27-2426797-6 23-01-2009, OP 43473 ALFARO ESTELA CARME 27-441379-8 23-01-2009, OP 43474 OSORES JUANA NICOLAZA 27-4172195-8 23-01-2009, OP 43475 DI PARDO NILZA BEATRIZ 27-3748345-7 23-01-2009, OP 43479 RUSSO ELMA NOEMI 27-5749147-2 23-01-2009, OP 43482 LOIZA ALFREDO ALBINO 20-5246378-6 23-01-2009, OP 43484 SANTILLAN MARIA RAMONA 27-4132685-4 23-01-2009, OP 43486 LEGUIZAMON SECUNDINA 27-3465925-2 23-01-2009, OP 43487 SARACHO ANGELA ROSARIO 23-5103634-4 23-01-2009, OP 43488 VALENZUELA AMERICO 20-5867026-0 23-01-2009, OP 43489 PEREZ AMADO PROCERES 20-5768768-2 23-01-2009, OP 43490 BIANCHINI GLORIA SINECIA 27-4586269-6 23-01-2009, OP 43492 YÑIGO IRMA PETRONA 23-5815206-4 23-01-2009, OP 43494 ZELADA MAURICIO CIRILO 20-6829308-2 23-01-2009, OP 43495 BILIA JORGE ALBERTO 20-13816698-9 23-01-2009, OP 43497 OJEDA MARIA DEL CARMEN 27-4233127-4 23-01-2009, OP 43504 MARINELLI HECTOR 20-6051809-3 23-01-2009, OP 43506 GALEANO JUAN ESTEBAN 20-93883035-6 23-01-2009, OP 43510 VELOZO LIBERATA 27-6606339-4 23-01-2009, OP 43512 VILLEGAS CORONADA 27-2357783-1 23-01-2009, OP 43513 CABRERA ALICIA GLADYS 27-2415385-7 23-01-2009, OP 43519 VASQUEZ ISMAEL 20-6847000-6 23-01-2009, OP 43526 CORIGLIANO RODOLFO ENRIQUE 20-4879648-7 24-01-2009, OP 43527 SARANDON RAMON E 20-6894898-4 24-01-2009, OP 43528 JUAREZ JUANA ROSA 23-2954899-4 24-01-2009, OP 43529 PEQUEÑO ELIDA ESTHER 20-1650690-8 24-01-2009, OP 43531 ALCOBA GLORIA ARGENTINA 27-4925214-0 24-01-2009, OP 43532 CACERES LUCIANA 27-2437065-3 24-01-2009, OP 43534 PALMEROLA HUGO HUMBERTO 20-7880485-9 24-01-2009, OP 43535 ORTIZ MARTA NOEMI 27-4496627-7 24-01-2009, OP 43537 DUARTE RAMONA DE LA CRUZ 27-5288047-0 24-01-2009, OP 43539 TOMASSONI ADELMO HILDEMAR 23-5173882-9 24-01-2009, OP 43540 FERNANDEZ ALVINO 23-5752967-9 24-01-2009, OP 43542 AGUIRRE JORGE FORTUNATO 20-5743383-4 24-01-2009, OP 43543 CASCO AUDOSIA 27-2579639-5 24-01-2009, OP 43544 ARAYA OSCAR ROBERTO 20-5199539-3 24-01-2009, OP 43546 ROJAS JUAN FRANCISCO 20-6861951-4 24-01-2009, OP 43548 CAJAL RAMON GIL 20-7196648-9 24-01-2009, OP 43549 ARMAS AMALIA SOLEDAD 27-11755013-9 24-01-2009, OP 43550 PEREZ MARIA ROSA 27-1745593-7 24-01-2009, OP 43551 ALDANA ALBA ROSA MARGARITA 27-5656349-6 24-01-2009, OP 43552 PUJOL JUAN JOSE 20-4679606-4 24-01-2009, OP 43554 FEIL FLORA BEATRIZ 27-2312698-8 24-01-2009, OP 43557 TEUEIRO JOSE 20-93594902-6 24-01-2009, OP 43558 CASTAGNARO JUSTA JACINTA 27-1408691-4 24-01-2009, OP 43559 GODOY MARIA EULOGIA 27-5346968-5 24-01-2009, OP 43560 CANEPA ALICIA HAYDEE 27-525387-5 24-01-2009, OP 43564 UANQUELEF LUCIA 27-2767188-3 24-01-2009, OP 43569 PACHECO ELENA SUSANA 27-5213615-1 24-01-2009, OP 43570 PEREZ NATIVIDAD JESUS 27-3691504-3 24-01-2009, OP 43571 ROSALES ELIJIA AURELIA 27-3603780-1 24-01-2009, OP 43572 ROSSI ROSA MARIA 27-2045590-5 24-01-2009, OP 43573 MATURANA MARCOS OSVALDO 20-7195115-5 24-01-2009, OP 43574 VILLARRUEL AMANDA DOMINGA 27-2834977-2 24-01-2009, OP 43577 CALIVAR ESCOLASTICA DINA 27-2800620-4 24-01-2009, OP 43578 CALIVAR ESCOLASTICA DINA 27-2800620-4 24-01-2009, OP 43580 CASTILLO MARTA ALICIA 27-4166599-3 26-01-2009, OP 43582 COLLI NELIDA PRIMA 27-3113771-9 26-01-2009, OP 43585 DUARTE ELVA CLAUDIA 27-3287036-3 26-01-2009, OP 43586 SARRELLO MABEL ROSA 27-4618721-6 26-01-2009, OP 43587 GAUNA ANASTACIA ANA 27-3737569-7 26-01-2009, OP 43589 BERGERO BEATRIZ NEOMI 24-5311087-4 26-01-2009, OP 43591 GONZALEZ ALBERTO JULIAN 20-7052238-2 26-01-2009, OP 43593 BURGUEÑO ISIDORA 27-2688293-7 26-01-2009, OP 43594 CABRERA HAYDEE SEGUNDA 27-4276228-3 26-01-2009, OP 43597 RUIZ REINA DEL VALLE 27-5593355-9 26-01-2009, OP 43598 ARLANDI YOLANDA ESTHER 27-3059771-6 26-01-2009, OP 43599 GONZALEZ MARCIANA 27-3630452-4 26-01-2009, OP 43601 HERRERA ELSA MABEL 27-3341770-0 26-01-2009, OP 43603 CANO FRANCISCO 20-7112546-8 26-01-2009, OP 43604 LEDESMA JUAN CARLOS 20-4965849-5 26-01-2009, OP 43605 MAMANI LUCIA ADA 27-5784262-3 26-01-2009, OP 43606 CASAL JUAN JOSE 20-4293915-4 26-01-2009, OP 43607 IBAÑEZ JOSE LEONCIO 20-7430755-9 26-01-2009, OP 43608 SAMANIEGO EUSLAQUIA CONCEPC 27-92476347-2 26-01-2009, OP 43609 GUAJARDO MARIA ARGENTINA 27-2444967-5 26-01-2009, OP 43610 CAÑETE RICARDO BENITO 23-7898587-9 26-01-2009, OP 43613 CASTAÑEDA LEYES VENICIA 27-8301620-0 26-01-2009, OP 43615 MENICONI ANTONIO ELPIO 23-4886489-9 26-01-2009, OP 43616 MOYANO NORA DEL CARMEN 27-2760382-9 26-01-2009, OP 43617 MOYANO NORA DEL CARMEN 27-2760382-9 26-01-2009, OP 43618 NIEVA MARIA A 23-18551339-4 26-01-2009, OP 43619 MONDACA JACINTA ELEUTERIA 27-5665549-8 26-01-2009, OP 43621 GONZALEZ MARIA DEL C 27-6478460-4 26-01-2009, OP 43622 LEDESMA ASUNCION 27-4077321-0 26-01-2009, OP 43624 FUNES DELIA 27-5574625-2 26-01-2009, OP 43627 MENDEZ RESTITUTA 23-5750406-4 26-01-2009, OP 43628 CANDIA ELODIA 27-93601491-2 26-01-2009, OP 43632 DIAZ SINFOROSA VICTORIA 27-4891438-7 26-01-2009, OP 43633 REYNOSO ROSA SOLEDAD 27-4996949-5 26-01-2009, OP 43634 LOPEZ MARIA INES 27-5149895-5 26-01-2009, OP 43635 TIARA OLGA BEATRIZ 27-4410246-9 26-01-2009, OP 43636 MUÑOZ MARIA SOFIA 27-3171493-7 26-01-2009, OP 43639 GODOY LUISA RAQUEL 27-37839365-0 26-01-2009, OP 43641 CIMINO PASCUAL 20-93567722-0 26-01-2009, OP 43642 ORIETA RAMON ANTONIO 20-7079872-8 26-01-2009, OP 43647 URREA NICOLASA ROSA 27-4303097-9 26-01-2009, OP 43649 CORIA MARTA ALICIA 27-3879947-4 26-01-2009, OP 43650 SOTO ILDEFONSO 20-7417119-3 26-01-2009, OP 43651 SANTOS EVA ANGELICA 27-2175332-2 26-01-2009, OP 43652 SOSA ELISEA 23-4946136-4 26-01-2009, OP 43653 GIRALDEZ JUAN ANTONIO 20-4571180-4 26-01-2009, OP 43654 RAMIREZ SUSANA RAQUEL 27-932994-9 26-01-2009, OP 43655 RECALDE MARCOS RAFAEL 20-7504047-5 26-01-2009, OP 43657 TESTA MARIA 23-1398126-4 26-01-2009, OP 43658 BURGOS LEONOR ANGELA 27-848528-9 26-01-2009, OP 43659 BUSTOS MARIA AUR 27-4195979-2 26-01-2009, OP 43660 ALVES HUMBERTO 20-7580695-8 26-01-2009, OP 43661 MAMANI JOAQUIN 20-7283202-8 26-01-2009, OP 43662 RAMIREZ PORFIRIA 27-94113983-9 26-01-2009, OP 43663 CACERES ANGELICA 27-2352086-4 26-01-2009, OP 43664 PACINI ALBERTO P 20-4673703-3 26-01-2009, OP 43665 GONZALEZ CELINA MARIA 23-14372935-4 26-01-2009, OP 43666 ARROYO NIDIA 27-1884066-4 26-01-2009, OP 43667 GODOY MARILLAN TOMASA 27-92617716-3 26-01-2009, OP 43668 VILLALBA JOSE LUIS 20-12822619-3 26-01-2009, OP 43669 VILLALBA JOSE LUIS 20-12822619-3 26-01-2009, OP 43670 PALLARES ROQUE 20-7063204-8 26-01-2009, OP 43671 FAZEUILHE GLADYS BEATRIZ 27-2389251-6 26-01-2009, OP 43672 GABRIELE JUAN ROBERTO 20-4927872-2 26-01-2009, OP 43673 AMIL MOSQUERA EMILIO 20-93608269-7 26-01-2009, OP 43674 VOLPATTI ROSA NORA 27-4499624-9 26-01-2009, OP 43675 PASTURA GUILLERMO 23-4339853-9 26-01-2009, OP 43676 CASTAÑO DONATA 27-2978356-5 26-01-2009, OP 43677 ALBARENQUE NORMA ESTHER 27-5125831-8 26-01-2009, OP 43678 BARRERA MARIA ALICIA 27-8570096-6 26-01-2009, OP 43680 ROSETTI VICTOR GERONIMO 20-3893741-4 26-01-2009, OP 43681 LIGORRIA NICOLASA YLDA 27-4628786-5 26-01-2009, OP 43682 LEDESNA ROSELAIDA 23-93165168-4 26-01-2009, OP 43684 MONTECINO ESPERANZA 27-3622951-4 26-01-2009, OP 43687 TAVERA EUGENIA HILDA 27-4099441-1 26-01-2009,OP 43688 VERON TERESA 23-3806444-4 27-01-2009, OP 43690 SAGGESE ESTER AIDA 27-5456411-8 30-01-2009, OP 43691 JIMENEZ GERTRUDI 27-3982790-0 30-01-2009, OP 43692 GONZALEZ BRAULI 27-2946621-7 30-01-2009, OP 43693 VALDEZ ROSENDA DEL CARMEN 27-3674260-2 30-01-2009, OP 43694 GIAMBARTOLOMEI PIERINA 27-93174903-5 30-01-2009, OP 43695 GOMEZ ZULEMA 27-1392193-3 30-01-2009, OP 43696 BIAGIOLA TERESA 27-4393666-8 30-01-2009, OP 43697 ROBLES ELVIRA ADELAIDA 27-3748895-5 30-01-2009, OP 43698 QUIÑA PRUDENCIO OBISPO 20-7137133-7 30-01-2009, OP 43700 OLIVERA CATALINA PETRONA 27-3859948-3 30-01-2009, OP 43701 MERCADO FANY ELENA 27-2257966-0 30-01-2009, OP 43702 CASIERO NORMA MABEL 27-6037156-9 30-01-2009, OP 43704 BARRIENTOS MAXIMO 20-7775337-1 30-01-2009, OP 43706 SANDOVAL JUANA ROSA 27-6848712-4 30-01-2009, OP 43707 GALLO RAMONA DEL CARMEN 27-2313055-1 30-01-2009, OP 43708 JUAREZ ELBA PALMIRA 27-3868919-9 30-01-2009, OP 43709 GODOY MERCEDES ANGELA 27-3797182-6 30-01-2009, OP 43710 MERCADO FANY ELENA 27-2257966-0 30-01-2009, OP 43711 ACUÑA JUANA ANTONIA 27-1362154-9 30-01-2009, OP 43712 VILLALVA MAXIMA ANTOLINA 27-5738995-3 30-01-2009, OP 43713 ALE MARIA LUISA 27-8094131-0 30-01-2009, OP 43714 GOMEZ ROSA 27-4470149-4 30-01-2009, OP 43716 AIROLDI EDUARDO JOS 20-4809624-8 30-01-2009, OP 43717 ROJAS ROBERTO RUFINO 23-8457069-9 30-01-2009, OP 43718 GOMEZ VIRGINIA MARIA 27-7885836-8 30-01-2009, OP 43719 IBARRA YOLANDA REDUCINDA 27-4851002-2 30-01-2009, OP 43720 ZURITA JUANA 27-3827429-0 30-01-2009, OP 43721 DIAZ ROGELIO 23-5562988-9 30-01-2009, OP 43722 GENY HELIDA ISABEL 27-2867778-8 30-01-2009, OP 43724 BENITEZ FRANCISCA ELSA 27-5094267-3 30-01-2009, OP 43725 SUCO JULIO LUIS 20-8154362-4 30-01-2009, OP 43726 HERRERA RAMON ROSA 20-6971966-0 30-01-2009, OP 43727 MARTUCCI JOSEFINA VICTOR 27-3289012-7 30-01-2009, OP 43728 SARMIENTO RODOLFO 20-6753144-3 30-01-2009, OP 43729 GRANADA RUDECINDA LUISA 27-92409907-6 30-01-2009, OP 43730 LARA ELMA IRIS 27-3099802-8 30-01-2009, OP 43732 CARRIZO LIDIA ESTHER 27-4582894-3 30-01-2009, OP 43733 GAMARRA PETRONILA 27-2441034-5 30-01-2009, OP 43734 LLAMAZARES SUSANA JULIA 20-5146153-4 30-01-2009, OP 43735 TARANTOLA ALDO MAXIMO 20-6874085-2 30-01-2009, OP 43736 CHIRINO DARDO 20-6936533-8 30-01-2009, OP 43738 LABALA TULIO ROBERTO 20-5236594-6 30-01-2009, OP 43739 JOFRE MARIA NICOLASA 27-3906304-8 30-01-2009, OP 43740 FERNANDEZ JUANA ANGELICA 27-3795013-6 30-01-2009, OP 43741 AGUERO VICTOR HUGO 20-3225866-3 30-01-2009, OP 43743 SILVA MARIA HUMBERTA 27-2386807-0 30-01-2009, OP 43746 CAMPOS FRANCISCA ASUSNCION 23-4730030-4 30-01-2009, OP 43748 BACHI JUANA 27-3164605-2 30-01-2009, OP 43750 MELLANO ANDREA ANTONIO 20-4906827-2 30-01-2009, OP 43751 RUSSO LIDIA SEBASTIANA 27-3989576-0 30-01-2009, OP 43752 AVALOS AMALIA RAMONA 27-5623022-5 30-01-2009, OP 43753 PIEROPAN ANITA MARIA ROSA 27-4102312-6 30-01-2009, OP 43754 SANDOVAL RUBEN 20-7189129-2 30-01-2009, OP 43755 CISNEROS JUANA DORA 27-1385824-7 30-01-2009, OP 43757 MATEO ISABEL NELIDA 27-2204912-2 30-01-2009, OP 43758 ROLDAN TOMAS RAUL 23-5864619-9 30-01-2009, OP 43759 CASOTTI MARTA ISABEL 27-10918029-2 30-01-2009, OP 43761 ROJAS ASCENCION CANDELARI 27-6355217-3 30-01-2009, OP 43762 VARELA MARIA ROSA 27-2058929-4 30-01-2009, OP 43763 DAMIANI RAQUEL GUADALUPE 27-4434234-6 30-01-2009, OP 43764 ACEVEDO MARCOLINA 27-5599704-2 30-01-2009, OP 43765 FUHROP SAZO ADELINA DE LAS 27-92326074-4 30-01-2009, OP 43766 SOLAR RAMONA DE LA CRUZ 27-4196838-4 30-01-2009, OP 43767 MERCAU CIRA 27-5187014-5 30-01-2009, OP 43768 GALANTI ANA GRACIA 27-6274874-0 30-01-2009, OP 43769 BARRAZA PETRONA PABLA 23-3312858-4 30-01-2009, OP 43770 ALARCON OMAR 20-6351085-9 30-01-2009, OP 43771 ALDERETE FELIPA BERNARDINA 23-5763513-4 30-01-2009, OP 43772 VIGNARDI TERESA AZUCENA 27-3490128-2 30-01-2009, OP 43774 ACOSTA MARIO 20-7435960-5 30-01-2009, OP 43775 CANO ITATI ISABEL 27-4765694-5 30-01-2009, OP 43776 FLORES CARLOS RAUL 23-14012553-9 30-01-2009, OP 43777 MEZA JUAN EULALIO 20-7375163-3 30-01-2009, OP 43778 SABATELLA JUAN 23-93416050-9 30-01-2009, OP 43779 PEREYRA TERESA 27-3568407-2 30-01-2009, OP 43780 FLEITAS REINALDO LUIS 20-4360977-8 30-01-2009, OP 43781 IBARRA NATALIA DASNE 27-5510053-0 30-01-2009, OP 43782 ALDAY SUSANA MABEL 27-3633355-9 30-01-2009, OP 43784 GONZALEZ BLANCA ROSA 27-3578853-6 30-01-2009, OP 43785 RIVA LEANDRO FRANCISCO 20-6860800-8 30-01-2009, OP 43786 FERRER ROSARIO BENITA 27-2518901-4 30-01-2009, OP 43788 ESCUDERO ELVA 27-957475-7 30-01-2009, OP 43789 RODRIGUEZ MANUEL ANGEL 20-6904994-0 30-01-2009, OP 43790 DELGADO LABARCA JUAN ENRIQU 20-94093094-5 30-01-2009, OP 43791 BRITOS AMALIA RUFINA 27-4190025-9 30-01-2009, OP 43792 DE CAROLLI MARIA ESTHER BER 27-4215242-6 31-01-2009, OP 43793 SOSA ELSA 27-8562121-7 31-01-2009, OP 43794 PAZ ISOLINA DELIA 27-5923959-2 31-01-2009, OP 43795 MACHADO NELY 27-3063732-7 31-01-2009, OP 43796 FERRERO NORMA ANGELICA 27-5107923-5 31-01-2009, OP 43797 PAVESI MARIA TERESA 27-2492064-5 31-01-2009, OP 43798 ARAVENA ISABEL ANGELICA 27-8340879-6 31-01-2009, OP 43799 SALDAÑA ERNESTO 20-6901385-7 31-01-2009, OP 43800 VILLALOBO MARIA LUISA 27-6352830-2 31-01-2009, OP 43801 ZALAZAR GUADALUPE MERCEDE 27-2389705-4 31-01-2009, OP 43802 FARIAS BONIFACIA ALCANGEL 27-1783225-0 31-01-2009, OP 43803 GOYOCHEA VICENTE GENARO 20-7932147-9 31-01-2009, OP 43804 GOITIA RAMON 20-7429610-7 31-01-2009, OP 43805 LALLANA LIDIA HAYDEE 27-6106017-6 31-01-2009, OP 43806 GALLARDO AGUILERA RAUL 20-93789665-5 31-01-2009, OP 43807 RUEJA JULIO ARMANDO 20-7038082-0 31-01-2009, OP 43808 MIRANDA JUAN CARLOS 20-11085985-7 31-01-2009, OP 43809 IÑIGUEZ WALDEMAR 20-7442186-6 31-01-2009, OP 43810 ESTRADA DANIELA 27-3740715-7 31-01-2009, OP 43811 CHAMORRO SEBASTIANA 27-3386494-4 31-01-2009, OP 43812 GARCETE JOSEFINA ESTER 27-5973287-6 31-01-2009, OP 43814 KALISAY NOEMI OFELIA 27-6254031-7 31-01-2009, OP 43815 GOYENECHE DELIA ESTHER 27-3694868-5 31-01-2009, OP 43817 BRAVO SOFIA 27-6042107-8 31-01-2009, OP 43818 CROTTI SILVIA NELIDA 27-4625218-2 31-01-2009, OP 43819 GUIÑAZU RAMON ALFREDO 20-8255755-6 31-01-2009, OP 43820 SALOM LUIS JUAN 20-7719007-5 31-01-2009, OP 43821 GONZALEZ IGNACIO 20-7519957-1 31-01-2009, OP 43822 CARRIZO EDMUNDO EDUA 20-4183292-5 31-01-2009, OP 43823 MONTENEGRO BENITO BENJAMIN 20-8343303-6 31-01-2009, OP 43824 ARENA ROSALIA 27-3095995-2 31-01-2009, OP 43826 LOPEZ HORACIO 20-5739688-2 02-02-2009, OP 43827 MELIAN CARLINDA 27-11118377-0 02-02-2009, OP 43830 ROMERO ROSENDA MARGARITA 27-2457122-5 02-02-2009, OP 43832 RODRIGUEZ HELVECIA 27-807134-4 02-02-2009, OP

43833 VILDOSO FRANCISCA 27-8068933-6 02-02-2009, OP 43834 OLIVA SILVIA INES 27-23600401-0 02-02-2009, OP 43835 PAEZ DANTE ORLANDO 20-6732786-2 02-02-2009, OP 43837 RIOS JUSTA RUFIN 27-4442542-5 02-02-2009, OP 43838 ATENCIO ZULEMA ROSARIO 27-3046355-8 02-02-2009, OP 43839 MACCHI DELIA NOEMI 27-3131542-0 02-02-2009, OP 43840 BAIELI PEDRO GERONIMO 20-6832457-3 02-02-2009, OP 43841 LORENZO CARMEN ROSARIO 27-6628349-1 02-02-2009, OP 43842 LEAL ANTONIA 27-4530081-7 02-02-2009, OP 43843 PINTOS ANTONIA EVA 27-4222207-6 02-02-2009, OP 43844 CASTRO NILDA FANY 27-3676883-0 02-02-2009, OP 43845 SANCHEZ CEFERINA ELSA 27-4641979-6 02-02-2009, OP 43846 QUIROGA FELISA SABINA 27-1780163-0 02-02-2009, OP 43847 QUINTEROS MARIA LUISA 27-6472662-0 02-02-2009, OP 43848 SICILIANO PEDRO 23-5584909-9 02-02-2009, OP 43849 SICILIANO PEDRO 23-5584909-9 02-02-2009, OP 43850 ASTI ALEJANDRO ANTONIO 20-11938208-5 02-02-2009, OP 43851 MODARELLI MARIA ISABEL 27-3215357-2 02-02-2009, OP 43852 MARTINEZ CARLOS EMETERIO 20-6824385-9 02-02-2009, OP 43853 CABRERA PETRONA ERNESTINA 27-2263876-4 02-02-2009, OP 43854 ARIAS BARTOLINA CRUZ 27-8922405-0 02-02-2009, OP 43855 TEJADA SILES MIRIAN 27-4195544-4 02-02-2009, OP 43856 ACOSTA ILDA NORA 27-11539097-5 02-02-2009, OP 43857 RUSSO NORMA ISABEL 27-3450636-7 02-02-2009, OP 43858 PACHECO VICENTA 27-9163643-9 02-02-2009, OP 43859 MARTINEZ MARIA SELVA 27-3893451-7 02-02-2009, OP 43862 URIONA GUZMAN ERNESTO 23-93948351-9 02-02-2009, OP 43863 RAMELLA JUAN CARLOS 20-6287837-2 02-02-2009, OP 43864 ACEVEDO NEMESIA 27-8578089-7 02-02-2009, OP 43865 PIRIS CARMELA 27-2733243-4 02-02-2009, OP 43866 FERREYRA RAMON AGUSTIN 20-4376325-4 02-02-2009, OP 43867 BEHERENS JULIO ALBERTO 23-5200935-9 02-02-2009, OP 43869 LIENDRO MANUEL 20-7215480-1 02-02-2009, OP 43870 MONTIVERO ESTANISLAO RAMON 20-6739729-1 02-02-2009, OP 43871 SALAZAR TOMAS VILLAN 20-5739456-1 02-02-2009, OP 43873 MARTINA NELY 27-3416946-8 02-02-2009, OP 43874 MORALES CESAR DANIEL 20-20484298-2 02-02-2009, OP 43876 RIVEROS ANTONIA AMERICA 27-11388818-6 02-02-2009, OP 43877 REVAINERA FRANCI 27-2777171-3 02-02-2009, OP 43878 ABETTI CARMEN SILVIA 27-5197785-3 02-02-2009, OP 43879 TORANZO MARTA TERESA 27-5191819-9 02-02-2009, OP 43880 ULLOQUE AMALIA BEATRIZ 27-12911821-6 02-02-2009, OP 43882 CONCHA SATORNINA 27-5428486-7 02-02-2009, OP 43883 BAZAN AMERICO 20-4581729-7 02-02-2009, OP 43884 RAMIREZ GREGORIA ELVA 27-3962914-9 02-02-2009, OP 43885 BOLASINI HORACIO RAUL 20-4187958-1 02-02-2009, OP 43886 ESCOBAR LUCRECIA 27-5150250-2 02-02-2009, OP 43887 BARRIOS BENITO 20-5648391-9 02-02-2009, OP 43888 PEREZ CARLOS NELSON 20-4578892-0 02-02-2009, OP 43889 CIANFLONE MOTTOLA FRANCISCA 27-93669016-0 02-02-2009, OP 43890 INSAURRALDE MARCOS 20-7713349-7 02-02-2009, OP 43891 MENDEZ PASTORA 23-2985926-4 02-02-2009, OP 43893 MOURIN JOSE 20-93631803-8 02-02-2009, OP 43894 SPOSITO ANTONIO 20-5011690-6 02-02-2009, OP 43895 CIRRINCIONE CATALINA TERE 23-8342323-4 03-02-2009, OP 43898 MARTINEZ ROSA VICENTA 27-2862475-7 03-02-2009, OP 43899 ACEVEDO ANTONIO 20-6338194-3 03-02-2009, OP 43900 MAGRIÑA ISABEL 27-5403583-2 03-02-2009, OP 43901 FRANCO PERALTA JUANA LORENZ 27-7304828-7 03-02-2009, OP 43902 GOY ELENA 27-4800031-8 03-02-2009, OP 43903 PUCHETTA IRMA BEATRIZ 27-10852408-7 03-02-2009, OP 43904 TORRES MARIA BERTA 23-3289971-4 03-02-2009, OP 43905 FRATTINI MARIA DEL CARMEN 27-3905132-5 03-02-2009, OP 43906 MEDINA OSCAR FRANCISCO 20-4867279-6 03-02-2009, OP 43907 VIERA ROMEO 20-5775517-3 03-02-2009, OP 43908 VERA VISENTE 20-6831049-1 03-02-2009, OP 43909 ACOSTA TERESA CELINA 27-5091928-0 03-02-2009, OP 43910 BARBIS MARIA 27-1745685-2 03-02-2009, OP 43912 RAGNO SANDRA MARCELA 27-21602017-6 03-02-2009, OP 43914 ALMIRON MARTA 27-1469457-4 03-02-2009, OP 43915 LOPEZ ANDRES 20-5924257-2 03-02-2009, OP 43916 CISTERNA JULIO ALBERTO 20-7141846-5 03-02-2009, OP 43917 SILVA MAGDALENA 27-2257255-0 03-02-2009, OP 43919 MAIDANA MARCELINA 27-2056978-1 03-02-2009, OP 43920 SCHABAS JUANA 27-665619-1 03-02-2009, OP 43922 KARASEUR ZUQENIA 27-69291-9 03-02-2009, OP 43923 TERRAZA ALBERTINA JORGELINA 27-3917959-3 03-02-2009, OP 43924 AGUILAR JOSE OMAR 20-10923997-7 03-02-2009, OP 43925 CIAPONI SUSANA NORA 27-2938474-1 03-02-2009, OP 43926 COLLADO JOSE 20-6733238-6 03-02-2009, OP 43927 DIAZ ELVA LEONIDES 27-8348268-6 03-02-2009, OP 43928 LUZZI ROBERTO OMAR 20-5174498-6 03-02-2009, OP 43929 MINA MANUEL SEGUNDO 20-7200529-6 03-02-2009, OP 43930 BLANES ANA MARIA 27-13556605-0 03-02-2009, OP 43931 FRANCO SANTA 27-2061058-7 03-02-2009, OP 43932 ROMERO LUIS BELTRAN 20-4694268-0 03-02-2009, OP 43933 GAMARRA MARIA ISABEL 27-5271642-5 03-02-2009, OP 43934 CARDOZO CIPRIANO 20-5777974-9 03-02-2009, OP 43935 VIVAS ANGEL ADIORANTE 20-4660393-2 03-02-2009, OP 43936 BARRERA ELEUTERIA MANUELA 27-2726229-0 03-02-2009, OP 43937 FERNANDEZ MARIA VICTORINA 27-11296339-7 03-02-2009, OP 43938 SUAREZ GLADIS ISABEL 27-5481053-4 03-02-2009, OP 43940 BENEROSO LIDIA NOEMI 27-5918222-1 03-02-2009, OP 43942 TRIVIÑO RAMONA 27-8346481-5 03-02-2009, OP 43945 DEIBE MARIA ELENA 27-197756-9 03-02-2009, OP 43947 VILLEGAS MARTA RAMONA 27-4894239-9 03-02-2009, OP 43948 CAPARA IDILIO 20-4567849-1 03-02-2009, OP 43949 SANCHEZ HILARIO 20-5647673-4 03-02-2009, OP 43950 LAZARTE RICARDO 20-3672609-2 03-02-2009, OP 43951 SAPARRAT PRIMITIVA JUANA 27-3644856-9 03-02-2009, OP 43952 GALVAN ALBERTO 23-4578299-9 03-02-2009, OP 43953 SANCHEZ MARIA 27-8328371-3 03-02-2009, OP 43954 VILLALBA SANTA 27-5751226-7 03-02-2009, OP 43955 AVACA MARIO DIONICIO 20-4585245-9 03-02-2009, OP 43956 LIZARRAGA JUAN VITALINO 20-7047553-8 03-02-2009, OP 43957 FUNES PABLA CLARINDA 23-1784710-4 03-02-2009, OP 43958 FAMAGALLI NILDA AMELIA 27-4357286-0 03-02-2009, OP 43959 CORTES PABLO LEONIDA 20-7515014-9 03-02-2009, OP 43960 RUZZI ELSA NILDA 23-3682398-4 03-02-2009, OP 43961 GIAIMO MARIA CRISTINA 27-6052160-9 03-02-2009, OP 43962 PEREYRA LIDIA ESTER 27-5916915-2 03-02-2009, OP 43963 PEREA ANGELA MIRTA 27-5780582-5 03-02-2009, OP 43966 TORRES HERMOGENE 20-7130534-2 03-02-2009, OP 43967 TORRES HERMI NICOLAS 20-6757556-4 03-02-2009, OP 43968 RIOS ROSA 27-2811844-4 03-02-2009, OP 43969 QUINTEROS MARIA ANGELICA 23-5459484-4 03-02-2009, OP 43970 AMAYA ISIDRA DEL C 27-2429594-5 04-02-2009, OP 43973 BRIZUELA JOSEFA FLORENTIN 27-1722039-5 04-02-2009, OP 43974 LEDESMA MARTA 27-4805117-6 04-02-2009, OP 43975 GIL DORA 27-2795548-2 04-02-2009, OP 43976 ANGELINI DORA ETELVINA 27-3471447-4 04-02-2009, OP 43977 CORONEL NELIDA GUADALUPE 27-1720126-9 04-02-2009, OP 43978 ALVAREZ MARIA INES 27-3924460-3 04-02-2009, OP 43979 POBLETE PEDRO RAFAEL 20-6758630-2 04-02-2009,OP 43981 NENA JUANA GLORIA 27-3497876-5 04-02-2009, OP 43982 PRACANICA TERESA FANNY 27-2860937-5 04-02-2009, OP 43983 ANDRADE MARIA BEATRIZ 27-6506240-8 04-02-2009, OP 43984 OJEDA MIGUEL ANGEL 20-7053647-2 04-02-2009, OP 43985 ARIAS TERESA 27-4442586-1 04-02-2009, OP 43986 VIDELA MARIA FLORENCIA 27-5428111-6 04-02-2009, OP 43987 MIÑO GERONIMA 27-1084012-6 04-02-2009, OP 43988 CARDOZO ANASTACIO 20-7667856-2 04-02-2009, OP 43989 MARTIN ESTHER AMELIA 27-5556477-4 04-02-2009, OP 43992 CORTEZ MERCEDES JOSEFINA 27-4195696-3 04-02-2009, OP 43993 GENTILI HUMBERTO LUIS 20-5973655-9 04-02-2009, OP 43994 CORONEL HUMBERTO SAUL 20-5052617-9 04-02-2009, OP 43995 ROLDAN CARLOS EUSEBIO 20-4143368-0 04-02-2009, OP 43997 LEIVA MIGUEL ANGEL 20-7198809-1 04-02-2009, OP 43998 GIMENEZ BLANCA M 27-2314104-9 04-02-2009, OP 44000 ROMERO ROLANDA FAUS 27-4996722-0 04-02-2009, OP 44003 CAÑETE LUIS ANTO 20-6201760-1 04-02-2009, OP 44004 LEGUIZAMON NIMAR A 27-2774878-9 04-02-2009, OP 44005 PEGUIÑO ZUNILDA LUCRECIA 27-1754982-6 04-02-2009, OP 44006 MERLO JUANITA GLADIS 27-4091382-9 04-02-2009, OP 44007 ESCUDERO JOSE AURELIANO 23-6900789-9 04-02-2009, OP 44008 ALVAREZ FRANCISCO 20-6909567-5 04-02-2009, OP 44010 LUCERO BERNARDA ALICIA 27-8322943-3 04-02-2009, OP 44011 BATTAGLIA MARIO RAUL 20-8325450-6 04-02-2009, OP 44012 GOMEZ MEZA OSVALDO 20-6852380-0 04-02-2009, OP 44014 CORTINEZ ANA MARIA 27-1589348-1 04-02-2009, OP 44015 LONGINOTTI MARTA BEATRIZ 27-2312491-8 04-02-2009, OP 44016 FERNANDEZ MABEL TERESA 27-6476075-6 04-02-2009, OP 44018 SOSA PEDRO 20-6872924-7 04-02-2009, OP 44019 TAPIA MANUEL GERMAN 20-6977344-4 04-02-2009, OP 44020 CAMPILLAY RAFAELA DORA 27-4196247-5 04-02-2009, OP 44022 PRADO CLAUDIO ALEJAND 20-14972962-4 04-02-2009, OP 44023 RETAMOZO BALTAZAR 20-5740894-5 04-02-2009, OP 44024 GARZON TOMASA J 27-4140630-0 04-02-2009, OP 44027 GATTA ERNESTO MARIO 20-4870108-7 04-02-2009, OP 44028 SPINELLI EDUARDO 20-4772987-5 04-02-2009, OP 44029 TRONCOSO ZULEMA BEATRIZ 27-17315531-5 04-02-2009, OP 44030 DURE GLADIS B 23-5384611-4 04-02-2009, OP 44031 VERA VIRGINIA LUJAN 23-4991898-4 04-02-2009, OP 44032 ARANDA DORA 27-6293623-7 04-02-2009, OP 44035 GHISLA MATILDE 27-2214112-6 04-02-2009, OP 44036 AGUIRRE MIRYAN DEL VALLE 27-16655063-2 04-02-2009, OP 44037 CAÑETE RAMONA JOSEFINA 27-750874-9 04-02-2009, OP 44038 SORAIRE MARIA MAGDALENA 27-4558163-8 04-02-2009, OP 44040 ESTIGARRIBIA DOMINGO 20-7905300-8 04-02-2009, OP 44041 GARCIA ELVIRA REMIGIA 27-4150732-8 04-02-2009, OP 44043 ROMERO FERNANDO 20-25016907-9 04-02-2009, OP 44044 ACOSTA OSCAR RUB 20-11678857-9 04-02-2009, OP 44045 VIVAS JORGE ALBERTO 20-4672009-2 04-02-2009, OP 44046 CARLETTI ISILDO ALFREDO 20-4660497-1 04-02-2009, OP 44047 RETAMOZO FIDELA 27-3228974-1 04-02-2009, OP 44048 HUGUETTI GERMAN 20-13124050-4 04-02-2009, OP 44049 IRIZAGA TERESA 27-5163618-5 04-02-2009, OP 44050 COMASCO NORMA EDITH 27-4780381-6 04-02-2009, OP 44051 CHAVERO MACEDON O 20-6206712-9 04-02-2009, OP 44052 SEGARRA NELIDA INES 27-5158673-0 04-02-2009, OP 44054 MOLINA ANDRES AVELINO 20-4411503-5 04-02-2009, OP 44056 DUCA CARLOS 20-4015482-6 05-02-2009, OP 44057 MARTINEZ TERESA GABINA 27-2976167-7 05-02-2009, OP 44058 SOSA MARIA J 27-4776938-3 05-02-2009, OP 44059 CARDOZO JESUS 27-8989438-2 05-02-2009, OP 44060 MOLINA BARRY NORTON 20-4813495-6 05-02-2009, OP 44061 BRAVO LELIO EDGAR 20-6096115-9 05-02-2009, OP 44063 PASSINI JULIA DEL CARMEN 27-8560527-0 05-02-2009, OP 44064 BENITEZ RAMON RUBEN 20-11512677-7 05-02-2009, OP 44065 MARTINEZ MARTHA DORA 27-4287436-7 05-02-2009, OP 44066 CHAPARRO RAMIRA DE MERCED 27-8078637-4 05-02-2009, OP 44067 DUYHAILO MARTA SUSANA 27-2936182-2 05-02-2009, OP 44068 FERNANDEZ GERONIMA 27-4537981-2 05-02-2009, OP 44069 BARRAGAN OLGA NOEMI 27-3637567-7 05-02-2009, OP 44070 ALBORNOZ PEDRO PRUDENCIO 20-5935586-5 05-02-2009, OP 44071 MIRANDA PAULINA O 27-3782560-9 05-02-2009, OP 44072 URDINOLA MARIA LIDIA 27-4336907-0 05-02-2009, OP 44073 SOSA VICTOR ANTONIO 20-6881808-8 05-02-2009, OP 44074 RUIZ DIAZ FERMINA 27-18731013-5 05-02-2009, OP 44075 TESTA IRMA 27-8678706-1 05-02-2009, OP 44076 SALVADOR EDGARDO 20-4387893-0 05-02-2009, OP 44077 MUÑOZ ARGEMINA HILDA 27-2905344-3 05-02-2009, OP 44078 GALEANO CLARA 27-3916417-0 05-02-2009, OP 44080 LUGO MARIA CRISTINA 27-13743845-9 05-02-2009, OP 44081 GALLEGOS HECTOR D 20-3352602-5 05-02-2009, OP 44082 ROSALES RICARDO 20-5132100-7 05-02-2009, OP 44084 CIMORELLI ANTONIA 27-93201816-6 05-02-2009, OP 44085 TAPIA SABINA 27-4557924-2 05-02-2009, OP 44086 SERANTES ELBA 27-2912357-3 05-02-2009, OP 44087 VIZGARRA VICENTA BERONICA 27-2013539-0 05-02-2009, OP 44088 BOGARIN AURORA 23-3259403-4 05-02-2009, OP 44090 RIZZO JUANA 27-4476899-8 05-02-2009, OP 44092 CARRIZO DIANA MIRTA 27-4882134-6 05-02-2009, OP 44093 MANZANARES SARA 27-5297959-0 05-02-2009, OP 44094 PESOA ROSALIA 27-2873664-4 05-02-2009, OP 44096 MARTINS FRANCISCO 20-5138105-0 06-02-2009, OP 44097 MARTINEZ MATILDE MARTA 27-4474843-1 06-02-2009, OP 44098 MORENO DOMINGO 20-7198883-0 06-02-2009, OP 44099 FLORES GREGORIA 27-6657201-9 06-02-2009, OP 44100 NOBILE MARIA ANTONIETA 23-1164701-4 06-02-2009, OP 44101 SCOPEL AMELIA MARIA 27-6841278-7 06-02-2009, OP 44102 CORRALES SARA EULALIA 27-5582158-0 06-02-2009, OP 44103 NUÑEZ BERNARDINA ELBA 27-5277229-5 06-02-2009, OP 44104 CHIERI NILDA JUANA 27-3262044-8 06-02-2009, OP 44105 UMBIDEZ ROSARIO 27-3241554-2 06-02-2009, OP 44106 AMAYA DARIA ANGELICA 27-4404679-8 06-02-2009, OP 44107 VILLA JUAN LUIS 20-6757140-2 06-02-2009, OP 44108 ACOSTA MARTA 27-4442149-1 06-02-2009, OP 44110 ALURRALDE PAULINA 27-1059595-4 06-02-2009, OP 44111 ZARIS CELSO 20-5820592-4 06-02-2009, OP 44112 RIOS ROSA DEL CARMEN 27-3194413-4 06-02-2009, OP 44113 OTAZU JUSTINA 27-4727877-0 06-02-2009, OP 44119 LORIAGO IRIS ALBA 27-2739476-6 06-02-2009, OP 44121 ALBARELLOS AMALIA DEL CARME 27-1750418-0 06-02-2009, OP 44122 ROMERO DOROTEA 27-2320856-9 06-02-2009, OP 44123 VILLAREAL AGUEDA 27-4451771-5 06-02-2009, OP 44124 SANCHEZ JUAN 20-5618199-8 06-02-2009, OP 44125 GEVERA DELMIRA 23-4668158-4 06-02-2009, OP 44126 BIANCO DOMINGA ROSA 27-3601487-9 06-02-2009, OP 44127 MORALES DOMINGO 23-4242121-9 06-02-2009, OP 44128 SHUTTE EDUARDO ENRIQUE 20-4116133-8 06-02-2009, OP 44129 VIGO ANDRES 20-4661794-1 06-02-2009, OP 44131 ROSSI LETICIA ELENA 27-1847761-6 06-02-2009, OP 44132 BARRETO MARIA DEL CARMEN 27-2813416-4 06-02-2009, OP 44134 PEDROZO CELSO HONORIO 20-4690824-5 06-02-2009, OP 44138 MONSERRAT ROSARIO ESTHER 27-965561-7 06-02-2009, OP 44140 MOLINA ELISA OFELIA 27-2950910-2 06-02-2009, OP 44141 BERNAL ROGELIO 20-93572951-4 06-02-2009, OP 44142 FLORENZANO ADELA AMALIA 23-680574-4 06-02-2009, OP 44143 NORIEGA ORLANDO RUBEN 20-7073243-3 06-02-2009, OP 44146 ONOFRIO ILDA HAYDEE 27-3728211-7 07-02-2009, OP 44151 TAYLOR IRMA ISABEL 27-3155097-7 07-02-2009, OP 44154 LANZA ALCIRA NELIDA 27-5127733-9 07-02-2009, OP 44155 FERNANDEZ MARIA RODOLFINA 27-3042815-9 07-02-2009, OP 44156 FLORES AMELIA DEL C 27-915103-1 07-02-2009, OP 44157 VEGA FERNANDO OSCAR 23-7160238-9 07-02-2009, OP 44158 GALARZA ANTONIA ANDREA 27-5219443-7 07-02-2009, OP 44159 CARRIZO BLANCA ROSA 27-3636337-7 07-02-2009, OP 44161 BENITEZ ROSA 27-562285-4 07-02-2009, 44162 VERA MARIA ESTHER 27-6344780-9 07-02-2009, OP 44164 GUILLERON GLADYS EM 27-3957043-8 09-02-2009, OP 44165 REYNOSO RODOLFO GREGORIO 23-4630191-9 09-02-2009, OP 44166 PEREZ ELSA CRISTINA 27-5385747-2 09-02-2009, OP 44168 TORRES RAMON ORLANDO 20-8129016-5 09-02-2009, OP 44169 SOSA ANDRES MIGUEL 20-5202289-5 09-02-2009, OP 44171 GONZALEZ JOSE SIXTO 20-5128698-8 09-02-2009, OP 44172 CARRIZO MARIA JOVA 27-4669062-7 09-02-2009, OP 44173 BRIGNONI NORMA BEATRIZ 27-3949874-5 09-02-2009, OP 44175 NOBILE MARIA ANTONIETA 23-1164701-4 09-02-2009, OP 44176 FISSL ANA ELENA 27-8781558-2 09-02-2009, OP 44179 REYNA MARIA RAMONA 27-2173876-5 09-02-2009, OP 44184 VILLAVERDE CLOTILDE PAULA 27-5582190-4 09-02-2009, OP 44185 GIANFELICI HUMBERTO 20-5435317-1 09-02-2009, OP 44187 GARAY SANTA SIXTA 27-4865347-8 09-02-2009, OP 44188 RODRIGUEZ RUDECINDA 23-9976939-4 09-02-2009, OP 44189 SCHMIDT FLORENCIA NATALIA 27-2447767-9 09-02-2009, OP 44193 VIBERTI ROSA LUISA 27-3634520-4 09-02-2009, OP 44195 BRITOS LUIS TORIBIO 23-6056463-9 09-02-2009, OP 44196 CANTEROS ADELA 27-5879459-2 09-02-2009, OP 44198 ESCOBAR BLANCO ALFRED 23-14635820-9 09-02-2009, OP 44202 ALFONSO MARIA AISTERIA 23-2319729-4 09-02-2009, OP 44203 OLIVERA LUIS MIGUEL 20-33216028-2 09-02-2009, OP 44205 VERON VICTORIANO 20-7434686-4 09-02-2009, OP 44207 CONTURSI ALFREDO ANGEL 20-4120511-4 09-02-2009, OP 44209 MONZON CARLOS MARIO 20-7439292-0 10-02-2009, OP 44211 BORDON NELIDA 23-5857519-4 10-02-2009, OP 44212 BRAVO EDUARDO RENE 20-8082111-6 10-02-2009, OP 44214 ROBLES EMMA 27-3051172-2 10-02-2009, OP 44215 BRACAMONTE FELIX DIONISIO 20-6034976-3 10-02-2009, OP 44216 MONARDEZ VIOLETA MERCEDES 27-5106851-9 10-02-2009, OP 44217 MUÑOZ HERMELINDA 27-2769170-1 10-02-2009, OP 44220 BRUNO JORGE REYMUNDO 23-5197874-9 10-02-2009, OP 44221 VERA CRUZITA 23-3192513-4 10-02-2009, OP 44225 MIÑO LIBERTAD JOSEFA ARGENT 27-2806878-1 10-02-2009, OP 44226 ASEFF CARLOS ALBERTO 23-4686566-9 10-02-2009, OP 44227 REYNOSO ADRIANA PATRICIA 27-16577515-0 10-02-2009, OP 44228 ESPINDOLA JORGE 20-5704597-4 10-02-2009, OP 44229 CONIL JUSTO 20-6118135-1 10-02-2009, OP 44232 ARIAS RAMONA FLORENTINA 27-5644530-2 10-02-2009, OP 44235 D AGOSTINO MARIO LUIS 20-7734421-8 10-02-2009, OP 44238 NUÑEZ NICOLASA I 27-3255876-9 10-02-2009, OP 44240 COLLIARD ADELAIDA GLADIS 27-5446984-0 10-02-2009, OP 44241 COMAN MARTA GRACIELA 27-6559216-4 10-02-2009, OP 44242 BECERRA EMMA ODILIA 27-5519772-0 10-02-2009, OP 44250 ROJAS YOLANDA 27-5575683-5 11-02-2009, OP 44251 CORNEJO ANA 27-2818026-3 11-02-2009, OP 44254 CICARELLI IRMA JOSEFA 27-3335060-6 11-02-2009, OP 44260 FLORES VICENTA 27-92098259-5 11-02-2009, OP 44262 LENCINA GREGORIA ASCENCION 27-2881401-7 11-02-2009, OP 44263 CASTILLO NELIDA GRACIELA 27-4980533-6 11-02-2009, OP 44276 RAMIREZ VICTOR ARISTIDES 20-5728940-7 11-02-2009, OP 44277 ROMERO STELLA MARI 23-6368309-4 11-02-2009, OP 44280 MELLERIO NESTOR OSCAR 23-5150862-9 11-02-2009, OP 44287 JUAREZ CARLINA EMMA 27-3768876-8 11-02-2009, OP 44289 PUEBLA LILIA INES 27-8343230-1 11-02-2009, OP 44290 VILCHEZ NELIDA 27-4638958-7 11-02-2009, OP 44296 SOSA VIRGILIO 20-7541193-7 11-02-2009, OP 44309 LOPEZ ESTELA HILDA 27-5018854-5 11-02-2009, OP 44330 CARO CLARA INES 23-1677768-4 12-02-2009, OP 44332 POPP ELSA ROSA 27-4899632-4 12-02-2009, OP 44340 TOZZI RINA NOEMI 27-6011059-5 12-02-2009, OP 44343 SOSA SILVA INES 23-12813806-4 12-02-2009, OP 44348 PONCE RICARDO 20-7095255-7 12-02-2009, OP 44351 GALLARDO MERLO MARDOQUEO 20-6663704-3 12-02-2009, OP 44355 LAGOS IRMA BEATRIZ 23-2334795-4 12-02-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 159.

e. 07/04/2009 Nº 23688/09 v. 07/04/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, con domicilio en calle Gral Lopez 3024 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa FE cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 09 de Marzo de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.(el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 Piso 2º de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4208069 ACOSTAJUAN BENITO 20-8112279-3 12-02-2009, OP 4210938 ACUÑAALBINO 20-7873153-3 23-02-2009, OP 4208130 ACUÑAJULIA SIMEONA 23-4585452-3 15-02-2009, OP 4207760 AGÜEROJULIA EMILIANA 27-3323140-2 04-02-2009, OP 4211040 ALTAMIRANOCORNELIA HERMELINDA 27-6554427-5 23-02-2009, OP 4211041 ALTAMIRANOCORNELIA HERMELINDA 27-6554427-5 23-02-2009, OP 4211042 ARANDATEODORO 20-7422927-2 25-02-2009, OP 4210804 ARAUJOOSVALDO ROMUALDO 20-8143047-1 18-02-2009, OP 4210903 ARTEROSOÑA 27-3193121-0 24-02-2009, OP 4210859 BENITEZALFREDO 20-5797993-4 24-02-2009, OP 4208771 BORYSIUKTATIANA 20-93865291-1 23-02-2009, OP 4209438 BRACACCINIJUAN CARLOS 20-6296180-6 19-02-2009, OP 4207612 BRACACCINIROBERTO 20-6291371-2 15-02-2009, OP 4209661 CADENAZZIELIDA ROSA 27-4164167-9 15-02-2009, OP 4209612 CARDENASARIEL NELSON 20-6028330-4 24-02-2009, OP 4208229 CARDOZOVICTOR MARTIN 20-6348466-1 15-02-2009, OP 4210565 CARRERAMANUEL ATILIO 20-6895564-6 19-02-2009, OP 4207659 CAVALLOTTOTERESA 27-2414686-9 06-02-2009, OP 4207959 CENDRAREIMUNDO 20-7524432-1 09-02-2009, OP 4207242 CHICCOESTHER MARIA 27-4737104-5 04-02-2009, OP 4207766 CONTAAMERICO ARGENTINO 20-6298544-6 09-02-2009, OP 4211339 CONTARDOROQUE ALBERTO 20-8725128-5 23-02-2009, OP 4210734 CONTRERASNORMA RAQUEL 27-21651728-3 19-02-2009, OP 4208163 CONTRERASRICARDO ROSAS 20-6878346-2 06-02-2009, OP 4208518 CORIAJULIA PLACIDA 27-4157636-2 18-02-2009, OP 4209399 COSSIOMARTA ELIZABET 27-21442067-3 19-02-2009, OP 4209609 DAVILALUIS JORGE 20-3346859-9 12-02-2009, OP 4207714 DIAZROSALIA MARCOLINA 27-2416952-4 09-02-2009, OP 4207716 DIAZROSALIA MARCOLINA 27-2416952-4 09-02-2009, OP 4209841 ESQUERLUIS ENRIQUE 20-7873092-8 18-02-2009, OP 4210601 FARIASCELSA ROSA 27-4451136-9 24-02-2009, OP 4207449 FERNANDEZJOVITA 27-4271881-0 05-02-2009, OP 4211100 FERREYRAELVIO 20-5068480-7 23-02-2009, OP 4208439 FIANDRABENJASMINA ANGELA 27-6454026-8 19-02-2009, OP 4208441 FIANDRABENJASMINA ANGELA 27-6454026-8 19-02-2009, OP4210337 FIGUEROAELIDA 27-18717446-0 18-02-2009, OP 4207237 FOGLIAESMERALDA 27-1121571-3 06-02-2009, OP 4211188 FUENTES LACIARMAXIMO 23-6855823-9 20-02-2009, OP 4207828 GARCIANELIDA 27-1784469-0 10-02-2009, OP 4209614 GARIBALDIMARIA ESTHER 27-9463359-7 17-02-2009, OP 4210501 GAUNAUBIEDO ANASTACIO 20-6339581-2 23-02-2009, OP 4209851 GODOYALBINO 23-7431038-9 15-02-2009, OP 4207583 GOMEZHILARIO JESUS 20-7159795-5 10-02-2009, OP 4207988 GOMEZOCTAVIO HORACIO 20-7514650-8 24-02-2009, OP 4211051 GONNETANGEL CAMILO 20-7878364-9 23-02-2009, OP 4207236 GONZALEZJULIA NICASIA 27-9977641-8 09-02-2009, OP 4211710 LASTREVILMAR HALLER 23-6219855-9 25-02-2009, OP 4208702 LEIVADIOGENES ROGELIO 20-6310023-5 12-02-2009, OP 4208412 LESCANORUBEN DARIO 20-6135507-4 12-02-2009, OP 4208975 LIZARDODANIEL 20-7899517-4 17-02-2009, OP 4207508 LOBOARMANDO 20-7405592-4 09-02-2009, OP 4207609 LOPEZJUAN RAMON 20-6292908-2 18-02-2009, OP 4209389 MAIDANACASILDO 20-6225516-2 12-02-2009, OP 4211630 MICULILUCIA TERESA 27-3055987-3 25-02-2009, OP 4211428 MOLINAABELINA 27-6269632-5 24-02-2009, OP 4209359 NAVARROFELISA 27-4284633-9 23-02-2009, OP 4211446 OCAMPOELBA IRMA 27-6080825-8 24-02-2009, OP 4210557 OLMOSSANTOS EDUARDO 20-6295398-6 24-02-2009, OP 4207220 ORMAECHEALUIS 20-5011322-2 06-02-2009, OP 4207233 PALACIOFRANCISCO JAVER 20-7876792-9 06- 02-2009, OP 4211839 PAPALEOFRANCISCA NOEMI 27-5072051-4 25-02-2009, OP 4211230 PERULEROMAURICIA ADA 27-4859439-0 25-02-2009, OP 4208469 PETRIZANCLEMENTE ABEL 20-6876288-0 06-02-2009, OP 4209097 PREZIOSOMARGARITA 27-5447302-3 10-02-2009, OP 4207448 PUEBLALILA MAGDALENA 27-3760757-1 04-02-2009, OP 4207881 RINALDIJOSE 20-93636697-0 09-02-2009, OP 4207476 RIVASLIBERADA ELIDES 27-6091978-5 10-02-2009, OP 4211703 RODRIGUEZFLORENTINA 27-14451949-9 25-02-2009, OP 4207567 ROJOJUAN 20-6839661-2 06-02-2009, OP 4207886 ROSSIADELA FRANCISCA 27-1504017-9 06-02-2009, OP 4207737 SANCHEZIGNACIO 20-6308930-4 05-02-2009, OP 4211039 SANDEZMARIO FRANCISCO 24-6292822-7 24-02-2009, OP 4208933 SCHONFELDMARIA ROSARIO 27-5360629-1 15-02-2009, OP 4207473 SCUAGLIARICARDO PEDRO 20-12624980-3 06-02-2009, OP 4211364 SIFONFRANCISCO ERNESTO 23-4017360-9 25-02-2009, OP 4209386 SOLISANGELA ALCIRA ROSA 27-3736533-0 12-02-2009, OP 4208128 SOLISPEREGRINA JOSEFA 27-6451094-6 09-02-2009, OP 4210972 TONIDEMETRIO 20-7539656-3 23-02-2009, OP 4207243 TORRESLARDION 20-6292842-6 05-02-2009, OP 4211176 TRAMONTANAJULIA ARGENTINA 27-8340811-7 24-02-2009, OP 4211780 TROCHEROMULO DOLORES 20-7908081-1 25-02-2009, OP 4211263 VALLEJOSMARIA ROSA 27-4822668-5 24-02-2009, OP 4209902 VAZQUEZELIO OSVALDO 20-6870551-8 15-02-2009, OP 4207234 VENTORAMON HECTOR 20-7872194-5 06-02-2009, OP 4210992 VILLALBADANIEL 20-6345884-9 23-02-2009, OP 4209880 ZAMORAFAUSTINO 20-4835970-2 17-02-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 159.

e. 07/04/2009 Nº 23690/09 v. 07/04/2009

"O"

ODONTOPLAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/5/08 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ricardo Federico Moretti. Vicepresidente: Francisco Luis Gavazzo Madariaga. Director Suplente: Roberto Batolomé Gavazzo. Domicilio especial de los directores: Paraguay 1233 piso 6, C.A.B.A. ANDRES J. BELLO, autorizado por INSTRUMENTO PRIVADO DEL 05/05/08.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2009. Número: 090331138946/6. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 07/04/2009 Nº 23450/09 v. 07/04/2009

OJO DE VINO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 17/07/2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Ramón Santamarina; Vicepresidente: Alfredo Salvador Santamarina; Director Suplente: José Ramón Santamarina (h). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 17/07/08.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 07/04/2009 Nº 23559/09 v. 07/04/2009

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

Con fecha 09 de Marzo de 2009 por Asamblea General Extraordinaria de Ovoprot International S.A. se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables PyME por hasta U$S 3.000.000, delegando en el Directorio la oportunidad, términos y condiciones de la emisión.

El Directorio, en la reunión del 26 de Marzo de 2009, fijó las condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables PyME por hasta U$S 3.000.000, a ser emitida en dólares estadounidenses, por hasta 36 meses de plazo. con amortización en cuatro pagos iguales a los 18, 24, 30 y 36 meses de la fecha de emisión, y con intereses pagaderos semestralmente, a una tasa de interés que será la que resulte del proceso de subasta holandesa modificada de tasa a ser llevado a cabo durante el período de colocación, el que será dado a conocer oportunamente mediante publicación en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Ovoprot International S.A. tiene domicilio en Cerrito 836, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina; constituida en la ciudad de Buenos Aires el 18 de Octubre de 2001, por un plazo de 99 años. Inscripta bajo el Nº 14.124 del Libro 16 del Tomo de Sociedades por Acciones; última modificación inscripta bajo el Nº 8.141 del Libro 35 del Tomo de Sociedades por Acciones.

El objeto social y la actividad principal que desarrolla la compañía es el procesamiento industrial de huevos con cáscara para la obtención de huevo líquido y huevo pasteurizado en polvo para su posterior comercialización en el mercado interno y externo.

Al 30 de Junio de 2008, fecha de su último estado contable anual auditado, su Capital era de $ 1.500.000, su Patrimonio Neto de $ 4.548.472,23, y su Deuda Financiera de Largo Plazo de $ 5.045.921,26.

Esta emisión por U$S 3.000.000 es efectuada con garantía común (sin garantías especiales) y sin calificación de riesgo de los títulos. Sebastián Ernesto Perea Amadeo. Presidente designado por Acta de Directorio del 19 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 184.

e. 07/04/2009 Nº 23595/09 v. 07/04/2009

"P"

PERKIN-ELMER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Resolución de Socios del 19/3/09, se designó por el término de un ejercicio, al señor Marcelo Daniel Bresler como Gerente Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Tronador 620, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Resolución de Socios del 19/3/09.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 07/04/2009 Nº 23485/09 v. 07/04/2009

PIN BASTER S.R.L.

Instrumento Privado 25/09/07 1) Alberto Luis Pagano, DNI 20250875 y Marbian Gustavo Carlos, DNI 24272394 renuncian al cargo de gerentes Elvio Eloy Aguilar DNI 21671719, Autorizado según Instrumento Privado del 25/9/07.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 32.

e. 07/04/2009 Nº 24416/09 v. 07/04/2009

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 28/03/2009 corresponde al Nº 709 (siete-cero-nueve). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 07/04/2009 Nº 23540/09 v. 07/04/2009

PROPIEDADES ESPINOSA S.A.

Por Asamblea 13/2/09; escritura 31/3/09 ante ESC. ADRIAN COMAS: CAMBIA SEDE sin reforma a Av. Gral. Las Heras 1895, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.- DESIGNO MISMO DIRECTORIO (domicilio real y especial): PRESIDENTE Elsa Haydée GUIASTRENNEC, (Av. Gral. Las Heras 1895, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE María Fernanda PIANA (Pringles 853, piso 2, unidad "9", C.A.B.A.).- (AUTORIZADA escritura 87, 31/3/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004927722.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 45.

e. 07/04/2009 Nº 23582/09 v. 07/04/2009

PUIG ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 31/01/2009 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Talcahuano 833, Piso 10, Capital Federal. Diego Emilio Alvarez García. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 31/01/2009. Tomo 102 Folio 88.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 07/04/2009 Nº 23549/09 v. 07/04/2009

"S"

SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.782.929. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/01/09, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo conforme artículo 188 Ley 19.550, en la suma de $ 6.900.000, llevándolo de $ 14.420.000 a $ 21.320.000. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 12-01-09.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/4/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 07/04/2009 Nº 23453/09 v. 07/04/2009

SISTEMAS Y RECUPEROS S.R.L.

Por reunión de socios del 05/05/2008 se designa gerentes a Gabriel Gustavo Iorfida y Javier Facundo Jodor, quienes por reunión de socios del 06/05/2008 ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Thompson 565, 5º Piso, CABA. — Marina Graciela Jara Tracchia, Abogada, Tº 89 Fº 527 CPACF, autorizada por instrumento privado del 12/12/2008 con firma certificada notarialmente.

Abogada – Marina Jara Tracchia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 89. Folio: 527.

e. 07/04/2009 Nº 23493/09 v. 07/04/2009

"T"

TAQUIFER CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria 20-10-08, se designaron: PRESIDENTE: LEONARDO ABRAHAM NIBORSKI; DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRO ALEXIS NIBORSKI, ambos con domicilio legal en Marcos Sastre 3240, 1º piso "D", CABA. Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en reunión de directorio de fecha 20-10-08.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/04/2009 Nº 23653/09 v. 07/04/2009

TEXTIL AMESUD S.A.

Acta Directorio del 23/01/2009 traslada sede social a Campana 4148 de CABA, y Acta Asamblea ordinaria y extraordinaria del 04/09/2008 acepta renuncia de Director Suplente Hong Royong Kim, y designa nuevo Director Suplente a David Kim, DNI 29.584.637, con domicilio real y especial en Francisco Solano Lopez 3376 de CABA, ambas protocolizadas por Escritura del 25/03/2009, ante Registro 66 de San Martin.-Escribana E. Veronica.Morello autorizada Escritura 58 del 25/03/2009 ante Registro 66 de San Martin.-

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2009. Número: FAA03459048.

e. 07/04/2009 Nº 23518/09 v. 07/04/2009

TISSUCEL S.A.

Sede Social: Paraná 26 – 2º piso - Ofic. "I". Cap. Fed. La Asamblea Ordinaria del 30/9/2008 designó Directores Titulares a Douglas Albrecht, Liberato Turinelli y Ricardo José Pedrido, Directores Suplentes Diego Osvaldo Tuttolomondo y Osvaldo Victor Vassallo. El Directorio designó Presidente: Albrecht, Vicepresidente: Turinelli, Director Secretario: Pedrido. Domicilio constituido: Paraná 26, 2, "I", Cap. Fed. Mabel Noemí Bermúdez. Abogada autorizada por Asamblea Ordinaria del 30/9/2008.

Abogada – Mabel Noemí Bermúdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2009. Tomo: 27. Folio: 167.

e. 07/04/2009 Nº 23677/09 v. 07/04/2009

"V"

VINTER S.A.

Escritura 18 Fº 42 del 23/3/09 Registro 1823. Se transcriben actas de asamblea Gral. Extraordinaria del 12/9/08 donde aceptan renuncias de Carlos Hernán Padilla y Gerardo José Albornoz a sus cargos de directores titular y suplente respectivamente. Eligen Presidente a María Teresa Santamaría Moschetta, nacida el 15/1/56, DNI 11861695, viuda, comerciante, domicilio particular en Gral. Urquiza 56, piso 14 Depto G, Cap. Fed. y director suplente Oscar Alfredo Menti, nacido el 11/10/51, DNI 10128013, bioquímico, domicilio particular en Bulnes 1151, P.B. Depto 3, Cap. Fed., ambos argentinos. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 6 CABA Cambian sede social a Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 6, CABA. De directorio del 3/11/08 que convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19//11/08. Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/11/08 donde ratifican lo tratado y decidido en asamblea del 12/9/08, transcriben las renuncias de Carlos Hernán Padilla y Gerardo José Albornoz y se complementa el acta con datos personales de los nuevos integrantes del directorio. De directorio del 27/1/09 donde cambian sede social a Av. Corrientes 4528, piso 2, CABA, Autorizada Adriana Ramos escritura 18 Fº 42 Registro 1823 del 23/3/09.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 20 interno 88227.

e. 07/04/2009 Nº 23721/09 v. 07/04/2009

2.5. BALANCES

NUEVOS

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2008 y finalizado el 31 de diciembre de 2008, presentado en forma comparativa

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Casa Matriz: Moreno 877 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

Nombre del Auditor Firmante:	Gustavo Ariel Vidan
Asociación Profesional:	Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Informe correspondiente al período finalizado al 31/12/08:	Código: 002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007
ACTIVO		
A. Disponibilidades	**3,977**	**5,010**
Efectivo	20	21
Entidades Financieras y corresponsales	3,957	4,989
B.C.R.A.	3,068	3,485
Otras del país	131	819
Del exterior	758	685
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	**173,494**	**103,816**
Al Sector Financiero	19,055	10,412
Interfinancieros – (call otorgados)	19,050	10,400
Intereses, ajustes y difcias de cotiz. dev. a cobrar	5	12
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	156,176	94,435
Documentos	1,004	1,385
Prendarios	129,647	79,034
Otros	22,634	12,767
Intereses, Ajustes y Dif. Cotiz. devengadas a cobrar	2,999	1,333
(Intereses documentados)	108	84
(Previsiones - Anexo J)	1,737	1,031
D. Otros créditos por intermediación financiera (Anexos B, C y D)	**7,322**	**5,994**
Otros comprendidos en la normas de clasificación de deudores (Nota 8)	7,666	6,106
(Previsiones - Anexo J)	344	112
E. Bienes dados en locación financiera (Anexos B, C y D)	**152,617**	**100,962**
Bienes dados en locación financiera	154,551	102,119
(Previsiones - Anexo J)	1,934	1,157
G. Créditos diversos	**11,618**	**12,841**
Impuesto a la ganancia mínima presunta – Crédito fiscal	1,199	349
Otros (Nota 8)	10,437	12,419
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	3	112
(Previsiones - Anexo J)	21	39
H. Bienes de Uso (Anexo F)	**1,386**	**1,097**
I. Bienes Diversos (Anexo F)	**228**	**773**
J. Bienes Intangibles (Anexo G)	**1,991**	**1,535**
Gastos de organización y desarrollo	1,991	1,535
K. Partidas Pendientes de Imputación	**48**	**14**
TOTAL DE ACTIVO	**352,681**	**232,042**
PASIVO		
L. Depósitos (Anexos H e I)	**10,383**	**15,450**
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	10,383	15,450
Cajas de Ahorros	1,019	6
Plazos Fijos	9,052	15,285
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar	312	159
M. Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo I)	**283,911**	**162,091**
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	260,131	153,721
Interfinancieros (call recibidos)	34,000	6,200
Otras financiaciones de entidades financieras locales	224,748	145,257
Intereses devengados a pagar	1,383	2,264
Otras	22,226	8,370
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar	1,554	-
N. Obligaciones Diversas	**5,606**	**4,146**
Otras (Nota 8)	5,606	4,146
R. Partidas Pendientes de Imputación	**1**	**-**
TOTAL DE PASIVO	**299,901**	**181,687**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	**52,780**	**50,355**
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	**352,681**	**232,042**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

CUENTAS DE ORDEN
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007
DEUDORAS	**162,618**	**103,772**
Contingentes	**150,880**	**86,202**
Garantías recibidas	150,880	86,202
De control	**11,738**	**17,570**
Otras (nota 8)	11,738	17,570
ACREEDORAS	**162,618**	**103,772**
Contingentes	**150,880**	**86,202**
Cuentas contingentes acreedoras por contra	150,880	86,202
De control	**11,738**	**17,570**
Cuentas de control acreedoras por contra	11,738	17,570

Las notas y anexos que se acompañan son parte Integrante de los presentes estados contables

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente a los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2008 y 2007 y finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007
A. Ingresos Financieros	**59,852**	**26,532**
Intereses por disponibilidades	55	34
Intereses por préstamos al sector financiero	1,325	1,045
Intereses por documentos	232	261
Intereses por préstamos prendarios	26,470	11,879
Intereses por otros préstamos	2,119	694
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	83	17
Otros (Nota 8)	29,568	12,602
B. Egresos Financieros	**41,877**	**14,411**
Intereses por depósitos a plazo fijo	2,603	555
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	2,939	2,847
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	63	1
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	33,350	9,856
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	35	6
Otros	2,887	1,146
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	**17,975**	**12,121**
C. Cargo por Incobrabilidad	**1,691**	**1,197**
D. Ingresos por servicios	**5,002**	**2,509**
Vinculados con operaciones activas	1,677	796
Vinculados con operaciones pasivas	1	-
Otros (Nota 8)	3,324	1,713
E. Egresos por servicios	**2,109**	**1,345**
Comisiones	2,109	1,345
G. Gastos de Administración	**17,193**	**13,186**
Gastos en personal	7,360	5,742
Honorarios a directores y síndicos	29	-
Otros honorarios	2,613	2,379
Propaganda y publicidad	906	520
Impuestos	541	428
Depreciación de Bienes de Uso	421	676
Amortización de gastos de organización	898	907
Otros gastos operativos	2,357	1,264
Otros	2,068	1,270
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**1,984**	**(1,098)**
I. Utilidades diversas	**557**	**753**
Intereses punitorios	462	189
Otros (Nota 8)	95	564
J. Pérdidas diversas	**116**	**28**
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	5	4
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	5	-
Otros (Nota 8)	106	24
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO Ganancia / (Pérdida)	**2,425**	**(373)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente a los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2008 y 2007 y finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Ajustes al Patrimonio	Reserva de Utilidades: Legal	Reserva de Utilidades: Otras	Resultados no asignados	TOTAL 31.12.2008	TOTAL 31.12.2007
Saldos al comienzo del ejercicio	59,200	-	-	-	(8,845)	50,355	50,728
Resultado neto del ejercicio Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	-	2,425	2,425	(373)
Saldos al cierre del ejercicio	59,200	-	-	-	(6,420)	52,780	50,355

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
Correspondiente a los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2008 y 2007
y finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007
Variaciones del efectivo y sus equivalentes (Nota 10)		
Efectivo al inicio del ejercicio	15,410	7,124
Efectivo al cierre del ejercicio	23,027	15,410
Aumento neto del efectivo (en moneda homogénea)	7,617	8,286
Causas de las variaciones del efectivo (en moneda homogénea)		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Préstamos		
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(32,850)	(20,359)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	60	(293)
- Bienes en Locación Financiera	(24,584)	(49,571)
- Depósitos		
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(7,705)	14,889
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Financiaciones del Sector Financiero		
- Interfinancieros (call recibidos)	24,901	(13,962)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	13,777	4,842
Cobros vinculados con ingresos por servicios	5,492	1,881
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2,109)	(1,345)
Gastos de administración pagados	(15,360)	(11,157)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(1,354)	(266)
Cobros netos por intereses punitorios	457	185
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	90	473
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas		
- Cobros / (Pagos) netos Impuesto al valor agregado	5,170	(3,791)
- Pagos netos Impuesto a los ingresos brutos	(2,713)	(1,042)
- Pagos netos por otras actividades operativas	(2,583)	(537)
Pagos del impuesto a las ganancias/Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(705)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(40,016)	(80,053)
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(548)	(642)
Pagos netos por bienes diversos	-	(728)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(548)	(1,370)
Actividades de financiación		
Cobros netos por:		
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	46,711	88,607
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	46,711	88,607
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	1,470	1,102
Aumento neto del Efectivo	7,617	8,286

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, presentadas en forma comparativa

NOTA 1 — BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Consideraciones Generales

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina mediante Circular CONAU 1, complementarias y modificatorias.

A continuación se incluyen las políticas contables de mayor relevancia consideradas para la preparación de los presentes estados contables.

1.1. Aspectos de exposición

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

1.2. Criterios de valuación

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

b) Disponibilidades en pesos

Se encuentran expresadas a su valor nominal.

c) Préstamos, Otros Créditos por Intermediación Financiera, Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera.

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio según criterio detallado en el inciso d) de la presente nota.

d) Devengamiento de intereses y ajustes

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, excepto para las operaciones activas y pasivas por un lapso de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron aplicando el método lineal, conforme a lo establecido por la Circular CONAU 1.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad.

La cartera de clientes de la Entidad ha sido clasificada según lo establecido en la Comunicación "A" 2729 y modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

De acuerdo a las estimaciones de la gerencia, las previsiones totales constituidas cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de los deudores al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

f) Bienes en Locación Financiera

Se valúan de acuerdo al valor de costo de los bienes afectados a contratos de locación financiera neto de sus amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones se determinan computando el valor de origen de los bienes menos el valor actual de las sumas no devengadas (las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido) calculados según las condiciones pactadas en los contratos respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

Los alquileres devengados durante el ejercicio, pendientes de cobro, se exponen en otros créditos por intermediación financiera.

g) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valuaron a su costo de adquisición neto de sus depreciaciones acumuladas.

La depreciación de los bienes ha sido calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes.

Los valores residuales de los bienes de uso y de los bienes diversos tomados en su conjunto no superan su valor recuperable.

h) Bienes Intangibles

Los activos intangibles incluyen gastos de organización y desarrollo los cuales han sido valuados a su costo neto de sus amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, amortizándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes. La vida útil asignada para desarrollo de software es de 36 meses, para gastos en consultoría es de 60 meses y para la licencia bancaria es de 120 meses.

i) Cuentas del patrimonio neto

Los diferentes componentes del patrimonio neto se encuentran expresados a su valor nominal de origen.

j) Cuentas de resultados

Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

k) Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido en el momento en que son abonadas.

l) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el cargo por incobrabilidad de los préstamos, el cargo por impuesto a las ganancias, el valor recuperable de los activos, las de-

preciaciones de los bienes de uso, las amortizaciones de los activos intangibles y las contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Ley Nº 25.738 - Comunicación "A" 3974 del BCRA

De acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 3974 del BCRA y como consecuencia de lo establecido por la Ley Nº 25.738, las entidades financieras locales de capital extranjero y las sucursales de entidades financieras extranjeras autorizadas por el BCRA, deben poner en conocimiento del público en general los supuestos en los que sus casas matrices o grupo accionario mayoritario de capital extranjero responden por las operaciones bancarias realizadas en la República Argentina y su alcance. En el supuesto de no proceder dicha responsabilidad, deberán dejar establecido que sus operaciones bancarias no cuentan con respaldo alguno de sus casas matrices o grupos accionarios mayoritarios de capital extranjero, sin perjuicio de la legislación vigente aplicable en la materia.

A tal efecto la dirección de la Entidad manifiesta que Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es una sociedad anónima argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley Nº 19.550. En cumplimiento de la Ley Nº 25.738 se informa que ningún accionista responde en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Entidad.

NOTA 2 — DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Con fecha 10 de agosto de 2005, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la resolución C.D. 93/2005, la cual adopta como Normas Contables Profesionales las resoluciones técnicas 6 a 22 de la F.A.C.P.C.E., las cuales fueron modificadas con el objeto de unificar las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, y las interpretaciones de las normas de contabilidad y auditoría 1 a 4. La mencionada resolución tiene vigencia para ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2006.

Posteriormente, con fecha 26 de junio de 2006, mediante la resolución C.D. 42/2006, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la resolución técnica Nº 23 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006, permitiéndose su aplicación anticipada.

A la fecha de preparación de los presentes estados contables, el BCRA no ha adoptado la totalidad de las mencionadas normas. Por dicho motivo, la Entidad ha preparado los presentes estados contables sin contemplar ciertos criterios de valuación y exposición incorporados a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las principales diferencias entre las normas del BCRA y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aplicables a la entidad, se detallan a continuación:

Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que la misma sea probable.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. no ha cuantificado el impacto de las diferencias en el criterio de registración del impuesto mencionado.

NOTA 3 — GRUPO ECONOMICO

a) Accionista principal

Denominación de la sociedad controlante: Toyota Financial Services Americas Corporation Domicilio legal: 19001 S. Western Avenue, Torrance, California 90501, USA Actividad principal: Inversora en entidades financieras del grupo Toyota

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 95%

b) Operaciones con sociedades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad realizó operaciones con las siguientes sociedades relacionadas, generando los saldos patrimoniales incluidos a continuación:

Comisiones, gastos a cobrar y/o otros préstamos	31.12.08 M$	31.12.07 M$
— Toyota Argentina S.A.	37	119
— T.T.C. Auto Argentina S.A.	8	1
— Toyota Industries Mercosur LTDA.	-	48

c) Operaciones con personas físicas vinculadas:

Al 31 de diciembre de 2008, las financiaciones otorgadas a personas vinculadas a la entidad se exponen a continuación:

Tipo de Asistencia	Saldo al 31/12/08 M$
Préstamos prendarios	39
Leasing (BLF)	30

NOTA 4 — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a normas del BCRA corresponde destinar para la reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores.

La Comunicación "A" 4152 requiere que las entidades que procedan a distribuir utilidades deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

NOTA 5 — SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y Decreto Nº 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

El sistema de garantías alcanza a los depósitos a la vista y a plazo hasta la suma de pesos miles 30. No están incluidos en el presente régimen de garantía, los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías, los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso aún cuando el último endosatario sea el depositante original y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

Al 31 de diciembre de 2008 el aporte normal al F.G.D. acumulado en el presente ejercicio, ascendió a pesos miles 35.

NOTA 6 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se provisionó impuesto a pagar debido a que la Entidad registra quebranto impositivo acumulado, el cual podrá ser absorbido contra utilidades futuras que se generen en los próximos ejercicios.

Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

De acuerdo al art. 13º de la ley nro. 25.063, modificada por la ley nro. 25.360, los pagos a cuenta del impuesto a la ganancia mínima presunta, no absorbidos por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio, se admiten computar como pago a cuenta de este último tributo, en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El saldo acumulado por impuesto a la ganancia mínima presunta abonado por la Entidad a la fecha de emisión de los presentes estados contables, asciende a pesos miles 789. Adicionalmente, la Entidad ha constituido una provisión por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, la cual asciende a pesos miles 410.

Al 31 de diciembre de 2007, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. desafectó la previsión que registraba sobre dicho crédito, en función de las proyecciones realizadas sobre el recupero futuro.

NOTA 7 — LIBROS RUBRICADOS

Las cifras de los presentes estados contables de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. surgen del libro diario llevado, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

NOTA 8 — DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y SUBCUENTAS

La composición de las líneas "Otros/as" — "Diversos/as" de los principales rubros patrimoniales y del estado de resultados es la siguiente:

	31.12.08 M$	31.12.07 M$
8.1. OCIF – Otros comprendidos en las normas de deudores		
Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	6.221	3.956
Intereses Subvencionados a Cobrar	141	403
Impuestos a cobrar por operaciones minoristas	139	201
Impuestos a cobrar por operaciones de leasing	413	351
Impuestos a cobrar por operaciones mayoristas	49	3
Impuestos a cobrar por operaciones con otras gtías.prend.	4	3
Comisiones devengadas a cobrar	699	1.189
Total	7.666	6.106
8.2. Créditos diversos - Otros		
Alquileres pagados por adelantado	36	39
Anticipos para impuestos	296	158
Deudores varios	1.071	106
Gastos a recuperar	1.286	871
IVA – crédito fiscal	7.253	11.163
Otros anticipos	57	41
Otros pagos efectuados por adelantado	40	20
Préstamos al personal	154	-
Seguros pagados por adelantado	244	21
Total	10.437	12.419
8.3. Obligaciones Diversas – Otros		
Cuentas a pagar	287	690
Cuentas a pagar a acreedores del exterior	9	-
Provisión de facturas a recibir	490	721
Retenciones a pagar	1.033	503
Provisiones, remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.272	978
IVA – débito fiscal	2.515	1.254
Total	5.606	4.146

8.4. Cuentas de Orden – Otras

Valores en custodia		11.660	17.570
Valores al cobro		78	-
	Total	11.738	17.570

8.5. Ingresos Financieros – Otros

Alquileres por Locaciones Financieras		29.568	12.602
	Total	29.568	12.602

8.6. Ingresos por Servicios - Otros

Comisiones cobradas		3.324	1.713
	Total	3.324	1.713

8.7. Utilidades diversas – Otros

Ganancias por venta de bienes de uso		21	15
Ganancias por venta de bienes en leasing		27	-
Intereses subvencionados por "Transit time"		5	191
Recupero de gastos		-	5
Desafectación de previsiones		-	349
Otros		42	4
	Total	95	564

8.8. Perdidas diversas – Otras

Pérdidas diversas clientes retail		39	9
Pérdidas diversas clientes leasing		13	5
Pérdidas diversas clientes floorplan		19	-
Pérdidas por venta o desvalorización de bienes de uso		32	7
Otros		3	3
	Total	106	24

NOTA 9 — CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Conforme lo establecido por las normas del BCRA en relación al cumplimiento del efectivo mínimo, la entidad computa como integración los conceptos que se detallan a continuación, indicando además el saldo registrado al cierre del ejercicio:

	31.12.08 M$
Efectivo en pesos	15
Cuenta corriente abierta en el Banco Central en pesos	3.068

De acuerdo a disposiciones transitorias publicadas anteriormente, el cómputo del efectivo no podía superar el 67%, restricción que a quedado sin efecto a partir de la comunicación "A" 4886 del B.C.R.A., que cobra vigencia desde el 1 de diciembre de 2008.

Cabe aclarar que la entidad observa el cumplimiento de la integración en pesos, dado que no registra exigencia en moneda extranjera.

NOTA 10 — ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El criterio adoptado por la entidad para determinar la partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo" comprende el rubro disponibilidades y las operaciones de "Call" otorgados, conforme el estado de situación patrimonial.

En función de lo mencionado en el párrafo anterior se expone el siguiente detalle:

		Saldo al cierre del ejercicio M$	Saldo al inicio del ejercicio M$
Disponibilidades			
Efectivo		20	21
Entidades Financieras y corresponsales		3.957	4.989
Préstamos			
Al Sector Financiero (Call Otorgados)		19.050	10.400
	Total	23.027	15.410

NOTA 11 — POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La entidad —a partir de lineamientos establecidos a nivel global por parte de Toyota Financial Services Corporation— adhiere al Gerenciamiento de Riesgos, entendiendo a este termino como "...un método lógico y sistemático para establecer un entorno, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de forma tal que permita minimizar pérdidas...".

En tal sentido, se ha formalizado y aprobado por el Directorio una estructura a nivel organizacional encargada del Gerenciamiento de Riesgos, la cual prevé los siguientes roles: CRO (Chief Risk Officer - Jefe de Gerenciamiento de Riesgos) - ORO (Operational Risk Officer - Gerente de Riesgos Operativos) - MRO (Market Risk Officer - Gerente de Riesgos de Mercado) - CRO (Credit Risk Officer - Gerente de Riesgos de Crédito).

El Gerente de Riesgos o CRO reporta localmente al Presidente de la entidad y regionalmente al CRO de la Región América.

A su vez, también ha sido definida una estructura funcional cuyo objetivo radica en la Administración / Gestión de situaciones contingentes de Crisis. Esta incluye la actuación de: Ejecutivo de Administración de Crisis - Equipo de Gerenciamiento y Comunicación de Crisis - Gerente de Continuidad de Negocios - Equipo de Continuidad de Negocios - Equipo de Recuperación de desastres.

Por su parte, se ha establecido un nivel funcional con capacidad decisoria en materia de riesgos denominado "Comité de Gerenciamiento de Riesgos". El mismo cuenta con un reglamento para su actuación, se reúne con una frecuencia mínima mensual, tiene fluida relación con el resto de los Comités de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. —TCFA— (Activos y Pasivos —ALCO—, Créditos, Prevención de Lavado de Dinero, Auditoría, Kaizen y Tecnología) y es el ámbito en donde se discuten/gestionan los temas que atañen a la gestión de riesgos de la entidad.

El Comité de Gerenciamiento de riesgos en cumplimiento de sus funciones ha aprobado la siguiente normativa, actualmente en vigencia:

— Política General de Gerenciamiento de Riesgos: documenta las pautas para la administración y Gerenciamiento de Riesgos, incluyendo las siguientes categorías: Mercado - Crédito - Operacional.

— Manual de Misiones y Funciones: documenta los roles y responsabilidades vinculados con el Gerenciamiento de Riesgos.

— Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos: se encuentra alineada a la Estrategia de Negocios de la entidad y al apetito de riesgo definido a nivel global. La misma tiene un carácter dinámico, previendo su actualización al menos con una frecuencia mensual.

— Política de Gerenciamiento de Crisis: tiene por objetivo preparar a TCFA para la administración de una situación de crisis, procurando continuar con el negocio en el menor tiempo posible, proteger su valor corporativo y reputación, así como la salud y seguridad de sus empleados.

— Programa de Comunicación de Crisis: intenta crear claridad en cuanto a roles, responsabilidades y procedimientos para la comunicación de la administración de las crisis y proporcionar herramientas y modelos básicos de comunicación para eventuales ocasiones de crisis.

— Programa de Gerenciamiento de Crisis: el mismo define Hipótesis de situaciones de Crisis posibles y en los casos que resulta de utilidad, establece Escenarios y Niveles de Alerta para cada situación contingente identificada.

Con el fin de monitorear los riesgos inherentes al negocio de TCFA, existen Indicadores Claves de Riesgos (KRIs) definidos a nivel corporativo con márgenes de tolerancia previamente determinados. Mensualmente la carga de los datos necesarios para la construcción de los distintos indicadores es llevada a cabo en forma descentralizada e informada por el área de Riesgos al Comité Global de riesgos. A su vez, en caso de registrarse desvíos a los límites, deben reportarse tanto las causas de los mismos como así también las contramedidas para su reversión.

Estos Indicadores son tratados por el comité local y corresponden a las tres categorías de riesgos: Mercado - Crédito - Operacional.

Además, TCFA lleva a cabo - con una frecuencia anual - Autoevaluaciones de riesgos, las cuales están vinculadas a:

• Riesgos Corporativos

• Riesgos de Mercado y Tesorería

• Riesgo de Crédito (Líneas de negocio mayorista y Minorista)

• Riesgos Operativos

• Crisis

Las mismas son informados a Casa Matriz, dando lugar a actividades que forman parte de un Plan Anual de Gerenciamiento de Riesgos.

Respecto a la capacitación, la entidad implementó un Plan de Capacitación interno en materia de gerenciamiento de riesgos, el cual consistió en:

a. Un curso presencial destinado a la totalidad del personal de la entidad, denominado "Introducción al Risk Management" cuyo objetivo principal radica en "...conocer el proceso de administración de riesgo en las entidades financieras y las acciones que se encuentra llevando TCFA en tal sentido...".

b. Tres cursos dirigidos en un principio a Gerentes y Supervisores, los cuales incluyen los siguientes temas: 1. Misiones y Funciones respecto al Gerenciamiento de riesgos. 2. Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos. 3. Gestión de crisis.

Estos se implementaron a través del Software SED, el cual permite la capacitación del personal vía web, así como también la posibilidad de incorporar evaluaciones, con un registro de las personas que los completaron y su respectiva performance.

Por ultimo, la entidad emite una serie de reportes diarios agrupados bajo el título "Watch your Credit Risk" los cuales tienen por objetivo proporcionar información detallada con indicadores/alertas para la gestión de riesgos de crédito y operativos que afectan el negocio de TCFA.

NOTA 12 — PUBLICACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 13 — SITUACION DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

En los últimos meses los mercados financieros de los principales países del mundo se han visto afectados por una significativa caída de los precios de los títulos representativos de capital y de deuda en un contexto, además, de alta volatilidad de las cotizaciones, lo que derivó en una contracción significativa del crédito. Este comportamiento de los mercados financieros ha comenzado a afectar a la economía real lo que se evidencia en una desaceleración del nivel de actividad de la economía mundial. A pesar de las acciones tomadas por los países centrales, la evolución futura de los mercados internacionales es incierta.

Con respecto a la República Argentina, los mercados de valores también mostraron bajas pronunciadas en los precios de los títulos públicos y privados, así como también un alza de las tasas de interés, del riesgo país y de los tipos de cambio, situación que continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Gerencia de la Entidad se encuentra en un proceso de evaluación y monitoreo permanente de la situación descripta, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para amortiguar sus efectos. Los presentes estados contables deben ser considerados a la luz de las circunstancias descriptas precedentemente.

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	71,625	39,176
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	28,230	16,462
Sin garantías ni contragarantías preferidas	43,395	22,714
Con seguimiento especial	489	-
En Observación	489	-
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	489	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	72,114	39,176
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	253,787	169,954
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	243,172	159,298
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,615	10,656
Riesgo bajo	9,405	3,133
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	8,766	3,053
Sin garantías ni contragarantías preferidas	639	80
Riesgo medio	1,141	536
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	1,073	407
Sin garantías ni contragarantías preferidas	68	129
Riesgo alto	585	15
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	395	15
Sin garantías ni contragarantías preferidas	190	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	72,114	39,176
Irrecuperable	409	220
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	214	192
Sin garantías ni contragarantías preferidas	195	28
Irrecuperable por disposición Técnica	7	38
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	7	38
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	265,334	173,896
TOTAL GENERAL (1)	337,448	213,072

(1) Se incluyen los saldos de Préstamos (antes de previsiones), Créditos por Intermediación Financiera - Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores y Bienes dados en locación financiera (antes de previsiones).

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones 31.12.2008 Saldo de Deuda	31.12.2008 % sobre cartera total	31.12.2007 Saldo de Deuda	31.12.2007 % sobre cartera total
10 mayores clientes	36,740	11%	21,088	10%
50 siguientes mayores clientes	36,868	11%	22,721	11%
100 siguientes mayores clientes	21,754	6%	17,814	8%
Resto de clientes	242,086	72%	151,449	71%
TOTAL (1)	337,448	100%	213,072	100%

(1) Ver llamada (1) en Anexo B

ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
Al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento: 1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
Sector Financiero	-	19,055	-	-	-	-	-	19,055
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	8,154	31,421	22,951	34,499	62,586	100,413	58,369	318,393
Total (1)	8,154	50,476	22,951	34,499	62,586	100,413	58,369	337,448

(1) Ver llamada (1) en Anexo B

ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Importe	Valor residual al 31.12.2008	Valor residual al 31.12.2007
BIENES DE USO									
-Mobiliario e Instalaciones	21	-	-	-	-	10	3	18	21
-Máquinas y equipos	129	361	(3)	-	-	3	146	341	129
-Vehículos	947	710	-	358	-	5	272	1,027	947
TOTAL	1,097	1,071	(3)	358	-		421	1,386	1,097
BIENES DIVERSOS									
-Anticipos por compra de bienes	773	2,416	(2,961)	-	-	-	-	228	773
TOTAL	773	2,416	(2,961)	-	-	-	-	228	773

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del Ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Amortizaciones del ejercicio: Importe	Valor residual al 31.12.2008	Valor residual al 31.12.2007
Gastos de organización y desarrollo (1)	1,535	1,351	3	0	3	898	1,991	1,535
TOTAL	**1,535**	**1,351**	**3**	**0**		**898**	**1,991**	**1,535**

(1) Corresponde a la licencia abonada al Banco Central de la República Argentina por la autorización otorgada para funcionar como entidad financiera y a la activación de gastos de lanzamiento y desarrollo de sistemas incurridos por la entidad.

ANEXO H

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Casa Matriz: Moreno 877 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos 31.12.2008: Saldo de deuda	Depósitos 31.12.2008: % sobre cartera total	Depósitos 31.12.2007: Saldo de deuda	Depósitos 31.12.2007: % sobre cartera total
10 mayores clientes	10,383	100%	15,450	100%
TOTAL	**10,383**	**100%**	**15,450**	**100%**

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.
Al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento: 1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
Depósitos	**9,864**	**-**	**519**	**-**	**-**	**-**	**10,383**
Otras obligaciones por intermediación financiera (OOIF)	**83,100**	**36,154**	**42,933**	**56,143**	**42,452**	**23,129**	**283,911**
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	60,873	36,154	42,933	56,143	42,452	23,129	**261,684**
Otros	22,227	-	-	-	-	-	**22,227**
Total	**92,964**	**36,154**	**43,452**	**56,143**	**42,452**	**23,129**	**294,294**

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones: Desafectaciones	Disminuciones: Aplicaciones	Saldo final al 31.12.2008	Saldo final al 31.12.2007
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
-Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1,031	706	-	-	1,737	1,031
-Otros Créditos por Intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	112	232	-	-	344	112
-Bienes dados en locación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1,157	777	-	-	1,934	1,157
-Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	39	-	18	-	21	39
TOTAL	**2,339**	**1,715**	**18**	**-**	**4,036**	**2,339**

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones: Clase	Acciones: Cantidad	Acciones: Votos por acción	Capital social: Emitido – En circulación	Capital social: Integrado
Ordinarias	59,200	1	59,200	59,200
Total			**59,200**	**59,200**

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Total al 31.12.2008	Total al 31.12.2008: Euros	Dólar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen	Otras	Total al 31.12.2007
ACTIVO										
Disponibilidades	763	-	763	-	-	-	-	-	-	687
Creditos Diversos	796	-	796	-	-	-	-	-	-	34
Partidas Pendientes de Imputación	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Total	**1,564**	**-**	**1,564**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**721**
PASIVO										
Obligaciones Diversas	16	-	16	-	-	-	-	-	-	14
Total	**16**	**-**	**16**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**14**

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN / CONCEPTO	NORMAL	RIESGO POTENCIAL CUMPLIM. INAD.	CON PROBLEMAS CUMPLIM.DEF.: NO VENCIDA	CON PROBLEMAS CUMPLIM.DEF.: VENCIDA	CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA DE DIF.: NO VENCIDA	CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA DE DIF.: VENCIDA	IRRECUPERABLE: IRRECUPE RABLE	IRRECUPERABLE: POR DISP. TECNICA	TOTAL al 31.12.2008	TOTAL al 31.12.2007
1.Préstamos	**18**	-	-	-	-	-	-	-	**18**	**16**
-Hipotecarios y prendarios	10	-	-	-	-	-	-	-	10	16
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10	-	-	-	-	-	-	-	10	16
-Otros	8	-	-	-	-	-	-	-	8	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8	-	-	-	-	-	-	-	8	-
2.Otros créditos por intermediación financiera	38	-	-	-	-	-	-	-	38	58
3.Bienes dados en locación financiera y otros	29	-	-	-	-	-	-	-	29	35
TOTAL	**85**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**85**	**109**
TOTAL DE PREVISIONES	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1

Memoria

Señores Accionistas de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 5, iniciado el 1 de Enero de 2008 y finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

Consideraciones Generales

En su cuarto año de operaciones, la entidad continuó ofreciendo sus productos préstamos minoristas, mayoristas y operaciones de Leasing a través de los concesionarios oficiales Toyota de todo el país, incrementando el volumen en las tres áreas de operaciones de la entidad.

Durante el año 2008, la economía mostró dos etapas claramente diferenciadas, desde el inicio del ejercicio hasta el mes de Septiembre, las ventas de vehículos mantuvieron el nivel ascendente que habían mostrado durante los años anteriores, pero a partir durante el ultimo trimestre del año, el nivel de actividad decayó sensiblemente.

Respecto al mercado automotor, el año 2008, comparado con el año anterior muestra un crecimiento del orden del 8.3%, ascendiendo a un total de 611.770 unidades, continuando con la tendencia alcista de años anteriores, siendo 2008 el mejor año de la historia en cuanto a cantidad de unidades vendidas.

Se estima que el volumen de ventas para 2009 se reducirá sensiblemente con respecto a 2008, ubicándose en una cifra estimada en los 480.000 vehículos vendidos, marcando una disminución del orden del 22%.

El mercado financiero ha reflejado las dificultades experimentadas por la economía en general, y durante el último trimestre del año se han puesto de manifiesto restricciones al crédito y reducciones en los plazos de las operaciones, que juntamente con la suba de las tasas de interés, han afectado negativamente el nivel de actividad del sector financiero.

El Gobierno Nacional, ha culminado el año 2008 con indicadores económicos positivos, pero se prevé que la situación se verá modificada en forma negativa durante 2009, como consecuencia de la situación de nuestra economía, que se verá afectada por la crisis financiera internacional.

El sector público ha mostrado cifras de recaudación y de superávit fiscal positivas durante 2008, pero se prevé una reducción en estos indicadores para el año 2009, como consecuencia del menor nivel de actividad económica previsto para este año.

Capital Social

El capital social de la compañía no ha sufrido modificaciones respecto a Diciembre 2007, registrando al cierre de ejercicio un valor de $ 59.200.000, los cuales han sido totalmente integrados por los accionistas.

La participación accionaria de los accionistas de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31-12-2008 es la siguiente:

Accionista	Participación
Toyota Motor Credit Corporation (USA)	5 %
Toyota Financial Services Americas Corporation (USA)	95 %
Total	100,00%

Resultados

En el cuarto año de operaciones, el resultado del balance 2008 arrojó una ganancia de miles de $ 2.425, cifra muy similar a la previsto en el plan de Negocios presentado para el presente ejercicio.

Actividades de la Empresa

La empresa concentró sus actividades en el otorgamiento de préstamos prendarios minoristas y mayoristas (floorplan) y operaciones de leasing, logrando ofrecer los productos financieros en la totalidad de los concesionarios Toyota del país, y manteniendo —holgadamente— el primer lugar en el ránking de entidades que financian vehículos Toyota en Argentina.

Se continuó con el desarrollo de soluciones informáticas a efectos de obtener eficiencia en los procesos operativos de la entidad y ofrecer a los clientes Toyota soluciones de acuerdo a sus necesidades.

Al 31 de Diciembre de 2008, el saldo de las operaciones de la cartera activa es el siguiente:

Préstamos	
Prendarios sobre automotores	131,859
Floor Plan- Nuevos	19,016
Prestamos Interfinancieros	19,055
Otros préstamos	4,342
Documentos Descontados	959

Leasing	
Bienes en Locación Financiera	154,551
Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	6,221

Las principales variaciones patrimoniales producidas en el ejercicio actual y anterior fueron las siguientes:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2008	31.12.2007	Variación nominal	Variación porcentual
ACTIVO				
Préstamos (Anexos B, C y D)	**173,494**	**103,816**	69,678	67.1%
Al Sector Privado Financiero	19,055	10,412		
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	156,176	94,435		
(Previsiones - Anexo J)	1,737	1,031		
Bienes dados en locación financiera (Anexos B, C y D)	**152,617**	**100,962**	51,655	51.2%
Bienes dados en locación financiera	154,551	102,119		
(Previsiones - Anexo J)	1,934	1,157		
Depósitos (Anexos H e I)	**10,383**	**15,450**	(5,067)	-32.8%
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	10,383	15,450		
Cajas de Ahorros	1,019	6		
Plazos Fijos	9,052	15,285		
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar	312	159		
Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo I)	**283,911**	**162,091**	121,820	75.2%
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	260,131	153,721		
Otras	22,226	8,370		
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar	1,554	-		

Las variaciones más significativas obedecen al incremento de los otorgamientos de nuevas operaciones de préstamos prendarios y leasing. Respecto a las variaciones del Pasivo, las más importantes corresponden al aumento de las Obligaciones por intermediación financiera, debido a la decisión de la Entidad de tomar fondos en el mercado local como instrumento de financiación de la cartera activa. Adicionalmente, se observa una disminución en el saldo de depósitos de plazo fijo, producido íntegramente por operaciones con concesionarios oficiales Toyota.

Perspectivas Societarias

Para el año próximo la empresa prevé que se reducirá el nivel de operaciones de la entidad, debido fundamentalmente a la crisis de iliquidez que ha estado y se preve, continuará afectando los mercados financieros.

Se estima que durante el año 2009 la entidad se abocará a una profunda revisión de sus procesos administrativos y de gestión operativa, focalizándose en la reducción de costos y en la eficiencia de procesos a través de actividades Kaizen de mejora continua.

El directorio desea remarcar la colaboración prestada por el personal de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., quien ha realizado un gran esfuerzo durante el año 2008.

Finalmente, queremos agradecer a Toyota Argentina S.A., quien ha brindado permanentemente su apoyo a las operaciones de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. en el país.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2009.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA:

A los señores Accionistas de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A..

1. Hemos efectuado una revisión de la memoria y el estado de situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha y las Notas 1 a 13 y Anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que los complementan. La preparación y emisión de la memoria y los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por el Directorio que fueran expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 20 de febrero de 2009, con observaciones por las discrepancias entre las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") y las normas contables profesionales indicadas en el punto 3. de dicho informe, al cual nos remitimos.

3. La calificación de la adecuación a la ley o al estatuto social de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión de los documentos referidos en el párrafo 1, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan del conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieran determinarse a partir de la documentación examinada ni de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora, en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, producción o funcionamiento, que resultan de competencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

4. Los saldos al 31 de diciembre de 2007 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros quienes emitimos nuestro informe sobre dichos estados contables el 20 de febrero de 2008 sin observaciones.

5. Basado en el examen realizado, con el alcance previsto en los párrafos precedente y las observaciones referidas en el párrafo 2, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y; asimismo, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento. En relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2009

Por Comisión Fiscalizadora, EDUARDO E. REPRESAS.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio legal:
Moreno 877 Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT Nº: 30-70900042-6

1. Hemos efectuado un examen de auditoría del estado de situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, con sus notas 1 a 13 y anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Entidad.

2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Tal como se menciona en la Nota 1, la Entidad ha preparado los presentes estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición dispuestos por las normas del BCRA que como ente de control de entidades financieras, ha establecido mediante la Circular CONAU—1, sus complementarias y modificatorias. Sin embargo, tal como se menciona en la Nota 2, los mencionados criterios de valuación para ciertos activos y pasivos y las normas de exposición y presentación de estados contables establecidas por el Ente de Contralor no están de acuerdo en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos efectos no han sido cuantificados por la Entidad.

4. En nuestra opinión los estados contables de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los flujos de efectivo y sus equivalentes por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo expuesto en el punto 3., de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

5.1 los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

5.2 al 31 de diciembre de 2008, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables y de las liquidaciones efectuadas por la Entidad, ascendía a $ 200.168,28, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2009.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dr. GUSTAVO ARIEL VIDAN, Contador Público (UBA), C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 159 - Folio 64.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 30/3/2009 01 O T. 24 Legalización Nº 077580.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/2/2009 en BALANCE de fecha 31/12/2008 perteneciente a TOYOTA CIA. FINANC. DE ARG. SA 30-70900042-6 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. VIDAN GUSTAVO ARIEL, 20-16321217-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0159 Fº 064 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. 2 Tº 1 Fº 17. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 07/04/2009 Nº 23286/09 v. 07/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Secretario (Interino) a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "CNC – RESOL 10/95 (EXPTE 17540/99) C/ VERA VALERIA ELIZABETH S/ PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 25.925/2006), a los efectos de que tenga a bien publicar la sentencia de fecha 26/02/2008 cuya copia se acompaña. El auto que ordena la presente: con fecha 9 de diciembre de 2008.- "En atención al resultado de las notificaciones dirigidas a la demandada en autos y a lo informado mediante oficios a fs. 100 y 102, notifíquese la resolución de fs. 86 a la Sra. Vera Valeria Elizabeth mediante edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. Fdo.: Mariano Beltrán Tozzi, Prosecretario de Cámara (Interino).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Francisco Civit, secretario de cámara interino.
Jorge Eduardo Morán.

e. 07/04/2009 Nº 23388/09 v. 08/04/2009

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Prosecretaría (Interina) a cargo del Dr. Mariano Beltrán Tozzi, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA C/ RESOLUCION 582 ENARGAS (EX 8580/04)" (EXPTE. Nº 11.400/2005), a fin de dar a conocer la providencia que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 6 de febrero de 2009.- "En consecuencia y toda vez que el domicilio indicado es idéntico al que obra en la causa en marras, líbrense edictos por el término de 2 (dos) días, en el Boletín Oficial a fin de notificar el proveído de fecha 12 de abril de 2006.- Fdo.: Mariano Beltrán Tozzi, Prosecretario de Cámara Interino", como así también la providencia a notificar por este medio, dictada con fecha 12/04/06, que dispone en su parte pertinente: "...Del recurso interpuesto, traslado al Sr. Juan Sabbadini por el término de 15 días. ....- Fdo.: Ana María de Marco, Prosecretaria de Cámara."
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Mariano Beltrán Tozzi, prosecretario de Cámara Interino.
Jorge Eduardo Morán.

e. 07/04/2009 Nº 23390/09 v. 08/04/2009

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Secretario (Interino) a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SA (EDELAP SA) C/ RESOL 95/03 ENRE (91279)" (EXPTE. Nº 41.648/2003), a fin de dar a conocer la providencia que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 4/03/2009: "De la suspensión solicitada, traslado a los codemandados por el plazo de 5 (cinco) días. Notifíquese a los Sres Juan Carlos Radomiljac, María Teresa Pérez, Rosa Consuelo López, Jorge Raúl Gegorza y José Ramón Peréz, mediante publicación de edictos por el plazo de 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación. A tal fin, ofíciese. Fdo.: Mariano Beltrán Tosí, Prosecretario de Cámara Interino".
Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
Mariano Beltrán Tozzi, Jorge Eduardo Morán.

e. 07/04/2009 Nº 23389/09 v. 08/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 44, sito en Av. De los Inmigrantes Piso 5º, CABA, cita y emplaza por 5 días a Diego Carlos Mauviel para que comparezca a estar a derecho en los autos "LOHFELDT CARLOS ALBERTO C/MAUVIEL DIEGO CARLOS S/EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte 75317/2006), Bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 23401/09 v. 07/04/2009

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nº 100 en autos caratulados "SALVARREDI LEONARDO DALMACIO C/ SUCESION GRAJALES LUIS CRISANTO Y OTRO S/ ESCRITURACION" EXP 45455/05 emplaza a CRISTINA IRMA TROTTA Y GRAJALES a los efectos de comparecer y contestar la demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.
Buenos Aires, a los 1° días del mes de abril del 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23611/09 v. 08/04/2009

N° 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a GISMONDI, MARIA CECILIA, en los autos "Solanot. Américo Evaristo c/ Gismondi, María Cecilia S/Ejecución de Honorarios – Incidente de Familia" Expediente Nº 9314/2008, bajo apercibimiento de seguir adelante la ejecución (arts. 505 y s.s. de CPCCN,). El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23466/09 v. 08/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27/03/09 fue decretada la quiebra de "TOMASINI, MARIA GABRIELA", en los autos caratulados "TOMASINI, MARIA GABRIELA S/ QUIEBRA, Expte. Nº 65808", continuando como síndico el Contador Oscar Chapiro, con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739, piso 14º "A", CABA y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días de marzo de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23371/09 v. 15/04/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. María G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Diagonal 1211, Piso 2do. de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA TEPUBLICA ARGENTINA C/ESQUIU, JUAN RAMON Y OTRO S/ EJECUTIVO" cita y emplaza al Señor ANDRES GIMENEZ, con D.N.I. Nº 5.808.241, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos del reconocimiento de las firmas a él atribuidas, bajo apercibimiento de tener por reconocidas las mismas (CF art. 526 del CPCC). PUBLIQUESE POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 07/04/2009 Nº 21836/09 v. 08/04/2009

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASAS JULIO RAMON S/ QUIEBRA, con fecha 27 de marzo de 2009. Que el Síndico es el estudio Stolkiner y Asoc. con domicilio en la calle av. Córdoba 1367 piso 9 "41" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.5.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13.7.2009 y 7.9.2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/04/2009 Nº 23373/09 v. 15/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HARARI DAVID S/ QUIEBRA (indirecta) con fecha 25.7.2008. Que el Síndico es NORMA ELISA FITZEN con domicilio en la calle VIAMONTE 1446 PISO 6TO. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de julio de 2009 y 7 de septiembre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/04/2009 Nº 23372/09 v. 15/04/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4to. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "DAYAN & DAYAN SA. S/ Concurso Preventivo (Conversión)", Expte. Nro. 099819, que con fecha 23 de marzo de 2.009, se ha dictado el auto de apertura del concurso de DAYAN & DAYAN SA., CUIT. 30-70751376-0, fijándose hasta el día 23/06/09, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires Tel. 5199-8181. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 20/08/09 y 01/10/09 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 15/04/2010 a las 11 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 07/04/2009 Nº 23726/09 v. 15/04/2009

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BOCOS JULIO CESAR S/QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 20-31252034-7, decretada con fecha 11/03/09. El síndico actuante es el contador Vázquez Omar Sergio con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970 1º A-B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/09. Se deja constancia que el 07/07/09 y el 02/09/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23366/09 v. 15/04/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Gúerri, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 04-03-09 los autos caratulados "CARRERA BARCIELA, JOSÉ S/ Quiebra (Expte. 053442) se ha decretado la quiebra de CARRERA BARCIELA, JOSÉ (DNI 93.666.843) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de mayo de 2009. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 25 de junio y 25 de agosto de 2009, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/04/2009 Nº 23387/09 v. 15/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Gúerri, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 04/03/09 en los autos caratulados "FARMACIA AV. SANTA FE 3680 S.C.S s/quiebra (Expte. 053440)" se ha decretado la quiebra de FARMACIA AVDA. SANTA FÉ 3680 S.C.S. (C.U.I.T. 34-61910254-3) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de mayo de 2009. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 25 de junio y 25 de agosto de 2009, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/04/2009 Nº 23386/09 v. 15/04/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 19 a cargo del Dr. GERARDO D. SANTICCHIA Secretaria No. 38 a cargo de la Dra. ADRIANA CIRULLI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "FRUMENTO HERMANOS S.A.C.I.F.I. S/ QUIEBRA (Expte. 24148) que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días desde la última publicación.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 07/04/2009 Nº 23362/09 v. 08/04/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 19/03/09 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Vamose S.A. (CUIT 30-69382134-3) designándose Síndico a la Contadora Diana I. Panitch. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la Síndico domiciliada en Av. Corrientes 1250, Piso 6º "F" hasta el día 22/06/09 debiendo la misma presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 20/08/09 y 02/10/09 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 09/03/10 a las 9 horas.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23416/09 v. 15/04/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de, BETSI SA con domicilio en Corrientes 2547 piso 4 of. 28, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/05/2009 ante el Síndico Gabriel Alejandro Fridman, con domicilio en la calle Dorrego 169 piso 2º "G", quién presentará el informe individual de los créditos el día 10/07/2009 y el informe general el día 9/09/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23377/09 v. 15/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de PORTER FELIX HORACIO (DNI 4.358.372), con domicilio en Pico 2231 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de junio de 2009 ante el Síndico ALDO EMILIO CAMBIASSO, quien constituyó domicilio en LAVALLE 1459 PISO 2º "50", quién presentará el informe individual de los créditos el día 4 de agosto de 2009 y el informe general el día 16 de septiembre de 2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23374/09 v. 15/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de RONDINE SA con domicilio en Maipu 263 10 B Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/06/2009 ante el Síndico Viloldo Juan Marcelo, quien constituyó domicilio en Uruguay 651 piso 16º "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16/07/2009 y el informe general el día 18/09/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23375/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTRINA O'REILLY, SECRETARIA Nº 52 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "ESTAMPERIAS LYON S.A.I.C s/Quiebra" QUE SE ENCUENTRA DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDOIES Y DE LA FALLIDA EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2008.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 07/04/2009 Nº 23361/09 v. 08/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1, SECRETARÍA 1, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Julio Ramón Calvo (DNI Nº 5.223.258) lo resuelto de fs. 364 a 365 en los autos Nº 371/06 (Int. 775) caratulados "N.N. - contribuyente: Adanti Solazzi y Cía. SACIYF sobre evasión tributaria simple", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO de Miguel Marcelino Aznar, de Edgardo Amadeo Cóppola y de Julio Ramón Calvo, en orden al delito de apropiación indebida de tributos, correspondiente al período mensual mayo de 2005, presuntamente cometido en beneficio de la contribuyente Adanti Solazzi y Cia. SACIYF, porque el hecho investigado no se cometió, y DECLARAR EXPRESAMENTE que la formación del presente sumario en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado con anterioridad (art. 336, inciso 2º, del Código Procesal Penal de la Nación). Tómese razón, protocolícese. Notifíquese, al agente Fiscal en su despacho, y, a los sobreseídos, mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción, junto con copia simple de la presente. Firme que se encuentre, practíquense las comunicaciones de rigor; devuélvase la documentación reservada en Secretaría al organismo recaudador, librándose al tal fin los correspondientes oficios y ARCHÍVESE. FDO: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA".
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Anabella Espósito, secretaria.
e. 07/04/2009 Nº 23365/09 v. 15/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad,

teléfono: 4124-7070— notifica a Raúl Alejandro Soria (D.N.I. Nº 14.164.030), en la causa Nº 1138/05 (int. 401), caratulada: "PRÓSPERO, Norman Ariel; GILLY, Horacio Renato; JEANDET, Fernando Rodolfo; VITALE, Edgardo Guillermo —contribuyente: TUTHOR S.A.— sobre evasión tributaria simple" que deberá comparecer a este tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de publicado el último ejemplar; ello, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura (art. 288 y ss. del C.P.P.N.). Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 26 de marzo de 2009.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 23364/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil nueve, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Carlos Mateo Coll (titular del D.N.I. Nº22.644.101, nacido en Capital Federal el día 06 de marzo del año 1972, empleado, instruido, de quien se conoce como su último domicilio en la calle Asunción 3071 de la localidad de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires), a comparecer por ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de que preste declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 347/2008 (B-11.031/08), caratulada: "Simone, Ricardo Alberto y otros s/delito de acción pública", en virtud de que existen en ella, elementos de convicción suficientes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito. Tal disposición, se efectúa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 27 de marzo de 2009.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 24251/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA a BEATRIZ ANGELICA BARRON (DNI Nº 13.480.336) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23384/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en la causa Nº 15.579/08 caratulada: "Hernández Oscar s/Intimidación pública", cita y emplaza a Oscar Hernández (D.U. Nº 11.860.404), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.) por el delito previsto en el Art. 211 del C.P., dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 26 de marzo de 2009... No habiendo podido darse por el momento con el paradero del imputado, y sin perjuicio de las medidas ordenadas en el presente decreto, líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días (Art. 150 del C.P.P.), a efectos de emplazar al Sr. Oscar Hernández (D.U. Nº 11.860.404), a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 13 de este Tribunal, a los veintiséis días del mes de marzo de mil nueve.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23370/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 10, del Dr. Omar Osvaldo Fente, Secretaría Nº 74, de la Dra. María Fabiana Galletti, cita en la causa Nº 44.355 que se le sigue por el delito de calumnias, al imputado EDGAR WALTER MAINHARD, DNI 12.767.385 a los fines previstos en el art 424 del CPP, a la audiencia de conciliación señalada para el día 22 de abril de 2009 a las 10.30 hs, haciéndosele saber que se encuentran en Secretaría copias de la prueba documental ofrecida y escrito de querella. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 23346/09 v. 15/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 34 SECRETARIA NRO. 117

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN AIDUC a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.

Verónica De Rosa, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 23367/09 v. 15/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

La Dra. Eva L. Parcio de Seleme, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Secretaría Civil y Comercial, en los autos caratulados: "ARMANS, YAMIRA DE LOS ANGELES Y OTROS c/CONARPESA CONTINENTAL ARM. DE PESCA S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" - Expte. Nº 46.376/07, cita y emplaza a la Empresa Marítima y Pesquera CONARA S.A. para que en el término de 25 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146 y 147 CPCCN). Publíquense edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín.

Comodoro Rivadavia, 4 de agosto de 2008.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 07/04/2009 Nº 23529/09 v. 08/04/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 SECRETARIA Nº 200

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 200, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 2ro. Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGETNINA C/ CANADE ENZO y otro S/EJECUTIVO", Expte. 018592, cita y emplaza a los demandados CANADE ENZO y CANADE LUIS, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por (2) dos día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 21835/09 v. 08/04/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/03/2009	CARMEN BREY	23015/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2009	SUSANA EMA CAUBET Y PEDRO ROBERTO VILLANUEVA	23104/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/02/2009	Mario Cocca Aguilar	22984/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	05/03/2009	RUSSO EMILIO PEDRO	23327/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/11/2008	ANA MARIA NUÑEZ	23081/09
17	UNICA	MARIEL GIL	30/03/2009	HERBERTH WENDELIN Y LEW DOBA	23117/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/03/2009	NOEMI MARGARITA GIORGIO	23063/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/03/2009	MARIA ANGELA BRUNO	23184/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2009	MARTINEZ ELIA	23120/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/03/2009	GRETHEL LILIA BARREIRO	22991/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2009	OSCAR PEDRO SALA	23127/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/02/2009	GUMERSINDO ALVAREZ Y ENCARNACION ALONSO FERNANDEZ	23211/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	27/03/2009	AMALIA NAYI	23098/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/02/2009	ARRECHEA RODOLFO NERI	23110/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/03/2009	CARLOTA ROSA CARMEN REJIS Y CARLOS RUBEN MAGRI	22988/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/03/2009	MIGUEL ANGEL PESCE Y MARIA JOSEFA BASUALDO	23134/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2009	EDUARDO RAIMUNDO SALAZAR	23031/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	03/03/2009	ALBERTO JOSE CAROLEI	23189/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/04/2009	IRMA HORTENSIA MANSILLA	22976/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/03/2009	ROSA NELIDA ELSEGOOD	23183/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/03/2009	DEFILPO JOSE DOMINGO	22989/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/03/2009	COLUCCINI ANNERIS	23260/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	31/03/2009	MIGUEL SANCHEZ TERRERO	23046/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	30/03/2009	BARBALACE JUAN CARLOS	23077/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/03/2009	JOSE ENRIQUE DOMINGO ROCCHI	23137/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/03/2009	OTTATI GRACIELA BEATRIZ	22978/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/03/2009	TEOFILO RICARDO LINARES	23109/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/03/2009	ELENA JULIA DURANTI	23115/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/03/2009	ENRIQUE NICOMEDES DEREGIBUS Y CARMEN DORA LORDI	23197/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/03/2009	ANA ROSA GRAZIOZI	23040/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/03/2009	RAMON VICTORINO DIAZ	22996/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2009	ROSITA MONTECINO	23014/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/03/2009	LUISA ESTHER BENEDETTUCCI	23035/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/03/2009	GONZALEZ HAYDEE ROSA	23072/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/03/2009	MARIA ELSA DIAZ	22981/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/03/2009	LUCIA LONGOBARDI	23068/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/03/2009	KOGAN RUBEN	23182/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/03/2009	SCHIRO JUAN FELIPE Y CARCEDO JOAQUINA	22971/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/03/2009	Rosa SENARDES	22994/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2009	SUSANA MANDRYK	23295/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	19/03/2009	ELSA HAYDEE CASSIRAGA	23151/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	25/03/2009	SOUTO LUIS ANTONIO	23094/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/03/2009	GIUSEPPE PAPA	23152/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/02/2008	JAIME BAS	23083/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	09/03/2009	ALBERTO EDUARDO MANGO	23178/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/03/2009	CLARA DEL VALLE RODRIGUEZ	23032/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/03/2009	OLIMPIA ROSA GOMEZ	23268/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2009	MAGDALENA TORDO	22983/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/03/2009	ALFREDO MESA	23194/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	06/03/2009	MARIO CRISTOBAL VICTORIO PERETTI	23252/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/02/2009	RUBEN DANIEL RODRIGUEZ	22987/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/03/2009	REDONDO FRANCISCO MANUEL FRANCISCO	23066/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/03/2009	FLORENCIO ALBERTO FERRIN	23221/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	09/03/2009	ARNOLDO BADGEN	23002/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	05/03/2009	SILBERSTEIN ABRAHAM	23130/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/03/2009	MARIA ESTHER OSORIO	22972/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/03/2009	MARIA HORTENSIA BORGO DE PINTO	23041/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/03/2009	LONGOBARDI NORMA MARIA TERESA	23160/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/03/2009	Luis Alejandro Capaldi	22995/09
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/03/2009	JOSE MARIA ABBADIE	23131/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/02/2009	MARIA ENRIQUETA FENIZZOLA	23132/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/03/2009	SIGNORELLO TRIESTINA CAROLINA	22974/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/03/2009	SCIGLIANO ANTONIA	23124/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/03/2009	JOSE PEREZ SERRANO	22992/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/2009	NICOLAS MACRI	23006/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/03/2009	AMERICA TEODORA BERNASCONI	23030/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/03/2009	MARTHA HAYDEE CASSINO	23034/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/03/2009	SILVERIO RAUL ALFREDO CASSINO	23037/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/03/2009	RAMON ROMERO	22975/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2009	Oscar Basilio TOUBES	23003/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/03/2009	EDUARDO ZADOROZNE	23019/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	20/03/2009	SABATINO ANGEL COMERCI	23205/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/03/2009	AMANDA MARIA NAVARRO	22979/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	11/02/2009	JOSEFA GIRARDI	23296/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/03/2009	MARIA INES PASQUINI	22980/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/2009	CELIA DEOLINDA ANGELA LANGER	23022/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/03/2009	LEONARDO SCIGLIANO	22982/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2009	CARLOS ALBERTO HERMIDA	23016/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2009	NORBERTO TRAVERSO	23207/09

e. 07/04/2009 Nº 1318 v. 13/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL 36º NOMINACION CORDOBA

O. Juez 36º C. y C. Sec. Perona, en autos: “BANCO MACRO S.A. C/ MARTINEZ HUGO ISMAEL – ABREVIADO – EXPTE. Nº 585358/36”, Mart. Mattio Canavosio M.P. 01-1058, Dom. Montevideo 765 P.B. “B” Córdoba, rematará Sala de Remates T.S.J. (Arturo. M. Bas 262. Córdoba) el 14 de Abril de 2009, 10 hs. Derechos y Acciones al 50% corresp. al demandado Hugo Ismael Martinez del inmueble Matrícula 217.210, ubicado en Villa del Dique, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Prov. de Córdoba, Desig. Lote 491 Mza. 28, sup. 974 ms. Cdos. Base $ 1927. Dinero ctdo. Efect. O cheque. certif. mejor postor, acto subasta (20%) del precio mas comisión Martillero, saldo aprobación subasta. Post. Mín. $ 200. Compra comisión art. 586 C.P.C. POR EL PRESENTE SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS DEL COTITULAR DEL CONDOMINO SR. MARTINEZ MANUEL ANTONIO. PARA SER PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. FDO. SYLVIA E. LINEZ – JUEZ. CLAUDIO PERONA. – SECRETARIO. OF.

Córdoba, 6 de marzo de 2009.

e. 07/04/2009 Nº 24282/09 v. 07/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ DE OLIVERA Jose Joaquin s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 63.872/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de abril de 2.009 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Coronel Ramon Lista 5902/04/06, Unidad Funcional 2, PB, matrícula Nº 15-62474/2 de la Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 93, Manz. 86, Parc. 14, Superficie 119,07 m2., porcentual 34,18%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Cnel. Ramon Lista Nº 5.902/06, esq. Bruselas, con entrada exclusiva por el Nº 5.904, Capital Federal, y se trata de un duplex en mampostería de ladrillos que consta en planta baja de living comedor, cocina, baño y un patio semicubierto que puede utilizarse como cochera y en la planta alta existen 2 dormitorios y un baño, en buen estado de conservación y ocupado por quien dijo ser M. D. C. da Costa Laranjeira de De Oliveira, madre del demandado en autos y manifestó vivir conjuntamente con su esposo. Base $ 100.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 6.3.09; a AYSA S.A. la suma de $ 22,46 al 26.2.09; al GCBA la suma de $ 4097,14 al 11.3.09; no existe allí administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. al 11.3.09. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de abril de 2.009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

Alejandra Salles, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 23757/09 v. 08/04/2009

N° 24

Edicto: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. Maria Cristina Battaini, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: “ERNST CRISTIAN HORACIO C/ CAPPIELLI HECTOR OSVALDO S/ EJECUCION DE CONVENIO” (RESERVADO), Expte. Nº 34.017/02, que el martillero Emilio Martín Ciacia, rematará el día 16 de abril de 2009, a las 11:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 564) el inmueble designado como lote 3a de la manzana 6a, ubicado en el Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Nicaragua Nº 8814 (hoy Pte. Juan D. Perón), entre las de A. Magaldi y Lucio V. Mansilla, que mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. P, Mzna. 6a, Parc. 3a. Sup.: 200 m2. Matrícula 32187. Según constataciones que obran en autos: consta de un local en el frente que comunica a una habitación por el cual se accede a: baño completo, living comedor, y un dormitorio. Desde el living se accede a otro dormitorio y a la cocina. Desde esta a un patio con construcción precaria de lavadero y galpón y acceso al garage. Ocupado por el Sr. Cappielli y su esposa. (fs. 592) el inmueble se encuentra en una zona industrial, a pocas cuadras de la Avda. Márquez, (Camino de Cintura), sobre una avenida de mucha circulación y con asfalto. El estado de conservación del inmueble es regular. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL ACORDADA 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Rentas (fs. 517) al 31/01/07, $ 853,30; AG. ARG. (fs. 577) al 17/08/07, sin deuda; AySA (fs. 506/508) al 29/01/07, $ 16,88; Municipales (fs. 480) al 05/10/06, $ 11.974,29; OSN (por resolución de fs. 572 de fecha 13/08/07) libre de deudas, por apercibimiento art. 398 CPCC. Se exigirá de quien/es resulte/n compradores que constituyan domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. EXHIBICION: 14 y 15 de abril de 2009, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.

Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 07/04/2009 Nº 23762/09 v. 08/04/2009

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis R. S. Saenz, sito en Uruguay 714,-Piso 1º, C.A.B.A., hace saber por 2 días en autos “DEJDEJ, ANTONIO FELIPE c/SOTO, EDGARDO LUIS s/ DIVISION DE CONDOMINIO-ORDINARIO”, Expte. Nº 55.470/06 que la martillera Carmen Bruzza, subastará el día 15 de Abril de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en Tte. J. D. Perón 1233, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Rincón 233/235 entre Alsina y Moreno, Unid. Funcional 4, Depto.,4, Piso 3º, C.A.B.A. Sup. Total 79,79 m2. Porcentual 14,16%. Nom.Cat.:, Circ. 10, Secc. 20, Manz. 48, Parc. 32, Matrícula FR 10-21/4. Se trata de una finca que consta de: cocina, lavadero, 3 dormitorios, living, un baño completo y un toilette, en buen estado de conservación; consta de dos balcones a la calle, ambientes amplios, con dos dormitorios con piso de madera y el resto de la casa con pisos de mosaicos. Ocupado, viviendo en el lugar 3 hermanos mayores de edad, en carácter de inquilinos, según contrato de alquiler con vencimiento el 31-10-2010, acompañado en autos. Deudas: AySA al 30-4-07 $ 239,61 (fs.78); Rentas: ABL al 18-4-07 $ 1.325,18; Aguas Argentinas al 11-4-07 $ 2.601,78 (fs. 66); Expensas al mes de Marzo de 2008 $ 15.273,62; Base $ 120.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar dentro de los 5 días de realizado el remate (art. 580 C.P.) el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina,

Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta, deberá oblarse el saldo de precio, con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago de la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. La doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabrán s/Ejec.". Hágase saber que no procederá la compra en comisión y no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos obrados, o cualquier otro negocio que intente sustituir al comprado en subasta. Exhibición 13 y 14 de Abril de 2009, de 14 a 16 hs;

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2009.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 07/04/2009 Nº 24505/09 v. 08/04/2009

N° 48

Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 48, Secretaria Única, sito en Uruguay 714 Piso 3ro Ciudad Aut. de Bs. As, comunica por dos días en los autos "FREIMAN HAROLD JOSEPH C/ RUIZ LILIANA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 87387/05 (Reservado), que el martillero Fernando R. BARBOTTO, (CUIT 20/17299216/2), Tel 15 4993 1610, subastara el Viernes 17/04/2009 a las 12,45 hs. (en punto) las "Oficinas de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. J D Perón 1233 CABA el bien sito en el 1ro Piso, Letra "C", Torre "Plaza Ducale" del complejo "Torres Las Plazas", calle Silvio L. Ruggieri 2930/40/44/48/50 y Jerónimo Salguero 2727/29/31/33/35/37/39/41/43/45/51, entre Cerviño y Avda. del Libertador, Unidad Func. 376, y Unidades Compl. XXX, y XXXI, Matrícula 18-13511/376, Sup. U.F: 376: 88,89m (porc: 0,188%); U.C: XXX: Sup.19,24m (porc. 0,019%); U.C: XXXI 31,65m (porc. 0,031%).- El bien consta de amplio palier común con ascensores de ultima generación, por una puerta identificada con la letra "C" se accede a palier cocina de 5x2, amplio living y comedor, toilette, dormitorio, baño principal compartimentado dormitorio principal con vestidor y living intimo; A este ultimo dormitorio le fue anexado la UC XXX; consiguiendo un ambiente aprox. de 40mts. El departamento cuenta con aire acondicionado frío calor, instalación de cable y teléfono en todos los ambientes pisos flotantes, artefactos y gritería de alta calidad, etc. Desde el palier común y por una puerta identificada con la letra A del piso primero, esta la UC XXXI transformada en un departamento de dos ambientes y baño completo, sin ventana al exterior con un equipo de aire acondicionado conectado al ducto de ventilación, utilizado como escritorio y/o habitación de servicio. En bien se encuentra en perfecto estado de conservación; ocupado por el Sr. Horacio Srur DNI 10.132.286 su esposa Marianela Revelo y dos hijos menores de edad, en su carácter de apoderado y con permiso de la dueña Sra. Liliana Ruiz. Condiciones de Venta: Al Mejor Postor, y al contado; Base $ 712.000.- Seña 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25%; Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito (Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio de 2003); No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º, del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Adeuda: A. Arg: Cuenta Global a nombre del consorcio. No registra deuda Fs. 327, AySA Cuenta Global $ 0,00 al 21/11/08 Fs 317; OSN Partida sin deuda al 19/11/08 Fs. 312 ABL-GCBA $ 609,63 al 25/11/08; Expensas: UF 376 $ 1.932,70 al 31/10/08 Fs. 301/2 Adm. "F Chillari y Asoc SRL" Expensas Comunes a Febrero/09 $ 853,30; De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R. S/ Ejec. Hip." del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", El bien se exhibirá los días 14 y 15 de abril, de 16 a 18 hs. Mas información en autos por secretaria y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23753/09 v. 08/04/2009

N° 90

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily R. FLAH, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Alberto ALEGRE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO BUEN AYRE S.A. C/ CICALA MARIANA CONCEPCION S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 123.954/98 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 16 de ABRIL de 2009, a las 12,45 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS del inmueble OCUPADO por los herederos Sra. Cinthya V. MEROLA y Osvaldo A. GRECO ubicado en la calle GIRIBONE Nº 2395/2395ª/2395B/2397/2399 con entrada por el Nº 2397, ESQUINA URDININEA 1600/05/05/07, Piso 13º UNIDAD FUNCIONAL Nº 46, identificado internamente con la LETRA "C" de Capital Federal, se trata de un Departamento de 2 ambientes al frente, que consta de living-comedor, 1 habitación, cocina, baño, el que se encuentra en regular estado físico de conservación. Superficie total 47,46 M2, porcentual con relacion al edificio 1,73%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Seccion 48, Manzana 51, Parcela 24, MATRICULA 15-2636/46. Adeuda a fs 255 GCBA exenta de pago, a fs 327 A.A. sin deudas, a fs 333 Aysa $ 202,52 al 5-11-07, Expensas a fs 348 $ 733,46 al 30-11-07. BASE $ 50.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Así mismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 79, inc. 7º de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de abril de 2009 de 11,30 a 12,30 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 1º días del mes de abril de 2009.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 07/04/2009 Nº 23765/09 v. 08/04/2009

N° 99

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. En lo Civil Nro. 99, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "LOPEZ, Adriana Elizabeth c/SALISON, Ruben Ricardo y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 14.529/05, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 15 de Abril del 2009, a las 9,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el bien embargado ubicado en Avenida Teniente General Luis J. Dellepiane Nº 4751/4781/4861/4881/4921/4941/4951/4961/4971 y 4991, Albariño Nº 3065/3070, Corvalán Nº 2990, Araujo Nº 2975/2980, Basualdo Nº 2855/2875, Balbastro Nº 5050/5060, unidad funcional Nº 333, primer piso, edificio Nº 6 de Capital Federal, matrícula 1-92417/333, Sup. 68,67m2, que adeuda: Aguas Argentina $ 4.624,33 al 12/10/07 (fs.145), AYSA $ 95,14 al 20/7/07 (fs.116), GCBA $ 1.323,24 al 17/7/07 (fs.92), Expensas $ 17.289,- al 18/3/09, valor Febrero/09 $ 140,-. De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la cónyuge del demandado, junto a tres hijos menores y una mayor de edad, a su vez con cuatro hijos también menores de edad. Que se encuentra ubicado en la Torre 18 sita entre las calles Basualdo, Araujo, Pasaje Alte Irizar y la Avda Dellepiane sin número, con entrada auxiliar por Basualdo 2875, Unidad Funcional 333 del primer piso se identifica con la letra "C". Se trata de un departamento al que se ingresa por escalera o por ascensor, que se compone de un hall de entrada, living comedor con piso cerámico y ventanas a la calle, cocina con lavadero; por un distribuidor, 3 dormitorios, uno con piso de parquet y el resto cerámico, dos baños uno instalado con bañadera y otro sin artefactos sanitarios con ducha, con un balcón interno. Todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 22.500.-SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio, deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí a la tasa de activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. EXHIBICION: días hábiles del 8 al 14 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, abril 3 del 2009.-

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 07/04/2009 Nº 24431/09 v. 08/04/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA -ARI-

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA —ARI— se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA y sigla ARI, que adoptó en fecha 05 de marzo de 2009 en Expte. Nº 12/2009 Afirmación para una República Igualitaria s/Presentación.

En Posadas, Misiones a los DIECIOCHO días del mes de Marzo de dos mil nueve.

Dr. EDUARDO JOSÉ BONETTO, Secretario Electoral - Distrito Misiones.

e. 07/04/2009 Nº 23383/09 v. 13/04/2009

PARTIDO DE LA CONCERTACION

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que el "PARTIDO DE LA CONCERTACION" – Dto. Entre Ríos, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (Art. 7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial —bajo dicho nombre partidario, adoptado en Acta Fundacional celebrada en la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos en fecha 1/03/09— (Expte. Nº 7198/09).

Secretaría Electoral Nacional.

Paraná, 31 de marzo de 2009.

MYRIAM STELLA GALIZZI, Juez Federal Subrogante.

e. 07/04/2009 Nº 24434/09 v. 13/04/2009

VIVA ENTRE RIOS

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que el partido "VIVA ENTRE RÍOS"- Dto. Entre Ríos, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (Art. 7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial –bajo dicho nombre partidario, adoptado en Acta de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 18/10/07- (Expte. Nº 7197/07). Secretaría Electoral Nacional.

Paraná, 30 de marzo de 2009.

MYRIAM STELLA GALIZZI, juez federal subrogante.

e. 07/04/2009 Nº 24237/09 v. 13/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO INTEGRACIÓN", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "MOVIMIENTO INTEGRACIÓN" que adoptó en fecha 19 de ENERO de 2009 (Expte. Nº 15053).-

En Mendoza, a los 1º días del mes de abril del año 2009.

Dra. MARÍA MARTA PALERO - Prosecretaria Electoral.

e. 07/04/2009 Nº 24437/09 v. 13/04/2009

SOLIDARIDAD - INTEGRACION - "SI"

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy, con competencia Electoral a cargo del DR. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría —Dr. JUAN HORACIO CHAÑI—, comunica por tres (3) días, en la causa caratulada: "SOLIDARIDAD – INTEGRACION - "SI" - S/RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" - Expte. Nº 30/09, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación y Constitución de fecha 3 de noviembre de 2.008 es SOLIDARIAD - INTEGRACION - "SI".

San Salvador de Jujuy, 27 de marzo de 2009.

JUAN HORACIO CHAÑI, secretario electoral.

e. 07/04/2009 Nº 23385/09 v. 13/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2009, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/2008.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 28/04/2008.
Presidente – Jorge A. Recaite

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 083. Libro Nº: 032.
e. 06/04/2009 Nº 23338/09 v. 14/04/2009

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2009, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la calle Florida Nº 944 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del órgano de administración con mandato por tres ejercicios
5º) Presupuesto General para el Ejercicio 2008

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 14 de Abril de 2009 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.
Presidente - Martín Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 25 de Junio de 2007, y 23 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, del Partido de Pilar. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 38.
e. 01/04/2009 Nº 22390/09 v. 08/04/2009

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, ESPECIAL DE CLASES A, B Y C Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. a una asamblea general ordinaria, especial de clases A, B y C y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5°) Determinación de la remuneración del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6°) Designación de los integrantes del directorio por cada clase de acciones.
7°) Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora por cada clase de acciones.
8°) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
9°) Reforma del artículo 4º del estatuto social.
Presidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 20 de abril de 2009, inclusive. Conforme lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se deja constancia que la asamblea no se celebrará en la sede social.
Presidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte

Designado por acta de asamblea Nº 35 del 29/05/08 y reunión de directorio Nº 131 del 11/06/08.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 98. Libro Nº: 25.
e. 01/04/2009 Nº 22298/09 v. 08/04/2009

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 11 horas, primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2008;
2º) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3º) Designación dos accionistas firmar acta. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Ricardo Riomayor, Presidente, Acta Nº 52,

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de febrero de 2007.
Presidente - Ricardo Riomayor

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 141.
e. 06/04/2009 Nº 23119/09 v. 14/04/2009

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-8-1970 bajo el Nº 3396 fº 260 del libro 72, T° A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado ordinario del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 el cual arrojó una ganancia de $ 6.744.370,- (Pesos Seis Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro mil Trescientos Setenta). Consideración del pago de un dividendo en efectivo.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 por $ 157.784.- en concepto de honorarios conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. ante la propuesta de distribución del 25% de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.
9º) Fijación de los importes mínimos y máximos del presupuesto Anual del Comité de Auditoria para el nuevo ejercicio.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Autorizaciones y delegaciones a efectos de Obtener las registraciones pertinentes respecto de lo resuelto en los puntos anteriores.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 11 a 17 horas, hasta el 23 de abril de 2009 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea.
Número correlativo IGJ: 162.004

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Hugo Omar Barca

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2008 y Acta de Directorio del 5 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 45.
e. 01/04/2009 Nº 23145/09 v. 08/04/2009

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS:- Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 30 de Abril de 2009, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre del 2007. Resultado de los mismos.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

La Sra. Presidenta de ARONA S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Julio de 2005, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 2, Rúbrica Nº 92076-04 de fecha 05 de Noviembre de 2004.
Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Carolina Bruno Ramayon. Nº Registro: 16, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 239. Nº Libro: 33.
e. 03/04/2009 Nº 22708/09 v. 13/04/2009

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Extraordinaria que se efectuara el día 25 de Abril de 2009 a las 15 horas en las instalaciones del Hotel Los Silos, ubicado en la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Puesta a consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo Directivo.
2°) Puesta de consideración del Reglamento Interno.

Victor Eliseo Oporto. Presidente. Designado por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 2008.-

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 163. N° Libro: 12.
e. 03/04/2009 N° 23172/09 v. 07/04/2009

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuara el día 25 de Abril de 2009 a las 15 horas, en las instalaciones del Hotel Los Silos, ubicado en la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente del Consejo Directivo.
2°) Presentación y consideración de la Memoria 2008, Balance e Informe del Revisor de Cuentas.

3°) Informe de situación, estado de la red y aspectos relevantes a futuro.
4°) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo.-

Victor Eliseo Oporto. Presidente - Designado por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 164. N° Libro: 12.
e. 03/04/2009 N° 23175/09 v. 07/04/2009

“B”

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2009, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Arturo T. Acevedo (*), Patricio Ruiz Ocampo, Saul Zang (*), Mariano J. M. Marraco, Fernando A. Díaz, Alberto L. Molinari, Héctor A. Orlando, Emilio C. González Moreno (*), Diego F. de Carabassa, Luis M. Ponce de León, Antonio A. Tabanelli y Jorge A. Levy, quienes finalizan su mandato.
(*) No puede ser reelecto.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Angel Iglesias, Guido M. Tavelli, Emilio Bazet, Luisa M. Hynes, Jorge R. Pérez, Fernando S. Gamberale, César A. Tortorella, Samuel I. Muzykanski, José L. F. Kelly, Ernesto H. Varela, Roberto P. J. Bellomo y Jaime Casuto, quienes finalizan su mandato.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º) y 3º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:
TITULARES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o Presidente o Vicepresidente de Sociedades de Bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un representante de compañías de seguros, por tres años.
Por el inciso 11º: Un ganadero, por tres años.
Por el inciso 12º: Un importador, por tres años.
SUPLENTES:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o Presidente o Vicepresidente de Sociedades de Bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un representante de compañías de seguros, por tres años.
Por el inciso 11º: Un ganadero, por tres años.
Por el inciso 12º: Un importador, por tres años.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
5º) Consideración de:
a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al ejercicio Nro. 126 cerrado al 31 de diciembre de 2008, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre la Reseña Informativa y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2008.
6º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Presidente – Adelmo J. J. Gabbi
Pro-secretario – Rubén C. Mustica

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17 del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2008.
Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Arturo T. Acevedo, Saul Zang y Emilio C. González Moreno.
Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptación de listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la asamblea que se convoca.
Firmado: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi. Prosecretario Rubén C. Mustica. El señor ADELMO J. J. GABBI fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/08 y designado Presidente en reunión de Consejo de fecha 30/04/08. El señor RUBEN C. MUSTICA fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/08 y designado Prosecretario en reunión de Consejo de fecha 30/04/08.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 112.
e. 06/04/2009 Nº 23201/09 v. 14/04/2009

“C”

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 28 de abril de 2009 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración para la reforma del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 22 de abril de 2009, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 103.
e. 31/03/2009 Nº 22639/09 v. 07/04/2009

CASTIGLIONI PES Y CIA S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

Nº de Resgistro en la I.G.J.: Nº 11.209. Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008. Convocase a los senores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de Abril de 2009 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 369 4 piso oficina “V” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, dostribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquella.
El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 313.
e. 03/04/2009 Nº 22784/09 v. 13/04/2009

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 28 de Abril de 2009 a las 17 horas, en Uruguay 775 - Piso 12 Oficina “B” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.
3º) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
Presidente - Germán Joaquín Estrada

Designado Presidente por Acta Nº 486 del día 29 de Abril de 2008. Facultado por el Estatuto de la Asociación.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 28.
e. 06/04/2009 Nº 23033/09 v. 08/04/2009

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

“Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria” Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2009 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Capital Federal lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 64 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/08.

2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 64 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 64 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/08 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2009.
8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 – Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 23 de Abril de 2009 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Christian Gaussen – Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/4/08 y aceptado por Acta de Directorio Nº 994 del 30/4/08.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 08. Libro Nº: 38.
e. 01/04/2009 Nº 22439/09 v. 08/04/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. Y F

CONVOCATORIA

Nro. De Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 2009, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria en la sede social sita en San Martin 66 5to de la CABA. De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria para tratar el punto doce de Extraordinarias, este deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria el día 29 de Abril de 2009 a las 11 hs, también en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 93 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/08.
7º) Consideración de las remuneraciones al Sr Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $42.400 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2008 el que arrojo quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en su conjunto, hayan o no realizado tareas administrativas por $ 30.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, el que arrojo quebranto computable en los términos de la CNV.
9º) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio cerrado el 31/12/08.
12) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el supuesto contemplado en el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.

En su caso, adopción de las medidas conducentes al reestablecimiento de los parámetros de Ley.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba Indicado de 12 a 16 has. hasta el día 3 de Abril de 2008 a las 16 hs.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2008, Folio 240 y Acta de Directorio del 7 de Mayo de 2008, Folio 241, Libro de actas Nro 10.
Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 50.
e. 31/03/2009 Nº 21721/09 v. 07/04/2009

COMPAÑIA TRANSPORTADORA EBRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Avda. Juan de Garay 1776, C.A.B.A., para el día 24 de abril de 2009 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria para el día 24 de abril de 2009 a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, e informe de la Auditoria externa correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008 y distribución de resultados.
6º) Fijación del número y elección del directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2º párrafo ley 19550). El Directorio Carmelo Marcelino Montaña – Presidente, surge del acta de asamblea del 19 de agosto de 2006 y el Acta de Directorio Nº 85 del 19 de agosto de 2006.
Presidente – Carmelo Marcelino Montaña

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 030.
e. 03/04/2009 Nº 22710/09 v. 13/04/2009

"D"

DECISION SUPPORT S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de Decisión Support S.A., la que se realizará el día 30 de Abril de 2009, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.

Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 08.537.887 Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2008 transcripta a folios 34/36 del Libro de Asambleas Nº 1.
Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 22. Libro Nº: 2.
e. 06/04/2009 Nº 23240/09 v. 14/04/2009

"E"

E-MARKETING S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 31 de marzo de 1999 Nº 4490 del Libro 4 de Sociedades por Acciones Nº Correlativo 1663880. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22/04/2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en Piedras 338, Piso 3º Oficinas 13 y 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inciso 1 ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración gestión directorio por los ejercicios citados.
5º) Como consecuencia de la renuncia de la mayoría de los integrantes del Directorio determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha, de la asamblea conforme prevé el artículo 238 de la Ley 19550. Víctor Pablo Gustavo Aristizábal Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 7/08/2006 y Reunión de Directorio de fecha 11/08/2006.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 8.
e. 01/04/2009 Nº 23050/09 v. 08/04/2009

E-MARKETING S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta 31 de marzo de 1999 Nº 4490 del Libro 4 de Sociedades por Acciones Nº Correlativo 1663880. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 22/04/2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Piedras 338, Piso 3º Oficinas 13 y 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convalidación de la Asamblea de la constitución de E-Marketing Servicios Educativos S. A.
3º) Convalidación de la Asamblea de la disolución de la empresa Competir México:
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración sobre tareas y aportes realizados por el Sr. Víctor Pablo Gustavo Aristizabal.
6º) Convalidación del aumento de capital de acuerdo a lo resuelto en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 16 celebrada el día 15 días del mes de febrero de 2006.
7º) Convalidación de la iniciación de las acciones penales de responsabilidad entabladas contra el Sr. Guillermo Le Fosse Carlos Juan de la Garza Herrera, Rodrigo Elizundia Cisneros, y la Srta. Regina Celorio Calvo e información respecto de la marcha de las mismas.
8º) Aumento de Capital.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea conforme prevé el artículo 238 de la Ley 19550. Víctor Pablo Gustavo Aristizábal Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 7/08/2006 y Reunión de Directorio de fecha 11/08/2006

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 010. Libro Nº: 8.
e. 01/04/2009 Nº 23055/09 v. 08/04/2009

EL MATAZAMBI S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que se convoca a la "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria" a celebrarse el día 27 de Abril del año 2009, a las 11:00 horas, en "Primera Convocatoria" y a las 12:00 horas en "Segunda Convocatoria", en la sede social sita en Calle Laprida 1.770 de C.A.B.A., comunicándose a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento con el art. 238 de la Ley 19.550, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
2º) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2004.
3º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2004. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2005.
5º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2005. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2006.
7º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006. Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2007.
9º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007. Tratamiento del resultado del ejercicio.
10) "Aumento del Capital Social de $ 0,02.- a $ 12.000.-, o sea de $ 11.999,08.- mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cenado el 30/06/2007, subsistiendo un saldo de $ 324.777,66 en la cuenta "Ajuste de Capital". Reforma del artículo "CAPITAL SOCIAL" del Estatuto Social. Autorizaciones. Emisión de acciones liberadas en los términos del art. 189 de la Ley 19.550.".
11) Consideración de la gestión del Directorio.
12) Remuneración de los miembros del Directorio.
13) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos ejercicios.

Facundo Bunge Frers, Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2005.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 004.
e. 06/04/2009 Nº 23017/09 v. 14/04/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, al igual que el resultado del ejercicio. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5°) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2008. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2009; y
6°) Aprobación del presupuesto para el Comité de Auditoría.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 24 de abril de 2009 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.
Mariano Florencio Grondona, vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado mediante Acta de Asamblea del 30 de abril de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.
Vicepresidente – Mariano Florencio Grondona

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 56. N° Libro: 50.
e. 03/04/2009 N° 23539/09 v. 13/04/2009

ENVIO POSTAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2009 en la sede de Paraná 976, 6º Piso A y B, C.A.B.A. En primera convocatoria a las 11.20 hs. y en segunda convocatoria a las 12.30 hs. en la misma sede y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación integral del estatuto social.
3º) Caducidad de los mandatos de las autoridades sociales en vigencia.
4º) Elección de autoridades.
5º) Tratamiento y aprobación de la gestión de directores titulares y suplentes y de los síndicos titulares y suplentes.

Presidente - Adolfo Marcelo Maffi, designado por Asamblea del 18/7/08.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 36.
e. 06/04/2009 Nº 23319/09 v. 14/04/2009

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. del Libertador 498, piso 27 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas. Reducción obligatoria del capital social, en virtud de lo establecido por el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Razones de su tratamiento fuera de término.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio.
7º) Reforma de los artículos cuarto, octavo y noveno del estatuto social.
8º) Designación de autoridades.
9º) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Presidente – Aurelio Alberto Angel del Castillo

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2007 y Acta de Directorio de fecha 17/09/2007.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 19/3/2009. Nº Acta: 54. Nº Libro: 24.
e. 31/03/2009 Nº 21910/09 v. 07/04/2009

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de ESTANCIA FORTÍN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 2009 a las 12 horas en San Martín 439 - Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2009.
3º) Destino de los Resultados. Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
5º) Elección de autoridades.
6º) Aprobación de la gestión del Síndico y elección del Síndico por un año.
7º) Remuneración del Directorio y Síndico.

Presidente: Sr. Esteban María Llorente, designado por Acta Nº 138 de fecha 28 de junio de 2007.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2270. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.
e. 01/04/2009 Nº 22262/09 v. 08/04/2009

ESTEBAN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Accionistas de ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2009 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Pte Peron 1410 Piso 2º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro 38 de fecha 11 de Mayo de 2007.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009
Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 19/03/2009. Nº Acta: 70. Nº Libro: 73.
e. 03/04/2009 Nº 22636/09 v. 13/04/2009

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2009 a las 17.30 hs y 18.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Pte. Peron 1410 Piso 2º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 31de diciembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados, distribución de utilidades y remuneración al Directorio aún en exceso según art. 261 LSC.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio Nro 176 de fecha 13 de Julio de 2007.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Presidente – Fabián Menossi

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 73.
e. 03/04/2009 Nº 22658/09 v. 13/04/2009

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 546, 1º subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
(2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
(3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio que arrojó una pérdida de $ 16.418.808.-.
(4º) Desafectación de la Reserva Legal constituida por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2008 y asignación a la cuenta "Resultados no Asignados".
(5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 2.144.2654.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
(6º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio saliente por el período de tiempo que han permanecido en funciones.
(7º) Consideración de la modificación del artículo 9º del Estatuto Social a los fines de fijar en cinco (5), la cantidad de miembros titulares del Directorio y en tres (3), la cantidad de miembros suplentes.
(8º) Designación de los miembros titulares, y suplentes del Directorio por un nuevo período.
(9º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración ($ 13.068.-), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
(10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
(11) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
(12) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009 y determinación de su remuneración.
(13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
(14) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para gestionar ante los organismos de contralor las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto séptimo (7º) del orden del día la asamblea tendrá carácter de extraordinaria. Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se pondrá a disposición en la sede de la Sociedad y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el proyecto de reforma de estatuto que se pondrá a consideración de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para su aprobación en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 24 de abril de 2009 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Laerte Muzi, Presidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/02/09 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 11/02/09.
Presidente - Laerte Muzi

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 10.
e. 01/04/2009 Nº 23135/09 v. 08/04/2009

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 76º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 24 abril de 2009, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 76º Ejercicio. (01-01-08 al 31-12-08).
c) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos) al 31 de Diciembre de 2008 (01-01-08 al 31-12-08) e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
d) Consideración del Presupuestó de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
e) Consideración de la Regularización Impositiva – Ley Nº 26476
f) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Vicente Angel Finelli Secretario General Electo Acta Nº 2019 del 26/3/2007. Leopoldo Pascasio José Olmo Presidente Electo Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 23/3/2007.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 17/03/2009. Nº Acta: 11. Libro Nº: 18.
e. 06/04/2009 Nº 21796/09 v. 08/04/2009

FERPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de abril de 2009 a las 15 horas y en forma simultánea en segunda convocatoria a las 16 horas en Ayacucho 1096, Piso 1º, Unidad “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Cambio domicilio de la sociedad de la jurisdicción Ciudad de Buenos Aires a la jurisdicción Provincia de Buenos Aires. Modificación artículo primero del Estatuto.
3º) Prescindencia del órgano de fiscalización. Ratificación.

Presidente - María Elena Fernández

Designación según Acta de Asamblea del 19 de marzo de 2004 y acta de distribución de cargos del 19 de marzo de 2004, en fojas 161 162 del libro Actas Nº 2, pertenecientes a FERPA S.A. IND. COM. FIN. E INMOB., rubrica B 023203, de fecha 28 de setiembre de 1982.

Certificación emitida por: María Marcela Tapia. Nº Registro: 7, Zárate. Fecha: 16/03/2009. Nº Acta: 163. N° Libro: 42.

e. 06/04/2009 Nº 23096/09 v. 14/04/2009

FERPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 2009 a las 17 horas y en forma simultánea en segunda convocatoria a las 18 horas en Ayacucho 1096, Piso 1º, Unidad “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos artículos 234 Ley 19550, ejercicios finalizados 31 de julio 2004, 31 de julio 2005, 31 de julio 2006, 31 de julio 2007 y 31 de julio 2008 y los motivos por el cual la asamblea se celebra fuera de plazos legales.
3º) Consideración gestión Directorio. Su remuneración.
4º) Consideración resultados.
5º) Fijación del número de directores. Su elección.
6º) Determinación domicilio en la juridicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presidente - María Elena Fernández

Designación según Acta de Asamblea del 19 de marzo de 2004 y acta de distribución de cargos del 19 de marzo de 2004, en fojas 161 y 162 del libro Actas Nº 2, pertenecientes a FERPA S.A. IND. COM. FIN. E INMOB., rubrica B 023203, de fecha 28 de setiembre de 1982.

Certificación emitida por: María Marcela Tapia. Nº Registro: 7, Zárate. Fecha: 16/03/2009. Nº Acta: 163. N° Libro: 42.

e. 06/04/2009 Nº 23113/09 v. 14/04/2009

“G”

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2009 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 del Estatuto Social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 310 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08 por las cuales se aprobaron transferencias de acciones, reducciones de capital y admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al art. 14 del Estatuto Social.
3º) Consideración por parte de los señores socios de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de las autoridades que actuaron desde el 10/04/2008 hasta la fecha (art. 36 inc. F del Estatuto Social).
5º) Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias, en lo que corresponda).
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 y 27 del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del Estatuto Social.
8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
9º) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 04 de marzo de 2009.
10) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que el Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia en Garantía de Valores SGR para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Sarmiento 310, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de abril de 2009 (tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea), en el horario de 10 a 18 horas. Asimismo, se recuerda a los Señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en Sarmiento 310 4º piso.

El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 10/04/2008 y Acta de Consejo de Administración del 10/04/2008.

Presidente – Daniel E. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 80.

e. 31/03/2009 Nº 21603/09 v. 07/04/2009

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Abril de 2009 en Pepirí 1072, de C.A.B.A., a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social. Suscripción e integración del mismo, Emisión de acciones. Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Silvio Atilio GIACOMINO (Presidente). Designado en Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 13 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 117. Libro Nº: 151.

e. 06/04/2009 Nº 23315/09 v. 14/04/2009

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 30 de Abril de 2009, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su Remuneración.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.

Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 08.537.887 Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2008 transcripta a folios 115/118 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 23. Libro Nº: 2.

e. 06/04/2009 Nº 23236/09 v. 14/04/2009

“H”

HARAS SAN PABLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 348, piso 4º, oficina “A” de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27/4/2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las que se convoca a esta asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de agosto de 2006. Consideración del Resultado del ejercicio que arrojó una pérdida de $ 1.267.815,43;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de agosto de 2007. Consideración del resultado del ejercicio que arrojó una utilidad de $ 4.356.758,73;
5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio que arrojó una pérdida de $ 762.445,72;
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de agosto de 2006;
7º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio Nº 19 finalizado el 31 de agosto de 2007;
8º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio Nº 20 finalizado el 31 de agosto de 2008;
9º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio Nº 18, finalizado el 31 de agosto de 2006, por el ejercicio Nº 19, finalizado el 31 de agosto de 2007 y por el ejercicio Nº 20, finalizado el 31 de agosto de 2008;
10) Determinación del número y elección de integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de la asamblea.

Miguel Angel Berdugo. Presidente designado por acta de asamblea del 29/06/2006.

Presidente – Miguel Angel Berdugo

Certificación emitida por: María Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 14.

e. 06/04/2009 Nº 23020/09 v. 14/04/2009

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca. a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 2009 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov. De Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º) Distribución de las utilidades;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº: 45 del 25/03/2008 y Acta de Directorio Nº: 135 del 26/03/2008.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 20/03/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 33.

e. 06/04/2009 Nº 23061/09 v. 14/04/2009

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2009.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2009.
8º) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 15 de abril de 2009 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los

accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Bernardo Velar de Irigoyen es Presidenta de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 22 de julio de 2008, Acta Nº 36, pasada al folio 37 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 18 de agosto de 2006 bajo el Nº 68352-06.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 50.

e. 31/03/2009 Nº 21632/09 v. 07/04/2009

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2009, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal situado en la calle Lima 575, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Sr. Presidente— el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 2008. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura en el período mencionado.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura (en caso de corresponder, consideración de las razones por las que se superaría el límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales nro. 19.550).
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.
El presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 32 con fecha 17 de Junio de 2008 y Acta de Directorio Nro. 115 de fecha 17 de Junio de 2008. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

Presidente – Oscar M. Tojo

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78 - Partido de Vicente López. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 392. Nº Libro: 36.

e. 31/03/2009 Nº 21816/09 v. 07/04/2009

"I"

INDUSTRIAS OIKOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Industrias Oikos S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Campana 5390, C.A.B.A., para la consideración y votación de los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por el plazo de 3 ejercicios.
5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Francisco Eduardo Monía, designado Vicepresidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 03/04/06 y en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 20/03/09.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Francisco Eduardo Monía

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 52.

e. 01/04/2009 Nº 22122/09 v. 08/04/2009

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro 11056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 25 de Abril de 2009, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o, Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo, de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2009.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er, párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.

Enrique Antonio Toriggia - Presidente, designado por Asamblea Nº 18 del 26/04/08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 19/03/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 38.

e. 01/04/2009 Nº 22153/09 v. 08/04/2009

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de INTENSE LIFE SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de Abril de 2009 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Consideración del Destino de los resultados,
5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas.

Carlos Edgardo Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 03 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 204.

e. 06/04/2009 Nº 23158/09 v. 14/04/2009

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2009, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
Director Titular/Representante Legal - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 14 de abril de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 21 de abril de 2008, obrante a fojas Nº 31, 32, 33, 34 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Director Titular - Alberto M. González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 74.

e. 01/04/2009 Nº 22173/09 v. 08/04/2009

"J"

JUAN MINETTI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IGJ No. Correlativo 1720139 (Juan Minetti S.A. es una sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria) Convócase a los accionistas de JUAN MINETTI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 2009, a las 11,00, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 77 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Pago de dividendos en efectivo por hasta $ 8.000.000 en base a las ganancias realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores, que fueran destinadas a la cuenta "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 2.962.701 y a la comisión fiscalizadora por $ 130.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio Nº 78 que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
7º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, y designación del Contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
10) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría.
11) Reforma del artículo noveno del estatuto con relación al funcionamiento del directorio (reuniones a distancia, doble voto del Presidente).
12) Consideración de la fusión de Juan Minetti S.A. con Hormix S.A. mediante la absorción de esta última por parte de la primera, en los términos del artículo 82 y ss. de la ley 19.550 de sociedades comerciales y sus modificatorias, y los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias.
13) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 3 de marzo de 2009 con Hormix S.A.
14) Consideración de los estados contables especiales de fusión y del estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2008, el informe de la Comisión Fiscalizadora y el informe del auditor de la sociedad confeccionados de acuerdo a lo establecido por el art. 83, inc. 1, punto b) de la ley 19.550 de sociedades comerciales.
15) Consideración del prospecto definitivo de fusión.
16) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la sociedad, del Acuerdo Definitivo de Fusión relativo a la fusión de la sociedad con Hormix S.A.
17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA I: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán presentar las correspondientes constancias emitidas por la Caja de Valores S.A., entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad y/o certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 140, Piso 1, Buenos Aires, de Lunes a Viernes hábiles, en el horario de 10,00 a 15,00 hs. hasta el 23 de abril de 2009, inclusive. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. De conformidad con lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, deberán informarse los siguientes datos del titular de las acciones: i) nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; ii) tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; y iii) domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, quien deberá justificar el carácter de la representación. Buenos Aires, 26 de marzo de 2009. El Directorio.

NOTA II: Para la consideración de los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

Juan Javier Negri- Presidente. Designado por acta de asamblea del 30 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 111.

e. 01/04/2009 Nº 22101/09 v. 08/04/2009

JUAVAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 2009, en primera convocatoria a las 17.00 y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en la sede social de la calle Juncal. 1936 Piso 2* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Informe de Auditor Externo, correspondientes al cuarto Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2008. Tratamiento del Resultado del período.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín Oneto Gaona

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 36.

e. 01/04/2009 Nº 22330/09 v. 08/04/2009

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el 28 de Abril de 2009, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos ó más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma del artículo 4º del Estatuto Social por conversión parcial de capital accionario en capital comanditado.
3º) Consideración de la reforma del artículo 5º del Estatuto Social.
4º) Ratificación de la designación de administradores efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2008.
5º) Cambio de Sede Social.
6º) Autorización para la instrumentación de las decisiones asamblearias.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2009.

El firmante, Pablo Damián Roccatagliata, L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Administrador, según Acta Nº 158, de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, de fecha 11/09/2008, transcripta a fojas 18, 19 y 20 del libro "Actas" Libro Nº 3, rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 33.

e. 06/04/2009 Nº 23368/09 v. 14/04/2009

LA TIGRA S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2009 a las 12 hs. en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria, en Suipacha 531 P. 6º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-04-2007 y 30-04-2008, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios.
5º) Aprobación de Honorarios otorgados al Directorio.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

Presidente – Angélica V. Casey

Designada Directora Titular y Presidente del Directorio por Asamblea del 16-05-2006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 055. Nº Libro: 23.

e. 03/04/2009 Nº 22892/09 v. 13/04/2009

LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social, Madero 135, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio y su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2008.
5º) Consideración de la gestión del síndico y de su remuneración.
6º) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes.

Conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder ser inscriptos en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio en que se realizará la Asamblea, de lunes a viernes entre las 10 y las 17 horas y hasta el 23 de abril de 2009 inclusive.

Firmado: Julián Suárez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea número 28 de fecha 13 de febrero ce 2008, inscripto ante IGJ bajo el número 2548 del libro 43 con fecha 12 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Chistian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 41.

e. 06/04/2009 Nº 23270/09 v. 14/04/2009

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Abril de 2009, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios.
6º) Desistir del aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria del 02/10/2007.
7º) Aumentar en su reemplazo el Capital Social a quinientos mil pesos ($ 500.000) por aumento de doscientos mil pesos ($ 200.000), fijando para ello la prima de emisión que resulte del Balance General al 31/12/2008 que trate la Asamblea en el punto 2) precedente; consecuente modificación del artículo cuarto del estatuto.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 6 y Directorio Número 18 de fecha 23 de Mayo de 2006.

Presidente – Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 004.

e. 31/03/2009 Nº 21752/09 v. 07/04/2009

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO SGR. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidenta de la SGR.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme actas realizadas durante el ejercicio económico en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Participes y Protectores mediante transferencias de acciones.
3º) Informe a los señores accionistas sobre los aportes y retiros al Fondo de Riesgo efectuados por los Socios Protectores durante el ejercicio económico.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7º) Fijación de la política de inversión del fondo de riesgo.
8º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y demás documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
9º) Aprobación de las tareas realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio: Capitalización de los resultados de la actividad de Los Grobo S.G.R., por el ejercicio finalizado el 31/12/2008, y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
12) Tratamiento de la renuncia de dos miembros titulares del Consejo de Administración y designación de los nuevos miembros reemplazantes, en el caso de aceptarse las renuncias, antes mencionadas.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a LOS GROBO S.G.R., en la Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Presidenta: Andrea M. Grobocopatel: Designada por Acta de Consejo de Administración Nº 143 de fecha 15 de Agosto de 2007.

Presidente – Andrea Mariela Grobocopatel

Certificación emitida por: Walter S. Torchio. Nº Registro: 8, Partido de Carlos Casares. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 224. Nº Libro: 51.

e. 03/04/2009 Nº 22602/09 v. 13/04/2009

LUIS FEDERICO BULLRICH Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

POR 5 DIAS. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22/04/2009 a las 11 hs. en 1ra. y a las 12 en 2da. Convocatoria, en Moreno 584, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19550, al 30/11/2008 y gestión del Directorio.
3°) Autorización a los directores según art. 273 de Ley 19550.
4º) Consideración medidas saneamiento patrimonio. Reintegro Parcial del Capital.
5º) Reforma Estatuto. Cambio domicilio legal.
El Directorio.

Luis Federico Bullrich, Presidente (Designado por acta de Asamblea N° 28 del 21/04/2008).

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 117.

e. 31/03/2009 Nº 21542/09 v. 07/04/2009

"M"

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de MEGALUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de abril de 2009, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Deheza Nº 2570, 1er. Piso, Dto. 7 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a la que se refieren los Arts. 62 y 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio del año 2008;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
4º) Elección de directores.

NOTA: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa, en Deheza 2570, Piso 1º, Dto. "7" en el horario de 10 a 18 hs.

Gustavo Edgar Chanadari Presidente (designado según acta de Directorio Nº 46 del 18 de abril de 2007).

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 45.

e. 03/04/2009 Nº 22718/09 v. 13/04/2009

METALURGICA FAMSI S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2009 a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Paraguay 635 10 "B" Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Anexos y Dictamen del Auditor correspondientes a los ejercicios comerciales Nº 1º, 2º, 3º y 4º finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Consideración de las causas que motivaron llamado extemporáneo a la presente Asamblea.
4º) Aprobación de las gestiones realizadas hasta el presente por los miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros que habrán de integrar el nuevo Directorio.
Presidente – Jorge Víctor Rodríguez

Presidente designado por acta de Directorio Nº 9 del 16/03/2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 17/3/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 151.
e. 31/03/2009 Nº 21580/09 v. 07/04/2009

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2009, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Constitución de la Reserva Legal. Consideración de la constitución de la reserva facultativa, conforme el Artículo 70 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 por $ 1.109.797,73.-, en exceso de $ 110.727,08.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19,550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de dos (2) ejercicios.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.
9º) Designación del auditor externo certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2009. EL DIRECTORIO.
Horacio Víctor Mangieri

PRESIDENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 27.04.07 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 30.04.07.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 16.
e. 01/04/2009 Nº 22385/09 v. 08/04/2009

"N"

ÑO TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convoquese a los ACCIONISTAS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29/4/2009 a las 14 hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria, en Av. de Mayo 580 Piso 6, Oficina 6, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de las razones del llamado a Asamblea fuera de termino.
3º) Aprobacion de la documentacion que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2006, 2007 y 2008.
4º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
5º) Determinacion del numero de Directores Titulares y Suplentes, su designacion.
6º) Destino de los resultados no asignados y remuneracion al Directorio.

EDMUNDO ALBERTO VENTURA - PRESIDENTE designado: Acta Asamblea General Ordinaria 9 del 12 de abril de 2006.
Edmundo Alberto Ventura

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 10.
e. 03/04/2009 Nº 22763/09 v. 13/04/2009

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 24 de abril de 2009, a las 15 horas, en la sede social de la calle Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico.
5º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Remuneración del síndico titular y suplente.
7º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2008.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
10) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2009 y determinación de su remuneración. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 19 de marzo de 2009

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 21 de abril de 2009 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 201, 2º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.
Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 828 del 25/04/2008.
Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 837 del 19/03/2009 de Nobleza Piccardo S.A.I. C. y F.
Máximo Jonas

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1295. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 053.
e. 01/04/2009 Nº 22257/09 v. 08/04/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 235, 236, 237 y 243 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, sus modificatorias y complementarias, el Directorio de NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. convoca a los Señores Accionistas de la entidad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2009 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social ubicada en calle Cerrito 740 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.

ASAMBLEA ORDINARIA

2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la distribución de ganancias.
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2009.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

11) Ratificación de la decisión adoptada en ocasión de considerar el Punto 6 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 de fecha 23 de noviembre de 2005, relativa al cambio de jurisdicción del domicilio social a la Provincia de Entre Ríos.
12) Ratificación de la decisión adoptada en ocasión de considerar el Punto 14 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 de fecha 23 de noviembre de 2005, relativa a la transcripción del Texto Ordenado del Estatuto de la entidad.
13) Ratificación de la decisión adoptada en ocasión de considerar el Punto 7 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 23 de abril de 2008, relativa a la designación de Directores Titulares y Suplentes.
14) Ratificación de la decisión adoptada en ocasión de considerar el Punto 8 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 23 de abril de 2008, relativa a la designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.
Paraná, 17 de marzo de 2009.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, sus modificatorias y complementarias y a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad, para que los titulares de acciones escriturales puedan participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día fijado para la realización de la Asamblea. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad, servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

Enrique Eskenazi, como Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2008, y reunión de Directorio del 23 de abril de 2008, que distribuye cargos.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 23/3/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 312.
e. 31/03/2009 Nº 21556/09 v. 07/04/2009

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 22 de abril de 2008, a las 09.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II y III, destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 16 de abril de 2009 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2009

Dr. Matías M. Brea, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 18-04-08 (Acta Nº 4) y reunión de Directorio del 18-04-08 (Acta Nº 39).
Presidente - Matías María Brea

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 267.
e. 01/04/2009 Nº 22279/09 v. 08/04/2009

"O"

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nos. 56 finalizado el 30 de noviembre de 2008. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/08.
5°) Consideración de la remuneración de los señores Directores en los términos del art. 261 cuarto párrafo de la ley 19.550.

Ing. Augusto Paracone-Presidente electo por Acta de Directorio N° 738 del 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 16/3/2009. Nº Acta: 84. Nº Libro: 34.

e. 31/03/2009 N° 21696/09 v. 07/04/2009

“P”

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 22 de abril de 2009, a las 10.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV y Ve Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008;

2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;

3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008;

4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;

5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 16 de abril de 2009 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 18-04-08 (Acta Nº 26) y reunión de Directorio del 18-04-08 (Acta Nº 211).

Presidente - Jorge Oscar Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 267.

e. 01/04/2009 Nº 22283/09 v. 08/04/2009

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en IGJ 1.571.157. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tucumán 540, piso 23 oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de abril de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Resolución sobre la continuación del trámite de concurso preventivo.

3º) Ratificación de la actuación de los profesionales designados para intervenir en el citado proceso.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria abierta el 27 de mayo de 2008 y cerrada el 9 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 100 del 20 de junio de 2008 distribuyendo los cargos del Directorio.

Presidente - Guillermo Roberto Schmid

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 46.

e. 31/03/2009 Nº 22615/09 v. 07/04/2009

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración del resultado del ejercicio el cual arrojó ganancia, y destino de sus resultados Consideración de la propuesta del Directorio de no distribuir dividendos, afectándose el cinco por ciento a Reserva Legal y el saldo remanente a Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 por $ 182.400 (total remuneraciones), en exceso de $ 114.000,35 sobre el limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el articulo 261 de la ley Nº 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

7º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoria para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2009.

8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009.

9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de abril de 2009 inclusive.

Presidente - Angel Manuel Morales Plasencia

Conforme Acta de Directorio del 24/04/2008.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 18/03/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 14.

e. 01/04/2009 Nº 22407/09 v. 08/04/2009

PICUAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PICUAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2009 a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Viamonte 1167, piso 7º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 01 irregular, cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del directorio. Honorarios del Directorio.

5º) Aumento del capital social de la Sociedad de la suma de $ 12.000 hasta la suma de $ 100.000 y emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades. Designado Presidente por Acta Asamblea del 3/11/08.

Presidente - José Andrés Demicheli

Certificación emitida por: M. C. Fernández Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49, Partido de San Isidro. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 265. Libro Nº: 21.

e. 31/03/2009 Nº 22635/09 v. 07/04/2009

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 30 de Abril de 2009 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes;

2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2008;

3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios;

4º) Distribución de utilidades;

5º) Fijación del número y designación de Directores por un año.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 del 30/04/2008, y de Directorio Nº 237 del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 115.

e. 03/04/2009 Nº 23546/09 v. 13/04/2009

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria de Accionistas, en sede social Oliden 2633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de abril de 2009, primer convocatoria 10 hs., segunda convocatoria 11 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art 234 Ley 19.550 Ejercicio 2008.

2º) Destino del resultado del Ejercicio 2008.

3º) Elección de Directorio por un nuevo período de tres años.

4º) Designación de dos accionistas para firma del acta.

Omar Adelfo Duarte Presidente designado por acta de asamblea de fecha 11/5/2006.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 076. Libro Nº: 0170.

e. 06/04/2009 Nº 23153/09 v. 14/04/2009

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 – 4º Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.

2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Irregular Nº 16, de seis meses, cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Tratamiento del destinó del resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.

Presidente electo mediante Acta de Directorio Nº 192 del 22/09/2008.

Presidente – Rubén M. Iparraguirre

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 31.

e. 03/04/2009 Nº 22865/09 v. 13/04/2009

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28-04-2009 a las 13 horas en la sede sita en Carlos Pellegrini 91, piso 6º, Cap. Fed.; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2°) Reducción obligatoria de capital y aumento de capital.

3°) Reforma del Artículo 4º del Estatuto.

4°) Autorización para la inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 30-01-2008.

Presidente – Sergio Adrián Mileo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 084. Nº Libro: 032.

e. 06/04/2009 Nº 23819/09 v. 14/04/2009

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 27 de Abril de 2009 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Designación de nuevo Director;

3º) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de Marzo de 2009;

4º) Aprobación de la remuneración del Director saliente;

5º) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 589 de fecha 1º de Octubre de 2008 y Acta de Asamblea Nº 35 de fecha 22 de Septiembre del 2008.

Presidente - Alberto J. Haure

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 267.

e. 01/04/2009 Nº 22252/09 v. 08/04/2009

“Q”

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para

el día 7 de mayo de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y para el día 28 de mayo de 2009 a las 15 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de US$ 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas según lo determine el Directorio, con un plazo máximo de 5 años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa. Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
3º) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables, incluyendo, pero no limitado a, lo dispuesto por el Artículo 9 y concordantes de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias.
4º) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables.
5º) Ratificación de la condición de independencia del Sr. Sergio Quiroga, síndico titular de la Sociedad, en los términos de la Resolución Técnica 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y de conformidad con lo solicitado por la Comisión Nacional de Valores mediante Nota Nº 943/EMI de fecha 24 de febrero de 2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 4 de mayo de 2009 a las 15 horas.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Quickfood S.A., a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 29 de octubre de 2008, Acta de Directorio del 31 de octubre de 2008, de distribución de cargos y Acta de Directorio del 29 de enero de 2009, donde asume la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 68. Libro Nº: 50.
e. 06/04/2009 Nº 24018/09 v. 14/04/2009

“R”

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Abril de 2009 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente designado por el acta de Asamblea del 06/05/2008 y Acta de Directorio del 06/05/2008.
Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 029. Libro Nº: 136.
e. 06/04/2009 Nº 23198/09 v. 14/04/2009

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS:- Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 30 de Abril de 2009, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2008. Resultado del mismo – su tratamiento.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

La Sra. Presidente de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03 de Mayo de 2007, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 3, Rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.
Presidenta - María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Carolina Bruno Ramayon. Nº Registro: 16, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 246. Nº Libro: 33.
e. 03/04/2009 Nº 22703/09 v. 13/04/2009

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Corr. 462830. Se convoca a los Señores Accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex-C.A.P.E.A. S.A.I.C.y F.-), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 2009, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas I a 11 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 55º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Costa de Jesús Vieira Vicepresidente en ejercicio de la presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2008, y por Acta de Directorio Nro. 655 del 15 de mayo de 2008, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 654 del 14 de marzo de 2008).
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 34.
e. 01/04/2009 Nº 22229/09 v. 08/04/2009

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas para el 18 de abril de 2009 a las 8hs. en Joaquín V. González 1213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico n° 40 cerrado el 31/12/08.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Fijación de n° de miembros del directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5°) Decisión sobre el rumbo de la sociedad, a) aumento del capital al quíntuplo, ó b) disolución de la misma.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Rosa Carmen Nicolussi. Presidente, designada por Acta N° 38 de Asamblea General Ordinaria del 13-05-2006 y Acta de Directorio N° 231 del 15-05-2006.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 25. N° Libro: 145.
e. 31/03/2009 N° 21456/09 v. 07/04/2009

“S”

SANTISTA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente IGJ Nº 904268). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 21 de abril de 2009 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 21 de abril de 2009 a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.
6º) Consideración del cambio de la actual denominación social por Tavex Argentina S.A., la correspondiente modificación del Estatuto Social y designación de autorizados para inscribir dicha modificación ante la Inspección General de Justicia.

Para la consideración del punto 6 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

El Vicepresidente fue designado por Acta de Asamblea del 08 de abril de 2008 y Acta de Directorio del 14 de abril de 2008.
Vicepresidente - Carlos Macelo Arabolaza

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 16 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 30.
e. 31/03/2009 Nº 21778/09 v. 07/04/2009

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2009 a las 10.00 hs. en Defensa 613 – CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2008 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y
4º) Honorarios al Directorio.

Suscribe el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 9 de abril de 2007.
Presidente - Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 22.
e. 01/04/2009 Nº 23070/09 v. 08/04/2009

SINGAPUR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convoquese a los ACCIONISTAS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el dia 29/4/2009 a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, en Av. de Mayo 580 Piso 6, Ofic. 6, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de las razones del llamado a Asamblea fuera de termino.
3º) Aprobacion de la documentacion que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por ejercicios finalizados el 30 de Noviembre de 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios y remuneracion al Directorio.
5º) Absorcion de perdidas y tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
7º) Determinacion del numero de Directores Titulares y Suplentes, su designacion.

EDMUNDO ALBERTO VENTURA - PRESIDENTE designado: Acta Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de noviembre de 2003 y Acta Directorio Nº 196 del 28 de noviembre de 2003.
Edmundo Alberto Ventura

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 10.
e. 03/04/2009 Nº 22755/09 v. 13/04/2009

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 24 de abril de 2009 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas; calle Libertad 1340, planta baja Ciudad Autónoma-de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comité de Dirección, ($ 697.920 importe asignado) y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008; el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión de Valores;
7º) Designación de Contador Público para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2009 y fijación de sus honorarios;
8º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 20 de abril de 2008, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Presidente (*) – Santiago T. Soldati

(*) Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 22 de abril de 2008 (Acta Nro. 111) y reunión de directorio de la misma fecha (Acta Nro. 1528).

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 23/3/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 267.
e. 31/03/2009 Nº 21624/09 v. 07/04/2009

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 565, cuarto Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2009 a las 15:00 horas, en primera con vocatoria y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el articulo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio que arrojó una pérdida de $ 92.004.162.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 526.531) correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora ($ 43.200) correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Fijación del numero de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del monto del presupuesto anual del Comité de Auditoria.
10) Consideración de los honorarios de los auditores externos certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2008. Designación de los auditores externos para la certificación de los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de mayo 362, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de 25 de mayo 565, cuarto Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 24 de abril de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas. La documentación a ser tratada en la Asamblea podrá ser consultada y retirada por los Accionistas en la mencionada sede social en el plazo de ley.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Carlos Marcelino Morla, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. Designado por acta de asamblea número 43 y de directorio número 212 respectivamente, ambas del 29-4-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/3/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 061.
e. 31/03/2009 Nº 21704/09 v. 07/04/2009

SOLVAY INDUPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2009, a las 15:00 horas, en el domicilio de Rosario Vera Peñaloza Nº 360, dique 2, salón Des Arts (subsuelo), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 61 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Ratificación de los anticipos realizados por la suma en miles de pesos 195. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2009 califiquen como "directores independientes", ad referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008 por la suma en miles de pesos 6. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2009.
9º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
10) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2009. Fijación de su remuneración.

Vicepresidente 2º en Ejercicio de la Presidencia - Augusto Di Donfrancesco

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 24 de abril de 2009. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Rosario Vera Peñaloza Nº 360, dique 2, salón Des Arts (subsuelo), Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según Acta de Asamblea Nº 89 y Acta de Directorio Nº 980, ambas del 8 de abril de 2008.
Vicepresidente 2º en Ejercicio de la Presidencia - Augusto Di Donfrancesco

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 75.
e. 31/03/2009 Nº 22647/09 v. 07/04/2009

SYSELACO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Syselaco S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social sita en la calle Reconquista 723 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de Abril de 2009 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos nros. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 finalizados el 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005, 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008 respectivamente;
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración por los ejercicios anteriormente mencionados;
5º) consideración de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2);
6º) Designación de un nuevo directorio;
7º) Análisis de la decisión planteada respecto de la posibilidad de disolver anticipadamente la sociedad Syselaco S.A.;
8º) Designación de un liquidador para que lleve adelante el proceso liquidatorio de la sociedad.

Designado según escritura Nº 247 de fecha 17 de octubre de 2003.
Presidente - Guillermo Ball

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 74.
e. 03/04/2009 Nº 23682/09 v. 13/04/2009

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Terminal Bahía Blanca S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2009, a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 501, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los Resultados. Pago de un dividendo. Autorizaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Jorge Luis Frías

Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/03/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 39.
e. 01/04/2009 Nº 22430/09 v. 08/04/2009

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio disminuyendo la reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.

7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 22 de abril de 2009, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Vicepresidente Sr. Fernando Antognazza, designado por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15/04/08 y reunión de Directorio de fecha 23/04/08.
Vicepresidente – Fernando Antognazza

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 82.
e. 06/04/2009 Nº 23067/09 v. 14/04/2009

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de abril de 2009, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de Aumento del Capital Social;
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto social.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 30 de junio de 2008.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 65. Libro Nº: 85.
e. 01/04/2009 Nº 23107/09 v. 08/04/2009

VALOR PRODUCTO S.A.

CONVOCATORIA

Expediente Nº 1.611.649. Convócase a los señores accionistas de VALOR PRODUCTO S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 27 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en Tte. J. D. Perón 683, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 al 30 de Septiembre de 2008;
3º) Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
4º) Tratamiento de la gestión del directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio. Honorarios a los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.
Presidente - Mario A. Marincovich

S/Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 del 07 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 123.
e. 31/03/2009 Nº 21832/09 v. 07/04/2009

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para él día 22 de abril de 2009, a las 12:00 horas, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008;
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio;
6º) Reforma del Artículo Cuarto de Estatuto Social;
7º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social;
8º) Reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social;
9º) Redacción de un texto ordenado del Estatuto Social; y
10) Autorizaciones.
Vicente López, 23 de marzo de 2009.

Presidente - Daniel René Serenelli

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Miguel Augusto Manzella. Nº Registro: 34, Partido de Vicente López. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 34.
e. 01/04/2009 Nº 22738/09 v. 08/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

JUAN CARLOS ABDON con domicilio en la calle ARCOS 3751, CAP FED avisa que transfiere a JUAN CARLOS ABDON (hijo) con domicilio en la calle CRISLOGO LARRALDE 1972 DTO B CABA, el local sito en la calle ARCOS 3751 CABA que funciona con el rubro garage comercial por exp Nº 4135/85. Reclamos de ley en ARCOS 3751
e. 06/04/2009 Nº 23058/09 v. 14/04/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, CABA avisan que "MI FAGAL SRL", domicilio LARREA 692 CABA transfiere a "NETPOINT SRL", domicilio INGENIERO BOATTI 336, Moron, Bs. As su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de bebidas wisqueria cerveceria; (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina, empanadas postres flanes churros grill; (602060) Parrilla sito en YRIGOYEN, HIPOLITO, AV. 4000 PISO: PB, PU QUINTINO BOCAYUVA 206/12, PI PRIMER PISO, CAP. FED. quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antiguedad de Luna Rodolfo, Lavacopas, 01/09/2000; Cisnero Nicolas, Mozo Mostrador, 20/01/2009; Villegas Luis, Mozo Salon, 01/06/1992; Robles Luis, 2º Pizzero, 01/08/1996; Ortiz Jacqueth Arcemio, Cajero, 01/03/2000; Torres Juan, 2º Pizzero, 01/08/1996; Pogonza Ricardo, Lavacopas 1/2 Jornada, 02/01/2009; Aguirre Marcelo, Mozo Mostrador, 17/11/2003; Gonzalez Hugo, Mozo Mostrador, 01/12/1997; Retamozo Luis, Mozo Salon, 01/07/1996; Sarraute Peyralo Telmo, Mozo Salon, 04/12/2003; Cuellar Lorenza, Mozo Salon, 15/08/2001; Acosta Ygnacio, Maestro Pala Pizzero, 01/08/2008; Jimenez Celestino, Cocinero, 01/07/1996; Ponce Mario Fernando, Cajero, 01/10/1998.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 06/04/2009 Nº 23228/09 v. 14/04/2009

Se avisa que Jorgelina Miranda, con domicilio en Av. Elcano N° 3080 Planta Baja C.A.B.A. transfiere fondo de comercio local sito en la Av. Elcano 3080 Planta Baja y Entre Piso C.A.B.A. Que funciona como salón de belleza (2° o más gabinetes) a Armando Tomás Guglielmone, con domicilio en Virrey Avilés 3036 C.A.B.A Reclamos de Ley Av. Elcano 3080 C.A.B.A.
e. 31/03/2009 N° 21614/09 v. 07/04/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "TOÑON S.R.L.", domicilio AV. San Martin 2244 CABA transfiere a "AVENIDA SAN MARTIN 2244 S.A.", dom. Mexico 2527 7º "26", CABA su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602021) Comercio Minorista Bar lacteo; (602030) Despacho de bebidas wisqueria cervecería; (602040) Casa de comidas rotiseria; (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina, empanadas postres flanes churros grill; (602060) Parrilla; (602070) Confitería sito en SAN MARTIN AV. 2244 PI: PLANTA BAJA Y SOTANO CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antiguedad de Carballo Machado Hector, maestro pizzero, 01/04/1994; Mercado Miguel, delivery, 01/09/1995; Taboada Nestor, mozo salon, 01-03-1996; Mancera Juan, mozo mostrador, 01/12/97; Portillo Raul, cocinero, 01/04/1999, Leguizamon Dante, mozo salon, 01/08/2000; Diaz Nuñez Luis, ayudante cocina, 16-04-2004; Duarte Ramon, Ayudante Cocina, 02/05/2005; Gordillo Mario, Ayudante cocina, 01/04/2006; Moreno Roberto, encargado, 01/04/2006; Rodriguez Rey Francisco, delivery 15/12/2006; Zapata Smith Andres, delivery, 05/10/2007; Diaz Pedro, mozo salon, 08/01/2008, Castillo Avila Jose, Delivery, 05/03/2008; Gonzalez Alberto, Lavacopas, 07/01/2009; Arce Javier, Ayudante Cocina 07/01/2009.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 06/04/2009 Nº 23220/09 v. 14/04/2009

El sr. Carlos Román Colace, DNI 23.426.659, con Domicilio en calle Cafferatta 4084 Localidad de Caseros, Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado peluquería Paulino Acosta sito en Av. Rivadavia 6166, ciudad autónoma de Buenos Aires con todos sus activos a Adolfo Gustavo Ali Tás DNI 21.793.003, domicilio Castelli 36 6° "H", ciudad autónoma de Buenos Aires. Acreedores de los intervinientes u oposiciones de la ley presentarse en Rivadavia 6166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires antes de los treinta días Corridos a fin de hacer valer derechos, so pena de darlos por desistidos.
e. 31/03/2009 N° 21783/09 v. 07/04/2009

Martín Miguel Castiglioni abogado T 88 F 128 con domicilio en Lavalle 1646 8 piso oficina 27 CABA avisa que BOZUGI SRL transfiere a MOHOO SRL ambos con domicilio en Ciudad de La Paz 368 y 376 CABA el fondo de comercio su habilitacion y el establecimiento geriatrico (700170) con capacidad total de 23 habitaciones y 53 alojados sito en la calle Ciudad de La Paz 368 y 376 CABA Planta Baja, Entre Piso, Primer Piso y Segundo Piso CABA, habilitado por expediente número 83.040/91 y disposición número 47.166/93, Reclamos de ley en calle Ciudad de La Plaz 368 Y 376 CABA.
e. 06/04/2009 Nº 23223/09 v. 14/04/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Patricio Raúl Capitani, argentino, casado, DNI 7744700, domiciliado en Gorriti y Almafuerte, Fco Alvarez, Pcia Bs. As, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Pi y Margall 781 Cap. Fed a Alberto Víctor Davoli, argentino, soltero, DNI 17030708, domiciliado en Barrio Piedrabuena depto 104. 1 Cap. Fed. Reclamos de ley en Pi Y Margall 781 Cap. Fed.
e. 01/04/2009 Nº 22133/09 v. 08/04/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "HORACIO MARCELO PAMPIN Y JOSE BLANCO TORRES", domicilio AV. RIVADAVIA 11156, Cap. Fed. transfiere a "BUSTO MOURO DANIEL Y BUSTO MOURO LUIS", domicilio PASAJE ESPIGA 2712, CAPITAL FEDERAL su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervecería, sito en RIVADAVIA AV. 11156 PISO: PB CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 06/04/2009 Nº 23215/09 v. 14/04/2009

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que JOSE ANTONIO FERNANDEZ domiciliado en Lafuente 137 CABA transfiere a SANDRA SABRÍNA YEVENES domiciliada en Santa Magdalena 548 CABA el fondo de Comercio de Com. Min. de Bebidas en General Envasadas Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comida Rotiseria Confiteria sito en Av. Rivadavia 8327 P.B. U.F. 1 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 31/03/2009 N° 21843/09 v. 07/04/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Mario Vecchio, vende a Carmen Florinda Pensado Tuñas, quien compra para Salta 997 SRL. (En Formación) el hotel sin servicio de comida, sito en Salta 997 Planta Baja CABA. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas, termino legal.
e. 31/03/2009 N° 21563/09 v. 07/04/2009

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa PETRONE FEDERICO VICENTE domicilio Santiago de las Carreras Nº 62 CABA vende a HECTOR HUMBERTO TARRAGA FRETES domicilio Moreno 3230 C.A.B.A. el fondo de comercio de Hotel c/Excepción de la habitación Nº 7, que no podrá destinarse a alojamiento (Expte. 31.397/2003) sito SANTIAGO DE LAS CARRERAS Nº 62 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas
e. 03/04/2009 Nº 22879/09 v. 13/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa que: las partes anulan a transferencia fondo de comercio sito Santiago del Estero 224 CABA aviso Nº 84 595 publicado dias 3/11/08 al 7/11/08 reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 06/04/2009 Nº 23287/09 v. 14/04/2009

Victor David TORTI DNI 13.356.790; con domicilio en Suarez 1117, CABA avisa que transfiere Eduardo FRAMIL DNI 8.406.534 con mismo domicilio el fondo de comercio sito en la calle SUAREZ 1117, PLANTA BAJA, PRIMER Y SEGUNDO PISO CABA; que funciona como: GARAGE COMERCIAL (45 cocheras 2 para ciclomotores-motos habilitado por EXPEDIENTE 042896/97.- Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 31/03/2009 N° 21453/09 v. 07/04/2009

Se avisa que Silvia Sandra Simonelli, con domicilio en Del Barco Centenera 160 C.A.B.A., transfiere su parte indivisa (50%) del fondo de comercio de la Sociedad de Hecho, María Laura Nielsen y Silvia Sandra Simonelli, del local ubicado en Superí 1412 Planta Baja C.A.B.A.; que

funciona como "Casa de fiestas privadas infantiles", a María Laura Nielsen domicilio en Monseñor Larumbe 3152 D. 534 Martínez Pcia. Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en Paso 62 P. 2º "A" C.A.B.A.

e. 01/04/2009 Nº 22026/09 v. 08/04/2009

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Lia Esperanza JORGE CHAMOLES (CUIT 27-10.642.758-0), domiciliada en la calle Gurruchaga 2459, Piso 6º, Dpto. "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere el fondo de comercio del laboratorio de análisis clínicos sito en la direccion de Uriarte 2379 1º y 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a "Laboratorio de Neuroquímica Dr. N.A. Chamoles SRL" con domicilio en Uriarte 2379 1º y 2º piso, C.A.B.A. Reclamos de ley en dicho establecimiento.

e. 01/04/2009 Nº 22433/09 v. 08/04/2009

Norberto Miquel Mosquera, corredor inmobiliario, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa "AMBAREP S.R.L.", domicilio Tucumán 1402, CABA vende a Lucio BENEDETTI y Guido BENEDETTI, domicilio Larrea 1354, 6º piso, depto 75, CABA, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en Tucumán 1402 esquina Uruguay 596, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 06/04/2009 Nº 23101/09 v. 14/04/2009

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Lía Esperanza JORGE (CUIT 27-10.642.758-0), domiciliada en la calle Gurruchaga 2459, Piso 6º, Dpto. "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere el fondo de comercio del laboratorio de análisis clínicos sito en la dirección de Uriarte 2383 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a "Laboratorio de Neuroquímica Dr. N. A. Chamoles SRL" con domicilio en Uriarte 2383 Planta Baja, CABA. Reclamos de ley en dicho establecimiento.

e. 01/04/2009 Nº 22896/09 v. 08/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.

Emprendimientos Beccar S.A., con domicilio, en la Avda. Córdoba 1351 - 1º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo el nro. 8854, libro 115, Tomo A del libro de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/2/08 se resolvió por unanimidad: 1) la reducción del capital social y la aprobación del balance general de reducción del capital y 2) la reforma del art. 4to. del estatuto; según lo que sigue: Importe de la reducción: $ 467.246, activo antes de la reducción: $ 745.729, después de la reducción: $ 278.483, pasivo antes y después de la reducción: $ 128.483, patrimonio neto antes de la reducción: $ 617.246, después de la reducción: $ 150.000. La autorización de la firmante surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08.

Abogada – Gabriela Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2009. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 03/04/2009 Nº 22611/09 v. 07/04/2009

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Restitución de aportes irrevocables. Energía Compañía Petrolera S.A. con sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503 de la C.A.B.A. e inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 10762 del libro 15 de Sociedades por acciones, en cumplimiento al Art. 204 LS, comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/2007 no trato la capitalización de aportes irrevocables de $ 90.000.- realizados el 20/03/2007, valuación antes aceptación: Activo $ 301.488,50 Pasivo $ 230.640,02 y Patrimonio Neto $ 70.848,48 y valuación posterior a la realización Activo $ 391.488,50 Pasivo $ 230.640,02 y Patrimonio Neto $ 160.848,48. Oposiciones en la sede social los días hábiles de 9 a 12hs. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 28/01/2008 pasada a los folios 20 y 21 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 15/11/2001 bajo el Nº 73144-01.

Autorizado/Contador - Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2009. Número: 076660. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 06/04/2009 Nº 23232/09 v. 08/04/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el día 15 de abril de 2009, a las 13:45 hs. en punto en Pte. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Loc. de Villa Dominico, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle General Pico, designado según plano 4-19-84 como Parcela UNO a de la Manzana 82. Sup. Total: 170,75 m2. El inmueble se ubica con frente a la calle General Pico Nº 1702, esq Cangallo. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. S, Mzna. 82, Parc. 1a. Partida 110853. Matrícula 40236. Según acta del escribano designado, el inmueble calle Gral. Pico 1702, esq Cangallo, se trata de una propiedad modesta y tiene coc-comedor, 2 cuartos y baño con bañadera, hay un patio con lavadero, entrada también por la calle Cangallo, ocupado por el Sr. Carlos Alejandro Avellaneda y su esposa Alejandra Alvarez junto a dos hijos, quienes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. DEUDAS: O.S.N. al 23/10/08, sin deuda; AySA al 29/10/08, $ 42,79; ARBA al 27/10/08, $ 1.366,70; Municip. Avellaneda al 31/10/08, $ 1.750,94; A. ARG. al 9/12/08, sin deuda. BASE AD-CORPUS $ 46.917.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se sacará nuevamente a la venta a la 1/2 hora con base reducida en un 25%, es decir, $ 35.188.- Y, de no haber postores por dicha base, se sacará nuevamente a la venta a la media hora, SIN BASE. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano designado por la actora, y los gastos de la misma serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Visitar días 13 y 14 de abril de 2009, de 11 a 13 hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital Federal. Autos: "BANCO PATAGONIA S.A. C/ ALVAREZ ALEJANDRA BEATRIZ Y OTRO S/ EJEC. ESP. LEY 24.441".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.

Martín José Ortelli, martillero.

e. 06/04/2009 Nº 22901/09 v. 08/04/2009

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5) con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 Tel/Fax: 4778 0366 de esta Ciudad; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 71; Secretaría única, con asiento en Uruguay 714 6º piso, de esta Ciudad, autos "MARTINI Melina Inés y otros c/ CAMPOMAR Gabriel s/ Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 33.054/ 2007 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24 441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el día 15 de Abril de 2009 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble sito en Treinta y Tres Orientales 826/828 U.F 1 de P.B y P. Alta entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo de esta Ciudad, entrada independiente por Treinta y Tres Orientales 828. Matrícula: 6-967/1. N.C: Circ: 6; Secc: 36; Mza: 54; Parc: 33 Pda: 1.227.678 DV 08. Sup. Total U.F 1 s/títulos: 174,54m2. Sup. cubierta: 87,73m2; Sup. semicubierta: 10,73 m2, sup descubierta: 76,08 m2. Porcentual: 43 enteros 30 centésimos. Según acta Notarial de constatación consta: pasillo a patio semicubierto, 2 habitaciones, baño en los fondos 3ra habitación en los fondos pequeña cocina y por escalera de materiales llega a la planta azotea donde hay pequeña habitación. Todas las dependencias están en pésimo estado con humedades. Ocupado la Sra. Elizabeth TORRES VALENCIA DNI 93.975.723. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación y se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 17.900. SEÑA: 30%. Comisión: 4%. IVA s/comisión. Sellado de ley: 0,8%. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 16 de Abril de 2009 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (art 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: GCABA: $ 369,79 al 26/02/09; O.S.N: partida sin deuda al 23/02/09; AySA: $ 500,43 al 19/02/09; A.A.S.A: $ 0,00 al 19-02-09. Expensas: se trata de una construcción tipo casa, no hay administrador formal ni expensas. Exhibición: los días 13 y 14 de Abril de 2009 de 17 a 19 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4778 0366.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31días del mes de marzo de 2009.

Alejandro Juan Jose Ibáñez, martillero.

e. 06/04/2009 Nº 23266/09 v. 08/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero; presidenta en la causa Nº 1.521/06 caratulada "TERCEROS FRANCO, GERMÁN Y OTRO - USO MEDIATO DOC. PCO. FALSO" en la que se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 305, de que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Germán TERCEROS FRANCO, sin apodos, D.N.I. Nº para extranjeros Nº 93.013.580, de nacionalidad boliviana, soltero, nacido el 28 de mayo de 1.964 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, con estudios secundarios incompletos, hijo de Isidoro Terceros y de Sebastiana Franco, domiciliado en calle R. del Carril Nº 109, Barrio Catalina, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 5 de Noviembre de 2008. Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Germán TERCEROS FRANCO, sin apodos, D.N.I. Nº para extranjeros Nº 93.013.580, de nacionalidad boliviana, soltero, nacido el 28 de mayo de 1.964 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, con estudios secundarios incompletos, hijo de Isidoro Terceros y de Sebastiana Franco, domiciliado en calle R. del Carril Nº 109, Barrio Catalina, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado archívese.- Fdo. David A. Chaulet – Presidente - Roberto M. López Arango y Lilia Graciela Carnero -Jueces de Cámara, Ante Mí: Beatriz María Zuqui.

Paraná, 20 de marzo de 2009

Federico Angel C. Martín, secretario - subrogante

e. 01/04/2009 Nº 21984/09 v. 08/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52, a cargo de Fernando L. Spano, Secretaria única, sito en Av. Inmigrantes 1950, PB, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de MOLINAS ALFONSO, CIPRIANO a los efectos de hacer valer sus derechos en autos "MOLINAS ALFONSO CIPRIANO S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES". El presente deberá publicarse en forma gratuita por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de marzo de 2009.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 22932/09 v. 07/04/2009

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 54, cita y emplaza por sesenta (60) días a JUVELINO ANDRES CARNEIRO DA FONTOURA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Carneiro de Fontoura Gularte, Juvelino Andrés s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 64.206/2.008. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 10 marzo de 2009.

Julián Herrera, secretario.

e. 03/04/2009 Nº 22451/09 v. 07/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en los autos:" Glavich, Carlos Ernesto s/quiebra" Expte. Nº 97328, hace saber por cinco días que el 30 de diciembre de 2008 se declaró en estado de quiebra a Carlos Ernesto Glavich, DNI 22847902, CUIL 20- 22847902-1, con domicilio en Charcas 3661, dto. portería, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a dis-

posición del Síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 16/4/09 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art. 35 LC) para el día 1/6/09 y del Informe General (art. 39 LC) el día 14/7/09.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/04/2009 Nº 22507/09 v. 13/04/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria Nº 3, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 3 de febrero de 2009 se ha decretado la quiebra de Domenico Pollio, DNI 92.030.090. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20/04/09 y que cuentan hasta el día 05/05/09 para proceder a impugnar los créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 19 de mayo de 2009. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03/06/09 y 17/07/09 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.

Paula Elena Lage, secretaria.

e. 03/04/2009 Nº 22508/09 v. 13/04/2009

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Roberto Garibotto, Secretaria 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Anexo) comunica por cinco días que en los autos: "LABOPRINT SACIFI S/ QUIEBRA" con fecha 25-02-09 se ha declarado en estado de quiebra a LABOPRINT S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-51919555-7), que el Síndico designado es el contador Jorge F. Podhorzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8º "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 07-05-09. Fijanse hasta los días 03-07-09 y 18-08-09 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 22918/09 v. 14/04/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GONZALEZ AMALIA NOEMI, S/Propia Quiebra", (CUIL 27-31046509-2) Expte. Nº 090204 habiéndose designado síndico a Jose María COLACE, con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 833, PISO: 1º "1", donde los acreedores deberan concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/05/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires a 25 de marzo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario

e. 01/04/2009 Nº 21965/09 v. 08/04/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de RICCA MARIA LAURA designándose como síndico al contador SILVIA GIUDICE, con domicilio en CORDOBA 456 PISO 8º "B" TEL: 4894-1370, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/5/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/06/09 y 20/08/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 03/04/2009 Nº 22357/09 v. 13/04/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BWINDI SA S/QUIEBRA", expte. N° 058827, con fecha 4 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de BWINDI S.A. (CUIT: 30-70706782-5), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Córdoba 1247 5° "i", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 01/04/2009 N° 21956/09 v. 08/04/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la: Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIDA SANA DE HECTOR ECHAVARRIA SRL S/QUIEBRA", expte. N° 058377, con fecha 3 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de VIDA SANA DE HÉCTOR ECHAVARRIA SRL (CUIT 30-68832816-0), siendo el Síndico actuante el Contador Carlos A. Montero (cuit: 20-10533201-8), con domicilio en Sarmiento 517 3° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o, documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días de marzo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 01/04/2009 N° 21957/09 v. 08/04/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 26/02/2009 se ha decretado la quiebra de "AMORETTI HORNA, EDUARDO MARTÍN", D.N.I. Nº 93.245.164. El síndico designado es el contador ALBERTO ANTONIO BOUZIGUES con domicilio en la calle Paraná 1083, Piso 3º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/05/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009

Rodrigo F. Piñeiro, secretario

e. 01/04/2009 Nº 21961/09 v. 08/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 2/3/09 se ha decretado la quiebra de ANEA, CLAUDIO FRANCISCO (DNI: 8.257.987). El síndico designado es ADOLFO HORSMANN con domicilio en la calle ACEVEDO 246, PISO 7º OF. 21 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8/6/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009

Rodrigo F. Piñeiro, secretario

e. 01/04/2009 Nº 21963/09 v. 08/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 03/03/09 se ha decretado la quiebra de "ABASTECEDORA MATIEGO SA" CUIT N° 33-59746632-9. El síndico designado es OTTO REINALDO MUNCH con domicilio en la calle MAIPU N° 509 piso 3° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de Mayo de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08 de Julio de 2009 y el previsto por el art. 39 el día 07 de septiembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 01/04/2009 N° 21962/09 v. 08/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 03/03/09 se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS HAMILTON SA" CUIT N° 30-70815472-1. El síndico designado es GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio en la calle Avda. Córdoba N° 1351 Piso 8° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de Mayo de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 02 de Julio de 2009 y el previsto por el art. 39 el día 18 de Agosto de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 01/04/2009 N° 21960/09 v. 08/04/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Número 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José GIGY TRAYNOR, con sede en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSULTORA DE SALUD S.A. S/ Quiebra Indirecta" (Expte. Nº 091767) con fecha 05/02/2009 se ha presentado informe final y proyecto de distribución, y se han regulado los honorarios de los profesionales y auxiliares de la justicia. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial", sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 22917/09 v. 07/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.03.09 se decretó la quiebra indirecta de GROSSO JOSEFINA (DNI: 6.248.227), en la cual continuará actuando el síndico designado en el concurso preventivo, contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1738, 6 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.06.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 5.08.09 y el general el 17.09.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos GROSSO JOSEFINA S/QUIEBRA en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 03/04/2009 Nº 22130/09 v. 13/04/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Marzo de 2009, en los autos caratulados "ROA ALCIRA, NORMA S/PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ROA ALCIRA NORMA (DNI 4.386.412), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de Agosto de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de Octubre de 2009 y el 18 de Noviembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Alicia Rita Romero con domicilio en Parana 26 piso 5 dpto "N". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009

Martín Sarmiento Laspiur, secretario

e. 01/04/2009 Nº 21967/09 v. 08/04/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3°, CABA, comunica que el 02/03/09 se decretó la apertura del concurso preventivo de PEVICO S.R.L. CUIT 30-70795053-2, con domicilio en Paraná 552, Piso 6°, Of. "61" de CABA.- Síndico: Don ORLANDO OMAR VEGEGA, con domicilio en Aguirre 666 PB "1" de CABA (TE 4777-0615), Verificación de créditos por acreedores hasta el 22/05/09. Presentación por Síndico de Informes arts. 35 y 39 Ley 24522: días 06/07/09 y 03/09/09. Audiencia Informativa: 08/03/2010 a 12 hs. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 31/03/2009 N° 21572/09 v. 07/04/2009

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo interinamente del Dr. Fernando Delgado, comunica por dos días en los autos caratulados "CEMES S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 47.095), que la sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos según lo establecido en el art 218 LCQ., procediéndose a regular honorarios.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 06/04/2009 Nº 22931/09 v. 07/04/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de la Sra. LEPRATTO SILVANA MONICA (DNI Nº 12.277.123). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 3º "C", Cap. Fed., Tel. 4382-4170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de mayo de 2009.- Fíjense los días 23 de junio de 2009 y 14 de agosto de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 20 de marzo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 03/04/2009 Nº 22374/09 v. 13/04/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por cinco días a RAUL ALBERTO GARCIA COÑI (D.N.I. 23.472.497) para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar que lo represente al Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria P.A.S.
e. 06/04/2009 Nº 23154/09 v. 07/04/2009

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "TECNAT S.A. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 053756), que con fecha 27-02-09, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TECNAT S.A."; designándose síndico al contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Malabia 460 2do. piso of. "211" de la C.A.B.A.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26.05.09. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 03.08.09 y el 17.09.09 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes marzo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/04/2009 Nº 22363/09 v. 13/04/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde de Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados KBSTORE SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02/03/2009 se decretó la quiebra de KBSTORE SRL CUIT nro. 30-708543566 y que hasta el día 04/05/2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JORGE DAVID JALFIN con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8° "B" así como los títulos justificativos de sus creditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/06/2009 y 12/08/2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 31/03/2009 N° 21383/09 v. 07/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados NEUMATECRO S.R.L S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 10/03/2009 se decretó la quiebra de NEUMATECRO SRL CUIT 33-70894353-9 y que hasta el día 18.05.09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico ALDO RUBEN MAGGIOLO con domicilio constituido en la calle JUFRÉ 250 3° B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30.06.09 y 27.08.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 01/04/2009 N° 21959/09 v. 08/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "SERVICIOS APLICADOS INTEGRALES SRL S/ QUIEBRA" hace saber que con fecha 07/10/2008 se decretó la quiebra de SERVICIOS APLICADOS INTEGRALES SRL CUIT nro. 30-70714220-7 y que hasta el día 29.04.09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al sindico ROBERTO LEONARDO SAPOLLÑIK con domicilio constituido en la calle PARANA 851 PISO 8º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11.06.09 y 23.07.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intïmase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 22926/09 v. 14/04/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de Febrero de 2009, se decretó la quiebra de ROSETI, IGNACIO HERMINIO (L.E. 4.490.146) en la que se designó síndico a CARLOS ALBERTO PÉREZ, con domicilio en calle MONTEVIDEO 765, 7° PISO "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Abril DE 2009.- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 31/03/2009 N° 21407/09 v. 07/04/2009

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaria 46 a mi cargo sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados: "LA CABAÑA DISTRIBUIDORA SA S/QUIEBRA" Exp. 54901 hacer saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad LA CABAÑA DISTRIBUIDORA SA CUIT 30-70852968-7 inscripta en IGJ bajo el número 13968 del libro 23 de sociedades por acciones el 26/09/2003 con domicilio legal en Rodríguez Peña 2087 piso 1° Dto. "A" de la Capital Federal. Se ordena al fallido y a terceros la entrega de los bienes y documentación a la sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado cumpla con los requisitos previstos por el Art. 86 de la ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del Juzgado, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. Intimar al fallido y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del concurso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de mayo de 2009. Fijar el día 2 de julio de 2009 como fecha hasta la cual deberá presentar los informes individuales. Fijar el día 31 de agosto de 2009 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el Art. 88 último párrafo de la ley 24.552, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2° "D" Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Sin previo pago por tratarse de una quiebra Art. 273 Inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 03/04/2009 Nº 22488/09 v. 13/04/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría No. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, pta. baja, Capital Federal, hace saber que con fecha 18.02.2009, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de DIARGENTI S.A. (CUIT 30-70866322-7), designándose Síndico a la Dra. María Cristina Rodriguez, con domicilio en Avda. Corrientes 3169, pso. 7º, of. 70, de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 10.06.2009, contando hasta el 25.06.09, para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El Síndico deberá los informes de los arts. 35 y 39, los días 23.07.09 y 18.09.09 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 25.03.10, a las 12 hs. acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 01/04/2009 Nº 22014/09 v. 08/04/2009

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 16/03/09 se ha decretado la quiebra de CORREA JUAN MANUEL con DNI 28.505.732. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico HERNANDEZ, MARIA DEL PILAR (TEL. 4327-1593), con domicilio en SUIPACHA 211 11º "G" de Capital Federal hasta el día 14/05/09. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/06/09 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/08/09. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 03/04/2009 Nº 22449/09 v. 13/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20/03/09 se ha decretado la quiebra de REY JORGE ALBERTO, con DNI 13.394.802. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico DIEGUEZ, MARTA NOEMI (TEL. 4362-7300), con domicilio en PERU 743 6º "39" de Capital Federal, hasta el día 20/05/09 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3/07/09 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1/09/09 Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 06/04/2009 Nº 22726/09 v. 14/04/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de marzo de 2009 ha sido decretada la quiebra de FINKELSTEIN MAURICIO S/QUIEBRA, aclarándose que su CUIL/CUIT es el N* 20-04120450/9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ANDRES VICENTE CARADONTI con domicilio constituido en la calle URUGUAY 485 PISO 10* A Capital Federal, hasta el día 18.05.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el

art. 35 lcq el día 1.07.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 28.08.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/04/2009 Nº 22450/09 v. 13/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 1 Secretaría n° 1 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Alejandro Márquez en relación a la causa N° 5379 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CAUSA n° 5379: TRANSPORTES VITALE S/ AV. DE CONTRABANDO" a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal con el objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2009.
Ezequiel Berón de Astrada, juez.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 31/03/2009 Nº 20801/09 v. 07/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71691 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO RODRIGO FERNÁNDEZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/04/2009 Nº 22446/09 v. 07/04/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.822, del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PAULA ANDREA LOPEDA y/o LOPERA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Francisco Carlos Ponce, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/04/2009 Nº 22447/09 v. 13/04/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70211 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PETRONA RIQUELME FRANCO bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/04/2009 Nº 22444/09 v. 07/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a ALBERTO ROQUE DI GESU L.E. Nº 5.262497, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 11.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.-. Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 22952/09 v. 14/04/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14.- "///nos Aires, 24 de febrero de 2009.- AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... Y RESUELVO: I.- Dictar sentencia de transe y remate, mandando llevar adelante la ejecución fiscal contra el Laboratorio Geminis S.A. y su Director Técnico Gustavo Ariel Lanosa, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos cuarenta mil ($ 40.000) y de pesos veinte mil ($ 20.000) en concepto de capital respectivamente con más las suma de doce mil ($ 12.000.-), y de seis mil ($ 6.000), para responder a intereses y costas respectivamente.- II.- Notifíquese a la parte demandada mediante edictos los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Tribunal por el plazo de cinco días.- III.- Con costas a la parte vencida (Art. 558 del C.P.C. y C.) Regístrese, notifíquese y cúmplase.- FDO. DANIEL ANTONIO PETRONE, JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2009.
e. 06/04/2009 Nº 22953/09 v. 14/04/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, dispuso en causa Nº 6135, caratulada: "N. N. S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", notificar a ARELIS MARGARITA SOJO BELLO (Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela Nº C1168444), "Buenos Aires, 20 de febrero de 2009". Por recibido, previo a proveer respecto de lo solicitado precedentemente por la Sra., y existiendo el grado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN respecto a ARELIS MARGARITA SOJO BELLO, cítese a la nombrada, por edictos, a fin de prestar declaración dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial, haciéndose saber que se deberán publar los mismos por el término de cinco días.- FDO: DANIEL A. PETRONE - JUEZ NACIONAL, INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 7, ANTE MI: MARIA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2009.
e. 06/04/2009 Nº 22951/09 v. 14/04/2009

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, 12 de marzo de 2009… RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de ROBERTO ALBERTO ORTIZ (DNI Nº 4.531.016) de las demás condiciones personales obrantes en autos.- II.- SOBRESEER en las presentes actuaciones; respecto de ROBERTO ALBERTO ORTIZ con relación al hecho consistente en el libramiento del cheque del Banco de Crédito Argentino nro. 47.075,054, perteneciente a la cuenta corriente Nº 864/1 a nombre de María Cristina Sillaro que resultara rechazado por la causal "Sin fondos suficientes", al ser presentado al cobro según surge al dorso del mismo. (arts. 443 inc. 8vo., 454 del C.P.M.P.).- III.- Sin costas (arts. 437, 438 y 143 del CPMP), en la causa Nro. 2301, caratulada: "SILLARO, MARÍA CRISTINA s/ inf. art. 302 del C.P.". Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 22950/09 v. 14/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 57

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ SUBROGANTE INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 65.514 seguida a Dayana Elizabeth Cardenas Castañeda por el delito de hurto en grado de tentativa. CITA Y EMPLAZA: a DAYANA ELIZABETH CARDENAS CASTAÑEDA, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la presente causa. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 20 de marzo de 2.009. ...citar a Dayana Elizabeth Cardenas Castañeda, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararla rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura. Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez Correccional; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.
e. 01/04/2009 N° 21968/09 v. 08/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, SECRETARIA N° 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Félix CABALLERO VILLALBA (C.I. paraguaya N° 01834101), que en fecha 20 de octubre de 2008 se ha resuelto: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito los hechos investigados (art. 213, 2° párrafo del C.P.P.N.). II) DISPONER, FIRME ESTA DECISIÓN, LA ENTREGA del vehículo secuestrado a fs. 1/2, a quien acredite ser su propietario y/o autorizado a su uso. A tal fin, líbrese oficio a la Unidad Especial de investigaciones y Procedimientos Judiciales "Campo de Mayo" de Gendarmería Nacional Argentina. III) DEVOLVER, FIRME ESTA DECISIÓN, a Félix CABALLERO VILLALBA por Secretaría y bajo debida constancia en autos, el original de la cédula de automotor de la República del Paraguay N° A543405 –duplicado–, que se encuentra reservada en Secretaría (confr. fs. 12, 1° párrafo). IV) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2009. Transcripción del auto de fs. 150 y de lo resuelto a fs. 139/141: ///nos Aires, 3 de febrero de 2009... 2°) En atención al resultado negativo de las notificaciones 146 vta. y 149, notifíquese lo resuelto a fs. 139/141 de la presente causa a Félix CABALLERO VILLALBA, mediante EDICTOS (C.P.P.N.: 150), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, líbrese oficio. FDO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ INTERINO.- "///nos Aires, 20 de octubre de 2008... SE RESUELVE: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito los hechos investigados (art. 213, 2° párrafo del C.P.P.N.). II) DISPONER, FIRME ESTA DECISIÓN, LA ENTREGA del vehículo secuestrado a fs. 1/2, a quien acredite ser su propietario y/o autorizado a su uso. A tal fin, líbrese oficio a la Unidad Especial de investigaciones y Procedimientos Judiciales "Campo de Mayo" de Gendarmería Nacional Argentina. III) DEVOLVER, FIRME ESTA DECISIÓN, a Félix CABALLERO VILLALBA por Secretaría y bajo debida constancia en autos, el original de la cédula de automotor de la República del Paraguay N° A543405 —duplicado—, que se encuentra reservada en Secretaría (confr. fs. 12, 1° párrafo). IV) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid). FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 31/03/2009 N° 21402/09 v. 07/04/2009

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, SECRETARIA N° 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma "SAFARAD IMPALA SRL", para notificar de que, en fecha 20/11/08, se ha resuelto: DESESTIMAR la denuncia incoada en la presente causa N° 311/08 por no constituir delito el hecho investigado. Sin costas (CPP: 530 y 180-3°).Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2009." Transcripción del auto de fs. 160 y de lo resuelto a fs. 152 y vta.: ///nos Aires, 3 de febrero de 2009... 1°) Por recibidos, en atención al resultado negativo de la diligencia que antecede, notifíquese lo resuelto a fs. 152 y vta. por edictos. 2°) Con ese objeto, líbrese oficio. "///nos Aires, 20 de noviembre de 2008... RESUELVO: DESESTIMAR la denuncia incoada en la presente causa N° 311/08 por no constituir delito el hecho investigado. Sin costas (CPP: 530 y 180-3°)". FDO. EZEQUIEL BERÓN de ASTRADA JUEZ INTERINO.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 31/03/2009 N° 21401/09 v. 07/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a FERNANDO ANTONIO ALMADA (D.N.I. Nº 7.598.744) en causa Nº 24.179/08 seguida en su contra por los delitos de defraudación por administración fraudulenta y retención indebida para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio y se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 22948/09 v. 08/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Antonio Eduardo Molina, DNI Nº 16.853.463, con último domicilio en la calle Suárez 515, piso 1º, de esta Ciudad, nacido el día 28 de Mayo de 1964 en Corrientes, Provincia homónima, hijo de Ramón y Dora Serrano, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2009.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 06/04/2009 Nº 22924/09 v. 14/04/2009

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al ALEJANDRO CLAUDIO SPERA ó ALEJANDRO CLAUDIO ESPERA, D.N.I. 21.058.807., nacido el 28 de agosto de 1969 en Cap. Fed., hijo de Juan Carlos Spera y de Norma Rosa Pini, domiciliado en la calle Yerbal 3078 de esta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 11.979/07 caratulados "Spera Alejandro Claudio y otro s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 06/04/2009 Nº 22903/09 v. 08/04/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Teresa Ordoñez Delgado — D.N.I. Nº 93.859.706, peruana, nacida el 3 de octubre de 1961— de los dispuesto en la causa Nº 5404/08 caratulada "Teresa Ordoñez Delgado s/falsificación documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de marzo de 2009...En atención a la incomparecencia de Teresa Ynolina Ordoñez Delgado, y toda vez que en el presente legajo se desconoce el domicilio actual de la nombrada, cítesela para que comparezca ante este Tribunal

dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.- Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

e. 03/04/2009 Nº 22506/09 v. 07/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19770, "YOVERNO, SANTOS ULISES; GUIDOBONO, RUBEN S/ LESIONES CULPOSAS". "///nos Aires, 26 de marzo de 2009.-Atento a que no surge de autos el actual domicilio de GUILLERMO VON FOERSTER, (D.N.I. nro. 29.191.365, argentino, soltero, estudiante, con último domicilio conocido en Cabello 3652 9º C de esta Ciudad), notifíquese por edictos que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de abril del corriente año a las 10.00 horas a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en esta causa nro. 19770 seguida por LESIONES CULPOSAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse la averiguación de su paradero a la P.F.A., ello en virtud de lo normado en el Art. 280, párrafo 1ro. del C.P.P.N., a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-... FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA"-

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

e. 06/04/2009 Nº 23112/09 v. 14/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 22

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Da costa, Ana Cristina, titular del D.N.I. nro. 11.287.530, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día, desde la publicación del último edicto, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

César A. López Cabanillas, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 22947/09 v. 14/04/2009

N° 23

EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 23, SECRETARÍA N° 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE A VERÓNICA LA FUENTE, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, DE 40 AÑOS DE EDAD, CON ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE QUESADA 2.376, PISO 4TO., DEPTO. "A" DE ESTA CIUDAD, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA N° 1.032/09 QUE SE SIGUE POR ROBO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE. PUBLÍQUESE POR CINCO (5) DÍAS.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

Julio Andrés Herrera, secretario.

e. 01/04/2009 Nº 21970/09 v. 08/04/2009

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación a Carlos Alejandro López (titular del D.N.I. Nº 17.255.210, con último domicilio conocido en la calle 3 de Febrero 2390 de esta ciudad) para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.

Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 22949/09 v. 08/04/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Cristian Toledo, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo con armas cuya aptitud para el disparo no ha podido acreditarse en forma alternativa con el de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 03/04/2009 Nº 22497/09 v. 13/04/2009

N° 34

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 34, Secretaría nro. 117, en la causa nro. 45.952/2007 seguida por el delito de defraución cita y emplaza a ESTEBAN JOSÉ TEVEROVSKY para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero a la P.F.A.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.

Verónica De Rosa, secretaria.

e. 01/04/2009 Nº 21966/09 v. 08/04/2009

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL ALBERTO MONZÓN (titular del DNI 27.113.356) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y OTRO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 9 de marzo de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 31/03/2009 Nº 21400/09 v. 07/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GIMÉNEZ, GABRIEL ROLANDO Y OTRA S/ EJECUCIÓN" (EXPTE. Nº 9602), cita y emplaza al Sr. GABRIEL ROLANDO GIMENEZ D.N.I. Nº 17.687.497 y la Sra. ROSA PATRICIA GARNICA D.N.I. Nº 24.376.179 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "EL CRONISTA", de CHASCOMUS. CONSTE.

Dolores, 3 de marzo de 2009.

CLAUDIA ANALIA IDABOUR, Secretaria Federal.

e. 06/04/2009 Nº 23704/09 v. 07/04/2009

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASTILLO, SEBASTIÁN JUAN JOSE S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9761) cita y emplaza al Sr. SEBASTIÁN JUAN JOSE CASTILLO D.N.I. 30.533.717, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "COMPROMISO" de DOLORES. CONSTE.

DOLORES, 3 de marzo de 2009.- CONSTE.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 06/04/2009 Nº 21274/09 v. 07/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA ELECTORAL SAN JUAN-SAN JUAN

Sr. Eduardo Nelson SALAS, M.I. Nº 25.412.416. Comunico a Ud., que en autos Nº 26.303, caratulados: "C/EDUARDO NELSON SALAS Y OTROS-POR: PRESUNTA INFRACCIÓN AL ART. 132 DEL CÓDIGO ELECTORAL NACIONAL", el señor Juez ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "SAN JUAN, 20 de marzo de 2.009.- Agréguese. Atento lo comunicado por la Delegación San Juan de la Policía Federal Argentina, cítese por edictos a Eduardo Nelson SALAS, M.I. Nº 25.412.416, los que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer (3º) día hábil posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Firmado: Doctor Miguel Angel GÁLVEZ, Juez del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

San Juan, 23 de marzo de dos mil nueve.

Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional.

e. 03/04/2009 Nº 22484/09 v. 13/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.246, caratulados: "C/ GOMEZ, Alfredo Osvaldo - Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 25 de marzo de 2009.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 22954/09 v. 14/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PACHECO MANUEL BERNARDO s/ EJECUCION", expediente Nº 43273, cita a los herederos del señor Manuel Bernardo Pacheco DNI 5515179, para que en el término de DIEZ DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 53 inc. 5, 145, 146, 147 y 343 CPCCN).- Dra. Gabriela N. Costa, Secretaria Federal. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 04 de marzo de 2009.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 06/04/2009 Nº 21282/09 v. 07/04/2009

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POLONARA EDUARDO Y OTROS s/COBRO DE PESOS", expediente Nº 12.808, cita a los herederos y/o interesados de ELVIRA SANTOS DE POLONARA, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad.

Bahía Blanca, 18 de febrero de 2009.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 06/04/2009 Nº 23663/09 v. 07/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, "cítese a Ricardo Daniel Bragatto, –D.N.I. Nº 23.884.287– mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (art. 294 del C.P.P.) –vid fs. 17 y 31–. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial" Fdo. Juan Manuel Culotta –Juez–, Bernardo Rodríguez Palma –Secretario–".

Sáenz Peña, 10 de marzo de 2009.

e. 03/04/2009 Nº 22502/09 v. 13/04/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 8, a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaria Nº 1, sito en M. T de Alvear 1840, 7º piso, Edificio anexo, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "AGÜERO, DANIEL CIRILO y otros c/ PEN (Mº del Interior) s/ personal militar y civil de las FF.AA. y de Seguridad", expte. 51538/00, cita y emplaza por el término de veinte días hábiles, durante dos días a sus eventuales herederos de la Sra. NORA AMELIA BIANCARDI, DNI. Nº 094620, a los efectos de que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de continuar el Juicio en rebeldía (arts. 145, 146 y del CPCCN.) Publíquese se por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio de la causante. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2008.

Silvia M. Palma de de Sosa Cadete, secretaria federal.

e. 06/04/2009 Nº 23097/09 v. 07/04/2009

FISCALIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO 10

EDICTO: La Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco días desde la última publicación a Angel Maricie, D.N.I. 5.461.192, con último domicilio conocido en Constitución Nº 2121 Habitación Nº 3 de esta ciudad, hijo de María Luis Acosta y José Nicolas, nacido el 10 de septiembre de 1934.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009

Luciana Cafarelli, secretaria

e. 01/04/2009 Nº 21981/09 v. 08/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	05/03/2009	TEODORO NATAN SADLER	22305/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	26/03/2009	Reynaldo Norberto Estrada	22127/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/03/2009	EVA HOJMAN	22114/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/02/2009	BRUNO RAMON ANTONIO Y ALI SARA	22209/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/03/2009	ARCADIO AGUSTIN RIOS	22289/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	19/03/2009	NURIA PADRONES	22328/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/03/2009	Orlando Onega	22033/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2009	MODESTO ESTEVEZ	22023/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/03/2009	GUILLERMO ALBERTO LUNA	22062/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/03/2009	JOSE JACINTO MENDEZ	22367/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/03/2009	HUGO ABREY	22092/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	05/03/2009	ALFONSO VICENTE	22067/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/03/2009	PEDRO BERRUET	22016/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/02/2009	RAFAEL BARBUTO	22156/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/03/2009	EDUARDO ADALBERTO SIMON	22267/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/03/2009	AMALIA ELVIRA PIEDRA	22025/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/03/2009	CONSTANTINO JOSE ESPAÑA Y AMELIA MORELLO	22314/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/03/2009	AGUSTIN FERNANDO SPERONI	22315/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/03/2009	OSCAR DANIEL FERNANDEZ	22391/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/03/2009	ANTONIA ENCISO	22078/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2009	HORACIO SANTIAGO HERNANDEZ, D.N.I. 4.283.410	22219/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/03/2009	SOIBELZON Claudia Teresa	22265/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2009	NORBERTO ANTONIO BIGGI	21598/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	19/03/2009	BOO LUISA MERCEDES	22107/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/02/2009	GUILLERMO JORGE FANDIÑO	22325/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/2009	GUIDA ANA MARIA	22047/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/03/2009	FRANCISCA SABORIDO	22261/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/02/2009	DANTE NICOLAS SANTACHITA Y/O DE ELVIRA GONZALEZ	22008/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/03/2009	CARLOS ALBERTO RENZULLI	22055/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/11/2008	OSVALDO JUAN SOTTOCORNO	22372/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/03/2009	LUISA NAPOLE	22011/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/03/2009	LAVALLETTO María Esther	22238/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/11/2008	VALENTIN JOSE	22099/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/03/2009	Yolanda Disnalda MACIA o MACIA RODRIGUEZ	22177/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/03/2009	JOSE AMERICO FANCIULLO	22242/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	23/03/2009	GOMEZ MONTERO JOSEFINA	22241/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/03/2009	MONGES SUSANA AMANDA	22021/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/11/2008	DA COSTA MARIA DEL CARMEN	22243/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/02/2009	CARLOS ALBERTO MEGLIA	22379/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/03/2009	HIDALGO AURORA LILIA	22198/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	12/03/2009	HUGO ERNESTO GARCIA GARCILAZO	22088/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/03/2009	BLEYNAT HORACIO ENRIQUE	22010/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/03/2009	TREITL CARLOS DANIEL	22081/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2009	RUSSO JORGE HECTOR	22080/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2009	GONZALEZ, FERNANDO	22069/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/03/2009	PONCE DE LEON HUGO OMAR Y PIECIUKONIS MARIA	22334/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2008	CARLOS HUMBERTO PALACIOS	22343/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	27/03/2009	HILDA KNOBEL	22007/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/2009	OSCAR RODRIGUEZ	22106/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/03/2009	MARÍA CHIMERA	22207/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/03/2009	DI BARTOLO FRANCISCO SALVADOR LEON	22234/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2009	NORBERTO CARLOS GARCIA	22264/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/03/2009	MELIAN JUAN DE LA CRUZ	22246/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2009	MICAELA MILLICAY	22032/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/03/2009	EDGARDO ALBERTO LUJAN MOBILIO	22024/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	27/03/2009	DAVID GLADSZTEIN	22097/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	26/03/2009	MABEL JAVIERA DIEZ	22281/09

e. 03/04/2009 Nº 1316 v. 07/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL - SUCESIONES

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	RECIBO
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	22/12/2008	HECTOR OMAR BARRIOS	22614/09
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	12/03/2009	SUSANA VIRGINIA WOLANIUK, JOSEFA	22806/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/03/2009	JULIO MAQUIEIRA	22550/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/03/2009	JORGE NESTOR BOICO	22560/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/03/2009	SCHILLER LUIS ENRIQUE	22587/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/03/2009	RINA ALCIRA LAGO	22642/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	19/02/2009	JORGE FRANCISCO RADAELLI Y	22728/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/03/2009	SANTIAGO ANGEL BALLINI Y DELFINA	22834/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/03/2009	HEBERTO RUBEN DE AGOSTINI	22671/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/02/2009	ERNESTO GERONIMO IRIBARREN	22565/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/03/2009	DAGLIO, AVELINA ARMINDA; DAGLIO	22670/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/03/2009	JULIO ARGENTINO DE GREGORIO	22775/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/03/2009	ELENA CELINA SANCHEZ	22813/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/03/2009	GIULIODORI, JORGE AMADEO Y	22717/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	JOSE ALBERTO YEBRA	22692/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/10/2008	CARLOS HOMERO MILASANASKAS	19767/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/03/2009	ANTENOR MATIAS FARIAS Y ERLINDA	22649/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2008	RODRIGUEZ DANIEL	22553/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	18/12/2008	CARMELO FRANCISCO ZAGARI	22682/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2009	MARIA ELSA BOGARIN	22702/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2009	JOSE VAZQUEZ	22853/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/03/2009	JOSE MIGUEL RUFFO	22551/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/03/2009	WALTER GABRIEL PRIMON	22720/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/03/2009	OLGA OLINDA TESONE	22817/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/02/2009	GUILLERMO HANELO	22713/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/2009	LIBFRAND DANIEL ALEJANDRO	22835/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/03/2009	FISCHER MONICA CLARA	22683/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	17/12/2008	SKOREC VLADIMIRO	22693/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	27/03/2009	MANUEL ANTONIO BUENO NAVIA	22653/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/03/2009	PIERINO DE GRAZIA	22773/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/03/2009	BERNARDO ORNIQUE	22638/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/2009	SOFIA YATAH	22715/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/02/2009	ARMANDO KATZ	22873/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/03/2009	CAYETANO BISETTI	22564/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2009	PASINATO RINO	22538/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	23/12/2008	MARTA NÉLIDA TERESITA	22536/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	27/03/2009	LUISA HIGA	22547/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/03/2009	JOSE EUGENIO MAZZALUPO	22699/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/03/2009	ENRIQUE FORTE Y NESTOR OSCAR	22667/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	26/03/2009	LUIS KONONVISKY	22857/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/03/2009	MARIA FIUMARA	22594/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/03/2009	MARIA ELENA GHEDUZZI	22645/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/03/2009	ARMANDO MIGUEL ROSSI FERRARI Y	22556/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/03/2009	MARIA NEYI	22687/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/03/2009	ALICIA ALBA FERNANDEZ	22562/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2009	RAMON ALVARO	22579/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2009	VIVES CELIA	22597/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/02/2009	NILDA REYE FERRARI	22685/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	27/03/2009	JUANA DI MODICA	22688/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/03/2009	NORBERTO MARIO BINELLO	22552/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/03/2009	FERNANDO BENJAMIN ORBACH	22622/09
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/03/2009	Mario Salomón Oklander	22601/09
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	25/03/2009	ALBERTO PABLO MORIONDO	22740/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/03/2009	ANTONIA PALLADINO, MARIO BIANCHI	22544/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	23/03/2009	EMILCE PIGNI	22627/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/03/2009	RICARDO CESAR POMATA	22595/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/03/2009	MARTIN BECCAR VARELA	22745/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/02/2009	ALFREDO RUBEN DEMAESTRI	22561/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/03/2009	ANTONIO JUAN GUARDIOLA	22643/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/02/2009	FLORA SANDOVAL	22539/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/03/2009	RAMON ANDRES CABRAL y MARIA	22540/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/03/2009	OSVALDO ANTONIO RICUPERO	22729/09

e. 06/04/2009 Nº 1317 v. 08/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 29 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CARDYIAN JACOBO Y OTRO c/ FITTIPALDI LUIS ANTONIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 101070/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 16 de Abril de 2009, a las 11:15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires sito en la calle hoy 407-Dr. Springolo 920 (antes Ricardo Frias); entre las de Uruguay y José Batallán.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección g, Manzana 69, Parcela 29b, Matrícula 33.573; Partida 101034.- Superficie: 185,75 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se compone en planta baja de porch, comedor, cocina, baño, pasillo, garaje, jardín con parrilla y cuarto pequeño. En planta alta, a la que se accede por escalera interna desde el comedor, cuenta con tres habitaciones, dos baños y terraza, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 8, 13, 14 y 15 de Abril próximos de 11 a 15hs. Base: $ 220.000.- Seña 30%; el saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP.- Comisión 3% mas IVA.- Impuesto de sellos a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta o alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Rentas (fs. 175) por $ 12163,20 al 31/05/06 Aguas Argentinas (fs. 125) por $ 245,50 al 17/02/05; Municipalidad de San Martin (fs. 162/4) por $ 10.028,70 al 27/06/05; sin deuda en OSN (fs. 127) al 24/02/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 1° días del mes de abril de 2009.

La secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 24039/09 v. 07/04/2009

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a/c de la Dra. MARISA S. SORINI, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1050, piso 4º de ésta Ciudad, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 1365/67/69 c/ DESILTTA SA., U.F. 74, RIVADAVIA 1365/67 s/ ejecución de expensas", (expte. Nº 91.535/02), que el martillero Emilio Lescano rematará el día 22 de abril de 2009, hora 10,45, en punto, en el local de la Corporación de Martilleros, ubicada en Pte. J. D. Perón Nº 1233, de Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Rivadavia 1365/67/69, entre Talcahuano y Uruguay, de esta Ciudad, unidad funcional Nº 74, planta baja, matricula 14-2574/74. Se trata de una cochera con capacidad para un automotor mediano o de varias motocicletas u otros vehículos menores. Superficie total: 9 mts. cuad. con 50 dcms. cuad., descubierta con piso de material. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 11.800,00 (pesos once mil ochocientos). SEÑA: 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.. (art. 579 del Cod. Proc.). No corresponde la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la, subasta, por considerar el Tribunal, que ello importa una compra de comisión, encubierta. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar, al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juez interviniente y como perteneciente a estos autos. VISITAS: Días 20 y 21/04/2009 de horas 14,00 a 16,00. DEUDAS: Dirección de Rentas - Gob. de la Ciudad de Bs. As.: $ 269,52, al 01/01/08 (fs. 65) O.S.N (en liq.): sin deudas al 07/03/08 (fs. 236) al 21/05/07; Aguas Argentinas S.A.: (en liq.) $ 1125,12 al 21/02/07 (fs. 116/7); A y SA.: $ 118,33 al 28/05/2008; EXPENSAS: reclamadas en autos, períodos 31/03/00 al 31/07/02, capital $ 816,00 e intereses $ 250,00; denunciados en autos adeuda períodos 01/04/00 al 01/03/08, capital $ 3816,00 e intereses $ 3227,00.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 23336/09 v. 07/04/2009

N° 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Sec. única, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 4º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "HERLANZA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA c/ PILLITZ LINA EMILIA s/ EJEC. HIP." Expediente Nº 107862/2003; que el Martillero don Antonio Maggio, (011)15-6641-7031 rematará el día 17 de Abril de 2009, a las 10,15 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 15 y 16 de Abril de 2009 de 16 a 17 horas; ubicada en la calle Boedo Nº 137, 2º Piso, U.F. 21, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 36, Manz. 137, Parc. 36 U.F. 21, Mat. 6-2/21. Informa el Oficial de Justicia que el mismo se encuentra libre de bienes y ocupantes en mal estado de conservación, poseyendo un total de dos ambientes, baño y cocina. BASE $ 60.000 al contado; seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según Acordada 10/99, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. ADEUDA: Rentas Municipal (A.B.L.) $ 654,54 al 30/06/06 (fs 125/27); Aguas Argentinas $ 2063,60 al 07/11/06 (fs. 149/51); Expensas $ 22.340,01 al 30/04/08 (fs. 182). De acuerdo a lo previsto por el art. 598 inc. 7 del Cod. Procesal, no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal). Se hace saber que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999, en autos: "Servicios Eficients S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Este Edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 23021/09 v. 07/04/2009

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A c/OLIVERA VICTOR, MANUEL s/Ejecución Hipotecaria- Expediente Nº 203607/2003 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 14 de Abril de 2009 a las 11:30 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233; de esta Cdad. de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, La Unidad Funcional numero cuarenta y dos ubicada en en el quinto piso, letra "E" del edificio sito en la calle Carlos Calvo Nº 1645/47/55/59/61, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires entre calle Cevallos y Solis, Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec.14; Manz.: 17; Parc.: 23 A, Matricula: FR 12-318/42.- Superficie según informe de dominio de 64,20 m2, Base (fs. 317) $ 125.000 Seña: 30%, Comisión: 3% mas (IVA) s/ comision. Arancel acordada 10/99 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Haqase saber que no procedera la compra en comisión, conforme a lo dispuesto en el (art. 598 inc.7 del CPCC). Oportunamente practiquese el deposito del saldo liquidado resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos. Todo ello dentro del tercer dia de realizada la subasta (art. 564 del Cd. Procesal). Asimismo hagase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, al mismo debera aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el Banco Central de la Republica Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (art. 584 del Cod Procesal). Conforme acta de constatacion de fecha 27/06/08, efectuada por el Oficial de Justicia actuante, Daniel Valderrey constata que el inmueble es ocupado por el demandado unicamente siendo, su propietario, según manifiesta y no exhibiendo otra acreditacion. El inmueble consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, hall, lavadero, todo en buen estado de conservación y limpieza. Informe de deudas: A fs. 283. Direccion Gral de Rentas (A B L) al 21/08/07 $ 2027,73, a Fs. 294 al 10/09/07 Aysa informa deuda de $ 27,27; a Fs. 289 O.S.N al 21/08/07, no registra deudas, Consorcio informa a Marzo de 2009, deuda de expensas $ 3544,50, ademas se informa que el monto mensual es de $ 315. Atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hagase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepcion de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. En atención a lo solicitado, hagase saber al martillero que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrara eximida del pago de la seña. EXHIBICIÓN: El bien a subastar sé exhibirá los días 8 y 9 de Abril de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 01 dias de Abril de 2009.

Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 24026/09 v. 07/04/2009

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 73, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "FERNANDEZ Dolores, c/VEGA Osvaldo Daniel y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 52.733/2004, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MARTES 21 DE ABRIL DE 2009, a las 12,00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Dos fracciones de campo con frente a la calle PARANA, la que se ubica a la altura Km. 47,500 de la Ruta Nacional Nº 3, la que a su vez es la divisoria del Partido de la Matanza, con el Partido de Marcos Paz, esquina calle MURILLO, que dista aproximadamente 7 Km. al O. de la mencionada Ruta Nac. 3, cerrando la fracción "La Quinta del Abuelo Antonio." y Navarro, localidad conocida como Virrey del Pino, las dos fracciones son conocidas en la zona como El Haras "LA ADELA", la que se encuentra DESOCUPADA y en total estado de abandono. El inmueble consta de entrada vehicular y personal sobre la calle Murillo, sobre este frente ha desaparecido el alambrado, como así tambien en parte del de la calle Paraná, el que quedó se encuentra en mal estado de conservación. Posee un amplio monte de árboles de sombra, adorno y gran cantidad de maleza, una casa principal con varias dependencias, todo en muy malas condiciones, totalmente desmantelada, en cuerpo aparte parrilla, aljibe, asimismo pileta de natación y vestuario. En cuerpo aparte se ubica otra casa también totalmente desmantelada y por separado boxes para caballos con espacio, para granero, también en muy malas condiciones y desmantelados. Todo totalmente DESOCUPADO Y EN TOTAL ESTADO DE ABANDONO. Edificado sobre los lotes de terreno números 9 y 10 de la Manzana "B" que miden: Lote 9: 135m10cm de frente al S.O. por 400mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 5ha., 40as., 40cas. Lote: 10 135m 101 nn. de frente al S.O. por 400mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 5ha., 40as., 40cas.- Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sección M, Chacra 2, Parcela 9 y 10.- Partidas 122978 y 122979 respectivamente.- Matrículas Nº 54.860 y 54.861 respectivamente.- BASE EN BLOCK $ 90.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/2000 0,25% y sellado de boleto 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos.- La resolución del Tribunal en pleno, de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" dice: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta no alcanza para solventarlas. Se adeuda por: Imp. Inmob. fs. 298 (Partida 122978) al 31/12/05 $ 562,40 y a fs. 303 (Partida 122979) al 31/12/05 $ 1.450,80; Imp. Municipal fs. 293 (Padron 185.103) al 21/11/05 $ 2.348,40 y (Padron 185.104) al 21/11/05 $ 5.311,22; A. Arg. Fs. 255 al 11/11/05 Fuera del radio de servicio. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de Abril de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Mariana G. Callegari, secretaria subrogante.

e. 06/04/2009 Nº 23335/09 v. 07/04/2009

N° 89

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS S.A. GONZALEZ HUGO FRANCISCO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 2990/2000 que el martillero Jorge Luis Matricali, Te. 4761-9000, subastará el 16 de abril de 2009, a las 10:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en el Pdo. de Vte. López, localidad de Florida, frente a la calle Mariquita Sánchez de Thompson 940/942/950/952, U F Nº 2, pol. 00-02 en P. B., Matricula 32464/2 NC: circ. IV - secc. E- Mza. 87 - parc. 10 a Pcia. de Bs. As. Sup. 133,33 m2. Según constatación se compone de living-comedor, cocina-comedor, 3 dormitorios, un baño, patio y lavadero, todo en regular estado de conservación, ocupada por Victoria Ester Moreira, junto con sus 2 hijas y tres nietas, en carácter de propietarias. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 100.000.- Seña: 30% Comisión: 3%; Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25 -%, sellado de Ley 1%. todo en dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina (suc. Tribunales) en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Procesal), Deudas: Rentas al 11-2-09 sin deuda (fs. 398), OSN al 15-05-07 sin deuda (fs. 313), Aysa al 17-04-07 no registra deuda (fs. 312), Aguas Arg. Al 28-12-06 $ 4.385,71 (fs. 307). Exp. sin deuda (fs. 365). El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal. (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficiente S.A. c/ Yabra, Roberto s/ Ej. hipotecaria", del 18-2-99). Exhibición: 14 y 15 de abril de 2009 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 06/04/2009 Nº 23340/09 v. 07/04/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ PIOVERA RODOLFO JOSE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 61.036/99 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 15 de Abril de 2009 a las 10hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Pavon Nº 3720 —entre Colombres y Castro Barros—, piso 7º, depto. "A", unidad funcional Nº 15, matrícula F.R.: 6-911/15 de la Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circ. 6; Sección 36, Manzana 103, parcela 3.- Superficie: 118,98 m2, porcentual 6,37%.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se compone dé cocina comedor de diario (antes habitación de servicio), living comedor al que se le anexo una habitación, baño y toilettes, un dormitorio, y baulera, todo en mal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 13 y 14 de Abril próximo de 10 a 12hs.- Base: $ 120.000.- Seña 30%.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que registre el bien.- Deudas: ABL (fs. 138) por $ 8136,34 al 23/02/06; Aguas Argentinas (fs. 135) por $ 6545,32 al 28/02/06; expensas por $ 60.652,89 al 10/03/09, habiendo debido abonar por el último mes de febrero de 2009 la suma de $ 414,05; no registrando deudas en OSN (fs. 111) al 2/03/06.-

Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 06/04/2009 Nº 23344/09 v. 07/04/2009

N° 93

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 93, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "FINEXT S.A. c/KRUGUER, Esther y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 30.026/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 14 de Abril, a las 10,15 horas en punto, un BIEN sito en MEXICO 1268/70/72, entre Salta y Santiago del Estero de esta Capital Federal, Unidad Funcional 12 y Unidad Complementaria III y IV de esta Capital Federal (N.C.: C. 13, S. 12, M. 42, P. 10), matricula 13-2781/12, que miden: Sup. U.f. 12: 66,74m2, porcentual 9,36%; U.C.III: 3,06m2 porcentual 43 centésimos, U.C.: IV: 4,12m2, porcentual 58 centésimos, las que adeuda: U.F. 12: Aguas Arg. facturación gral. $ 7.752.59 al 25/7/08 (fs. 324/5); GCBA $ 952,86 al 21/7/08 (fs. 314), AYSA $ 644,35 al 1/9/08 (fs. 336); OSN partida sin deuda al 8/7/98 (fs. 310) y Expensas $ 14.148,10 a Diciembre/08 (fs. 356/9), UF. 3: Aguas Arg. facturación gral. $ 489,67 al 25/7/08 (fs. 326/7), GCBA $ 120,70 al 21/7/08 (fs. 316), AYSA $ 46,32 al 1/9/08 (fs. 337) y OSN partida sin deuda al 8/7/98 (fs. 310); y UF. 4: Aguas Arg. facturación gral. del $ 444,31 al 25/7/08 (fs. 328/9), GCBA $ 132,97 al 21/7/08 (fs. 317), AYSA $ 50,60 al 1/9/08 (fs. 338), y OSN partida sin deuda al 8/7/98 (fs. 310). Del informe del Martillero surge que se el inmueble se encuentra ocupado por una persona que manifiesta ser cuidadora con autorización del demandado propietario, junto a su cónyuge y un hijo menor de edad. La unidad se ubica en el primer piso del inmueble con ingreso por un pasillo común y a través de una escalera. Este se compone de un living comedor que por su lateral izquierdo se comunica con una cocina y con un baño, ambos instalados, y también con un dormitorio, todos estos ambientes con piso baldosa cerámica. Por medio de una escalera de madera y estructura de hierro, un entre piso con un ambiente, sala o estar, dos dormitorios y un baño. El estado general de uso y de conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 20.000, - SEÑA 20%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512 (fallo del 18/2/99 C.N. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 7, 8 y 13 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
M. Alejandra Tello, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 23601/09 v. 07/04/2009

N° 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, a cargo de Carlos A. Domínguez, Secretaria única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ MENENDEZ MARIO BENJAMIN Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 76.385/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el día 15 de Abril de 2009 a las 9:45hs (en punto), un inmueble sito en la calle Julián Alvarez 2736, unidad 2 de la Planta Baja, matrícula 18-116/2. Sup. Total: 98m2. Se trata de un departamento de tres ambientes en el Barrio de Palermo. Consta de living comedor, cocina azulejada, toilette de recepción, dos dormitorios y baño completo con bañadera. Lavadero con techo corredizo y patio. El departamento es luminoso y se encuentra en buen estado de conservación. DEUDAS: Expensas: sin deuda al 09/03/2009. A.A: a fs. 451/3 sin deuda al 26/8/08. AySA: a fs. 412/3 $ 69,42 al 18/07/08.O.S.N.: a fs. 416 no registra deuda; GCBA: a fs. 511 $ 2.097,60 al 04/03/09 BASE: $ 290.000,00 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa y la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de compra en comisión encubierta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). VISITAS: días 7 y 8 de Abril de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2009.
María Victoria Ramírez, secretaria.
e. 06/04/2009 Nº 24021/09 v. 07/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 11 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "SASETRU S.A S/ QUIEBRA (GALPON 1 (AVELLANEDA) CALLE GRAL. MADARIAGA) S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 036424) que el martillero Jorge Luis Matricali CUIT Nº 20-13711323-7, con oficina en Azara 1610, Te. 4761-9000, 15-5800-3333, subastará el día 14 de abril de 2009, a las 10:30 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Madariaga 2018, localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, identificado como Circunscripción II, Sección R, Fracción XI, Manzana 122, Parcela 1 a, Galpón Nº 1, Partida Nº 004-060458-8. Según constatación el bien se compone de un galpón de techo parabólico y paredes en todo su perímetro y piso de adoquines. Se encuentra en mal estado de conservación y desocupado. Base: $ 900.000.- Seña 30% comisión 3%, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, quedaran a cargo del adquirente del inmueble. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio, como así también el retiro de los objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta —venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día—, en los términos del Reglamento para la justicia Comercial de la Capital Federal (Ac. Del 13-12-1989) Exhibición: 8 y 13 de abril de 2009 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 06/04/2009 Nº 23378/09 v. 07/04/2009

N° 9

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9, de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, del Dr. Juan Pablo Sala, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "AIMPO SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES", Expte Nº 099657, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 20 de abril de 2.009, a las 11,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) FIAT FIORINO 1.7 diesel, DOMINIO CWE-245 Furgoneta año 1999, Motor Fiat Nº 146B20002278895, Chasis Fiat 9B0255216X8640234.- Deudas: GCBA: Patentes al 12/11/08: $ 293,11. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. BASE: $ 12.000. IVA: 10,5%. 2º) 47 bultos con barrales para cortinas de baño de chapa pintada al horno. BASE: $ 200. IVA: 21%. CONDICIONES DE VENTA COMUNES: Al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. Comisión: 10% más IVA, Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio, deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, y habiendo sido exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, características, etc. Los compradores acreditarán su condición frente al IVA. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero adjudicar los bienes y extender el boleto a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador de los bienes y del vehículo deberá asumir los gastos de retiro y traslado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. CUIT Fallida: 30-64400132-2. La exhibición de los bienes se realizará los días 14 y 15 de abril de 2009 en el horario de 15 a 16 horas, en la Avda. Paseo Colón 1600, Multiservicio del Automotor, CABA.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 06/04/2009 Nº 22921/09 v. 07/04/2009

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro, 11, de Capital Federal, Secretaria Nro. 22, sito en Callao 635, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONDE, ALBERTO SANTIAGO y otra c/BORLENGHI, CARLOS ALBERTO (DNI 4.554.990) s/ORDINARIO" Expe. Nro. 61461, que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 15 de Abril de 2009 a las 10:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: La 2/10 ava parta indivisa del inmueble sito en Pedro Ignacio Rivera 5847/51, Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 4, Parcela 18, Matrícula 16-41865.- Mide 10 m. de frente por 40 m. de fondo.- El bien se encuentra ocupado.- Se compone de una sala de estar, una pieza y un baño de servicio, garaje, un patio cubierto y tres habitaciones, una con baño incorporado con bañera.- Al fondo hay una cocina, un baño chico, un cuarto, con un gran parque.- En la planta superior se encuentra una pieza, donde se asciende por una escalera interna y una sala comedor, una habitación, y un baño con bañera, y otra pieza mas grande, una cocina chica y afuera una pieza chica con un patio tipo terraza, con escalera marinera que asciende a los techos, todo en regular estado a mal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 13 y 14 de Abril de 14 a 16hs.- Base: $ 30.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibiendo del lo dispuesto por art. 580 CP.- El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 CF.- Deudas: ABL (fs. 529/31) por $ 29.580,59 al 29/12/08; en Aguas Argentinas (fs. 515/6) por $ 92.140,44 al 17/11/08; en AySA (fs. 513) por $ 178,50 al 17/11/08; y en OSN (fs. 322/4) por $ 3827,57 al 20/02/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 06/04/2009 Nº 23349/09 v. 07/04/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría n° 25 a cargo del Dr. Sebastián Julio MARTORANO, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos. "SCHILLACI Roberto Mariano s/ Quiebra Expte. N° 092.096" que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ Rematará el día 29 de Abril de 2.009 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición libre a partir de la publicación de edictos para los lotes de terreno de Mar del Plata. I.a El 50% de los lotes e inmueble sito en el Cuartel 2°, del Partido de General Pueyrredón, de la fracción de campo El Tejado; designado como lote 16. Nomenclatura Catastral C:2 S:K; Mza: 36 CH:Qta Fr Parc 16 Subp Matrícula 135.439 (45) y lote 20 Nomenclatura Catastral C: 2, S:K; Mza: 36; CH:Qta. FR Parc. 20 Subp. Matrícula 135.440 (45). Características del bien Lote 16: Superficie 342,00 metros. Ubicado en la calle Los Cedros esquina calle 5, se encuentra en una esquina desmontado de maleza y libre de ocupantes, se ubica a 3 cuadras aproximadamente de la Ruta Nacional N° 2, Estación Camet, Paraje denominado El Tejado y el Lote 20: Superficie 405,90 metros Ubicado en la calle San Patricio esquina calle Los Cedros, se encuentra desmontado de maleza y libre de ocupantes, se ubica a 3 cuadras aproximadamente de la Ruta Nacional N° 2, Estación Camet, paraje denominado El Tejado. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que

se encuentra BASES Lote 16 $ 12.000 y Lote 20 $ 9.000 Seña 30% Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Sellado de Ley 0.5% Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. del 0,25%, todo a cargo del comprador. Y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905: 7 en caso de corresponder el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 del C. Proc.) No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuse-tos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que serán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art. 240 L.C. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre – art. 212 L.C.y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. En audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 03/04/2009 N° 22493/09 v. 13/04/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, en los autos caratulados INGESISTEM SRL S/QUIEBRA (INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES)" EXP: Nº 049063, que el Martillero Público RICARDO HECTOR NOLE (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA: El día 23 de Abril de 2009 a las 9:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, Los bienes muebles de fs. 591, 591vta, 592, 592vta; El 100% de los siguientes vehículos: a) dominio ASG670 marca Fiat Modelo Fiorino D nro. de motor 146b10004492021 nro. de chasis *8a4148000*t8362044 tipo aut. 22 furgón, modelo 1996, (S/fs. 378/379), b) dominio AWC628 marca Fiat Modelo Fiorino N nro. de motor 159a20388289075 nro. de chasis 147bbo*07356293 tipo aut. 22 furgón modelo 1996, S/fs. 388/389, y el 100% del inmueble ubicado sito la calle Santiago del Estero 354/360 entre Moreno y Av. Belgrano. Nomenclatura Catastral CIRC. 13 SEC. 12 MANZ. 45 PARC. 15 MATRÍCULA 1302869 demás datos que fluyen del titulo agregado a fs. 289 se trata de: Pettit hotel modificado para oficinas, edificado sobre lote propio de 8.87 mtrs. de frente por 32,47mgs de fondo. Consta de sótano donde funcionara un Anfiteatro. En Planta Baja Local comercial comunica con un amplio salón de ventas. Un entrepiso halconeado, doble circulación para acceder el primer y segundo piso, que cuenta con plantas libres para oficinas y/o taller para armado y reparación de computadoras y equipos, baños, grupos sanitarios para empleados, cocina y comedor diario para el personal. Patio cubierto. Un montacargas incompleto sin motor, terraza transitable con deposito, taller y sala de maquinas bacón frente calle. Desocupado en mal estado de conservación. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: (s/fs. 590) Inmueble: $ 1.500.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%.- SELLADO DE LEY 0.8%, (s/fs. 463) los bienes muebles con base y sin base y (S/fs. 419) los vehículos: a) Dominio: ASG 670 $ 9.000, b) Dominio: AWC 628 $ 7.500; comisión de los bienes muebles 10%; ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. Más IVA. (Con relación a los bienes muebles) quien resulte adquirente en el acto de remate deberá integrar el precio total de venta. En el caso del inmueble el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble; y en relación a las 'patentes' adeudadas por los rodados se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble o los rodados, según corresponda, a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—; o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción, en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXIBICION: Los días 20 y 21 de Abril de 2009 de 14:00 a 16:00 horas. Los vehículos se exhiben en la calle Bartolomé Mitre 1937 PB. (Garaje). Por mas datos y por catalogo de bienes muebles, consultar el Expediente en el estrado del Juzgado de 7:30 a 13:30 hs. o al Sr. Martillero: El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 22724/09 v. 14/04/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ASOCIACIÓN CULTURAL LUMEN CHRISTI s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (Lotes QUEQUEN)", expte. 34.905, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 24 de abril de 2009 a las 12:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, los siguientes inmuebles EN BLOCK sitos en la localidad de Quequén, Partido de Lobería (Necochea), Provincia de Buenos Aires, señalados en el plano especial que cita su titulo, aprobado por la Dirección de Geodesia de esa Provincia con la característica 61-28-49: lotes identificados catastralmente como Circ.: VII; Sección: 13, Manzana: 119, Parcelas: 1 (Matricula 45624/76), 2 (Matricula 45625/76), 3 (Matricula 45626/76), 4 (Matricula 45627/76), 5 (Matricula 45628/76), 6 (Matricula 45629/76), 7 (Matricula 45630/76), 8 (Matricula 45631/76), 9 (Matricula 45632/76), 11 (Matricula 45634/76), 12 (Matricula 45635/76), 14 (Matricula 45637/76), 17 (Matricula 45640/76), 19 (Matricula 45642/76), 20 (Matricula 45643/76), 21 (Matricula 45644/76), 22 (Matricula 45645/76), 23 (Matricula 45646/76), 24 (Matricula 45647/76), 25 (Matricula 45648/76), 26 (Matricula 45649/76), 27 (Matricula 45650/76) y 30 (Matricula 45653/76) (títulos obrantes a fs. 55/62 y certificados de dominio a fs. 393/422). La totalidad de los lotes se encuentran desocupados y ubicados en la manzana delimitada por las calles 568, 570, 527 y 529 según constatación de fs. 631. Al contado y mejor postor. BASE: $ 15.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritúar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo el sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc., posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último. EXHIBICION: LIBRE.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/04/2009 Nº 22923/09 v. 14/04/2009

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "PANGEA S.A. (CUIT 33-61914089-9) s/QUIEBRA s/ INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES" exp 052268, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), 4812-0912, rematará el día 14 de abril de 2009 a las 9.30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1232 de esta Ciudad, 14 lotes de terreno ubicados en la Manzana 10 (según título), ad corpus baldíos y desocupados, sitos en el Partido de Pilar y que se encuentran en la manzana delimitada por las calles (de tierra) Sargento Cabral, La Garza, El Palenque y La Golondrina, conforme surge de la constatación de fs. 262. Nomenclatura Catastral: Circunscrip. VI, Sección U, Manzana 84, Parcelas 1 a 12 y 15 y 16. Se ubican a 1.500 metros aproximadamente de Ruta 8, localidad conocida como La Lonja. Parcela 1 (lote 6) superficie 370,50 m2, Matrícula 7740, BASE $ 8.400; Parcela 2 (lote 7) superficie 675 m2, Matrícula 7741, BASE $15.225; Parcela 3 (lote 8) superficie 675 m2, Matrícula 7742, BASE $ 15.225; Parcela 4 (lote 9), superficie 370,50 m2, Matrícula 7743, BASE $ 8.400; Parcela 5 (lote 10) superficie 375 m2, Matrícula 7744 BASE $ 8.475; Parcela 6 (lote 11) superficie 375 m2, Matrícula 7745 BASE $ 8.475; Parcela 7 (lote 12) superficie 375 m2, Matrícula 7746 BASE $ 8.475; Parcela 8 (lote 13) superficie 375 m2, Matrícula 7747 BASE $ 8.475; Parcela 9 (lote 14), superficie 370,50 m2, Matrícula 7748, BASE $ 8.400; Parcela 10 (lote 15) superficie 675 m2, Matrícula 7749, BASE $ 15.225; Parcela 11 (lote 16), superficie 675 m2, Matrícula 7750, BASE $ 15.225; Parcela 12 (lote 1) superficie 370,50 m2 Matrícula 7735, BASE $ 8.400; Parcela 15 (lote 4) superfic. 375 m2, Matrícula 7738, BASE $ 8.475; y Parcela 16 (lote 5), superficie 375 m2, Matrícula 7739, BASE $ 8.475.- Todos al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión, sellado 1%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5° día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Una vez que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, los compradores deberán: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Las deudas por impuestos tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc... serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra los organismos respectivos se presentarán a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra serán soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Exhibición libre a partir de la publicación de edictos.-

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.
La Secretaria.

e. 31/03/2009 N° 21873/09 v. 07/04/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO GEN PORTEÑO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Gen Porteño", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 3 de Marzo de 2009 (Expte. N° 2323/09).- Fdo. María Servini de Cubría — Juez Federal, ante mí: Alina Daniela Sayal Secretaria Electoral.

En Capital Federal, a los 26 días del mes de marzo del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 06/04/2009 N° 22920/09 v. 08/04/2009

PARTIDO "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO"

Sigla: "C.N.M.F."

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación denominada "Partido Corriente Martín Fierro (C.N.M.F.)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 11 de Marzo de 2009 (Expte. N° 2328/09). FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 06/04/2009 N° 22919/09 v. 08/04/2009

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRO

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, en el marco de la causa: "Excma. Cámara Nacional Electoral S/ Acordada 66/2008" (Expte. N° 199 - F° 250 - Año 2008) ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Registro Electoral del Distritito que al 31 de diciembre de 2008 contaban con mas de 99 años de edad, para que en el plazo de quince (15) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaria Electoral sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital en horario de 7,00 hs. a 13,00 hs. acompañados de su D.N.I., o bien envíen, por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del registro de electores, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de personas inscriptas en el Registro Electoral del Distritito que al 31 de diciembre de 2008 contaban con mas de 99 años de edad puede ser consultado en la página web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral.

Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Registro Electoral del Distritito según la lista mencionado y que al 31 de diciembre de 2008 contaba con mas de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón.

Secretaria Electoral, Neuquén, 26 de marzo de 2009.-

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 06/04/2009 N° 22940/09 v. 08/04/2009

PARTIDO DISIDENTE

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que el "Partido Disidente"- Dto. Entre Ríos, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (Art. 7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial –bajo dicho nombre partidario, adoptado en Acta de Fundación y Constitución en Asamblea celebrada en la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos el día treinta y uno de enero de dos mil nueve- (Expte. Nº 7195/09). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 27 de marzo de 2009.

Myriam Stella Galizzi, Juez Federal.

e. 03/04/2009 Nº 23626/09 v. 07/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)", que adoptó en fecha 13 de marzo de 2009 (Expte. N° 235/09).

En Salta, a los 25 días del mes de marzo del año 2009.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 06/04/2009 N° 22790/09 v. 08/04/2009

PARTIDO ES POSIBLE

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "ES POSIBLE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "ES POSIBLE", que adoptó en fecha 4 de marzo de 2009 (Expte. N° 234/09).

En Salta, a los 25 días del mes de marzo del año 2009.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 06/04/2009 N° 22789/09 v. 08/04/2009

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO ENCUENTRO POPULAR", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. – Link Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 25 de 2009.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 03/04/2009 N° 22505/09 v. 07/04/2009

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO HUMANISTA" distrito de Buenos Aires, se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. –Link Electoral–, corno así también, en la página www.partidohumanistadebuenosaires.org. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 25 de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 03/04/2009 N° 22504/09 v. 07/04/2009

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, del "PARTIDO PROGRESO SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 25 de 2009.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 03/04/2009 N° 22486/09 v. 07/04/2009

PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO NACIONAL

Distrito Provincia Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener .un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "GENERACION PARA UN ENCUENTRO NACIONAL" habiendo adoptado dicho nombre el 18 de setiembre del año dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada).

Santa Fe, 23 de marzo de 2009.

Dr. FEDERICO F. FERRO - Secretario Electoral Nacional.

e. 03/04/2009 N° 22494/09 v. 07/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO PAMPA SUR

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "MOVIMIENTO PAMPA SUR" habiendo adoptado dicho nombre el 2 de junio del año dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada).

Santa Fe, 23 de marzo de 2009.

Dr. FEDERICO F. FERRO - Secretario Electoral Nacional

e. 03/04/2009 N° 22483/09 v. 07/04/2009

PARTIDO DEL CAMPO POPULAR

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legitimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "PARTIDO DEL CAMPO POPULAR" habiendo adoptado dicho nombre el 25 de noviembre del año dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada).

Santa Fe, 23 de marzo de 2009.

Dr. FEDERICO F. FERRO - Secretario Electoral Nacional

e. 03/04/2009 N° 22485/09 v. 07/04/2009

PARTIDO: MAS (+) SAN LUIS

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "MAS (+) SAN LUIS", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "MAS (+) SAN LUIS" que adopto en fecha 19/12/08 (Expte. Nº 104/1179/08).

En San Luis, a los 31 días del mes Marzo del año 2.009.

SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 06/04/2009 Nº 23987/09 v. 08/04/2009

PARTIDO VOCACION SANLUISEÑA

Distrito: San Luis

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "VOCACION SANLUISEÑA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario "VOCACION SANLUISEÑA" y con la sigla "V.O.S." que adoptó en fecha 10/10/08 (Expte. Nº 70/918/08) y el símbolo de fs. 6 y vlta.

En San Luis, a los 31 días del mes Marzo del año 2.009.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 06/04/2009 Nº 23562/09 v. 08/04/2009

PARTIDO "SOLIDARIDAD-INTEGRACION"–"SI"

Distrito San Salvador de Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO-, Secretaría a cargo del Dr. Juan Horacio Chañi, comunica por tres días en la causa caratulada: "SOLIDARIDAD INTEGRACION -"SI"-SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" -Expte. N° 30/09, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 03 de noviembre de 2.008, es la de "SOLIDARIDAD-INTEGRACION"–"SI".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 de marzo de 2009.

JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

e. 06/04/2009 N° 22943/09 v. 08/04/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

www.boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)